



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

"GLOBALIZACION Y SOBERANIA. LA REPERCUSION DEL ENTORNO INTERNACIONAL EN LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO (1988 - 1994)."

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES PRESENTA: JOSE MANUEL NAVARRO TOLEDO



DIRECTORA: DRA. GRACIELA ARROYO PICHARDO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Nararro Toledo
Jose Manuel
FECHA: 7-OCT-2007
FIRMA: [Firma manuscrita]

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

Notas de reconocimiento

Presento con el respeto merecido a la Sra. Modesta Toledo de Navarro y al Dr. Salvador Navarro Ríos, mis padres. Quien escribe, no puede citar algún mal ejemplo de ellos. Por el contrario, precisamente ese respeto fue justamente ganado debido a la pulcritud de cada uno de sus respectivos actos. Admiro el compromiso asumido por ambos, y valoro la diferencia apreciada en la conducta y la personalidad que los distingue.

A la memoria de Da. María Magdalena Ríos de Navarro y de Da. Graciela Navarro Beuchot, cuyos recuerdos permanecen en buena estima.

En referencia al mérito académico de México. Mi agradecimiento sincero a dos miembros fundadores del Centro de Relaciones Internacionales: la Dra. Graciela Arroyo Pichardo y el Dr. Edmundo Hernández-Vela Salgado por su profesionalismo íntegro y de formalidad hacia su trabajo.

A la UNAM. Gracias profesores, en especial a tres sinodales de este trabajo: Mtra. María Luisa Garza Ramírez, Mtra. Lourdes Sánchez Mendoza y Mtro. Juan Palma Vargas, por aportaciones ofrecidas.

A miembros de la familia, en especial a Paula, Gerardo, Salvador, Bill, Samy,....

Y sobre todo a Dios, que me ha puesto en contacto con gente cuyo objetivo elemental a través de su trabajo es el de ayudar a los demás. Grandes amigos en la tierra y en la distancia.

"Algo que preocupa a todo el mundo: el "choque cultural". Terroríficos sucesos hemos presenciado en la actualidad, dignos de ser referidos en estas notas. Noam Chomsky planteó acertadamente que los eventos ocurridos el 11 de septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York, no fueron sucesos nuevos en cuanto a número de muertes e imágenes escabrosas, lo que cambió fue la dirección geográfica hacia donde se apuntalaron. De todas formas, ojalá y la lección sirva para entender de manera definitiva que nada lograremos por la fuerza militar y por el poder. Únicamente la cultura de la paz se conseguirá respetando los derechos ajenos como diría sabiamente un jurista mexicano.

No está de sobra el proporcionar esta modesta ofrenda a todas las víctimas de los catastróficos acontecimientos perpetrados contra el Centro del Comercio Mundial de Nueva York, así como a las víctimas inocentes de la primera guerra de este siglo, cuyo escenario principal fue Afganistán".

**"GLOBALIZACIÓN Y SOBERANÍA. LA REPERCUSIÓN DEL ENTORNO INTERNACIONAL
EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO (1988-1994)"**

Índice

					Pág.
				Introducción general	10
1				Marco conceptual	15
	1.1.			¿Qué se entiende por globalización?	15
		1.1.2.		Expresiones y consecuencias de la globalización	21
			1.1.2.1.	La mundialización	21
			1.1.2.2.	La universalización	22
			1.1.2.3.	La globalización vista como aldea global	22
			1.1.2.3.1.	El impacto de los medios masivos de comunicación en el poder	24
			1.1.2.3.2.	El inglés en la aldea global	25
			1.1.2.3.3.	La robotización de la aldea global	26
			1.1.2.4.	La regionalización o las economías-mundo	26
			1.1.2.5.	La liberalización global	27
			1.1.2.6.	El mundo occidental y la modernidad	28
			1.1.2.7.	La interdependencia en la globalización	28
			1.1.2.8.	La cultura capital y racional en la globalización	30
			1.1.2.9	La internacionalización de la globalización y de los problemas globales	31

				Pág.
1.2.			¿Qué se entiende por soberanía?	33
	1.2.1.		Adentrándonos en el concepto	35
	1.2.2.		¿Qué es lo que implica el término de soberanía?	38
	1.2.3.		Problemas teóricos del concepto	39
1.3			Contradicciones y choques entre la globalización y la soberanía	40
	1.3.1.		¿Perdió vigencia el concepto de soberanía a la luz de la globalización y la interdependencia?	40
	1.3.2.		Principales desafíos para la soberanía en la globalización	42
		1.3.2.1.	¿Fin de la territorialidad?	44
		1.3.2.2.	¿Fin de la geografía?	45
		1.3.2.3.	El factor cultural en la globalización	46
	1.3.3.		¿Cómo plantear el concepto de soberanía a la luz de la globalización y la interdependencia?	49
	1.3.4.		Importancia del enfoque jurídico del concepto de soberanía en el orden capitalista y globalizado. Una alternativa real	52
	1.3.5.		A manera de conclusión: reflexión final	55

					Pág.
2				El entorno internacional de la post-Guerra Fría	57
				Introducción	57
	2.1.			Algunas anotaciones en torno al período conocido como Guerra Fría	58
		2.1.2.		Antecedentes	58
			2.1.2.1.	La "Gran Guerra": la Primera Guerra Mundial/Idealismo	58
			2.1.2.2.	El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial/Realismo político	60
			2.1.2.2.1.	La Guerra Fría: algunos organismos y sucesos proyectados	62
			2.1.2.3.	Los setentas y la crisis de la paridad oro/dólar. La interdependencia	64
				El entorno internacional al final de la década de los ochentas: principales características y mutaciones	66
	2.2.				
		2.2.1.		Breves anotaciones en torno al comunismo y declive de la antigua Unión Soviética	66
			2.2.1.1.	Las tres principales constituciones soviéticas	66
		2.2.2.		Situación internacional en el fin de la Guerra Fría	67
			2.2.2.1.	El desarme mundial	72
			2.2.2.2.	La nueva agenda internacional	75
			2.2.2.3.	Situación del multilateralismo: el AGAAC, la OTAN y la ONU	76
			2.2.2.3.1.	El Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio	76
			2.2.2.3.2.	La Organización Tratado del Atlántico Norte y la Organización de las Naciones Unidas	79
			2.2.2.3.3.	La Guerra del Golfo y la ONU	80

				Pág.	
		2.2.3.		Los bloques regionales en el mundo	82
			2.2.3.1.	Las economías-mundo	84
				2.2.3.1.1. La integración en Europa	84
				2.2.3.1.2. La Cuenca del Pacífico	88
				2.2.3.1.3. La integración en América del Norte	90
				2.2.3.1.4. Latinoamérica y Estados Unidos	92
		2.2.4.		El contraste: Medio Oriente y África	93
		2.2.5.		A manera de conclusión	96
		2.2.6.		Buscando otra aproximación teórica a estos sucesos	98
			2.2.6.1.	El objetivo fundamental de las relaciones internacionales	98
			2.2.6.2.	El mundo globalizado visto a través del realismo político	98
			2.2.6.3.	La política internacional de la post-Guerra Fría a través de la teoría de los juegos	101

				Pág.
3			El Estado mexicano: su situación nacional	103
			Introducción	103
	3.1.		El Estado mexicano y su situación nacional de fines de los ochentas: características políticas, económicas y sociales	104
		3.1.1.	Criterios de la realidad nacional de México. ¿Qué son el interés nacional, la política exterior y la política internacional?	104
		3.1.2.	Nuestra comunidad de destino: la evolución histórica de México durante el siglo XX	106
		3.1.2.1.	La Revolución Mexicana	106
		3.1.2.2.	La Doctrina Carranza (heredera de la Revolución Mexicana)	107
		3.1.2.3.	La Doctrina Estrada	108
		3.1.2.4.	La Segunda Guerra Mundial	108
		3.1.2.5.	La política exterior del presidente Lázaro Cárdenas	109
		3.1.2.6.	Después de la Segunda Guerra Mundial	110
		3.1.2.7.	México en los años setentas	110
		3.1.2.8.	La "petrolización" de la política exterior de México	111

				Pág.
3.2.			La situación nacional de México con Miguel de la Madrid Hurtado	113
	3.2.1.		Entre la primera y la segunda muerte de la Revolución Mexicana	113
		3.2.1.2.	La situación económica	113
			3.2.1.2.1. Entendiendo la crisis en México como importante parámetro de la situación económica nacional	113
			3.2.1.2.2. La entrada de México al AGAAC: la liberalización y democratización de nuestra economía	115
			3.2.1.2.3. La deuda externa mexicana	116
			3.2.1.2.4. La inflación de México a finales de los ochentas	118
			3.2.1.2.5. Situación de la demografía en México	118
		3.2.1.3.	La situación social en México	119
		3.2.1.4.	La situación política de México	120
		3.2.1.5.	La situación cultural: el "México profundo" y el "México imaginario"	121
		3.2.1.6.	La ubicación geográfica y geopolítica de México: al norte del Río Bravo	123
			3.2.1.6.1. Breves consideraciones en torno a la migración y el narcotráfico en la relación bilateral México-Estados Unidos	126
		3.2.1.7.	La posición geo-estratégica de México	128
		3.2.1.8.	México en busca del cambio	129

			Pág.
4		La repercusión	131
		Recapitulando el entorno internacional y la situación de México	131
4.1.		La repercusión del entorno internacional y de los procesos de globalización en la condición interna de México (1988-1994)	132
	4.1.1.	Los propósitos fundamentales	132
	4.1.2.	El interés nacional	133
	4.1.3.	Soberanía nacional	134
	4.1.4.	La modernización	136
	4.1.5.	La perestroika mexicana: los cambios en la condición interna de México	138
	4.1.5.1.	La soberanía mexicana en el contexto de la globalización según Salinas de Gortari	138
	4.1.5.2.	El liberalismo social	139
	4.1.5.3.	La justicia social	139
	4.1.5.4.	La reforma del Estado	140
	4.1.5.5.	La economía moderna	142
	4.1.5.6.	La política salinista en torno a los indígenas	142
	4.1.5.7.	La modernización de la Revolución Mexicana	143
	4.2.	Las acciones realizadas en nuestra situación interna	144
	4.2.1.	De la Reforma del Estado, a la reforma constitucional	144
	4.2.2.	Las realidades de la modernización salinista en México	145
	4.2.2.1.	Las principales privatizaciones	146
	4.2.3.	Más bienestar social: el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol)	148
	4.2.4.	Creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto Federal Electoral	149

				Pág.
4.3.			La "glasnost" mexicana: principales repercusiones en nuestra política exterior	152
	4.3.1.		Las repercusiones en la concepción de la política exterior mexicana	151
	4.3.2.		Relaciones regionales internacionales: los cambios de la idiosincrasia	153
		4.3.2.1.	Nuestra relación con Estados Unidos y Canadá	153
		4.3.2.1.1.	¿Por qué la necesidad de un Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá?	154
		4.3.2.1.2.	Breves referencias y antecedentes de esta decisión	154
		4.3.2.1.3.	La decisión de unirnos con Estados Unidos en un TLC	155
		4.3.2.1.4.	Canadá y sus intereses en el TLCAN	158
	4.3.2.2.		Las acciones hechas con Estados Unidos y Canadá: el preludio de un nuevo capítulo en la historia de México	159
	4.3.2.3.		La repercusión en nuestras relaciones exteriores con Europa	163
		4.3.2.3.1.	Las relaciones de México con el Vaticano	164
	4.3.2.4.		Las acciones emprendidas con Europa	165

				Pág.
		4.3.2.5.	La repercusión en nuestras relaciones con la Cuenca del Pacífico	169
		4.3.2.6.	Las acciones emprendidas con la Cuenca del Pacífico	172
		4.3.2.7.	Nuestra relación con América Latina	173
		4.3.2.8.	Nuestras acciones hacia Latinoamérica y el Caribe	175
		4.3.2.9.	La repercusión en las relaciones exteriores hacia la ONU	177
		4.3.2.10.	Algo sobre las relaciones exteriores hacia Medio Oriente y África	178
	4.3.3.		A manera de conclusión	180
			Conclusiones y apreciaciones generales	183
			Las principales enseñanzas	192
			Colofón	195
			Bibliografía	199
			Revistas consultadas	205
			Periódicos consultados	208
			Ponencias	210
			Programas radiofónicos	210
			Videos	210
			Encuestas	210

Introducción general

La política exterior de México, que comprende el periodo de los años: 1988-1994, se encontró permeada de factores de situación internacional por demás distintos que recrearon un mundo ampliamente transformado desde sus cimientos. Los tiempos de la era bipolar Este-Oeste ya habían pasado a la historia, junto con la consecuente contención del socialismo real por parte del capitalismo industrial. El entorno internacional, dadas estas circunstancias, anunciaba el presagio de un orden globalmente democrático que al fin liberara al hombre en sus ideologías y su conducta.

A partir de estos drásticos cambios, que condujeron la consolidación del capitalismo en su fase avanzada (o de imperialismo) que denominaremos "globalización", se enfrentaron una serie de "problemas" en la concepción y semántica de ciertos elementos base que servían para entender el quehacer internacional. Entre ellos, uno de los más importantes: la *soberanía* de los estados.

Es necesario hacer énfasis en este elemento importante, puesto que en la *globalización* los Estados-nación estarán participando en el entorno internacional con base en su soberanía. De este modo, a fin de protegerla y resguardarla, los países actuarán, cooperarán y ratificarán acuerdos entre ellos, en concordancia con sus intereses, propósitos, estrategias y principios específicos.

La soberanía estatal, cuyo papel es esencial en los apuntes de las relaciones internacionales, fue como un hito en una época donde se cayeron "muros", "cortinas de hierro", "cortinas de humo"... Y asimismo, eran desvanecidas "ideologías", "formas de vida", "costumbres" y "sistemas económicos".

Es decir, una época en la cual el mundo sufría una serie de cambios a nivel político, económico y social, al grado que se llegó a predecir el final de la historia. Uno por uno, los factores internacionales de situación fueron impactando en la condición de todos los estados en su condición interna y externa.

Fue durante esos años (1988-1994) cuando el Lic. Salinas de Gortari asumió la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos. Nuestro país, al igual que otros, encararon una situación internacional de metamorfosis. De esa manera, el salinismo, en plena facultad del poder ejecutivo, emprendió una "modernización" para cumplir el propósito de insertar a México en el "nuevo" contexto internacional de la post-Guerra Fría. Y es en esta política exterior donde la palabra "cambio" sirvió como el factor clave en nuestro Plan Nacional de Desarrollo, y por ende imperó tanto en los discursos como en los hechos.

Los cambios a nivel internacional enmarcaron el profundo proceso mundial que gestó un panorama "transformado":

- La caída del socialismo real en Europa, junto con la desaparición de la principal fuerza económica que la representaba: la Unión Soviética.
- La hegemonía de Estados Unidos como potencia económica emergente que imponía su sistema económico capitalista por el mundo como el patrón o modelo más universalmente democrático a seguir.

- La formación de bloques regionales en Europa (Unión Europea), en Asia (Cuenca del Pacífico) y en Norteamérica (TLC) forjaron una nueva etapa que dió lugar a las "economías-mundo".

Con base en esta apreciación, se puede afirmar que la soberanía nacional de los estados y la globalización son temas por demás importantes de las relaciones internacionales contemporáneas. El impacto o repercusión que dicho marco global generó en el proyecto nacional mexicano fue determinante para implantar un hecho tan significativo de la política exterior de México en 1994: la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que institucionalizó nuestras relaciones con Estados Unidos.

El problema

La realidad internacional cambió por su propia complejidad, y lo que en otros tiempos fue determinante (la Guerra Fría), en la actualidad son otras las necesidades que satisfacen los intereses nacionales estatales. Es en este marco donde la política exterior sirve para equilibrar la situación interna de un país con su presente internacional. El problema radica en "cómo" se ejecuta dicho proceso a fin de sacar ventaja del entorno internacional que le rodea y básicamente esto se persigue en este estudio de investigación.

Existe un problema distintivo referente a la conceptualización de elementos clave para la elaboración de paradigmas acordes a la nueva realidad internacional de la postguerra fría: la soberanía y la globalización son desde esta perspectiva analítica dos de los mejores ejemplos.

Este marco de investigación ambiciona analizar las repercusiones que tiene la mundialización imperante para la soberanía. La complejidad de este asunto radica en que mientras este último concepto es cerrado (establece límites entre los estados), el de globalización es un concepto abierto (orientado hacia la interdependencia y cooperación entre los países).

Si realizamos una retrospectiva en la historia universal, apreciaremos que existen hoy en día dos contextos históricos sumamente distintos que encontraron sus premisas ampliamente transformadas en el fondo y en la forma. Haciendo referencia a la formación y consolidación de los Estados nacionales modernos del siglo XVI, podemos advertir que cambiaron los objetivos y estrategias de las políticas estatales contemporáneas.

De este modo, se pueden localizar las obras más importantes como la de Maquiavelo, (El Príncipe, año 1512) y de Jean Bodino (La República, año 1577) donde fue afirmada una nueva teoría política. En esta época, comenzó un nuevo grupo político a poseer fuerza e influencia: los monarcas o príncipes, quienes fueron considerados entes depositarios de soberanía por derecho divino.

Fue en el año de 1648, tras la Guerra de Treinta Años, donde el sistema de Estados nacionales que conocemos en la actualidad fue dotado de consistencia. Para entonces, las profecías de Grocio, referentes a la consolidación de un derecho internacional moderno y establecido por una interconexión política estatal que dejaba al margen los asuntos de la religión, se cumplían.

Los Estados nacionales ya no son de carácter absolutista como ocurría en esas fechas de los siglos XVI, XVII, y XVIII, empero, la toma de decisión más importante de una nación sigue siendo comandada por él, y en los tres sectores: el jurídico, el militar y el económico.

En la globalización, los conceptos como el de soberanía y otros más enfrentaron un problema semántico, ya que puede ser que muchos de ellos no estén describiendo lo que verdaderamente ocurre en el entorno internacional. El Estado nacional, protagonista del llamado fin de la historia, tiende a prometer expectativas de un epílogo feliz para el bienestar del hombre, sin embargo, va cediendo terrenos de autonomía con organismos supranacionales o acuerdos concretados con otros gobiernos para posibilitar estas premisas.

Para la condición interna de México, las propuestas del entorno internacional contemporáneo desafiaron ciertas experiencias históricas que antes hubieran sido reprobables ante los aportes de Don Venustiano Carranza. El nacionalismo vivido después de la Revolución Mexicana ya no se identificó con el acercamiento tan grande que se realizó con Estados Unidos.

Si el "cambio estructural" de De la Madrid perfilaba una coyuntura interna transformada al abrir el mercado mexicano a la competencia internacional, Salinas de Gortari profundizó en los hechos lo que tendría que ser una nueva época para la historia de México. Es decir, la globalización trajo con ella misma el desvanecimiento de ideas, de creencias, de actitudes, de decisiones y de acciones en la situación nacional de los Estados nacionales que querían insertarse a ella.

Teóricamente hablando, ¿cómo se interpretan estos sucesos?. Visto desde este punto de vista, se hace necesaria la teoría del globalismo de la mano de Octavio Ianni y su recopilación de las Teorías de la Globalización, y la interdependencia vgr. Keohane y Nye (Poder e Interdependencia. La Política Mundial en Transición) para saber los supuestos básicos que plantean y analizar de qué manera impactó en la condición del estado mexicano.

Empero, de la misma manera se hace necesario el planteamiento teórico realista; pues bien puede decirse que sus supuestos teóricos básicos persisten en el entorno internacional, no de la misma modalidad antigua (con la Guerra Fría), pero sí desde otra dimensión "global" o "neorrealista" vista desde la visión de Kenneth N. Waltz (Teoría de la Política Internacional).

También, por el avance de los medios masivos de comunicación y de transporte, se van a requerir de los lineamientos de Marshall Mc. Luhan y su "Aldea Global". De igual forma, se persigue interpretar estos sucesos a través del punto de vista de Karl Deutsch y las teorías "marcha al azar", "la ruina del jugador" y "el juego de suma en cero" que plantea en su libro *el análisis de las relaciones internacionales*.

De esta manera, se puede decir que los elementos básicos de este diseño de investigación son: la soberanía, la globalización y la política exterior salinista delimitados en tiempo: 1988-1994 y espacio: México dentro del contexto internacional de la posguerra fría.

Sin lugar a dudas, las acciones tan importantes que el salinismo ejecutó en la política exterior son dignas de ser analizadas y estudiadas para comprender la actitud que México asumió como actor de la política internacional en un mundo lleno de cambios y "oportunidades". Para ello, es necesaria la revisión de todas estas premisas teóricas en su

sentido más amplio, para explicar el desarrollo y proceso de las acciones salinistas en la condición interna de México.

El objetivo principal del presente estudio consiste en esclarecer las disidencias de la globalización y la soberanía para poder determinar las convergencias que tienen en referencia al orden jurídico internacional. De la misma manera, hacer alusión a los grandes cambios que repercutieron en la política interna y externa de México durante el período 1988-1994, debido al entorno internacional global. Con los resultados de estas mutaciones, será preciso identificar si existió una soberanía acorde a las necesidades de la amplia y compleja red social.

Anticipaciones:

Anticipatoriamente estos son algunos de los resultados que se pueden visualizar de las premisas del presente trabajo de investigación:

Se puede decir que "la *globalización* económica y la *soberanía* enfrentan un problema teórico (mientras el concepto de *globalización* propone un marco abierto, el de *soberanía* propone un marco cerrado) y práctico (los países reclaman su propia identidad cultural ante los embates externos) al encontrar esta última su territorialidad y poder estatal invadida por la primera".

De esta forma:

"El entorno internacional de la *globalización* impactó sensiblemente en la condición del estado mexicano en lo interno (privatización a ultranza de los bienes públicos de acuerdo a la filosofía neoliberal) y en lo externo (nuestra relación con el exterior fue más significativa por los sucesos que siguieron a la caída del socialismo real en Europa. La ratificación del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica es el ejemplo más claro)".

Empero, de esta propuesta, se pueden desprender otras que se derivan de ella:

- "La política exterior fue intensa gracias a los crecientes cambios mundiales que permitieron la inserción de México en la dinámica mundial: en Norteamérica con el Tratado de Libre Comercio, en Europa y en la Cuenca del Pacífico".
- "No se aprovecharon los factores de situación internacional como se debía haber hecho, puesto que, al caer el socialismo real en Europa junto con la consecuente desaparición del "fantasma" comunista, México ya no hubiera sido objeto de la persecución emprendida por Estados Unidos en su afán de contener dicho sistema económico (como fue durante la era bipolar) y, por lo tanto, planear un bloque regional con Latinoamérica, su identidad paralela".

Por consiguiente:

- "México, en la globalización, subordinó de manera significativa su soberanía concentrando las relaciones con Estados Unidos mediante la creación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte". Lo que significó una carencia en la capacidad de negociación internacional.
- "La soberanía nacional de México languideció tras los embates modernizadores de la política exterior del Lic. Carlos Salinas de Gortari en el período comprendido entre 1988-1994."

En primera instancia, este trabajo identifica los principales puntos de vista que se requieren para analizar los conceptos de globalización y soberanía. Posteriormente, se analiza el contexto internacional durante el lapso de 1988-1994, que ofrecía importantes oportunidades para México y su desarrollo como país soberano e independiente. De la misma manera, es pertinente citar los factores de situación nacional para determinar en qué condiciones nuestro país se insertaría en el entorno internacional.

Una vez identificadas las precisiones conceptuales y los escenarios, se busca analizar las principales repercusiones que sufre nuestro país para cumplir con las premisas de la globalización a ultranza ofrecida por la post-Guerra Fría. De esa forma, analizar tanto la capacidad de negociación internacional de México durante la política exterior estudiada como las acciones más importantes del salinismo: la integración con Norteamérica mediante el TLC, las relaciones exteriores con Europa, con la Cuenca del Pacífico, Latinoamérica, Medio Oriente y África.

De esa forma, llegaremos al epílogo del presente trabajo con el impacto y los saldos que se tuvieron a costa de la soberanía nacional por seguir la estrategia de modernización impulsada en la política exterior de Salinas de Gortari.

1. Marco Conceptual

1.1. ¿Qué se entiende por globalización?

Como primer punto de análisis, es menester afirmar que el término "globalización" es un vocablo nuevo, que por ende, puede ser catalogado como "*neologismo*" en las definiciones de todos los apuntes referentes a las relaciones internacionales contemporáneas. Por esta razón, podemos captar la premisa de que nos encontramos ante un término nuevo y complejo.

En muchas ocasiones, es posible tener la experiencia de escuchar ciertas frases elocuentes referentes a este término, en donde se afirma casi siempre el siguiente argumento: "...Que la globalización no es un acontecimiento o concepto nuevo, sino un viejo proceso que en la actualidad ha alcanzado un desarrollo considerable. Y que por el mismo desarrollo obtenido, se convierte en nuestros días como el principal catalizador en los quehaceres de las relaciones internacionales contemporáneas".

La premisa anterior puede ser acertada, ya que no debemos olvidar que, por citar un ejemplo, la conquista de América fue debida a las aspiraciones del continente europeo (España en este caso) de obtener nuevas rutas para penetrar en otros mercados. Desde mi punto de vista, el descubrimiento del continente americano se debió al llamado capitalista para invadir nuevos horizontes comerciales.

De esta forma, los elementos esenciales del capitalismo cristalizaron en Europa a partir del Renacimiento, en 1492 exactamente, cuando se perfila la conquista del continente americano. Este sería el año del nacimiento del sistema capitalista. A partir de entonces, ambos sucesos estarían ligados para siempre.¹

Empero, no está demás aclarar que en aquella época no existía el sistema capitalista que conocemos en la actualidad. En esa época, la base de la riqueza eran las posesiones territoriales, sin embargo, se puede decir que ya se empezaban a desarrollar los principales antecedentes del capitalismo. Visto desde una visión actualizada, desde la antigüedad se han forjado las principales tesis de este sistema que hoy por hoy se expande a nivel global.

Verbigracia, el mercantilismo (años 1500-1800) ilustra a la perfección la conquista territorial del mundo y uno de los principales factores del desarrollo capitalista. Los mercantilistas impulsaron las tesis capitalistas durante los siglos XVI al XIX, al decir que si un país era capaz de alcanzar una balanza comercial favorable (superávit de exportaciones sobre importaciones), gozaría de los pagos que recibiera del resto del mundo en forma de oro y plata.² Esto reflejó la notable importancia del comercio entre las naciones, lo que inquietó al pensamiento de Adam Smith y David Ricardo en sus avatares neoliberalistas.

Adam Smith³ *<la riqueza de las naciones; 1723-1790>* fue uno de los principales defensores del libre comercio, es decir, pugnaba por que los mercados sean abiertos. Smith

¹Amin, Samir. *Los desafíos de la mundialización*, UNAM, Siglo XX, México, 1998, p. 8

²Carbaugh, Robert J. *Economía Internacional*, International Thomson Editores, México, 1999, p.20

³*Ibid.*, p. 20-22

estableció que la apertura comercial permitía concentrar a un país en la especialización de ciertos bienes cuyo costo sea menor durante la producción en serie, forjando de este modo la división internacional del trabajo. De acuerdo con esta conclusión, un país importará aquellos bienes respecto a los cuales posee una *desventaja* absoluta en costos y exportará los bienes respecto a los cuales posee una *ventaja* absoluta en costos.

Sin embargo, insatisfecho con esta propuesta, David Ricardo <1772-1823> planteó otra alternativa para efectos del libre comercio. Es decir, en lugar de establecer diferencias *absolutistas* de los costos de producción entre un país y otro; David Ricardo prefirió "corregir" esta cuestión con un diferencial relativo o comparativo. Esto se debió porque si un país tiene la ventaja absoluta en todos los bienes, entonces ¿qué bien tendría que importar?. Con base en esta apreciación, según David Ricardo, un país tendría que exportar un bien en donde su especialización sea *relativamente* menos ineficiente, e importar aquellos bienes en donde su especialización sea *relativamente* menos eficiente.

La Revolución Industrial fue un suceso de importante relevancia que empujó al sistema capitalista hacia su cenit más elevado. En Inglaterra (siglo XVIII) comienza a hablarse del nacimiento de la industria y de la maquinaria, las cuales, reemplazaron la fuerza y los aparatos rudimentarios como la rueda. Nuevo equipo industrial de la rama textil elaboraba de manera mucho más rápida y eficaz lo que anteriormente hacía el trabajo artesanal del hombre.

Además, a partir de ese acontecimiento, se empieza a distinguir una verdad del capitalismo: la diferenciación de los países con base en su industria. Desde entonces, la industrialización diferenció a aquellas economías en donde se producían los primeros aparatos industriales, dando como resultado la centralización del capitalismo. Mientras tanto, las naciones que seguían manteniendo su economía con base en la agricultura y la minería, quedaban rezagados en la división internacional de trabajo; estos últimos vendrían a conformar la periferia.⁴

Estos antecedentes delinearón la senda del camino hacia el capitalismo. El comercio ha sido intenso a partir de entonces. El Estado de la burguesía también apareció con fuerza y aparecieron las primeras diferenciaciones entre los países industrializados y los no industrializados. Ya para el final de la Segunda Guerra Mundial, existe el interés de algunas naciones periféricas de industrializar sus economías, empero, el proceso no fue el mismo y se desembocó en malos resultados, sobre todo en Latinoamérica.

Si tomamos en consideración la caída de la Unión Soviética -que implantó las premisas del socialismo en el mundo-, vamos a identificar que persiste una desigualdad latente entre las naciones, mostrándose incapacidad de integrar a todas las economías en una sola de manera global. En el mejor de los casos, puede hablarse de un "archipiélago económico mundial" en donde existe una marginación y exclusión de las periferias.

África es un ejemplo claro, puesto que si en verdad tuviéramos presente una "globalización", este vasto continente no estuviera prácticamente de mero espectador del espectáculo, sin un rumbo o papel definido dentro de esta oleada globalizadora. Por

⁴Amin, Samir. *Op.Cit.* p. 95

consiguiente, la pregunta es pertinente: ¿qué es lo que tenemos presente y con mucha fuerza en el entorno internacional? ¿A qué se le denomina *globalización*?

Frente a este planteamiento, es bastante evidente que nunca antes el capitalismo industrial se había visto tan favorecido por los grandes avances científico-tecnológicos que varios expertos en la materia han elevado al rango de "Tercera Revolución Industrial", o "Revolución Científica y Tecnológica". Visto desde esta perspectiva, ésta podría ser la ecuación de la globalización:

**Capitalismo industrial + avances científico-tecnológicos+ capitalismo
financiero= Globalización.**

En efecto, la Roma de los Césares, el Madrid de la conquista del Nuevo Mundo, la Londres de la Reina Victoria fueron en el pasado otras tantas capitales desde donde se impulsó la globalización. Pero es evidente y obvio, que no es lo mismo tratar de *globalizar* a caballo que en Concorde, en carreta que en trailer, en carabela que en barco contenedor, con palomas mensajeras que con correo electrónico, con envíos de lingotes de oro (que tardaban meses en llegar a su destino, si los barcos no se hundían) que con transferencias de dinero que gana o pierde valor incluso durante los segundos que dura la operación electrónica; con aduanas y fronteras que sin éstas, con las diligencias de la Wells Fargo, que vía satélite. El proceso comenzó a notarse hace unos veinte años. De entonces para acá se ha convertido en "el fenómeno". Y con todas estas cuestiones, el proceso de globalización que se está desarrollando en la actualidad, es difícilmente comparable con alguna otra etapa histórica.⁵ Ciertamente, este fenómeno no puede ser un hecho real, significativo y latente sin el apoyo de una tecnología avanzada que lo tipifica de toda una serie de características.

Los avances científico-técnicos le proporcionan un cariz distintivo a la globalización. Estamos ciertos en que antes era inimaginable viajar a tantos lugares en un sólo día. Citemos el caso de Marco Polo, quien tomó años para completar su viaje por Euro-Asia en el siglo XIII. Marco Polo salió de Italia en el año de 1271 y regresó en 1295, cuya odisea relata a la perfección en *La descripción del mundo*. O bien, en 1850 un viaje por mar del Sudeste de Asia al noroeste de Europa podría ser completado en 59 días.⁶

Y lo que resulta más consternante todavía, es la rapidez con que se puede hacer hoy en día una transferencia de dinero casi instantánea gracias a la electrónica. El hombre y la mujer de hoy puede viajar a Estados Unidos, Canadá, Londres y Francia, por citar algunos lugares, en un mismo día debido a los avances tecnológicos que han dado lugar a los transportes supersónicos de una aldea global.

⁵Ponencia del Lic. Carlos Castillo Peraza en el Seminario "Globalización e Identidad nacional", organizado por Force Démocrate y la Internacional Demócrata Cristiana, el 6 de noviembre de 1997, en París, Francia.

⁶Aart Scholte, Jan, Globalization. A critical introduction, Creative Print and Design, Gran Bretaña, 2000, p.48

En definitiva, existen muchas definiciones que concuerdan en distinguir que se trata de la internacionalización e interdependencia de las economías nacionales en el marco de un planeta que tiende a ser una sola unidad económica y un solo gran mercado financiero, monetario, bursátil y comercial que funciona las 24 horas del día.⁷

Alambicando un poco esta concepción, la globalización es un fenómeno que cumple la fase avanzada del capitalismo industrial y financiero. Este fenómeno es internacional porque trasciende y repercute en todos los rincones del planeta. Asimismo el globalismo es interdependiente de acuerdo con las tesis planteadas por los máximos exponentes del librecambismo (Adam Smith y David Ricardo).

Es bien sabido que en la interdependencia se plantea la necesidad de un país por especializarse en producir aquello donde su ventaja comparativa es mayor que la de otros países. Se parte de la idea que esta cooperación interdependiente generará riqueza, democracia y armonía en las relaciones internacionales, tomando en consideración una sola forma de producción económica: el capitalismo. Es decir, metafóricamente, en la globalización, remataron a Marx y revivieron a Adam Smith y a David Ricardo.⁸

Globalización también significa un complejo proceso que se caracteriza tanto por la expansión planetaria de las actividades económicas, políticas y de comunicación transnacional, como por la intensificación de los niveles de interacción entre los Estados y sociedades que configuran la estructura internacional.⁹

Es decir, se refuerza esta globalización en una "expansión", término que define la naturaleza del capitalismo. En efecto, el capitalismo industrial y financiero a través de la globalización se "extiende" hacia todos los rincones del planeta, imponiendo ante todo un sistema económico que se sustenta y apoya en los adelantos tecnológicos de comunicación instantánea y a la vez intensifica las relaciones entre los estados mediante la interdependencia y la cooperación.

Dicho de otra manera, la globalización se implanta en el mundo con mucha fuerza mediante la imposición de un sólo orden internacional caracterizado por la expansión del tejido de acciones de los grandes complejos transnacionales y de los negocios financieros; también de los grandes bloques de producción material y aún de los de producción e instalación de comunicaciones y transmisiones ultramodernas sobre las que los Estados nacionales casi no tienen influencia.¹⁰

Es muy importante enfatizar en el siguiente punto: la globalización en su afán de extenderse y ampliarse por el mundo, no reconoce las fronteras nacionales, lo que a su vez genera un problema: la "invasión" de las soberanías estatales. Es decir, las comunicaciones

⁷Castillo Peraza, Carlos *Op.Cit.*

⁸Sáenz, Josué. "Economía mexicana: perspectiva y prospectiva", en México a la hora del cambio, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, p.25

⁹Gil Villegas, Francisco. "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", en Relaciones Internacionales, no.62, abr/jun 1994, p.46

¹⁰Martínez Escamilla, Ramón. "Estado, economía y globalización, elementos para una teoría", en Revista Occidental, año 12, no.1, 1995.p.7

instantáneas no respetan localidades, y la rapidez electrónica con que se realizan estas acciones hace imposible cualquier intento de control estatal.

La importancia que en este punto atañe, es que este fenómeno global y modernizador ha llegado para permanecer muchos años en las relaciones internacionales y quizá si juntamos el número de años de todas nuestras vidas, la cifra no alcanzaría para poder especificar todas las repercusiones que traerá consigo, puesto que la globalización tiende a echar raíces para muy largo plazo.¹¹

La globalización también es una difusión o implantación en diversos lugares del globo terráqueo de sistemas generadores de información, de productos parcial o totalmente elaborados, de servicios de diferente naturaleza y de intercambio de bienes.¹²

Existe una difusión del modo de producción capitalista con las situaciones de intercambio de bienes, servicios y de información, pero al difundirse económicamente toca fibras sensibles en lo político, económico, social y cultural de cada país.

Repercute en lo político-económico puesto que al insertarse un cierto número de naciones periféricas en la "modernización global", el rumbo de sus políticas se ven obligadas a dirigirse en la adaptación de nuevas legislaciones y lineamientos, a fin de renunciar a ciertas prácticas de antaño, vgr. el proteccionismo. Se entromete en lo social, porque el pensamiento capitalista repercute en la organización racional-horizontal de una sociedad.

Con respecto al plano cultural, no cabe la menor duda de que cada país ha llevado una trayectoria histórica distinta y única que le da su propia identidad y su forma de pensamiento. Ciertas culturas y costumbres se encuentran en la actualidad inmersas en una "mundialización" que es considerada como un grandísimo mercado. O en otras palabras, la cultura predominante en la época globalizadora es la cultura del consumismo capitalista que tal vez tenga la ambición de arrastrar todo aspecto diferente que se encuentre a su paso.

De este modo, el globalismo se caracteriza por sociedades que victiman integralmente a otras en donde el libre comercio y el libre flujo de mercancías ocupan un lugar primordial. Es esa la clave del éxito de los globalistas corporativos: el libre flujo de bienes y servicios por todo el mundo.¹³

Tomando como fundamento todas las premisas anteriores, podemos analizar que el comercio ha sido y sigue siendo uno de los principales factores que impulsa el desarrollo del comportamiento de cada Estado-nación que conforma el concierto internacional. El flujo comercial tiene mucho que ver en la constitución de una sociedad internacional¹⁴ cada vez más amplia.

En la sociedad transnacional, se ha convertido en costumbre el "choque de intereses económicos" cuyas consecuencias desembocan en conflictos interestatales y guerras; asimismo, la incidencia de estos intereses ha provocado la gestación de diversas "zonas de influencia

¹¹ *ibid.* p. 5

¹² Arroyo Pichardo, Graciela. "Globalismo y totalidad: el poder tecnológico", en *Relaciones Internacionales*, no.67, jul-sept, 1995, p.25

¹³ Gurtov, Mel. *Política Humanista Global*, Ediciones Pomares-Corredor, Barcelona, 1990, p.36

¹⁴ Truyol y Serra, Antonio. *La Sociedad Internacional*, Alianza Editorial, Madrid, 1983, p.162-163

estratégica". Todos estos planteamientos nos remiten una vez más a reafirmar el énfasis que el comercio ha constituido en los numerosos cambios que experimenta un entorno internacional como el de la globalización.

En definitiva, globalización significa la consolidación del capitalismo en casi todos los rincones del planeta, y este acontecimiento se dio con más fuerza en la última década del siglo XX. Sin lugar a dudas, sus premisas tienden a ser un proceso que durará siglos y que cumplirá su etapa histórica, así como ocurrió con el mercantilismo.

El capitalismo global se expresa claramente en algo fundamental: el predominio de lo económico sobre todo rasgo político-ideológico. Esto lo diferencia de todos los sistemas anteriores. A ese grado ha llegado la "madurez" del pensamiento de la burguesía.¹⁵

Aquel que tenga riqueza va a ser destinado a la posesión de poder, lo que antiguamente era al revés. El colonialismo global contemporáneo se refuerza a través de las empresas transnacionales y ya no tanto política e ideológicamente como ocurría en tiempos de antaño.

Immanuel Wallerstein¹⁶ afirma que el crecimiento capitalista es peligroso, casi se parece al cáncer, puesto que progresivamente se conduce a sí mismo hacia su propia muerte. Por ello, Marx había analizado de manera metodológica en torno a algún final del sistema capitalista (el cual tardaría mucho en llegar aun), para que sea reemplazado por un sistema cualitativamente nuevo que pueda controlar a las fuerzas productivas hacia una lógica social controlada y ya no tanto a la mecánica de lo económico y enajenado.

De la misma forma, hay que tener mucho cuidado en las "deformaciones" que han tenido conceptos como el de "democracia", ya que la globalización de hoy en día parece despojarlo de sus elementos políticos e ideológicos para reemplazarlos con matices puramente económicos.

Hoy por hoy, han quedado atrás los tiempos del trabajo artesanal, ya que ese sistema ha sido ocupado por una fábrica ultra moderna que utiliza equipo mecánico pesado. En la actualidad, las fuerzas productivas obligatoriamente tienen que convivir con el manejo de estos aparatos altamente sofisticados.

Resulta interesante lo que Samir Amin predice en torno al desarrollo del capitalismo. Él también afirma que este sistema tiende a "suicidarse" y ser potencialmente criminal, lo que tal vez pueda a llegar a convertirse en un "genocidio económico" principalmente hacia las periferias que están llamadas a rebelarse.¹⁷ Esto nos demuestra la fragilidad de convivencia en la época de la globalización. Así también es, de frágil la hegemonía que se pelean las principales potencias económicas del mundo. Los países periféricos, mientras tanto, son las víctimas más próximas de este genocidio, suceso ya no tanto a través de medios políticos e ideológicos, sino a través de lo económico.

*

¹⁵ Amin, Samir. *Op. Cit.* p. 6-7

¹⁶ Wallerstein, Immanuel. The modern world system, 3 vols, ed. Siglo XXI, México, 1984.

¹⁷ Amin, Samir. *Op. Cit.* p. 91

1.1.2. Expresiones y consecuencias de la globalización

Octavio Ianni en su libro "Teorías de la Globalización", expresa que existen metáforas e interpretaciones en la bibliografía de la globalización: "economía-mundo", "sistema-mundo", "disneylandia global", "mundo sin fronteras", "fin de la geografía", "fin de la historia", "aldea global", "la nueva Babel" y otras tantas frases. Todas estas expresiones conducen hacia diferentes puntos de vista de este concepto, lo que explica que no existe aun algún consenso teórico que sea sólido para tipificar sus principales lineamientos.

La relación Estado-economía, fundamental dentro del actual modelo de apoderamiento del mercado financiero y de su penetración en todos los rincones del orbe; es un fenómeno que como el de la globalización en que se inscribe, está sujeto a una inmensa controversia saturada de confusión y de no pocas distorsiones. Esto va provocando una fuerte emocionalidad y el deseo de simplificar una cuestión demasiado compleja y a veces ambigua.¹⁸

A través de este análisis, podemos encontrar un problema en torno a la metodología del concepto, valga la redundancia no hay o no existe un sólo concepto de la globalización, existen varios y cada experto va dándole un matiz distinto. Esto puede llevar a la situación de un "pluralismo paradigmático" en nuestra ciencia.

Trataré a continuación de explicar lo que en esencia explican las principales metáforas y expresiones de la globalización describiendo sus características más importantes.

1.1.2.1. La mundialización

Sin lugar a dudas, la mundialización es una de las expresiones más importantes que sirve para entender los planteamientos de esta capitalización global. De esta denominación nos explica claramente el Dr. Hernández-Vela Salgado,¹⁹cuya visión enfatiza en el desarrollo vertiginoso alcanzado por el "Imperio del Capital", una vez desaparecido el "Imperio del Mal" denominado por Reagan (haciendo referencia al socialismo soviético).

De esta forma, el capitalismo se recrea en un proceso continuo y permanente dada la expansión tan importante que ha tenido en la mayor parte del mundo. Por esta razón, existe una mundialización que amplía y promueve las premisas del sistema económico capitalista.

Por consiguiente, se hace presente un "mercado libre mundial" apoyado incondicionalmente por el avance notorio de las telecomunicaciones y la informática. Estas características, por lo tanto, encaminan al impulso de una sociedad internacional de la información que puede provocar importantes repercusiones en la condición interna de los Estados; esto se debe a que la mundialización va ocupando amplísimos márgenes territoriales para favorecer las necesidades del libre comercio.

¹⁸Martínez Escamilla, Ramón, *Op.Cít.* p.1

¹⁹Hernández-Vela Salgado, Edmundo. *Diccionario de política internacional*, ed. Porrúa, México, 2002, p.504-507

Las prerrogativas de la mundialización se enfocan fundamentalmente en los complejos negocios multinacionales que van implantándose en la comunidad interestatal. Un ejemplo de ello, es el desarrollo progresivo de la empresa Microsoft, la cual, parece beneficiarse cada vez más que las poblaciones receptoras en donde se va instalando.

1.1.2.2. La universalización

Otra revisión del planteamiento la hace Anthony Giddens, quien analiza esta globalización como una "universalización", la cual, tiene que ver con la transformación del tiempo y el espacio. El impacto de los medios de comunicación mundial que promueven la información de manera instantánea, y de los transportes masivos o de gran capacidad abrieron un horizonte de expresión a la difundida frase de "aldea global". Y que además supone la transformación de los ámbitos locales, que a la vez estos últimos repercuten en la globalidad.²⁰ Es decir, el entorno internacional va repercutiendo de manera arrolladora en la situación nacional de cada país, imponiéndose dentro del cuerpo decisorio estatal.

El planteamiento retórico de Giddens explica de manera adecuada lo que se entiende por globalización, entendida como todo aspecto universal, unidad de un todo económico, político y cultural. Un fenómeno que para poder operar en el mundo sin obstáculos, se sustenta en tres pilares: la privatización, la desregulación estatal y la apertura económica hacia el exterior. Lo local repercute en lo global y viceversa, lo global repercute de manera importante en lo local. El avance de los medios de comunicación masiva aportan un cariz distinto al fenómeno global, puesto que se difunde de manera rápida y eficaz por todos los rincones del planeta.

1.1.2.3. La globalización vista como aldea global

La aldea global es una interpretación notoria e importante, puesto que describe los principales acontecimientos que el mundo está viviendo en la globalización. Es una expresión que pone énfasis en el avance tan significativo que han tenido los medios masivos de comunicación. Marshall Mc. Luhan es su principal exponente. Esta interpretación aborda con detenimiento la rapidez con que se tratan los paquetes de información gracias a las operaciones realizadas por los aparatos electrónicos.

Octavio Ianni la define como la idea de comunidad global y un mundo sin fronteras. Es decir, en todos los lugares todo se parece cada vez más a todo y más, a medida que la estructura de preferencias del mundo es presionada hacia un punto común homogeneizado de modernización.²¹

²⁰Ver Enrique González Pedrero, "¿Soberanía versus Globalización?", *El Universal*, 15 de marzo de 1998.

²¹Ianni, Octavio. *Teorías de la Globalización*, México, SXXI, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p.6

Este punto de análisis nos explica que el mundo se encamina hacia una visión uniforme que impulsa una homogeneidad. Esto es posible gracias al desarrollo significativo que han tenido las corporaciones transnacionales. Es ya plenamente imposible que si una persona viaja de México a Colombia no se encuentre un "Mc. Donald's" a la vuelta de la esquina o que no le vendan "Coca Cola" en cualquier tienda de abarrotes. Estas empresas transnacionales tienen una gran importancia en la actualidad; por ello, a la fecha esos establecimientos pueden ser llamados como "la divisa Mc. Donald's" o la divisa "Coca-Cola".

Los consorcios mencionados se han difundido de manera vertiginosa -gracias a los avances de la tecnología moderna- ejerciendo un poder y una influencia asombrosa a través de las naciones. Hoy por hoy, resultaría un mal inexplicable el que una compañía como Coca-Cola u otra como la Volks Wagen no estuvieran implantadas en México. Verbigracia, la matrícula de empleos que concentran ambas compañías es tan inmensa, que su desaparición literal repercutiría de manera considerable en la condición interna del país.

La gran cantidad de información empaquetada y tratada es otro de los rasgos característicos de esta interpretación. Hoy pasamos de la producción de artículos empaquetados al empaquetamiento de las informaciones, y esto se debe a que las ideas y los entretenimientos son consumidos como mercancías.

Todo esto es generado por el desarrollo tan vertiginoso que la tecnología electrónica ha tenido en los últimos tiempos.²² Sin lugar a dudas, tenemos una aldea interconectada por la presión de una tecla de la computadora, al internet o al fax.²³ Y que gracias al intenso crecimiento de las operaciones del mercado están creando un mundo sin fronteras.²⁴

Ni que hablar de la instantaneidad con que un individuo puede comunicarse a través del correo electrónico desde un continente a otro muy lejano. Ese proceso tampoco respeta fronteras, y simplemente ellas no pueden establecer cualquier intento de control. Además, no existe alguna legislación que regule el mecanismo de estos medios de comunicación. Vgr. ¿Dónde está la sede de la institución jurídica de internet?

Con el espectacular avance de la tecnología, en la sociedad contemporánea nos encontramos con aparatos como la computadora -y los servicios de internet- y el televisor. Estos artefactos electrónicos van difundiendo con acelerada rapidez la ideología del consumismo, puesto que con la ayuda de revistas, libros y otros textos impresos van publicando los diversos servicios y mercancías que cada una de las principales empresas mundiales pueden proveer al consumidor.

Para que estas ejecuciones se lleven eficazmente a cabo, es necesario disolver obstáculos y fronteras que impiden la agilidad mercantil, y de este modo se le da prioridad al interés de la iniciativa privada. Lo que en resumidas cuentas genera toda una fábrica global.

Aparte de la difusión de los intereses de las grandes corporaciones internacionales, la imprenta, la televisión, y la publicidad ofrecen diariamente imágenes de lo que está pasando

²²Ibidem

²³Ponencia de Rosario Green, VII Foro Nacional de Política Exterior de México. "Política Exterior y Soberanía", realizado del 25 al 27 de noviembre de 1997.

²⁴Brown, Lester R. *World Without Borders*, Freeman and Company, New York, 230pp.

ahora mismo, aquí y allá, en Patagonia, en Siberia, en Ecuador, y en el barrio vecino o en el pueblecito más recóndito; la gente vive inmersa en un ahora que parpadea sin cesar.²⁵

Como el mismo nombre lo indica; el mundo a pesar de su vastedad y extensión se está convirtiendo en una pequeña aldea, y esto es originado por la amplia difusión informativa de lo que está sucediendo en México y en cualquier otra parte del mundo. La velocidad con que se conocen los sucesos de lo que está aconteciendo en un país o en otro, fundamenta un rasgo adicional y distintivo de la globalización.

La información generada por los intelectuales (o los llamados tanques de pensamiento) de la mano de los medios masivos de comunicación, es burocratizada en tiempo de paz o de guerra. Esto se debe a que ellos interpretan, divulgan, analizan y fotografían el mundo desde su peculiar punto de vista, lo que amplía el imperio tan grande que tienen en la aldea global, puesto que estas circunstancias prevalecen en los ámbitos nacional e internacional.

1.1.2.3.1. El impacto de los medios masivos de comunicación en el poder

Políticamente hablando, la influencia que tienen los medios masivos de comunicación es arrollador. Lo que antes era un asunto "nacional", adquiere una dimensión "internacional". "Las violaciones a derechos humanos, las repercusiones y los golpes de Estado no son problemas nuevos; sin embargo, la capacidad de los medios de comunicación para difundir imágenes y cubrir eventos internos pone a los gobiernos ante el juicio de la opinión pública internacional y ante el de otros estados".²⁶ Por esta razón, se adhieren renovados temas como la protección a los derechos humanos en la "nueva" agenda internacional.

Verbigracia, en México año 1994, pudimos constatar este suceso con el conflicto indígena en la localidad de Chiapas; el cual, de ser un asunto interno, se convirtió en uno mundial. Todo esto fue logrado gracias a la difusión del aspecto a nivel transnacional que los adelantos en la comunicación hicieron efectivo. Es decir, los problemas locales también se están globalizando.

Por toda esta difusión, los problemas internos pueden ampliarse a la luz pública mundial, y en consecuencia al juicio internacional de varios países. Esta situación puede traer como consecuencia la intervención de un Estado en los asuntos internos de otro y hasta pueden acarrear implicaciones políticas, puesto que se puede destituir a un régimen político e incluso a presidentes nacionales.

La revolución científico-tecnológica también impulsó la caída de otro poder: el del socialismo real en Europa. Los adelantos tecnológicos en Occidente cuestionaron la vigencia del comunismo en la ex-Unión Soviética. Gorbachov, por ejemplo, al impulsar la *Perestroika*, requería desviar recursos financieros del sector militar al sector civil, porque sabía que ante el

²⁵ Ianni, Octavio. *Op. cit.* p.79

²⁶ Mendoza, Juan Carlos, "El impacto de la revolución científico-técnica en los campos del poder", en *Relaciones Internacionales*, mayo-agosto '97, no.74, p.127

avance de la productividad y los avances tecnológicos en la industria civil de Occidente, la seguridad económica de los soviéticos estaba seriamente cuestionada.²⁷

Empero, si indagamos ejemplos del pasado histórico, vamos a encontrar que la agresiva violación a los derechos humanos de los judíos en la Segunda Guerra Mundial, no hubiera tenido la misma dimensión si en ese entonces hubiera existido la televisión.

Esto se debe a que las cámaras televisivas son grandes promotoras de la información y el acontecer internacional a nivel de imágenes. La Guerra de Vietnam empezó a terminar una vez que sus horrores fueron difundidos por la televisión.²⁸ A partir de aquel momento, comenzaron a gestarse organizaciones pacifistas en Estados Unidos, y la cohesión interna de ese país se fragmentó. Es decir, el televisor influyó de manera decisiva en estos acontecimientos.

1.1.2.3.2. El inglés en la aldea global

La rapidez de la tecnología al disolver las fronteras estatales, atraviesa lenguas, idiomas, costumbres y culturas. No es por casualidad la existencia de un idioma que tiende a universalizarse y a extenderse como la globalización misma: el inglés.

En efecto, la idea de ir a cualquier parte del mundo y tener como carta de presentación aquel idioma, achica en gran medida el pluralismo lingüístico y lo reduce a uno solo. Anteriormente el inglés había comenzado a ampliarse como el resultado del imperio británico del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Posterior a la Segunda Guerra Mundial, se acentuó una vez más, pero desde ese momento representando a la primacía económica de los Estados Unidos.

Se piensa en inglés cuando es analizada la filosofía de la mano invisible del mercado, o bien, el neoliberalismo. De la misma manera, el inglés está presente en la tecnología, la ciencia, los libros, la computadora, y llega a tener fuerte presencia en las academias pedagógicas, pues la enseñanza del idioma en distintos centros educativos de todo tipo se ha convertido en una prioridad.

"Nótese la contemporaneidad y el contrapunto: lengua de la globalidad y la electrónica del mundo sin fronteras. "La difusión del inglés es tan significativa como el uso moderno de las computadoras".²⁹

En consecuencia, la lengua del inglés tiende a repercutir en todas las demás. Este idioma también se vio favorecido por los adelantos científico-tecnológicos que a su vez, invadieron la estructura de las restantes, así como de otras ideologías y culturas. Una vez que se amplía una lengua y se legitima por el uso o la innovación tecnológica, tiende a rasurar a las

²⁷Ibid. p.132

²⁸Ojeda, Mario. "México y los desafíos internacionales del siglo XXI", en Diálogos con el Colegio de México, programa radiofónico, el Colegio de México-frecuencia Radio Educación, transmitido el 19 de julio de 2000

²⁹Ianni, Octavio. *Op.Cit.* p.89

menos comercializadas por el neoliberalismo. De esta forma, el inglés ha tenido y sigue teniendo mucho que ver con la extinción de las lenguas.³⁰

1.1.2.3.3. La robotización de la aldea global

La creciente tecnología tiende a "robotizar" el campo laboral de nuestros tiempos. La Revolución Industrial trajo como consecuencia el desplazamiento de la mano de obra artesanal por la aparatosa maquinaria; en la "aldea global" no sólo la fuerza laboral es desplazada, sino el "sistema nervioso" humano. Entonces, los presagios considerados en la visión de Marshall McLuhan resultaron ser verídicos.³¹

Una secuela de la robotización, es la reducción de personas en los centros de trabajo. Los procesadores de datos traen como consecuencia la absorción de las actividades. McLuhan vio a la tecnología como una extensión del cuerpo. "De la misma forma que la rueda es una extensión del pie, el telescopio una extensión del ojo, así la red de comunicación es una extensión del sistema nervioso...".³² Con la consecuente reducción del empleo en la sociedad, esta época de robotización convierte los servicios laborales de millones de seres humanos en prescindibles.

1.1.2.4. La regionalización o las economías-mundo

La globalización económica en la que los países se están insertando, es un sistema donde se tiende a regionalizar -y de este modo a fragmentar- a un grupo de países ya sea por cuestiones económicas, de historia, de cultura o de geografía.

El fin de la guerra fría significó el auge de la regionalización en el planeta. Dichas regiones dan un énfasis importante al flujo comercial, que forja un sistema equiparable a una economía-mundo. Son procesos que ya se esbozan en algunos rincones de ese nuevo y sorprendente mapa del universo en formación desde el final de la guerra fría; un mapa-mundi en el que se están diseñando varias negociaciones regionales en el ámbito de una economía-mundo capitalista global.³³

El comercio y el capital son los principales objetivos de las economías-mundo contemporáneas. Immanuel Wallerstein expone que, en el sistema-mundo, el principal eje que permite estos sucesos a nivel internacional es el emblema del Estado-nación.³⁴ Esto quiere decir que a pesar de las veleidades de la globalización, el ente estatal continúa siendo el factor clave de la sociedad internacional.

³⁰ Campbell, Federico, "La frontera del lenguaje" en Bucarellí Ocho, El Universal, México 1997, p.22

³¹ McLuhan, Marshall y B. R. Powers, La Aldea Global, Ed. Gedisa, España, 1989, p.91

³² Ianni, Octavio. *Op.Cit.* p.71

³³ *Ibid.* p.21

³⁴ *Ibid.* p.24

Braudel es otro exponente de esta teoría, y su criterio en torno a la economía-mundo es sencillamente el reconocimiento de una "economía mundial" -entender economía capitalista- que se extiende en todas partes del globo terráqueo forjando el mercado de todo el universo.

Es decir, las diversas regiones que se están impulsando en el mundo, son el antecedente de lo que en algún día podría denominarse "economía-mundial", cuyo proceso exige antes una organización económica por bloque determinado por la historia y la geografía.

Para esta operación, el sistema capitalista exige el adecuado orden jurídico que dota a un Estado soberano, para que mediante su propia decisión, estimule el comercio a través de su respectiva región. Sin embargo, al llevarse a cabo tales interacciones, unos Estados quedarán supeditados a otros con base en su poder pecuniario. Es decir, se genera un centro y una periferia adentro de un mismo bloque, lo que genera un nuevo tipo de colonialismo; ya no en términos políticos, sino económicos.

1.1.2.5. La liberalización global

La liberalización global está centrada en el pensamiento neoliberal. Liberalización entendida como la reducción de barreras que obstaculicen el comportamiento del libre mercado y la libre transferencia de recursos entre los países. Un mundo interdependiente es un mundo que ha dejado atrás los fuertes estatismos que impiden la libre circulación de bienes y servicios a través de las naciones.

El liberalismo se fundamenta de la siguiente manera: a medida que los países cooperen entre ellos mismos y sean interdependientes, el rumbo del planeta conducirá hacia la cooperación y la paz entre las naciones. Por lo tanto, se emplea como el medio filosófico más democrático que existe en el mundo globalizado. Francis Fukuyama analiza a la perfección este dato en su famosa metáfora del final de la historia:

"El Estado que emerge al final de la historia es liberal en tanto protege y reconoce el derecho universal del hombre a la libertad mediante un sistema de normas; y democrático, ya que sólo existe con el consentimiento de los gobernados".³⁵

El liberalismo económico del pensamiento de David Ricardo y Adam Smith se hace presente en el neoliberalismo que está integrado por los mismos conservadores partidarios de la "mano invisible" del mercado. Tal vez, ambos se diferencian únicamente por los contextos internacionales en que se ubican. En la actualidad, el *neoliberalismo* puede utilizar los modernos medios masivos de comunicación para difundir la ideología consumista.

En la historia reciente, hemos atestiguado en gran medida amplias reducciones estatales y movimientos de bienes, de servicios, dinero e instrumentos financieros. En este punto es entendible que la gente sea capaz de "asociar" la globalización con la liberalización de las soberanías nacionales hacia prácticas anteriormente proscritas (como el proteccionismo económico).³⁶

³⁵Fukuyama, Francis, "The End of History", en The National Interest, verano de 1989, p.5

³⁶Aart Scholte, Jan. *Op.Cit.* p.45

1.1.2.6. El mundo occidental y la modernidad

La idea principal de "la occidentalización" descansa en la homogeneidad del mundo en el que los valores y costumbres de Occidente se desplazan con gran agilidad y fuerza. La modernización del mundo implica la difusión y sedimentación de los patrones socioculturales predominantes en Europa Occidental y en los Estados Unidos.³⁷ En otras palabras, la homogeneización del patrón cultural occidental predomina en la globalización, y esto provoca cambios en la situación de los Estados.³⁸ Háblese en lo interno y en lo externo.

Ya hemos aclarado de que los valores del neoliberalismo son ampliamente difundidos por los medios masivos de comunicación. Asimismo se expande la cultura democrática y del libre mercado en todo el globo terráqueo. Para que un país sea efectivamente moderno en la globalización, es necesario que se adapte a las tesis planteadas por las instituciones de Occidente (de Europa Occidental y Estados Unidos). Estas instituciones - háblese del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial- son las que divulgan los pilares de esta globalización: la desestatización, desregulación, privatización, liberalización y regionalización.³⁹

Desde esta perspectiva, podemos distinguir que existe una modernización dirigida, principalmente a las naciones dependientes en términos económicos. De esta manera, parece existir una "imperialización", pues de lo que se trata es imponer un modo de vida -el europeo y americano- del centro a la periferia.

En este orden, la "occidentalización" del mundo casi parece encaminarse a una "imitación" de vida. Desde esta perspectiva, imitar lo estadounidense pareciera significar "modernizarse"; esto a pesar de que, con tales apreciaciones, se olviden ciertos deberes con las generaciones pasadas de un país. No obstante, aunque pareciese superficial, la siguiente frase puede aclarar esta "visión occidental" a la perfección:

"Si no atiendo obsesivamente en lo que ocurre en Estados Unidos, nunca seré moderno".⁴⁰

1.1.2.7. La interdependencia en la globalización

El mundo interdependiente alude al caso de la "mutua dependencia" entre las naciones. Esta teoría se sustenta en la intensa movilización que los actores de las relaciones internacionales tienen en el mundo globalizado. Éstos son de todo tipo: estados nacionales, empresas transnacionales, organizaciones bilaterales y multilaterales, narcotráfico, terrorismo,

³⁷ Ianni, Octavio, *Op.Cit.* p.59-60

³⁸ Así lo llamaría Dr. Hernández Vela, Edmundo en el VII Foro Nacional de Política Exterior. UNAM, "Política Exterior y Soberanía".

³⁹ Ianni, Octavio. *Op.Cit.* p.62

⁴⁰ Monsiváis, Carlos. "La modernidad a destiempo", en *El Universal*, 7 de abril de 2002, p. A22

Grupo de los 7, Organización de las Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Organismos No Gubernamentales, entre otros.⁴¹

El Estado en la interdependencia juega un papel primordial. Esto se debe a que la entidad estatal es la encargada -mediante su decisión soberana- de llevar adelante las relaciones diplomáticas y políticas hacia el exterior. La interdependencia toma en consideración a la cooperación entre los Estados para unir esfuerzos hacia una causa justa que les atañe; ya sea económica, política o social.

Empero, los países también pueden unir esfuerzos para luchar contra algún elemento o Estado enemigo que altere el orden internacional como resultado de esta interacción. Entonces, el resultado es el conflicto, pero se sigue sustentándose en una causa común y justa.

Con todas estas premisas, podemos rescatar una consecuencia del mundo interdependiente: se restringe la autonomía estatal. Es decir, la interdependencia cuestiona los parámetros soberanos de las naciones, puesto que a través de estas acciones son invadidas las fronteras y las decisiones estatales.

Sin embargo, la interdependencia -dicho sea de paso- alude a la cooperación internacional con el objetivo de buscar soluciones de tipo comercial o político. Pero casi siempre dichas soluciones se analizan de acuerdo a la visión occidental, y de este modo, son elitizados ciertos intereses. Empero, esta propuesta es considerada como el estandarte de la cooperación mundial y por consiguiente, de la armonía universal.

Existe una completa mutabilidad en la política mundial por los intereses de cooperación entre los países en esta era global por lo que vivimos en una era de interdependencia. Esta vaga afirmación expresa pobremente un sobreentendido que corresponde a un difundido sentimiento de que la propia naturaleza de la política mundial está cambiando los cálculos de poder son más difíciles y engañosos de cuando eran en otras épocas.⁴²

En la globalización interdependiente, las naciones ya no pueden ser vistas como un cúmulo de entes aislados, sino como Estados que se unen en bloques económicos regionales que cooperan y mantienen una estrecha relación entre sí. Pero es importante aclarar que la situación política del Estado-nación sigue siendo el factor clave en la comprensión de las relaciones internacionales contemporáneas (o de la globalización).

Esta cuestión de Estado-soberanía es un factor parcial puesto que, en los tiempos de la globalización, la soberanía del Estado-nación periférico o del sur es en general muy limitada.⁴³ Esto quiere decir que los Estados periféricos al verse obligados a adaptarse al modo de vida occidental, están perdiendo vastos márgenes de autonomía en beneficio de los intereses capitalistas. Pero como lo plantea Octavio Ianni, la adaptación que los estados periféricos hacen para insertarse en el entorno internacional es una prioridad de supervivencia en un mundo globalizado.

⁴¹Ianni, Octavio. *Op.Cit.* p.46-47

⁴²Robert, Keohane y Joseph Nye, Poder e Interdependencia. la política mundial en transición, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1990, p.15

⁴³Ianni, Octavio, *Op.Cit.* p.52

1.1.2.8. La cultura capital y racional en la globalización

La racionalidad capital no es más que la ideología neoliberal y sus repercusiones en la filosofía universal de los valores morales del mundo. Así es, el hecho de querer visualizar a cualquier cosa o ser humano como alguna propiedad capitalista, transforma el modo de "racionalizar" el mundo en que vivimos.

Con esto, los márgenes de la "libertad de pensamiento" están disminuyendo poco a poco. Todo se burocratiza hacia un mismo eje: el capitalismo y su filosofía neoliberal. Es decir, ideología del capital, de la empresa multinacional, de la organización vertical de la sociedad, entre otras. "El neoliberalismo y neopositivismo, tomados de la mano, han hecho acto de presencia no sólo en los escenarios políticos y económicos de todo el mundo, sino también en las academias, colegios e instituciones científicas, con el afán de sentar sus reales en vista del debacle del socialismo y de tantos otros valores de la civilización actual...".⁴⁴

Siguiendo en la línea de la cita anterior, la ideología neoliberal o capitalista, ha irrumpido en todas las cuestiones económicas, pues todo es considerado hoy en día como una mercancía con la que se puede lucrar a fin de conseguir capital.

Esto afecta el modo de convivencia en el mundo, puesto que repercute seriamente en la forma de ser de cada individuo. "Max Weber observó que cuanto más "deshumanizada" se vuelve la burocracia, mejor desarrolla las características valorizadas por el capitalismo. Sus técnicas se vuelven más refinadas cuanto más se eliminan de las ocupaciones oficiales el amor, el odio y todos aquellos elementos puramente personales....".⁴⁵

Todas estas características, al ser asimiladas en el medio de trabajo o en la sociedad, crean en el entorno social una apreciación de la vida de acuerdo a una premisa: el dinero, el capital. Es decir, los valores humanos van quedando atrás. Con la cultura capitalista, el hombre y la mujer se van dejando llevar por espejismos que ayudan a resaltar aquel lema: "cuanto tienes, cuanto vales".

De la misma manera, los "tanques de pensamiento" describen desde su muy particular visión las cuestiones que interesan e incumben a todos. Es decir, manejan la información como ellos quieren y nosotros la recibimos, pero de manera "tratada". Y esto es peligroso, pues la libertad es una expresión que tiene el hombre para analizar el mundo en el que vive de acuerdo a sus puntos de vista.

En la globalización, la libertad de pensamiento se encuentra cuarteada, pues todo es racionalizado de acuerdo a los intereses del gran capital. El individuo común encuentra de manera más cómoda la información obtenida en la televisión, que la puesta en marcha de su propia visión personal.

En este contexto, es importante distinguir como se racionalizan las noticias e informaciones que son digeridas a través de los medios de comunicación. Como ya fue

⁴⁴Arroyo Pichardo, Graciela, "Puntos de vista en torno a la teoría y la praxis de las relaciones internacionales del fin de la era bipolar", en *Relaciones Internacionales*, no.54, abril-junio de 1992, p.54

⁴⁵*Ibid.* p.98

apuntado, la cultura del capital burocratiza todo hacia su eje. Pues bien, ciertos intereses neoliberales hacen que nada escape de esta concepción.

El "manejo del miedo" entre la gente puede ser algo hábilmente aprovechado por los intereses de las firmas transnacionales. Por ejemplo, citemos un caso: la protección al medio ambiente. Los "ecologistas" han utilizado de acuerdo a sus intereses la preservación de este aspecto explotando la ignorancia y los temores de algunos individuos (y no tan pocos).

Esto es debido a que es más nocivo el cultivo del arroz y los residuos tóxicos de un rebaño de vacas para la capa de ozono que el uso de cualquier aerosol para el cuidado del cabello o que el clorofluorcarbono expedido por las grandes industrias.⁴⁶

Con base en esta cita, ¿se debe de prohibir el cultivo del arroz?, ¿se deben matar las vacas?. Las respuestas a estas cuestiones son obvias. Empero, los ecologistas inciden en la opinión pública provocando miedo por las consecuencias de los rayos ultravioleta no filtrados por la capa de ozono. Y si estas asociaciones se unen, es porque ¡van a donde está el dinero!, y no tanto porque se preocupen del bienestar social. Esto clarifica el sentido financiero de las actividades ejecutadas en la globalización.

Y así es como vemos que existe una centralización del modo de pensar. Es decir, desde un punto de vista analítico y personal, se va desembocando a uno colectivo. Los medios masivos de comunicación de esta manera van controlando el pensamiento de una inmensa comunidad social que consume sus servicios. No está de sobra el querer reafirmar que todo esto tiene un fin: el interés financiero.

1.1.2.9. La internacionalización de la globalización y de los problemas globales

Con el objeto de obtener una mejor apreciación, podemos concebir a la globalización como un fenómeno real que encamina la "imperialización del capitalismo".⁴⁷ Se imperializa gracias a los sucesos históricos de la post-guerra fría donde este sistema económico resultó vencedor y a partir de este argumento amplía el horizonte del ideal capitalista.

Es importante distinguir que este desarrollo expansionista del capitalismo industrial y financiero a través de la globalización se vio también favorecido por un acontecimiento no menos importante de las relaciones internacionales: la caída del socialismo real en Europa. Este suceso histórico, permite dar al capitalismo extensión global e integral hacia nuevos horizontes.

Desde finales de los años ochenta, la *perestroika* y la *glasnost* han abierto una nueva fase histórica para la Unión Soviética, caracterizada por el cambio político y económico, y la puesta en entredicho del planteamiento marxista-leninista.⁴⁸ Es bien sabido que la Guerra Fría trajo como consecuencia una guerra ideológica, política y militar entre dos superpotencias e ideologías: el capitalismo y el socialismo.

⁴⁶Martínez Escamilla, Ramón. "Ecología y globalización", en Desarrollo, una publicación de Colombia para América Latina, Colombia, año XXI, marzo de 1997, pp. 65-69

⁴⁷Ver Ramón Martínez Escamilla. *Op.Cit.*, el autor concuerda con el mismo punto de vista.

⁴⁸Arenal, Celestino del. Introducción a las Relaciones Internacionales, Real Editorial Iberoamericana, México 1993, p.402

Al final de la guerra fría sucumben las naciones de corte marxista ante las leyes de la oferta y la demanda. Un amplio mercado ex-comunista sucumbió ante la expansión del capitalismo en forma de globalización.

En varios apuntes referentes a este tema es más frecuente encontrar el concepto de "globalización" que el de "interdependencia". Eso tal vez quede sustentado porque se piensa que la desintegración del bloque socialista, abre la puerta a un grado todavía mayor de interrelación de todas las naciones del globo. Por esta premisa suele hablarse antes que nada de globalización del capital, de la mundialización del mercado, del libre comercio y cosas similares.⁴⁹

Los acelerados procesos de cambio que se están produciendo en la sociedad internacional como consecuencia de la democratización de los países de la Europa Central y del Este y de la desaparición progresiva de la tensión y de los conflictos en las relaciones Este-Oeste, obligan más que nunca a renovar los modelos teóricos de las relaciones internacionales.⁵⁰ La caída de un sistema -el socialista- derrumbó la voluntad de "imponer" toda clase de dictaduras alternas sobre los países. Por eso, la globalización llegó para consolidar una nueva etapa con cariz democrático-internacional.

Gurtov⁵¹ distingue dos caminos que conducen a la política mundial de nuestros tiempos. Al primer camino se le conoce comúnmente como realismo, y en el segundo camino avanza la globalización que adquiere dos formas políticamente distintas, una corporativa (refleja los intereses de los negocios transnacionales), y la otra humanista (refleja el interés humano dentro de la comunidad global: los derechos humanos en su más amplio sentido).

Aparte, este autor anota que así como se amplían los márgenes del poder económico capitalista, los problemas y los asuntos mundiales se han expandido y se han desarrollado más vertiginosamente que antes. En el estudio de la política mundial son más necesarias las aportaciones de la biología (estudio de la lluvia ácida), de la sociología (la división internacional del trabajo) e incluso de los deportes (terrorismo y fraternalismo en Olimpiadas).

Es decir, el fenómeno global es transnacional. De esta forma, existe una ampliación de los problemas que atañen a la comunidad internacional, lo que provoca un análisis interdisciplinario. El agujero en la capa de ozono, el narcotráfico, el cuidado del medio ambiente, el terrorismo y el crimen organizado, entre otros, son problemas que se elevan al rango de universales por la importancia que tienen en cada país del concierto de naciones.

Desde este punto de vista, podemos distinguir que no sólo el capital se ha globalizado en la mundialización. También lo han hecho los sucesos que repercuten en la localidad de los estados, así como problemas derivados del amplio desarrollo científico-tecnológico que ha traído consigo. De esta manera, se desarrollan del mismo modo, con análoga eficiencia y velocidad, otras realidades. Ese es el caso del narcotráfico, el cual se ha internacionalizado, y asimismo el comercio de armas y la "trivialización de la violencia".⁵²

⁴⁹González Souza, Luis. *Soberanía Herida* t. 1, Ed. Nuestro Tiempo, México 1994, p.18

⁵⁰Arenal, Celestino del. *Op.Cit.* p. 403

⁵¹Gurtov, Mel. *Op.Cit.*

⁵²Carlos Castillo Peraza, *Loc.Cit.*

El desempleo es un problema que también tiende a ser mundial por los adelantos tecnológicos. Esos artefactos tan sofisticados han *tecnologizado* y *robotizado* a la economía. Por consiguiente, las sociedades mercantiles requieren de menos personal y mano de obra para generar riqueza.

Esto genera problemas severos, sobre todo para los países periféricos de América Latina y África, que tienden a ser globalmente discriminados. Sus respectivas comunidades sociales necesitan de un trabajo para poder sobrevivir, y con estas perspectivas se les niega ese derecho, ya que cada vez son menos los puestos vacantes que una empresa puede ofrecer.

Se dice que la computadora no desplazará al hombre, ya que solo él puede manejarla. Empero, están siendo menos los recursos humanos requeridos para esas funciones. Además, el personal absorbido a la población económicamente activa debe estar más preparado y actualizado en conocimientos técnicos para saber el carácter funcional de estos artefactos modernos. Las consecuencias de estas situaciones adversas, estimulan en el ser humano la búsqueda de otras salidas alternativas que desarrollan los problemas internacionales antes citados.

En efecto, mientras las mercancías, los bienes, los servicios y el capital circulan libremente por la mundialización, no sucede lo mismo con las personas. Las migraciones humanas se adhieren de esta manera a las leyes de la oferta y la demanda. Es decir, los empleos "subvaluados" que en algunas sociedades son rechazados por sus ciudadanos, quedan abiertos para las personas que sí están dispuestas a hacerlos. Ese es el caso de ciertas sociedades como la latinoamericana, que emigra hacia el "paraíso" estadounidense en búsqueda de un trabajo que en su tierra natal no han podido obtener.

La consecuencia más próxima a todo este proceso se puede advertir en el resurgimiento de nacionalismos. Esto es debido a que en las sociedades-destino de los migrantes existe un cierto tipo de racismo a cualquier "intruso extranjero" que pueda atentar contra su propia seguridad. Toda esta situación genera miedo, temor y odio al "extraño" que no habla el mismo idioma y que posee diferentes costumbres.

De este modo, en la globalización se liberaliza el comercio, pero no de la misma manera son aceptados los que podrían ser "los bienes humanos". Esto conduce a una conclusión: se cierran las fronteras nacionales para impedir la entrada de los "de afuera". ¿Se podría hablar de esta manera de una nueva Edad Media?⁵³

*

1.2. ¿Qué se entiende por soberanía?

La noción de soberanía es tan antigua como la República (del latín *res publica*: cosa pública). Este término ha sido alterado a través de los años por creencias religiosas y políticas debido a su importancia histórica y política. Aunque las Repúblicas griega y romana no son

⁵³González Pedrero, Enrique. "No podemos renegar de la política", en: EL Universal, 16-Jun-2002, primera sección, p. A-29

claros ejemplos de la democracia, se puede decir que cimientan los pilares teóricos referentes a esta concepción.

La monarquía ocupa un lugar muy importante en cuanto a la posesión de la soberanía, puesto que del siglo XV hasta el siglo XVIII es la forma de gobierno comúnmente reconocida. Si invocamos la gran obra que Francisco Suárez (1548-1617) pudo legar al orden internacional, podremos estar aptos de analizar los diversos enfoques que han permeado al concepto en cuestión.

En la época del Renacimiento (siglo XV), los reyes eran los depositarios de la soberanía porque se creía que estos personajes poseían un derecho divino. Jacobo I, rey de Inglaterra, era uno de sus más genuinos representantes. Suárez siempre se opuso a las premisas de estos planteamientos, ya que defendió una postura de *mediación*, y de esta forma planteó que el gobernante debe asumir el ejercicio de la soberanía siempre y cuando el pueblo lo legitime.⁵⁴

Suárez, como buen católico, reiteró que Dios podía designar directamente la persona del rey, pero esto sería una ley "extraordinaria". De este modo, expuso que la ley ordinaria no tiene un contacto directo con Dios, sino mediante la voluntad humana. Por esa razón, el pueblo o los seres humanos son quienes pueden proporcionar la soberanía.

El pensamiento de Suárez, sin lugar a dudas, revolucionó todo el contexto y la concepción que se tenía de la soberanía por aquellos tiempos. De esta manera, se dio un gran paso adelante en lo que se consideraba el "derecho divino" del monarca, que estratégicamente se manejaba en beneficio de ciertos intereses personales.

Así que estos planteamientos bien podrían ser el antecedente directo del Contrato Social que estipula que en el pueblo reside la soberanía. Solo de esta forma los "tiranos" son incapaces de usurpar el poder que el pueblo no está legitimando.

La independencia de las colonias inglesas en 1776 y la Revolución Francesa en 1789, fundan lo que es una República moderna basada en la igualdad de todos sus miembros. Esta idiosincrasia se comenzó a extender desde Europa hacia el resto del mundo, y los monarcas ya no se dirigirían tan autónomamente puesto que a partir de entonces estarían limitadas sus competencias a una Constitución.

Entre los principales teóricos del concepto en cuestión encontramos a: *Jean Bodino* que entendía la soberanía como "el poder absoluto y perpetuo de una República",⁵⁵ estableciendo la primera definición surgida en el siglo XVI.

Posterior a la formación del Estado-nación con la Paz de Westfalia en el año de 1648 y de que en el Congreso de Viena de 1815 quedó como el único actor del sistema internacional,⁵⁶ surgen otras teorías como la de *Hobbes* quien afirmaba que "el poder soberano debería ser tan grande como el hombre lo imagine".⁵⁷ *Hegel* fue un teórico que vinculó el concepto de

⁵⁴Gómez Robledo, Antonio. *Fundadores del derecho internacional*. UNAM, México, 1989, p.63

⁵⁵González Casanova, Enrique, "Globalización, Interdependencia, soberanía y cultura", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, vol. XIII, no.52, sept-dic, 1991, p.34

⁵⁶Blum, Roberto. "Los cambios recientes en el mundo y su impacto sobre México", en *México a la hora del cambio*, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, p. 54

⁵⁷González Casanova... *Op.Cit.* p. 34

soberanía con el Estado, "al sostener que esta afirmación jurídico-política la poseía de manera absoluta".⁵⁸ Con la Revolución Francesa en el año de 1789, el último depositario de la soberanía es el pueblo (*Rousseau*) como lo establece nuestra propia Carta Magna en el artículo 39.

Bodino y Hobbes identifican en esta concepción su naturaleza abstracta. Es decir, el concepto de soberanía lo consideraron sujeto al cambio de las realidades sociales que se vivieran en un momento determinado. Esto se debe quizás a que la realidad internacional es muy compleja y cambiante por lo que conceptos como el de soberanía no deben ser vistos desde una perspectiva teórica tipo "camisa de fuerza". Por esta razón "el concepto y la praxis de la soberanía deben adecuarse a las radicales transformaciones contemporáneas".⁵⁹

En estos tiempos de globalización tecnológica, financiera e industrial, resulta imperativo el replanteamiento de este elemento tan básico en las relaciones internacionales contemporáneas.

1.2.1. Adentrándonos en el concepto

El concepto de soberanía es otro de los elementos teóricos en donde no existe un paradigma sólido y de consenso que tipifique sus principales características. Lo que quiere decir que es un término dotado de demasiada complejidad. Teóricamente se entiende por soberanía la autodeterminación de cada pueblo sobre su respectivo dominio de jurisdicción. Un pueblo que se digna en ser soberano defiende hasta los más altos niveles el derecho que tiene a su independencia.

Esta distinción se maneja en el sentido de que un Estado es dueño de su destino sin que otro gobierno intervenga en sus asuntos internos. Cuando un ente estatal se reserva para sí la esencia de la soberanía, tiene bajo su dominio un principio y un derecho al autogobierno.⁶⁰ De la misma manera, el Estado-nación es quien debe determinar su propio interés nacional así como preservar su seguridad nacional frente a los designios o intervenciones extranjeras.

Morgenthau (1951;1952) argumentó que se puede explicar la política exterior si se toma conciencia de que para cualquier Estado, tal política va a estar en función de sus intereses nacionales. Si ese es el caso, entonces se pueden interpretar las acciones presentes y pasadas de una nación, y anticipar las que habrán de seguir, simplemente poniéndose en el lugar de quienes toman las decisiones y deduciendo cual será el curso "racional" que van a hacer para asegurar los intereses de la nación. Morgenthau dio una definición precisa al decir que la *integridad territorial*, la *soberanía nacional* y la *integridad cultural*, constituyen el núcleo de los intereses nacionales. El tratadista realista afirmó esta premisa porque solamente estos tres

⁵⁸*Ibid.* p.35

⁵⁹*Ibidem*

⁶⁰González Souza, Luis. *Op.Cit.* p.67

soberanía con el Estado, "al sostener que esta afirmación jurídico-política la poseía de manera absoluta".⁵⁸ Con la Revolución Francesa en el año de 1789, el último depositario de la soberanía es el pueblo (*Rousseau*) como lo establece nuestra propia Carta Magna en el artículo 39.

Bodino y Hobbes identifican en esta concepción su naturaleza abstracta. Es decir, el concepto de soberanía lo consideraron sujeto al cambio de las realidades sociales que se vivieran en un momento determinado. Esto se debe quizás a que la realidad internacional es muy compleja y cambiante por lo que conceptos como el de soberanía no deben ser vistos desde una perspectiva teórica tipo "camisa de fuerza". Por esta razón "el concepto y la praxis de la soberanía deben adecuarse a las radicales transformaciones contemporáneas".⁵⁹

En estos tiempos de globalización tecnológica, financiera e industrial, resulta imperativo el replanteamiento de este elemento tan básico en las relaciones internacionales contemporáneas.

1.2.1. Adentrándonos en el concepto

El concepto de soberanía es otro de los elementos teóricos en donde no existe un paradigma sólido y de consenso que tipifique sus principales características. Lo que quiere decir que es un término dotado de demasiada complejidad. Teóricamente se entiende por soberanía la autodeterminación de cada pueblo sobre su respectivo dominio de jurisdicción. Un pueblo que se digna en ser soberano defiende hasta los más altos niveles el derecho que tiene a su independencia.

Esta distinción se maneja en el sentido de que un Estado es dueño de su destino sin que otro gobierno intervenga en sus asuntos internos. Cuando un ente estatal se reserva para sí la esencia de la soberanía, tiene bajo su dominio un principio y un derecho al autogobierno.⁶⁰ De la misma manera, el Estado-nación es quien debe determinar su propio interés nacional así como preservar su seguridad nacional frente a los designios o intervenciones extranjeras.

Morgenthau (1951;1952) argumentó que se puede explicar la política exterior si se toma conciencia de que para cualquier Estado, tal política va a estar en función de sus intereses nacionales. Si ese es el caso, entonces se pueden interpretar las acciones presentes y pasadas de una nación, y anticipar las que habrán de seguir, simplemente poniéndose en el lugar de quienes toman las decisiones y deduciendo cual será el curso "racional" que van a hacer para asegurar los intereses de la nación. Morgenthau dio una definición precisa al decir que la *integridad territorial*, la *soberanía nacional* y la *integridad cultural*, constituyen el núcleo de los intereses nacionales. El tratadista realista afirmó esta premisa porque solamente estos tres

⁵⁸*Ibid.* p.35

⁵⁹*Ibidem*

⁶⁰González Souza, Luís. *Op.Cit.* p.67

elementos son capaces de definir con precisión qué es lo esencial para la supervivencia de un Estado-nación.⁶¹

Haciendo hincapié en la cita anterior, el concepto de soberanía en sí está ligado al interés nacional que un pueblo establece para el comportamiento interno y externo del Estado-nación. Verbigracia, sabemos a la perfección que los principios que la Constitución de México rige en el art.89 fracción 10, son los elementos básicos que hoy y siempre deben regular el comportamiento de nuestro país. Es decir, expresar una reacción pacifista ante un acontecimiento externo de cualquier naturaleza representa nuestro interés nacional de preservar la armonía y la paz en las relaciones internacionales. Esto se ejecutaría con base en el planteamiento constitucional referido y como el país soberano que somos.

En lo externo, la política exterior de un Estado va a proporcionar el cariz necesario a su soberanía de acuerdo a las necesidades de su población. Hacia el interior, el interés nacional de un Estado debe estar en concordancia con la integridad territorial, la integridad cultural y la soberanía entendida como justicia social que es la fuente de bienestar para el pueblo en todos sus ámbitos. Empero, el único dilema en cuestión es que desafortunadamente depende de la calidad de decisión que ejecute el representante de un país. Muchas veces el sector gubernamental parece imponer su interés muy particular sobre el interés civil o popular.

Las principales características de este término se apegan al Estado de derecho en lo interno y en lo externo. Internamente, soberanía es la autoridad completa y exclusiva del Estado sobre todas las personas y cosas que se encuentran en su territorio, esto va a estar regulado por un régimen social, político, jurídico, económico, etc. En lo exógeno, lo que va a garantizar la soberanía estatal será la independencia y la autonomía del Estado en sus relaciones con otros Estados.⁶²

Es decir, la soberanía interna va a reclamar la autoridad que no reconoce por encima de ella a ninguna otra, y en lo referente a la soberanía externa, la soberanía será la capacidad de autodeterminación de un Estado al relacionarse con los demás.

La defensa de la soberanía estatal está basada en el Derecho Internacional, y es por esta razón que la unión de ambos consolidan una mancuerna fundamental ante cualquier amenaza externa. La ONU establece la igualdad soberana de todos los Estados de acuerdo con este planteamiento.

Existe otra definición de la soberanía que va ligada a la cultura de un país. Desde mi punto de vista, la cultura define y permea la soberanía específica de cada país. González Casanova plantea una ecuación que responde a las necesidades teóricas de este concepto:

$$\text{Cierta núcleo poblacional} + \text{Cultura determinada} = \text{Soberanía} \\ \text{Nación}$$

⁶¹Vázquez, John A, *El Poder de la Política del Poder*, Ed. Gernika, New Jersey, 1993, p.78

⁶²Hernández-Vela Salgado, Edmundo. *Diccionario de política internacional*, Ed. Porrúa, México, 1999, p. 607

En otras palabras, un grupo de individuos que se identifican con unos principios comunes y una trayectoria histórica parecida, sobre la convivencia en un Estado-nación conlleva a proporcionar los elementos que forjan la soberanía de un país. Las culturas, por lo tanto, son elementos articulados de identidad que pueden tener la posibilidad de adoptar sin mayores problemas a la conceptualización y la práctica de la soberanía.⁶³

Visto a través de este análisis, la preservación de la soberanía nacional en la globalización recaerá en la integridad cultural de un pueblo determinado. La cultura proporcionará a la soberanía lo fundamental que requiere para su vigencia: "...la capacidad de los pueblos para ser libres, dueños de su destino, con una identidad propia que los distinga de los demás, descansa en la refundación del Estado como forma de organización política de una sociedad para salvaguardar su integridad y seguridad nacionales y procurar el bien común".⁶⁴

Algo parecido señala Edgar Morin,⁶⁵ quien reconoce que la fórmula Estado-nación posee un carácter complejo de definir, puesto que es un ser "a la vez" territorial, político, social, cultural, histórico y religioso.

Dos aspectos importantes destaca nuestro último autor de referencia en torno al carácter cultural de la soberanía: la "comunidad de destino" y la "entidad mitológica" que posee el Estado-nación. Sobre el primer punto, Morin establece que la comunidad de destino posee un carácter cultural e histórico. Esto se debe al conjunto de valores, costumbres, ritos, normas, creencias y costumbres que se dan por los avatares y pruebas superadas a través de la trayectoria nacional.

La *comunidad de destino* es entonces la historia y la cultura de una nación. Estos dos factores son fomentados y transmitidos de generación en generación a los miembros de una sociedad. Los individuos reflejan todos estos elementos en su soberanía y a la vez en las actitudes, decisiones y acciones que asume el Estado-nación hacia el interior y hacia el exterior.

Empero, la "entidad mitológica" es el factor que visualiza al Estado-nación y su soberanía en una "familia social" que pertenece a un territorio y estado de derecho específico. Es decir:

$$\text{Estado (figura paterna)+ nación (figura materna)+ sociedad civil= familia estatal} \\ \text{Soberanía}$$

Esta ecuación representa a la autoridad estatal encargada de proteger y resguardar la soberanía, la integridad y el bienestar social en todos los ámbitos de su respectiva área de jurisdicción, y al que, por lo tanto, se le debe obediencia plena. La nación expresa la figura

⁶³González Casanova, Enrique, *Op.Cit.* p.36

⁶⁴González Pedrero, Enrique, *Op.Cit.* p.30

⁶⁵Morin, Edgar. "El Estado-nación", en *Teorías del nacionalismo*, Ed. Paidós-Ibérica, España, 1993, pp. 451-458

materna, la "madre patria" que como tal, protege y cuida el bienestar social de su sociedad civil proporcionado por el Estado. En la medida que los "padres" aquí representados cumplan con todos estos objetivos, podremos estar aptos de saber si hubo o no soberanía.

Estas notas alambican la concepción de la soberanía a través de una mirada cultural. Por lo tanto, cada Estado-nación miembro del concierto internacional posee todos estos rasgos distintivos que a veces pueden dar lugar al nacionalismo y fanatismo. Existe un problema evidente cuando los intereses de cada Estado nacional chocan con los intereses de otros actores estatales, más ahora en el contexto globalizado cuando el mundo se ha ido achicando tanto.

La solución a este dilema consiste en extender "globalmente" los lazos de solidaridad y amistad hacia todos los Estados miembros de la familia universal: el planeta tierra que es la única casa para la especie humana y que, desafortunadamente, es amenazada por la propia especie humana.⁶⁶ Por lo que se hace necesaria la transición hacia una sociedad revitalizada por la solidaridad globalmente democrática.

El respeto mutuo de la diversidad cultural será entonces el elemento principal para la conservación de la paz y la armonía en la globalización. El entendimiento mundial y el reconocimiento de diversos valores culturales es la panacea para evitar ciertas adversidades en un futuro que bien podrían cuestionar el orden internacional prevaleciente.

*

1.2.2. ¿Qué es lo que implica el término de soberanía?

Lo que implica el concepto de soberanía es sencillamente la actuación de un Estado sobre todos sus dominios.

"La soberanía territorial debe entenderse como el poder de actuación exclusiva que el Estado tiene sobre su territorio, con los únicos límites que el Derecho Internacional haya fijado".⁶⁷

En una visión jurídica del concepto de soberanía, el único límite que tiene un Estado para ejercer su soberanía en la política internacional es el Derecho Internacional -vgr. la Declaración Universal de 1948, Derechos *civiles* y *políticos*, lo mismo que los derechos *económicos, sociales y culturales*.⁶⁸ que regula y vigila a los Estados en las relaciones internacionales.

De acuerdo con esta visión, es innegable la existencia del Derecho Internacional, y lo que es más, sería impensable visualizar al mundo sin su ejecución que codifique la conducta del Estado hacia el exterior, convirtiéndose así en un utensilio importante para el ejercicio soberano sobre todo de los países periféricos.

⁶⁶*Ibid.* p. 458

⁶⁷Seara Vázquez, Modesto, Derecho Internacional Público, Ed. Porrúa, México, 1993, p.249

⁶⁸González Souza, Luis, *Op.Cit.* p.33

Puede hablarse de soberanía nacional cuando un Estado controla su territorio junto con todos sus recursos. Cuando el Estado domina su vastedad territorial junto con su respectivo espacio aéreo que conforma la base física que está bajo su propia jurisdicción. En el exterior, sus intereses deben estar limitados por los lineamientos del Derecho Internacional.

*

1.2.3. Problemas teóricos del concepto

Este concepto contiene dos paradojas fundamentales:

1. Se considera que la soberanía es un derecho básico del Estado-nación, es decir, que pertenece al Estado nacional y a su pueblo; pero vemos como en la práctica depende de la aceptación y el reconocimiento por parte de otras naciones y pueblos del mundo, es decir, existe una relación de reconocimiento por parte de voluntades externas o ajenas.

En México, la Doctrina Estrada forma parte de nuestra expresión soberana. Este documento apoya la autodeterminación y la no intervención de los pueblos promoviendo los valores soberanos. De la misma manera, prohíbe la condicionalidad en cuanto al reconocimiento de otros gobiernos, pues si un Estado es independiente, tiene el mismo derecho a ejercer sus actividades internacionales con o sin el reconocimiento de otros Estados.

Lo que trataba de evitar la Doctrina Estrada era el *reconocimiento condicional*, ya que esta práctica había sido una de las herramientas de la política internacional de los países, o más bien dicho, del chantaje internacional. Ya que, un gobierno ansioso de romper el aislamiento en que le hubiera colocado un cambio de régimen realizado en forma inconstitucional (pero al fin y al cabo, una cuestión estrictamente interna) se veía expuesto a tener que aceptar las condiciones, muchas veces lesivas a la soberanía nacional, que le impusieran los demás países. Con estas características, difícilmente podría hablarse del reconocimiento de gobiernos como una práctica democrática y de aceptación universal.⁶⁹

Esta primera paradoja nos explica que han habido "acciones interestatales" que no respetan el concepto clásico de soberanía nacional, puesto que el Estado-nación se contiene en ejecutar soberanamente su política interior y exterior, reprimiendo en pocas palabras el derecho que tiene como actor independiente para practicar una soberanía plena o a tener "el poder absoluto y perpetuo" (como lo mencionara Bodino).

2. La segunda paradoja proviene de la consideración del concepto de soberanía como término absoluto, pero en la práctica se analiza algo distinto, pues cada país le va dando un matiz diferente. En un ejemplo anterior se citó de que México relaciona la soberanía con cierto tipo de principios como la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de otros Estados.

En el caso de México, la soberanía está relacionada con principios promovidos por la Doctrina Estrada, empero para Estados Unidos, el concepto de soberanía se transforma en otra

⁶⁹Seara Vázquez, Modesto, *Política exterior de México*, Ed. Harla, México, 1985, p.145-146

cuestión. La soberanía estadounidense es tratada como su lugar lo amerita; es decir como la nación más poderosa del mundo.

En otras palabras, aspectos históricos y culturales articulan la idea que los estadounidenses tienen de soberanía. Estados Unidos la enfoca en una imposición unilateral que evita el reconocimiento a dicho mérito por parte de otras naciones.

Esta segunda paradoja queda completamente fundamentada en la clara imposición unilateral que tiene el interés nacional de los Estados Unidos sobre ciertos quehaceres del concierto internacional. La imponente presencia estadounidense en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como sus estrategias minuciosas en el Banco Mundial, en el Fondo Monetario Internacional y en la certificación al narcotráfico a terceros países, son tan sólo algunos ejemplos que dan a entender la idea de soberanía que se tiene en esa nación.

Es decir, existen diferencias fundamentales en el ejercicio de soberanía de cada Estado del concierto de naciones. Truyol y Serra⁷⁰ explica que en las relaciones internacionales existen una serie de entes jurídicos y soberanos, pero de la misma forma era necesario comprender las diferencias entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno, pues los sujetos de la sociedad internacional se presentaban con grandes diversidades en superficie, población, cultura, poderío económico y militar, desarrollo social y tecnológico, régimen político, etc. Esto entre cosas, explica que con base en estas características, habrá países con mayor poder de decisión que otros, y que la soberanía de los últimos quedará supeditada frente a los primeros.

*

1.3. Contradicciones y choques entre la globalización y la soberanía

1.3.1. ¿Perdió vigencia el concepto de soberanía a la luz de la globalización y la interdependencia?

A pesar de las circunstancias de la globalización que se viven en el panorama internacional actual, el concepto de soberanía sigue vigente, en estos tiempos debe estar más consolidado que nunca; a pesar de que ciertos analistas de los asuntos internacionales opinen lo contrario.

Verbigracia, Aart Scholte propone que en verdad, tal vez estos cambios son tan grandes que debemos abandonar más bien que redefinir el término de "soberanía". Mientras tanto, aunque la globalización contemporánea no ha amenazado la existencia del Estado, el proceso ha estimulado cambios en su forma y funciones. En suma, en estas líneas de argumento, los Estados sobreviven bajo la globalización, pero el gobierno se ha convertido en algo substancialmente diferente.⁷¹

Evidentemente, existen puntos identificables de la apreciación anterior que pueden interpretarse de varias maneras. En primer término, sería erróneo pensar siquiera la posibilidad

⁷⁰Truyol y Serra, Antonio. *La Sociedad Internacional*, Alianza Editorial, Madrid, 1983, 227pp.

⁷¹Aart Scholte, Jan, *Op.Cit.* p.22

de abandonar el concepto de soberanía, ya que si no existieran entes estatales con soberanía propia, la organización de las relaciones internacionales sería un completo desorden generalizado, aunque en el fondo lo que se proponga es abandonar la vieja concepción que se tenía.

En segundo término, el supuesto "abandono" del término de soberanía, beneficiaría como siempre a las grandes potencias tradicionales. Es más, sería la aceptación e institucionalización de la supremacía del mundo capitalista e industrializado, y a la vez la tumba de la participación activa de los intereses nacionales de los países "tercermundistas".

Y en tercer término, este modo de analizar el término en cuestión va en contra del Derecho Internacional que reconoce al Estado como principal actor depositario de soberanía en las relaciones internacionales. Si el Estado sobrevive hoy por hoy en la época de la globalización es precisamente por el reconocimiento a su soberanía.

De este modo, el querer colocar a la globalización por encima del orden estatal no parece ser una buena idea, pues en verdad, aunque los gobiernos tienen que adoptar políticas distintas de antaño por la transición mundial (como Keohane y Nye lo anotaran décadas pasadas), la clasificación del Estado-nación es fundamental para el estudio de las relaciones internacionales contemporáneas. También, a través del orden estatal, el gobierno de cada país ejerce sus propias decisiones -sean buenas o malas, pero esto es mejor que la negación a la soberanía- en el concierto internacional.

"Si hoy ni siquiera fuese reconocido el principio de la *igualdad soberana*, la antidemocracia internacional ya hubiese avanzado hasta convertirse en una burda dictadura global".⁷²

Por ello, la soberanía es el antídoto que aporta a la globalización un elemento democrático y ordenado. En estas circunstancias, estos dos factores son compatibles, puesto que si en un mundo global no existieran las soberanías estatales, la desorganización internacional sería muchísimo más grave. Entonces, el don soberano debe ser revigorizado de elementos que fortalezcan -más que reconcilien- la relación inevitable hacia con la capitalización.

También es contundente que a pesar de esta oleada globalizadora y modernizante que se está viviendo en el mundo actual, hoy por hoy, la globalización no puede contraponerse repentinamente a las culturas que forjan los principios de cada país del concierto de naciones. Ahora más que nunca deben defenderse las posturas, los principios y la historia que todos los Estados poseen frente a las veleidades de la globalización. La soberanía debe ser preservada de la mejor manera posible, sin alentar nacionalismos excesivos y sin posturas que en lugar de enriquecer el factor humano, lo repriman y lo odien.

Sin lugar a dudas, el mundo ha cambiado y se necesita preservar el concepto de soberanía a la luz de la globalización. Más que nada, el paliativo fundamental de la globalización es la política exterior de cada Estado. Es decir, cada Estado va a tomar en consideración a la globalización de acuerdo con su política exterior e interés nacional propio.

⁷²González Souza, Luis. *Op.Cit.* p.30

O sea, la soberanía estatal va a decidir mediante su política exterior los rubros que compartirá con el entorno global. Éstos pueden enfocarse en la solución de los problemas comunes que forjen un correcto funcionamiento del entorno internacional que de verdad sea "nuevo", es decir, en términos plenamente democráticos y aceptados universalmente.

La idea más precisa que se puede rescatar a través de estas anotaciones, es que la época del Estado autárquico pasó a la historia. No hay en el mundo Estado tan orgulloso que se atreva a figurar como independiente ante la globalización. Esto adquiere un elemento paralelo para todas las naciones, ya sean ricas o pobres, los países tienen que adecuarse a las grandes mutaciones mundiales.

1.3.2. Principales desafíos para la soberanía en la globalización

La teoría transformacionalista del estudio de las relaciones internacionales, señala cinco puntos claves para identificar los efectos que la globalización introduce en las economías de los Estados:

1. Con la elevadísima interconexión a nivel mundial, se tienden a disminuir el número de instrumentos políticos y procesos regulatorios de los gobiernos nacionales. Tal tendencia hace perder una amplia gama de controles fronterizos del Estado-nación que anteriormente restringía. Esto no sólo en cuanto a bienes y servicios comerciales, inversiones y transferencia de tecnología, sino también del intercambio cibernético, cultural y de ideas que están en gran boga en estos días.
2. Los gobiernos sufren restricciones adicionales en sus opciones de políticas públicas como consecuencia de la expansión de la interacción de las grandes fuerzas transnacionales; tales como flujos financieros, migratorios y de narcotráfico, mismos que reducen la capacidad regulatoria de sus gobiernos nacionales, de sus propios ciudadanos, así como los de otros países que actúan dentro de su territorio nacional.
3. En el orden internacional globalizado, no es posible llevar a cabo ciertas funciones estatales: defensa, comunicación, incentivos de la inversión y el ahorro sin recurrir a diversas formas de ayuda y cooperación con otros Estados y otros actores no gubernamentales del ámbito internacional.
4. Por ello, los Estados se ven obligados a aumentar su nivel de integración con otros Estados y con diversos organismos internacionales, esto a fin de poder controlar potenciales efectos desestabilizadores en la condición interna de un país. Se realiza esta función adaptativa a través del FMI, para generar cooperación con otras agencias internacionales en un esquema organizativo para la administración económica interna de los Estados.
5. Como resultado, se presenta un aumento en el número de organizaciones, acuerdos y tratados de libre comercio e instrumentos transnacionales que establecen las bases de un orden internacional que favorece entre otras cosas procesos de toma de decisiones multiburocráticas,

nuevas formas de cooperación e integración entre los Estados y políticas públicas impulsadas por agencias, empresas y procesos transnacionales.

Empero, es importante resaltar un sexto punto de importancia:

6. Los ciclos económicos de expansión y recesión, ya no se circunscriben a las fronteras nacionales, y por ello, los mecanismos tradicionales del Estado-nación resultan insuficientes e inadecuados para mantener el control regulatorio de esos ciclos. El diseño de las políticas macroeconómicas debe rebasar ahora las fronteras nacionales de la misma manera que los efectos económicos y sociales. Tal es el caso del desempleo, que en la actualidad constituye ya un fenómeno transnacional.⁷³

Evidentemente, existen otros desafíos para la soberanía estatal en la globalización que se relacionan con los problemas que superan al Estado nacional, y que se consideran en la nueva agenda internacional: la contaminación del medio ambiente, el terrorismo, la carrera armamentista, el narcotráfico, entre otros.⁷⁴ Otro de los desafíos, es el relativo a la aparición de movimientos religiosos, étnicos, terroristas, etc., los cuales, no reconocen al Estado Nacional como el principal actor de representatividad y que buscan establecer entidades subnacionales.

En lo que respecta al primer caso, es muy válida la perspectiva y la visión de exhortar a la comunidad internacional de su activa participación para la solución efectiva de los problemas relativos al medio ambiente, al narcotráfico o al terrorismo que amenazan el equilibrio mundial. Esto porque es importante reconocer que la cooperación internacional para erradicar los problemas globales no afecta la soberanía de un país, puesto que se están obteniendo beneficios de esa participación conjunta.

Empero, cada país debe de cooperar de acuerdo a sus lineamientos, políticas, y por supuesto, sus potencialidades. Por esa razón, todas estas acciones deben estar encaminadas al beneficio verídico del conjunto de países que participan en la cooperación. Un problema puede presentarse con la imposición de deberes y obligaciones que algunos Estados quieren imponer sobre otros de acuerdo a su poder económico, político y militar.

Y en lo que respecta al segundo, los problemas en torno al establecimiento de redes terroristas influenciados por creencias ideológicas y/o religiosas, resultan ser una bomba de tiempo para la globalización, puesto que estas agrupaciones "no tienen patria ni identidad". Estos agrupamientos se esconden en la vastedad de todo un Estado-nación sin considerarlo como ente regulador para sus actividades. Todas estas perspectivas dificultan la verdadera praxis estatal y su esfera de acción.

En verdad, este segundo desafío será decisivo para el Estado-nación, ya que este tipo de situaciones son difícilmente controlables por la simple acción estatal aislada. Empero, se tiene que recurrir a la colaboración internacional, para que mediante el estado de derecho, existe una coalición conjunta y efectiva que reduzca los riesgos de este fenómeno.

⁷³Gil Villegas, Francisco. "Globalización y soberanía nacional", en el programa radiofónico Fin de siglo, el Colegio de México, Radio Educación, producción transmitida el 25 de mayo de 2000.

⁷⁴Ver ponencia de Peter Smith, "Consideraciones sobre la soberanía y la interdependencia", en Paradojas de un mundo en transición, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, p.186-187

Empero, la globalización, no es en sí buena o mala, el problema radica en el tipo de integración que está en curso, y sus alternativas.⁷⁵ Puesto que ciertos Estados quieren imponer soluciones alternativas concernientes para su interés nacional, pero no para el resto de los países. Lo que se trata de aclarar es lo siguiente, la interdependencia no debe de ayudar a los "elegidos", a quienes se beneficiarían del actual Estado de la economía global. Es decir, pueden haber muchas formas de interdependencia, pero desafortunadamente se está implantando una que favorece situaciones adversas: la exclusión y la marginación, y no la inclusión y el desarrollo humano.⁷⁶

1.3.2.1. ¿Fin de la territorialidad?

Se dice que ya entrándonos en la década de los años sesenta frente a la imposible globalización, los Estados no podían ser soberanos en el estricto sentido de la palabra por razones tanto físicas como ideológicas. También se proponía que un Estado no puede en las circunstancias globales y contemporáneas ejercer la regla comprensible, absoluta y singular sobre un país y sus relaciones exteriores. La soberanía estatal depende de la territorialidad donde todos los sucesos acontecen en locaciones fijas, o ya sea dentro de las jurisdicciones territoriales, o en puntos específicos dentro de ciertos límites.

El llamado fin del territorialismo ha traído consigo el fin de la soberanía. En verdad, muchos Estados nuevos y post-coloniales nunca han sido aptos para ejercer soberanía excepto de nombre.⁷⁷

La cita anterior fundamenta algo insólito: el fin de la territorialidad. En una visión extremista anuncia también el fin de la soberanía, lo que sería imposible. Es verdad que hay más soberanía en el discurso que en el hecho pero de que la hay, la hay, y en ambos sentidos.

No se deben confundir los hechos que están ocurriendo a nivel internacional para afirmar de que ya no existe la territorialidad estatal y/o la soberanía. Lo que vivimos es un paso más que hace el Estado hacia una *mutación*. Dicho de otra manera, así como las relaciones internacionales se distinguen por ser complejas, del mismo modo, también de complejo es este proceso estatal. Sin embargo, la globalización también trajo consigo conceptos que pueden ser útiles en la revalorización de la soberanía. Se trata de ese concepto de Estado en *proceso de transformación* que ha de resultar síntesis equilibrada entre mercado, Estado y sociedad. Un Estado que además se nutra con los valores que la globalización está contribuyendo a hacer universales: la democracia, la participación social activa en el desarrollo, el respeto a los derechos humanos, la protección del medio ambiente, entre otros.

⁷⁵González Souza, Luis, "México ante la Integración de Norteamérica: entre la democracia y el vasallaje", en La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá, Ed. S XXI, México, 1991, p.243

⁷⁶Flores Olea, Víctor. "Soberanía y globalización", en EL Universal, 30 de septiembre de 2000, p. A16

⁷⁷Aart Scholte, Jan, *Op. Cit.* p.136

La globalización de esta manera podría ayudar en la revalorización del concepto de soberanía, pero en términos plenamente aceptados por la comunidad universal.⁷⁸

Los Estados siguen siendo los actores por excelencia reconocidos por el Derecho Internacional. Desde este punto de vista, cada Estado organiza todo lo relativo a su localidad. Cada Estado elige las formas respectivas de actuación en el exterior. Hay veleidades externas por la globalización, pero no a tal extremo como para afirmar el fin de la territorialidad.

Además, siguiendo en la línea de Wallerstein, los Estados con sus respectivos límites territoriales organizan la transición económica capitalista. Ellos conforman los territorios que constatan y legitiman a través de sus acciones los avatares capitalistas de acuerdo a su conveniencia. Y últimamente el Estado-nación es el que debe fortalecer su estado de derecho interno para poder repercutir de lo local a lo externo y poder forjar un capitalismo enfocado a lo social y a lo políticamente democrata.

1.3.2.2. ¿Fin de la Geografía?

Asimismo, las comunicaciones instantáneas, la acelerada expansión de empresas transnacionales, y la rapidez con que se realizan diversas acciones por medio del flujo eléctrico, han creado la noción del fin de la geografía:

"En este orden de cosas, diversos fenómenos (la televisión, la rapidez de las comunicaciones, el surgimiento de emporios económicos en las regiones) exigen el destierro del término que ya es un yugo: provinciano".⁷⁹ Si aquel provinciano ya no puede serlo en su propio territorio, y en su propia localidad, menos lo es para la aldea global. Esto quiere decir que se han atravesado fronteras que cuestionan la vigencia de las soberanías estatales.

Muchas condiciones materiales en la corriente globalizadora han trascendido la geografía territorial que la soberanía presupone. Transmisiones de información por computadora, transmisiones por radio, los satélites remotos que no paran en derechos de aduana. Sobre todo, tales comunicaciones ocurren: a) en velocidades que hacen difícil su detección y b) en cantidades que un Estado, aún con grandes capacidades, no puede rastrear.⁸⁰

Sin lugar a duda, el poder tecnológico que trae consigo la globalización, sobrepasa en gran medida el control efectivo de un gobierno hacia su territorio. Empero, a la televisión, a la computadora, al teléfono o a los satélites no los podemos considerar como "invasores" de la soberanía de un país. Se trata de aparatos ultramodernos que aunque rebasan las capacidades de control de un territorio local, no pueden ser vistos como instrumentos que concluyeron los ámbitos geográficos.

⁷⁸González Pedrero, Enrique, *Op.Cit.* p.30

⁷⁹Monsiváis, Carlos, "Muy locales y muy globalizados", en *EL Universal*, 29 de abril de 2001, A18

⁸⁰Aart Scholte, Jan, *Op.Cit.* p.136

Estos instrumentos, ciertamente, atraviesan las fronteras de los países, pero no las destruyen. La solución a este conflicto no está en el fin de la geografía, sino en saber cómo vamos a convivir con dichos artefactos eléctricos, sean para bien o para mal, están allí y forman parte de la nueva época de mundialización que se vive en la actualidad.

Los medios electrónicos también se han detractado del dominio estatal sobre la construcción del lenguaje y la educación. No puede un Estado ejercer plena autoridad sobre empresas multinacionales. Además, muchas regulaciones ahora vienen al Estado desde cuerpos "supra" estatales y leyes globales más bien que siendo formuladas por él mismo.⁸¹

La difusión de la lengua del inglés y de la cultura occidental se está expandiendo a tal grado que ciertas ideas y filosofías externas se diluyen a lo largo y ancho de un país. El auge que experimentan las empresas multinacionales hace que una sola empresa enlace todo un planisferio mundial.

El poder que tienen estos consorcios en la actualidad es verdaderamente impresionante, ya que pueden influir en el comportamiento político de un país. Hoy, Estado y sociedad (en países como el nuestro) enfrentan una suerte de usurpación de su soberanía, cuando la moderación de las desigualdades sociales queda subordinada a criterios e intereses económicos que no son decididos soberanamente.⁸²

En esencia, somos testigos de que en la Unión Europea existen claras limitaciones territoriales que obedecen a la geografía. De hecho, como se ha apreciado anteriormente, ni la rapidez electrónica ha podido abrir de par en par las puertas estatales que son tocadas por inmensos grupos humanos que aspiran a emigrar de sus territorios nacionales en la búsqueda de una mejor condición de vida. Es decir, la geografía desde esta perspectiva no ha desaparecido del todo.

1.3.2.3. El factor cultural en la globalización

Frente a las veleidades de la globalización, es preciso entender que ante tantos embates externos podemos encontrar a la identidad nacional en la historia y la cultura de cada país. Es por esta razón que muchas personas alrededor del mundo encuentran la expresión de su soberanía en el terreno cultural. Muchos ciudadanos se han aferrado a la ilusión (SIC) de la soberanía porque ellos asocian el principio con este factor y su seguridad en el exterior.⁸³

La cultura se ha avivado y puede ser la chispa que distingue claramente a un pueblo que lucha por conservar su identidad nacional ante tantas influencias externas. Por eso, el factor cultural preserva la soberanía y actitudes nacionalistas. La globalización y la soberanía tienen cabida en el refugio de este elemento que permea a la sociedad internacional

⁸¹ *ibidem*

⁸² González, Pedrero, Enrique. *Op.Cit.* p.30

⁸³ Aart Scholte, Jan. *Op. Cit.* p.137

diversificada por cada soberanía cultural. Para corporaciones capitalistas el nombre de Estado-nación se encuentra en retirada, empero, no así la "soberanía" de las sociedades que se manifiesta, ya sea de un modo pacífico o violento, con gran claridad.⁸⁴

El encuentro soberanía-cultura establece una relación que permite diferenciar los dominios estatales en la globalización; esta puede ser una buena visión siempre y cuando cada una de ellas comparta los elementos de la cultura universal.

Quizá, por estos motivos expuestos, la cultura sea tomada como referencia a algún "choque cultural" entre los países. Huntington distingue al factor cultural en la globalización como una referencia de racionalidad para el término. Asimismo, considera que no se debe confundir la "expansión" de la cultura americana con el hecho de decir que los japoneses, afganos o coreanos ya simpatizan con los estadounidenses por la premisa de que ya conocen la "Coca-Cola".⁸⁵

Es decir, la soberanía de los pueblos no va a dejar de ser la expresión de sus culturas frente a los embates externos y globales. De este modo, este choque cultural será fuente de problemas si no es tratado con la pertinencia adecuada. La modernización galopante que está en curso no se identifica con los planteamientos que promueven un sinnúmero de culturas alrededor del mundo. El "ataque" que estas agrupaciones culturales presentan hacia su integridad, puede detonar una cadena de problemas a la globalización. Esa sensación de la pérdida de identidad por parte de ciertas culturas parece encontrar una válvula de escape a través de una sublevación.

Podría decirse que mientras en la época de la Guerra Fría existía una alternancia (el socialismo) que estaba en contra de los planteamientos capitalistas, en la globalidad mundial la pluralidad cultural tomó la "estafeta de relevo", puesto que encuentran posturas ideológicas distintas y por ello tienden a rebelarse en contra del expansionismo occidental.

El problema cultura-mundialización radica en el brote de sucesos que podrían alterar el equilibrio internacional con sus respectivas consecuencias para el bienestar internacional. Por consiguiente, el capitalismo y la pluralidad cultural mundial han desplazado claramente el choque político-militar de la era bipolar, supliéndolo por otro más complejo, problemático y difícil de controlar.

Considero que, si de verdad se quiere expandir democracia e igualdad, que no sea solo para beneficiar los intereses del gran capital, sino para respetar y reconciliar de una vez por todas las diversas ideologías y culturas existentes en el entorno internacional contemporáneo. Es necesario comprender que la solución a estos conflictos no van a ser los establecimientos transnacionales de los "Mc. Donalds" o "Microsoft", sino la verdadera puesta en marcha de un cabal derecho internacional que supervise una reformada Organización de las Naciones Unidas.

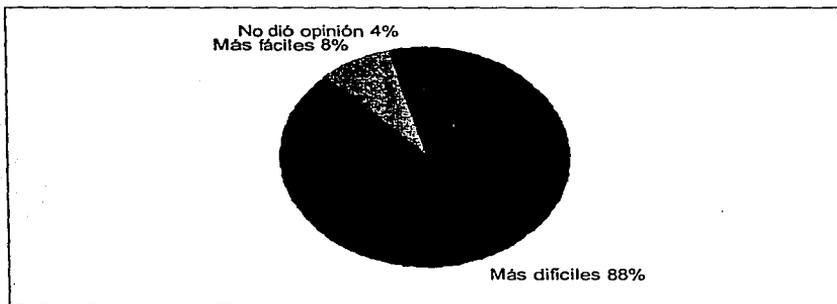
La globalización ha tenido un efecto enorme en los conflictos mundiales provocados por la religión. En un futuro, los líderes religiosos podrían canalizarse a organizaciones multilaterales por su importante presencia en el contexto internacional grandemente alterado

⁸⁴González Casanova, Enrique, *Op.Cit.* p.36

⁸⁵Gil Villegas, Francisco. "Globalización..." *Op.Cit.*

por la cultura occidental. Volviendo a lo mismo, es grave considerar que un establecimiento de comida rápida va a apaciguar a los conflictos internacionales provocados por los choques culturales, al contrario, tenderá a incrementarlos.

¿los conflictos religiosos son más fáciles o difíciles de resolver que otros?



Fuente: Encuesta de USA Today/CNN/Gallup, aplicada a 1,020 adultos entre 21 y 23 de junio de 2002.

Entre los principales conflictos localizados en este renglón, podemos mencionar los siguientes (es importante apreciar las peligrosas dimensiones ya alcanzadas):

1. El conflicto de Los Balcanes en la década de los noventas: en esta situación de violencia, los serbios ortodoxos contra los croatas católicos y los bosnios musulmanes peleaban su independencia cultural y religiosa en la entonces Yugoslavia. El saldo fue de 250 mil muertos y un millón de refugiados de acuerdo con la ONU. Permanecen aun hoy en día fuerzas de paz de la OTAN en Bosnia y Kosovo.
2. Irlanda del Norte: las diferencias entre las religiones protestante y católica, provocaron una contienda durante el siglo XX. Un acuerdo de paz de 1998 apaciguó el camino para el surgimiento de un gobierno católico y protestante, empero las crisis conflictivas persisten.
3. Sudán: en este país persiste la situación conflictiva referida del choque religioso entre los musulmanes islámicos versus el cristianismo animista. Esta guerra civil ha dejado un saldo de 2 millones de muertos.
4. Israel y Palestina: después de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas dividieron al territorio de Palestina en dos sectores: el judío y el palestino. Israel se declaró Estado en 1948. En una guerra con sus vecinos árabes en 1967, las fuerzas beligerantes israelíes ocuparon parte del territorio palestino. Las esperanzas de llegar a una negociación que tome en consideración la creación de un Estado para Palestina, se están desvaneciendo frente a la oleada de atentados suicidas palestinos y de las reacciones militares israelíes.

5. Afganistán y Al-Qaeda: el país de mayor preeminencia musulmán. Este territorio se convirtió en el refugio del exiliado Osama Bin Laden y de su organización terrorista Al-Qaeda en la década de los años noventa. El presente grupo subnacional desconoció claramente las fronteras, ya que sus células estructurales se encuentran esparcidas por todo el mundo, y promete emprender una guerra santa (Jihad) contra el dominio occidental auspiciado por Estados Unidos. Se les responsabiliza por los trágicos eventos perpetrados contra el Centro del Comercio Mundial de Nueva York.

6. Cachemira: el régimen británico llegó a su fin en 1947, con la consecuente partición del pequeño continente indio en dos: India y Paquistán. Ambos profesan religiones diferentes, el primero practica el hinduismo y el segundo es musulmán en términos generales. Parte de Cachemira se anexó a India, empero esta porción territorial es predominantemente musulmán, y a partir de entonces ha sido fuente de disputas y situaciones adversas a la estabilidad en esa zona geográfica.⁸⁶

Si percibimos la oleada de conflictos ya alcanzados, podemos estar aptos para analizar que la aldea global se encuentra seriamente amenazada por estas situaciones depredadoras. Y a pesar de que Huntington predijo un choque de civilizaciones, la moraleja es clara: el mayor respeto a las culturas será la mejor solución a este dilema mundial. Una mejor y elevada comprensión occidental hacia la respectiva Carta Magna seguramente coordinará esfuerzos por paliar esta destrucción que es cada vez más sangrienta.

*

1.3.3. ¿Cómo plantear el concepto de soberanía a la luz de la globalización y la interdependencia?

La globalización y la soberanía necesitan ser considerados como dos temas elementales para la comprensión del mundo en que vivimos. No pueden pensarse las relaciones internacionales contemporáneas sin alguno de los dos elementos. Parecen ser dos elementos francamente contradictorios, pero deben de reconciliarse antes de que se puedan lamentar las consecuencias. Anteriormente afirmaba que la vigencia del concepto es irrefutable, como lo es la globalización que con gran fuerza se ha arraigado en los quehaceres de la comunidad internacional.

Cuando cae el socialismo real en Europa, el auge de la globalización predomina en el escenario internacional, los regionalismos mundiales también; es decir, la creciente integración de las economías-mundo puso en entredicho la vigencia de la soberanía estatal debido a la transición económica mundial.

El hecho de que las comunidades se unan no es algo temible pero sí lo es la calidad de la relación. Por ende, la *democracia* debe ser expandida a través del globo terráqueo así como

⁸⁶La cronología geográfica fue proporcionada por Page, Susan y Jack Kelley para ELUniversal, el mundo, 30-jul-2002, p.A4

han sido expandidas las filosofías y los pensamientos liberales. Lógicamente no me refiero a la democratización económica liberal, sino a una verdadera y efectiva expresión que la represente. La democracia debe ser entendida como la participación igualitaria de todas las naciones del mundo que tome en consideración la posición económica, política y cultural de cada una de ellas. Y asimismo, la participación tiene que referirse como la obligación que tiene un Estado para "actuar" en el quehacer internacional de acuerdo a sus potencialidades.

La ecuación globalización *menos* democracia es igual a una bomba destructiva y favorecedora de intereses ajenos a los de las grandes mayorías civiles. Por eso, el binomio soberanía-democracia debe ser fundamental para la revalorización del concepto en cuestión.

El concepto de soberanía debe considerarse tomando en consideración los siguientes puntos:

En lo interno: hasta donde el derecho a existir y aun a autogobernarse de cada nación, no se ponga en peligro".⁸⁷ Es decir, a pesar de la globalización, tienen que seguir vigentes las soberanías nacionales íntegras e intactas de todas las naciones. Esto aunado al derecho de elegir y formular el interés nacional propio de cada Estado nación. En otras palabras, cada ente estatal debe poseer una legislación interna que favorezca la democracia de la nación hacia adentro, ya que sólo así existirá democracia en el plano internacional.

Fortalecer la soberanía nacional internamente, significa ejercerla de manera efectiva en sus respectivos dominios de jurisdicción, apoyándose en los lineamientos de su respectiva Carta Magna. Es decir, manejar aspectos políticos que coadyuven en la realización de este objetivo.

En lo externo: hasta donde el derecho a la soberanía, así acotado, no ponga en riesgo o atente contra el derecho a la soberanía de otras naciones, ni contra el derecho internacional ni, en suma, contra las obligaciones correlativas a toda nación soberana.⁸⁸

Además, no importa si la globalización choca contra la soberanía, tampoco si la creciente interdependencia sea la causa por la cual se sacrifique cierta *autonomía estatal*. Lo que sí importa es que otros países aprovechen de las circunstancias actuales para intervenir y atentar contra de otro Estado independiente. La soberanía del Estado-nación debe limitar sus acciones (y de manera obligatoria) a los lineamientos del Derecho Internacional. Ejercer la soberanía "hacia afuera", significa darle un enfoque jurídico, apegado a marcos y legislaciones universalmente aceptadas.

Visto en este sentido, el concepto de soberanía quedaría replanteado a la luz de la globalización como la capacidad que tiene un Estado para autogobernarse, y de acuerdo a ese poder, decidir los rubros políticos, económicos y sociales que va a compartir con otros Estados en la realización de objetivos comunes que satisfagan el interés general. Para ello, este proceso debe ser compartido. Es decir, si de verdad existe una interdependencia, los beneficios deben ser generalizados, ya que distribuimos soberanía a fin de obtener a cambio buenos resultados.

⁸⁷González Souza, Luis, *Soberanía Herida.....Op.Cit.* p.39

⁸⁸*ibidem*

De este modo, teniendo como punto de referencia en qué términos debe considerarse el concepto de soberanía en el fenómeno de la globalización, es necesario especificar que dicho replanteamiento tiene que ser en favor de todas las naciones por igual. La soberanía vista desde este ángulo sería la fuente vital de la era global, pues de no ser así, la soberanía sería la mismísima fuerza destructiva que pondría fin a la globalización.⁸⁹

Por ejemplo, Heinz Dieterich Steffan, plantea que la humanidad carece de democracia; vive un feudalismo con alta tecnología, gobernada por una una minoría de 5 mil grandes empresarios y políticos profesionales, que la empobrece.⁹⁰

Esta circunstancia pone en tela de juicio a la globalización neoliberal. Habla de una integración anti-democrática donde imperan ciertos intereses, secuela que puede ser mortal para la propia globalización. La democracia debe darse hacia adentro de la soberanía de un Estado, para exportarla hacia afuera, porque de no ser así, seguirán existiendo una serie de conflictos y sub-grupos que pondrían a prueba el paradigma neoliberal *vgr. los globalifóbicos* (solo por citar un caso).⁹¹ Aunque parezca algo poco probable no hay que olvidar que "...los vencidos, muchas veces con un éxito insospechado, han alterado significativamente los conceptos hegemónicos".⁹²

La globalización de las relaciones sociales es una constante que se manifiesta en la aparición y universalización de los problemas "globales". Y como consecuencia de ello, se va tejiendo una red de relaciones de interdependencia, no igualitarias, sino estructuradas según los niveles de poder. Bueno o malo eso es lo que se está produciendo, si lo ignoramos sólo facilitaremos la consolidación de las posiciones de poder por los más fuertes.⁹³

Y lo que es peor, al imponerse la decisión de los más fuertes en el mundo globalizado, si la calidad de la relación interdependiente no es del todo satisfactoria, la contraparte que no es favorecida por los cambios internacionales se revelará provocando otro tipo de conflictos derivados del odio y la xenofobia. Por eso, es importante replantear el concepto de soberanía con términos plenamente democráticos y aceptados a nivel internacional.

Por consiguiente, la soberanía *ahora y siempre* debe ser la expresión del interés nacional de cada pueblo, independientemente de la época en que se viva. O más bien dicho, la soberanía insertada en la globalización debe contar con dos categorías esenciales: "la soberanía del pueblo" (democracia participativa más efectiva que en los tiempos de antaño). Sólo esta democracia participativa fortalecerá la soberanía a nivel nacional y nos defenderá ante los

⁸⁹Incluso, existen trabajos como el de Harold James, historiador de la Universidad de Princeton. El autor ha titulado a uno de sus libros "*The End of Globalization*" (literalmente El Fin de la Globalización) donde explica que ante el incremento en la competencia comercial y la inmigración sin restricciones, se estimuló el desarrollo del nacionalismo, agravando las tensiones entre los países, lo que llevó al inicio de la Primera Guerra Mundial. Ver artículo del periódico *The New York Times* "Intentan expertos descifrar la globalización", publicado por *EL Universal*, 2 de septiembre de 2001, p. A18

⁹⁰Arvizu Arrijoa, Juan, "Terrorismo Psicológico", en *EL Universal*, 28 de enero de 2001, p. A10.

⁹¹Ver artículo "Davos hacia el futuro económico. ¿Ocaso neoliberal? en *EL Universal*, 28 de enero de 2001, p. A10

⁹²González Casanova, Enrique, *Op. Cit.* p. 35

⁹³Ponencia del maestro Modesto Seara Vázquez para el Instituto Matías Romero. *Paradojas de un Mundo en Transición*, Secretaría de Relaciones Exteriores, año 1993

embates externos, pues el pueblo sería en este caso el conductor y rector de la conducta de la nación hacia el exterior.

La segunda categoría es la solidaridad y la cooperación interestatal en la vida internacional. Esta categoría debe ser considerada como un llamado a la vida internacional equilibrada e igualitaria, erradicando de antemano las ambiciones tan amplias que pretenden las potencias en su afán de "ignorar" la pobreza y la marginación en que viven muchas naciones. No se debe creer que estos datos son un recetario o repertorio de buenas intenciones, sino un posible paso importantísimo para el desarrollo integral de la civilización. Si por cualquier razón estas características se ignoran en la globalización, lo más seguro que puede pasar es un fracaso neoliberal y "globalizado".⁹⁴

*

1.3.4. Importancia del enfoque jurídico del concepto de soberanía en el orden capitalista y globalizado. Una alternativa real

En lo interno y externo, la soberanía de cada Estado debe enfocarse como un concepto jurídico. Es decir, apoyándose en la legislación interna (vgr. la Constitución); y en la externa (vgr. el derecho internacional).

En lo interno: ¿de qué manera vamos a poder vivir como un ente soberano en un mundo globalizado, si no tenemos una seguridad jurídica interna?.

En lo interno, cada Estado es capaz de legislar su convivencia y proyectarla como imagen hacia el exterior. Nuestras relaciones exteriores, de la misma forma deben ser legisladas internamente. Es seguro que detendremos cualquier influjo de la globalización mediante leyes internas objetivas que se adapten a las circunstancias externas. De este modo, los gobiernos se insertarían de manera adecuada en la gran mutabilidad global.

En el caso de México, los actores políticos han llegado a ciertos consensos en el proceso de democratización del país:

1. Respeto irrestricto a los derechos humanos y a las libertades públicas.
2. Institucionalización del Estado de derecho y estabilidad normativa.
3. Justicia social.
4. Redefinición de las responsabilidades de México en el orden global.⁹⁵

Si somos en verdad capaces de elaborar un proyecto de nación con reglas que tengan el consenso de la población, prevalecería la soberanía sin importar los vientos y oleadas externas. El Estado no es un ente anacrónico como pretenden las grandes corporaciones económicas. Es un concepto en proceso de transformación.

Una mutación considerablemente grande es lo que precisamente ocurre en las relaciones internacionales contemporáneas. En la reconstrucción pronta de nuestro Estado

⁹⁴Flores Olea, Víctor. *Op.Cit.*

⁹⁵Valdés Ugalde, Francisco, "Consenso, reformar el Estado", en *El Universal*, 14 de enero de 2001

nacional (*social y democrático de derecho*) y en la recuperación de una visión estatal -que ha estado ausente demasiado tiempo- nos ofrece las condiciones de supervivencia en el mundo de la globalización.⁹⁶

En lo externo, el derecho internacional es una herramienta útil para replantear el papel de la soberanía en el mundo globalizado. Los Estados han demostrado su voluntad de pertenecer a un código internacional comúnmente aceptado por otros Estados. La Sociedad de Naciones no fue sólo un fracaso, sino un paso enorme en la voluntad de los Estados para someterse a ciertas restricciones externas.

El Pacto de la SDN no dejó de ser una sorpresa para los teóricos absolutistas de la soberanía, porque implicaba el hecho de que un nuevo ente podría en cierta forma imponer algunas restricciones al ejercicio de la misma. La soberanía coordinada con el derecho internacional fue a partir de ese momento una cuestión realista y no plenamente utópica.⁹⁷

Para efectos del presente análisis, la soberanía si se enfoca como un concepto jurídico, queda al amparo del derecho internacional. Al integrarse las economías en la globalización y la interdependencia, forzosamente tienen que ceder cierta *autonomía*, pero no *soberanía*, si es entendida como una orientación normativa.

Según Gil Villegas, al ceder autonomía, los países aceptan que ciertos aspectos políticos y económicos tienen que ser compartidos de acuerdo con la interdependencia que se está viviendo en la actualidad, pero esto no quiere decir que afecte directamente a sus respectivas soberanías. La soberanía queda expresada en la autoridad estatal, mientras que la autonomía es considerada como una distribución de competencias para conseguir un fin común. La concepción de la soberanía frente a la globalización en términos normativos, otorga una prioridad defensiva a su contenido sobre una posible utilización ofensiva del mismo.⁹⁸

En la globalización, se tiene que aprender a "aceptar" la realidad mundial contemporánea. En estos tiempos de oleadas globalizadoras es imposible que un Estado tenga un amplio margen de discrecionalidad en materia económica principalmente,⁹⁹ y por ende, es difícil que posea una autonomía plena.

El derecho internacional por lo tanto, es la opción más viable a seguir para regular el comportamiento de las naciones (vgr. La Carta de *Derechos y Deberes de los Estados*).¹⁰⁰ La normatividad internacional debe ser utilizada para un buen uso y una buena adecuación a las circunstancias que prevalecen en la aldea global.

⁹⁶González Pedrero, Enrique. *Op.Cit.* p.30

⁹⁷Sepúlveda, César, "Algunas consideraciones en torno al vocablo *Soberanía* en la teoría política y en el derecho internacional", en *Revista Mexicana de Política Exterior* no.34, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1992, p.23

⁹⁸Gil Villegas, Francisco, *Op.Cit.* p. 48

⁹⁹Rubio, Luis. "El cambio mundial", en *México a la hora del cambio*, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, p.48

¹⁰⁰Ver sus puntos principales en Tamames, Ramón. *Un Nuevo Orden Mundial*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1992, p.250-251. Son muy importantes los principios de esta declaración, pues enfatizan la igualdad soberana y la coexistencia pacífica en las relaciones internacionales.

Cada nuevo Estado exige dentro del Derecho Internacional los tradicionales atributos inherentes a la soberanía: inmunidad diplomática y jurisdiccional, soberanía territorial e igualdad de derechos y condición en la ONU.¹⁰¹ Por eso, es de suma importancia apegar las premisas del derecho internacional a las "nuevas" circunstancias mundiales. Las leyes internacionales proporcionan la herramienta más confiable y efectiva para solucionar los problemas referentes a la concepción de la soberanía frente a la globalización.

De esta forma, el derecho internacional es el instrumento ordenador básico en las relaciones internacionales. Los tratados interestatales que se ratifican por la voluntad de las naciones aterrizan en un plano real esta premisa. Y este punto de vista, no debe pasarse meramente como un típico discurso idealista, ya que si bien la ausencia de un derecho internacional afectaría actualmente en mayor medida a la mayoría de las naciones, también es factible que las potencias industrializadas, como Estados Unidos, salgan perjudicadas en el proceso.

Por ejemplo, si Estados Unidos declarase nulos ciertos acuerdos y tratados internacionales, los otros países se sentirían con la misma libertad de hacerlo.

"La habilidad de las naciones poderosas para ejercitar su influencia internacional también depende de que se respete el derecho internacional".¹⁰²

En otras palabras, Estados Unidos no depende de nadie en términos meramente militares; sin embargo, este país posee una influencia considerable en el mundo gracias a la legitimidad de su poder por parte de terceros países. Es decir, si este último país se retirase del derecho internacional, el símbolo más fuerte de un sistema internacional más equitativo perdería influencia progresivamente.¹⁰³

Esto se debe a que un sólo Estado, en la globalidad, no puede juzgar en torno a un problema en específico que le atañe. Esta nación necesita de la colaboración de otros Estados para establecer un consenso internacional apegado a un marco jurídico.

Y así como en la "aldea global" se expanden los intereses del capitalismo, de la misma manera deben expandirse los márgenes de difusión que amplíen los intereses de las naciones que vean atentados sus derechos propios como la soberanía y la igualdad de trato en los foros multilaterales. El derecho internacional, por lo tanto, es el utensilio más recurrente de las naciones que a la luz de la globalización y la interdependencia predicen serios problemas en torno a su condición de Estados independientes y soberanos, pero sobre todo validados y reconocidos jurídicamente hablando.

Por su misma razón de ser, el derecho internacional une política y moralmente a todo el género humano; a pesar de que éste se encuentra dividido entre pueblos y formas de gobierno distintos. En la globalización, mediante la interdependencia, los países reconocen no bastarse plenamente a sí mismos, para ello, requieren de grandes asistencias externas e

¹⁰¹Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, *Et. Al.* "Reestructuración general del nuevo derecho internacional. Perspectivas hacia el siglo XXI", en Temas selectos del nuevo derecho internacional. UNAM-FCPyS, México 1994, p. 13

¹⁰²Bertram, Christoph. "Un alguacil sin ley", en Día Siete Semanal, año 2, num. 93, p.22-23

¹⁰³*Ibid.*, p. 24

intercambios comerciales. Por consiguiente, esta razón incrementa la necesidad interestatal de poseer un sistema jurídico internacional que regule todas estas transacciones, asociaciones e intercambios.¹⁰⁴

1.3.5. A manera de conclusión: reflexión final

En suma, se puede considerar que la globalización del mundo propone lineamientos como son:

1. La liberalización de las economías-mundo.
2. La cooperación entre las naciones a fin de solucionar problemas que no reconocen las fronteras nacionales.
3. La expansión de las empresas transnacionales.
4. La expansión del capitalismo.

La soberanía es considerada como la autoridad estatal que regula todas las actividades que se dan en sus dominios de jurisdicción.

Contraponiendo ambos conceptos, se analiza que obligatoriamente los Estados tienen que compartir ciertas funciones con otros Estados.

El Estado-nación y su soberanía no pueden dejar de existir en la globalización. Más que nada, los Estados ya no pueden ser vistos como entes separados y con funciones aisladas. De hecho, la autoridad estatal es la que ha ratificado los acuerdos y tratados que se han suscrito en la globalidad comercial. Es decir, la mundialización se debe en gran medida al orden interestatal. Teóricamente hablando, en la globalización, los Estados cooperan entre sí para obtener un cúmulo de beneficios comunes. En la práctica, la soberanía sigue estable, empero, lo que cede al exterior son ciertos renglones de autonomía. Es decir, cada Estado comparte de manera "autónoma" ciertas competencias con otros Estados. Por esa razón, es muy importante que un gobierno no se "auto-atente" al tomar decisiones que puedan ir en contra de su propio bienestar social y seguridad nacional.

Tomando en cuenta el análisis realizado en este primer capítulo, es importante recalcar ciertas apreciaciones a las que se ha arribado.

El desarrollo tecnológico tan vertiginoso que se está viviendo en la globalización, da cabida a artefactos sumamente sofisticados que no únicamente desplazan la fuerza de trabajo del hombre (como ocurrió en la Revolución Industrial), sino también el sistema nervioso.

Esta situación es un arma de doble filo; puesto que así como va a perjudicar a una inmensa capa social por el desempleo, de la misma forma el capitalismo "agresivo" está planeando su propia destrucción y suicidio. En efecto, puesto que mientras se siga dando una acumulación tan excesiva del capital en unas cuantas personas, el nivel de la balanza que pesa la oferta y la demanda quedará supeditada por esta condición. Puesto que, en la medida que el

¹⁰⁴Gómez Robledo, Antonio. *Op.Cit.* p. 99-100

empresario concentre cada vez más capital, la clase social marginada tenderá a no consumir los bienes y servicios que ofrecen las redes transnacionales de manera progresiva. Es decir, el capitalismo agresivo -por llamarlo de alguna forma- está extinguiendo a su propio mercado de manera paulatina.

De esta forma, existiría un desequilibrio entre producción y consumo; esto aunado a la invasión ideológica capitalista en las culturas que no comparten sus premisas y la terrible degradación del medio ambiente, lo que daría por resultado sublevaciones nacionales. Estas situaciones adversas en verdad conducirían al fin del capitalismo, y no de la historia.

Definitivamente, o la cultura tan agresiva del capitalismo cambia, o se puede predecir el epítogo de este matiz por uno más social y demócrata en el porvenir de la historia. Esa sería la próxima alternancia de un "capitalismo salvaje" por uno "social y demócrata" o por alguna otra organización económica.

Mientras tanto, surgen ciertas interrogantes en lo que respecta al tema central de este apartado: en la globalización, ¿la soberanía hacia donde está enfocada?, ¿hacia una soberanía popular?, ¿a una soberanía empresarial?. Todo parece indicar que la riqueza financiera es una fuente de poder en la actualidad, empero, el derecho internacional es la "herramienta protectora" que tienen las naciones periféricas, puesto que todos los Estados necesitan de ella para mantener su influencia estratégica alrededor del mundo.

En lo interno y externo, la soberanía estatal frente a la globalización debe ser replanteada como un concepto jurídico. El derecho interno de una nación va a dotarle de un Estado normativo que lo fortalezca en el interior y en el exterior. En la globalización, la soberanía de un Estado debe sustentarse en el derecho internacional para regular su conducta a través de tratados internacionales universalmente válidos y aceptados.

La globalización, para que sea de verdad una nueva fase de la historia mundial, debe ser *democrática* que no *elitista*, y apegarse a la cultura universal. La soberanía nacional, a través de su cultura y principios, puede ser el factor que armonice o destruya el equilibrio internacional en estos tiempos.

Por eso, la globalización, -o internacionalización, liberalización, aldea global, como quiera que sea- debe ser el entorno internacional que nutra a la soberanía estatal con valores que ella misma promueve: la democracia y los derechos humanos. Únicamente de este modo, el capitalismo internacional quedará legitimado como el sistema hegemónico.

2. El entorno internacional de la post-Guerra Fría

Introducción

De acuerdo con Mario Ojeda,¹⁰⁵ la recomposición política del mundo del fin de la Guerra Fría, terminó con el antiguo orden del internacional, así como la preocupación por el desarrollo comunista en los países periféricos. En el “nuevo” orden, encontramos a los Estados Unidos como supuesto líder mundial y el surgimiento de una nueva agenda internacional. En este contexto se encuentra localizada la globalización.

Los cambios ocurridos a nivel internacional a finales de la década de los ochentas y principios de los noventas, en donde la desaparición del líder soviético tuvo lugar, concuerdan con los procesos de globalización y regionalismo que permearon a las relaciones internacionales al término de la Guerra Fría.

Cuando cae el socialismo real en Europa, se derrumbó no sólo el muro de Berlín; sino la “cortina de acero” que impedía ver las otras circunstancias que escapaban del margen capitalismo vs. socialismo:

- El desarrollo impresionante del narcotráfico.
- La protección de los derechos humanos.
- La terrible degradación del medio ambiente.
- El terrorismo y el crimen organizado, etc.

Y así como el avance tan significativo de los medios masivos de comunicación, que detallaron de forma precisa todos los problemas escondidos por la Guerra Fría, también permitieron al mundo asombrarse de los sucesos importantes que ocurrían en el campo internacional:

- La caída del Muro de Berlín.
- La Cumbre de Malta que trajo consigo el fin de la Guerra Fría.

Las transformaciones en el entorno internacional repercutieron en el desarrollo de ciertas instituciones a nivel multilateral, puesto que debido al “nuevo orden mundial”, vieron desafiados sus principales objetivos. Organismos como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (la OTAN), vieron prescindibles sus objetivos primordiales entonces, cuando el fantasma comunista había desaparecido.

Terminando la Guerra Fría, el capitalismo triunfante, se globalizó por todo el vasto planeta con ayuda del desarrollo de la tecnología. De acuerdo con la globalización y la interdependencia, se forjaron tres amplias zonas de libre comercio en Norteamérica, en Europa y en Asia. El socialismo real en Europa, por otro lado, tuvo que adecuar sus políticas de acuerdo a la filosofía neoliberal. Esta ideología que imperó como consecuencia de un sólo factor: la caída y desaparición de un super-Estado: la Unión Soviética.

Para hacer un análisis amplio del tema, es necesario saber los puntos esenciales que guiaron el surgimiento y desarrollo de la “Guerra Fría” para posteriormente apuntar las

¹⁰⁵Ojeda, Mario. *Op.Cit.*

principales mutaciones mundiales que fueron interpretados por la Unión Americana como un "nuevo orden internacional" que se transformó en globalización, de acuerdo con el presidente de los Estados Unidos, George Bush el 6 de marzo de 1991 ante el Congreso de esa nación. Los nuevos acontecimientos, sin duda, repercutieron en la soberanía de la ex-URSS, y por ende, en los asuntos mundiales de elevada importancia.

2.1. Algunas anotaciones en torno al periodo conocido como "Guerra Fría"

2.1.2. Los antecedentes:

2.1.2.1. La "Gran Guerra": la Primera Guerra Mundial / Idealismo y la Revolución Rusa de 1917

Prudentemente, se pueden sintetizar ciertos elementos que dieron forma y consolidación al periodo conocido como Guerra Fría. Podemos hacer un límite de referencia desde los grandes acontecimientos que tuvieron lugar al inicio del siglo XX. Fueron tres los más esenciales: la Primera Guerra Mundial (o también llamada la "Gran Guerra"), la Revolución Rusa de 1917 y la Segunda Guerra Mundial. El trío que formaron estos sucesos puede ser de gran utilidad para proyectar los principales antecedentes de lo que desembocó en la Guerra Fría.

El periodo de las dos grandes guerras mundiales, que por primera vez formalizaron su aparición en la esfera internacional; ocasionaron una fragua de reacciones que cambiaron el comportamiento de diversos estados. La Primera Guerra Mundial fue provocada por el choque de intereses entre los distintos estados europeos divididos en dos grandes bloques: la Triple Entente (Francia, Gran Bretaña y Rusia) y la Triple Alianza (Alemania, Austria-Hungría e Italia). Estos dos sectores divididos en su lucha por su respectiva influencia sobre los continentes asiático y africano, aunado a los intereses que tenían en el propio continente europeo; vgr. el problema de los Balcanes entre Austria y Rusia y los territorios de La Alsacia y La Lorena entre Francia y Alemania hicieron una ruda competencia económica que desembocó en el terreno militar.

Se puede considerar con aplomo que el capitalismo¹⁰⁶ ha sido creador de grandes conflictos como este. La Primera Guerra Mundial es el resultado de varias contradicciones que datan desde el siglo XIX entre las grandes potencias europeas. La ambición de cada una de ellas

¹⁰⁶Es importante aclarar el significado que tiene este sistema económico. El capitalismo sostiene sus bases en la propiedad privada de los medios de producción; en la fluctuación de los precios; en el equilibrio entre producción y consumo, logrados por los movimientos de oferta y demanda en el mercado, sostiene la división de propietarios y asalariados. El capital se ve como algo con fines de ganancia y/o lucro. Ver Hernández-Veta Salgado, Edmundo. *Diccionario de Política Internacional*, Ed. Porrúa, México, 1999, p.73

trataba de adueñarse de las fuentes de materias primas, de ensanchar los mercados para sus productos y contar con áreas donde pudieran invertir ventajosamente.

Las dos principales economías en Europa para entonces eran Inglaterra y Francia. Desde su unificación estatal, Alemania se había desarrollado como fuerte competidora de ellas. No pudo apoderarse de colonias comparables por su extensión y riqueza a las inglesas y francesas, pero su comercio llegó a ser muy poderoso. Su expansión económica chocaba con los intereses de las potencias ya establecidas. Es así como podemos localizar conflictos de carácter económico y a la vez políticos que cada una de estas tres naciones compartían por un mismo fin: la lucha por la hegemonía mundial. Esto en términos económicos, políticos y financieros.¹⁰⁷

Puede decirse entonces, valga la redundancia, que el capitalismo industrial ha estado creando nuevos conflictos, por la búsqueda de materias primas, la competencia por los mercados y el logro de altos márgenes de beneficios.¹⁰⁸ Y es así que podemos darnos cuenta del gran avance y desarrollo que ha tenido este sistema económico en años más recientes, donde se ha podido constatar su sorprendente ascenso de "globalización".

Estas consideraciones son en suma importantes, puesto que el colapso de esta primera guerra provocó una reacción en el entorno internacional que "experimentaba" recrear otro ambiente universal distinto, que impidiera el estallido de otra Guerra Mundial, pues las vidas humanas, los daños físicos y morales que cobró fueron numéricamente considerables y de grandes magnitudes. Por ende, la primera ejecución del entorno internacional frente a tal problema fue el deseo imperativo de un mundo sin guerra, para buscar el cambio a la paz, y con la esperanza de una vida futura mejor. A esta búsqueda se le conoce con el nombre de "idealismo".¹⁰⁹

De acuerdo con Celestino del Arenal, el idealismo respondió al contexto internacional e intelectual que provocó la Primera Guerra Mundial puesto que:

1. Se rechazaba la guerra como política del Estado por el número creciente de vidas perdidas.
2. Se crea la Sociedad de Naciones como una institución para salvaguardar la paz universal.
3. El Estado debía comportarse de acuerdo con principios morales para lograr la paz.¹¹⁰

Se puede decir que fueron tres importantes sucesos consecuentes de la Primera Guerra Mundial:

1. El Tratado de Versalles.
2. Los 14 puntos de Wilson.
3. La creación de la Sociedad de Naciones.¹¹¹

¹⁰⁷Brom, Juan. Esbozo de historia universal. Ed. Grijalbo. México. 1973. p.218

¹⁰⁸Fraga Iribarne, Manuel. "Guerra y Política en el siglo XX", en Las relaciones internacionales en la Guerra Fría. Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1962. p.19.

¹⁰⁹Ver John A. Vázquez. El Poder de la Política del Poder. Ed. Gernika. New Jersey, 1993.

¹¹⁰Ver Celestino del Arenal. Introducción al estudio de las Relaciones Internacionales. Ed. Tecnos. Madrid, 1987. 458pp.

¹¹¹De acuerdo con Juan Brom *op.cit.* El presidente de los Estados Unidos Sr. Wilson proclama en 1918 sus "Catorce Puntos" que estipulan la abolición de la diplomacia secreta, la libertad de los mares y el libre comercio, el arreglo libre e imparcial de los problemas coloniales, la restauración de los países europeos ocupados y la organización de una Sociedad de Naciones. Para 1919 se firman los convenios que ponen fin

4. La conformación de nuevos países en Europa después de la Primera Guerra Mundial, como fue el caso de Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Finlandia, Hungría, Países Bálticos (Estonia, Letonia y Lituania).¹¹²

El periodo de gran auge del idealismo ocurrió de esta manera, en las décadas de los años veinte y treinta.

Un hecho de gran trascendencia que significó el antecedente más claro de lo que tendría que venir después con la Guerra Fría fue la Revolución del partido bolchevique en el año de 1917 teniendo al frente del Consejo de Comisarios del Pueblo a Lenin. A partir de entonces, los Estados europeos fronterizos de la Unión Soviética tuvieron gobiernos anticomunistas, creando una especie de "cordón sanitario" para evitar la expansión de ese sistema.¹¹³

A partir de entonces, el estímulo de la carrera armamentista soviética se concentró a tales niveles que los campesinos podían retener para ellos lo estrictamente necesario. También comienza a tomar parte en la vida nacional las represiones contra los intentos contrarrevolucionarios adentro del territorio. Dejaron de existir las discusiones internas y se comenzó a centralizar la disciplina militar por el Partido Comunista de la Unión Soviética.

*

2.1.2.2. El advenimiento de la Segunda Guerra Mundial / Realismo Político

El surgimiento de diversas ideologías en Italia (el fascismo) y en Alemania (el nazismo) durante la década de los años treinta, son factores determinantes para referirse a los antecedentes de la Segunda Guerra Mundial. Empero, el idealismo gozaba de un gran auge y el deseo de un mundo próspero lleno de paz era absoluto. Sin embargo, el desarrollo de estas dos corrientes se consolidó. Hitler se anexa a Austria en 1938 e invade Checoslovaquia al año siguiente.

Por otra parte, la política de los Estados fascistas fue agresiva a finales de la década de los años treinta, situación que provocó la indignación por parte de terceros países. Finalmente, estalló la Segunda Guerra Mundial provocada por el ataque alemán hecho a Polonia en su intento por recuperar el territorio de Dantzig en 1939. Fue entonces cuando Francia e Inglaterra declararon la guerra al gran *Reich* hitleriano.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial, provocó ciertos criterios que desembocaron en la crítica al modelo idealista y en la ineficiencia de la Sociedad de Naciones para detener un conflicto armado.

a la Primera Guerra Mundial. Inglaterra anula la competencia alemana y Francia quiere fuertes indemnizaciones y un debilitamiento permanente de Alemania. El Tratado de Versalles quita a Alemania sus colonias, mismas que son repartidas entre los vencedores.

¹¹²Brom, Juan. "Esbozo de historia...", *op.cit.* p.223

¹¹³Brom, Juan. ¿Por qué desapareció la Unión Soviética?, Ed. Grijalbo, México, 1992, p.40

En esa situación, se buscó a través de las enseñanzas dejadas por las dos grandes guerras mundiales, un modelo más efectivo que en términos realistas "equilibre" el poder entre las naciones, para que de este modo exista una "armonía de intereses".

De este modo se orienta la política de los diversos estados en un rumbo "realista" que de manera efectiva haga entender el clímax del entorno internacional y del comportamiento de los estados en el exterior. Es así como surge la *real politik* en las relaciones internacionales. Este planteamiento teórico considera al poder como factor determinante en la relación de un Estado con otros Estados.

Varios autores comienzan a exponer sus ideas en la década de los años treinta, dándole así forma al modelo realista: Niebuhr (considerado como padre del realismo), Shuman (1933 con *International Politics*) y Carr (1939 con *The Twenty Year's Crisis*). Empero, es bien sabido que el máximo exponente de esta doctrina ha sido Hans Morgenthau, que en su libro *Politics Among Nations* aborda a las relaciones internacionales como disciplina autónoma. Este autor expone claramente en su obra el credo del realismo político:

- El interés está definido en función del *poder* que es el fin inmediato.¹¹⁴
- El interés nacional guía la lucha por el poder que es la supervivencia del *Estado* en varios ámbitos: protección física, política y cultural.
- La política es gobernada por leyes objetivas que sientan sus bases en la naturaleza humana.¹¹⁵

El realismo político considera de la mano de Niebuhr y Morgenthau, que el carácter agresivo es natural al género humano, el cual está manchado por el pecado original. El hombre es tomado en cuenta como un ser con tendencia a hacer el mal y que puede llegar a matar incluso por placer, con tal de acrecentar su poder.¹¹⁶ Esta naturaleza es inmutable de acuerdo a este modelo.

Esté modelo plantea además que un Estado puede hacer en la esfera internacional lo que desee de acuerdo con la cantidad de poder que tenga. El mecanismo regulador de las relaciones internacionales no va a lograrse como "idealísticamente" se creía, o sea la existencia de la paz para impedir una guerra, sino al revés. Es decir, se plantea que la posesión de poder (económico, político y militar) crea un clímax de "equilibrio" entre las naciones.

¹¹⁴Morgenthau, Hans. *Politics Among Nations. The struggle for power and peace*, AA Knopf, New York, 1962, 630 pp.

¹¹⁵ Nótese la importancia que este modelo cede al comportamiento humano.

¹¹⁶ Poder es la capacidad que tienen los sujetos de la sociedad internacional de lograr sus propósitos internos y externos, y la facultad de imponer su voluntad a los demás para que faciliten y contribuyan a su cumplimiento. Este poder va a emanar del talento y del genio de su población o personal, la calidad de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de que disponen y el nivel de organización y avance alcanzado en el ámbito económico, político, social, jurídico, científico, etc... El poder se va a sustentar en los principios de política exterior, la consistencia del sistema político nacional y la operatividad efectiva de los arsenales militares. Por ende, el poder es una facultad integral que determina el peso de cada Estado-nación u otros sujetos de la sociedad internacional. Asimismo, el poder es el detonante de conflictos y problemas en el mundo derivados de la injusticia y la opresión. Véase Hernández-Vela Salgado, Edmundo. *Op. Cit.* p.604

Este paradigma se apoderó del entorno internacional hasta finales de la década de los años cincuenta.¹¹⁷

2.1.2.2.1. La Guerra Fría : algunos organismos y sucesos proyectados

El legado que dejó la Segunda Guerra Mundial fue indudablemente la Guerra Fría. Este acontecimiento se caracterizó por el periodo de distensión entre las dos grandes potencias emergentes: Estados Unidos y la Unión Soviética.

La guerra fría fue la forma de desarrollar la guerra subversiva mediante acciones que no pueden quedar definidas como actos militares totalmente, -aunque corrientemente lleven inherentes ofensas para uno o varios estados-. Y es este periodo el que estuvo dotado por un marcado predominio atómico.¹¹⁸

Este periodo histórico conocido como Guerra Fría¹¹⁹ mantuvo al mundo al borde de una amenaza nuclear cada vez más amenazadora entre las dos máximas productoras de armamento nuclear: Estados Unidos y la Unión Soviética. Por tal motivo, la atención se centró en el bloque capitalista auspiciado por Estados Unidos de América y en el bloque socialista representado por la Unión Soviética.

La Guerra Fría más que nada estaba aplicada en cuestiones políticas e ideológicas, también durante su época predominó un conocimiento de la tecnología nuclear y de la estrategia militar, insistiendo en la relación entre fuerza y diplomacia.¹²⁰

En otras palabras, lo sugerido por Henry Kissinger durante la era bipolar, fue su planteamiento teórico realista de "sistema estable" y "sistema revolucionario"; donde la clave para la existencia de un sistema estable fue la *diplomacia*. Y en lo referente al sistema revolucionario, era preciso el uso de la *fuerza*, creando de este modo una tendencia hacia el conflicto.¹²¹

Cualquier intento de amenaza contra el bloque capitalista era considerado como de suma gravedad para Estados Unidos, fue de esta manera como orientaron todos los esfuerzos de la política exterior a combatir cualquier intento de sublevación socialista en sus diversas zonas

¹¹⁷Ver Celestino del Arenal *op.cit.*

¹¹⁸Salas López, Fernando de. "Ejércitos Supranacionales" en *Las Relaciones Internacionales en la era de la Guerra Fría*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962. p.296

¹¹⁹Guerra Fría es la situación o ambiente que prevaleció en la sociedad internacional en la segunda posguerra, desde 1946 hasta los últimos años setenta, caracterizado entre otras cosas por la pugna ideológica-política-económica de las dos grandes potencias emergentes: Estados Unidos y la Unión Soviética, secundadas por sus respectivos "bloques", el capitalista y el socialista, separados por una cortina de acero. Este conflicto fue alimentado por todo tipo de conjeturas y especulaciones alarmistas y pesimistas. Se dio una proporcionada producción de armamento militar y nuclear que ponía en riesgo la paz mundial y la existencia de la humanidad. La Guerra Fría también significó la reacción occidental desencadenada al triunfo de la Revolución Socialista, entablando el conflicto por la lucha ideológica entre dos grandes bandos. Hernández-Vela Salgado, Edmundo. *Op.Cit.* p. 410

¹²⁰Luxan, Carlos de. *Henry Kissinger. Una visión de la política exterior americana*. Editora Nacional, Madrid, 1973, p.51.

¹²¹Ver Celestino del Arenal. *op.cit.* para una mayor explicación del planteamiento realista de Henry Kissinger.

de influencia. Ambas naciones crearon instancias militares que representaron los intereses de diversos estados para salvaguardar su seguridad en muchos ámbitos, y para mantener diálogos de comunicación entre los dos bloques, vgr. la Organización del Tratado del Atlántico Norte¹²² (OTAN), auspiciado por Estados Unidos y el Pacto de Varsovia¹²³ encabezado por parte de la Unión Soviética.

El realismo político de esta manera concordaba con la situación internacional que marcó la era de la guerra fría. Cada una de las dos potencias buscaba con ahínco su propia seguridad con base en su poder. Desde los tiempos del presidente de Estados Unidos Harry Truman, quien llamó a una política de contención del avance soviético, se formalizó una política intervencionista en Europa. "En junio de 1947 se lanza el Plan Marshall¹²⁴ de reconstrucción para Europa Occidental, y a cambio, Moscú formaliza una alianza similar con sus Estados afines, llamado CAEM".¹²⁵

Al terminar la guerra en 1945, se fundó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuyo objetivo fundamental consiste en la preservación de la paz universal. El órgano encargado de ello es el Consejo de Seguridad¹²⁶ con cinco asientos permanentes: China, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética. Algo contradictorio, ya que se encontraban dentro de los miembros permanentes de ese consejo dos de los principales contendientes de la Guerra Fría: Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta institución representó apenas un "rasgo idealista" del modelo realista. Esto porque la ONU y los lineamientos que la rigen son en suma parecidos a los de la precedente Sociedad de Naciones.

El Consejo de Seguridad de la ONU ha sido muy criticado, puesto que aparte de "controlar" la paz, sus miembros tienen derecho al veto con el cual pueden anular cualquier propuesta exterior que no les pareciere. Este hecho es digno de una concepción centralizada de dicho organismo para tomar decisiones democráticas y pacíficas.

La fase dualista de la guerra fría se caracterizó por la paralización del Consejo de Seguridad de la ONU, provocada por el veto permanente de la Unión Soviética. Precisamente

¹²²Organismo de seguridad creado en 1949 como reacción a la "pasividad" del mundo occidental frente a la URSS. Los conflictos que fueron claves para su creación fueron el bloqueo de Berlín (1948-1949) y en Asia con la Campaña de Corea (1950-53). Según Fernando de Salas "Ejércitos Supranacionales" en Las Relaciones Internacionales en la Era de la...*op.cit.* p.302

¹²³Institución creada por la reacción soviética frente a la OTAN en 1955, donde Moscú estrechó sus lazos con su bloque comunista. *Loc.Cit.*

¹²⁴El Secretario de Estados Unidos, Gral. George C. Marshall pronuncia un discurso en la Universidad de Harvard, donde se planteaba la ayuda necesaria de Estados Unidos hacia los países europeos devastados por la 2a. Guerra Mundial. Este plan tenía el interés férreo de los Estados Unidos por contener el comunismo en la zona. Paradójicamente fue la semilla de la integración europea en la actualidad (que desea restringir severamente la intervención de Estados Unidos en ese continente), pues para tales fines del Plan Marshall, 16 países se unen conformando la Organización Europea de Cooperación Económica en 1948. Ver Hernández-Vela Salgado, Edmundo, *Op.Cit.* p.331-332

¹²⁵"Polvo de aquellos fríos", Fotoreportaje (Sin autor). en *Día Siete Semanal*, año 1, núm.44. p.51. El CAEM fue creado el 25 de enero de 1949 a fin de promover el desarrollo de las economías de planificación centralizada y que fue disuelto en 1991 según María Cristina Rosas en su libro *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*, Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996, 232pp.

¹²⁶Brom, Juan. *op.cit.* p. 241

fue en este foro ilustre donde las dos potencias mundiales siguieron recreando un escenario hostil. A pesar de que dicho sector debió de ser en aquella coyuntura histórica el verdadero órgano político-mundial para la promoción y garantía de la paz.¹²⁷

La Guerra Fría vivió sus años de esplendor en el contexto internacional ofrecido a finales de la década de los años cuarenta hasta el preludio de la de los años setenta, cuando se advierte una crisis del capitalismo acompañada del declive de su máximo representante: los Estados Unidos de América.

De los acuerdos resultantes de la Segunda Guerra Mundial como es el caso de la junta de Bretton Woods, surgieron instancias de índole económico como el Fondo Monetario Internacional FMI,¹²⁸ el cual estableció el tipo de cambio fijo mundial considerando al oro como el principal activo de las reservas internacionales. Los países miembros de dicha negociación aceptaron la paridad de sus respectivas monedas con respecto al oro o de igual semejanza, legitimaron la convertibilidad del dólar en oro.

De esos mismos acuerdos se creó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF,¹²⁹ donde Estados Unidos realizó el papel de banco central que compraba y vendía el oro a un precio fijo hacia los principales tenedores del dólar en el extranjero. Fue de este modo como este país consolidó la equivalencia del dólar en oro.

En definitiva, la etapa comprendida entre 1945 y 1969 fue fiel testigo de la hegemonía global de Estados Unidos, Washington era la fuerza dominante de las relaciones internacionales: en lo político, en lo militar y en lo económico".¹³⁰

2.1.2.3. Los setentas y la crisis de la paridad oro/dólar. La Interdependencia

Las medidas estadounidenses durante la Guerra Fría, obedecían a la ventajosa posición de la Unión Americana después de la Segunda Guerra Mundial, sus reservas monetarias en oro alcanzaron su cima más alta: 24,000 millones de dólares.¹³¹ Sin embargo, para 1965 la oferta total de los dólares en poder de extranjeros excedía ya las reservas monetarias de oro en los Estados Unidos.

¹²⁷Schmitt, Carl. "El orden del mundo después de la Segunda Guerra Mundial" en "Las relaciones internacionales en la era de la Guerra Fría", op.cit. p.78

¹²⁸Institución creada bajo los acuerdos de Bretton Woods en 1944. Este organismo consolidó el sistema monetario internacional del mundo capitalista. Excluyendo y dejando en la zaga al bloque comunista. (Según Ramón Tamames en su libro *Estructura Económica Internacional*. Alianza Editorial. México. 1991. 494pp.)

¹²⁹Generalmente conocido como Banco Mundial, resultante también del Convenio de 1944, instancia que se crea con el propósito de ayudar a la reconstrucción y fomento de los territorios de los países miembros (también excluyente, del bloque socialista), facilitando la inversión de capital. (Según Ramón Tamames *ibid.*)

¹³⁰Petras, James. *Capitalismo, Socialismo y Crisis Mundial*, Ed. Revolución, Madrid, 1984, p.165

¹³¹Carbaugh, Robert T. *Economía Internacional*. International Thomson Editores. México 1999. p.470.

La insuficiencia del patrón oro-dólar hizo que en 1971 hubiese un deterioro en la balanza de pagos de Estados Unidos y en voz de su presidente Richard Nixon, se anunció la cancelación de dicho proceso con todas las repercusiones que esta acción traería consigo.¹³²

El presidente de los Estados Unidos Richard Nixon, tuvo que admitir el vertiginoso declive de los Estados Unidos frente a potencias extranjeras que vislumbraban su poder tecnológico y científico. Alemania y Japón para entonces hacían una especie de "sombra" al gran poderío económico estadounidense. En torno a esta situación, manifiesta a partir de los choques económicos de la administración Nixon, en 1971, se va articulando precisamente la teoría de la *interdependencia*.

"La Comisión Trilateral, en torno a la cual se construyeron tantos discursos conspirativos en su época, representó el primer intento formal, a partir de 1975, de reunir a los hombres de gobierno, de los negocios y del mundo militar para mejorar la coordinación de políticas en el nuevo triángulo de poder occidental, formado por Estados Unidos, La Comunidad Económica Europea y Japón".¹³³

Raymond Aron en un artículo publicado por "Le Figaro" del 16 de octubre de 1972, plantea: "Kissinger advirtió que la crisis del dólar y el déficit de la balanza comercial americana abrieron una nueva fase".

Ya para estos años (años setenta), se hablaba del nuevo "realismo", que detallaba el contexto internacional. Uno de sus principales exponentes Kenneth N. Waltz advertía que en esta nueva estructura internacional, las corrientes de la interdependencia sugerían cierta reciprocidad entre las partes estatales. Dos o más partes son interdependientes cuando dependen de manera más pareja una de otra para el suministro de bienes y servicios.¹³⁴

Los principales rasgos que propiciaron el declive de Estados Unidos como entidad Imperialista, y que por ende abrieron "una nueva fase" en el contexto mundial son:

1. La desintegración de la maquinaria militar de los Estados Unidos en Vietnam (1969-1975),¹³⁵ acompañada de una falta de cohesión social interna.
2. El aislamiento que sostuvo el gobierno de los Estados Unidos durante sus años de gran desarrollo.
3. El Tratado SALT 1, dado durante la administración de Nixon; marcando el fin de la Primera Guerra Fría.
4. En 1979 se da una acumulación acelerada de fuerzas militares en Estados Unidos, declarándose la Segunda Guerra Fría. Reagan se encargaría de hacerla plenamente efectiva.¹³⁶

¹³²Ver Carbaugh, Robert T. *op.cit.* p. 470-471

¹³³Maira, Luis. "Soberanía e Interdependencia en el mundo de los noventa" en Paradojas de un mundo en transición. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1993, p. 182

¹³⁴Waltz, Kenneth N. Teoría de la Política Internacional. Grupo Editor Latinoamericano. Argentina 1979, p. 212

¹³⁵Conflicto prolongado por la Guerra Fría y Estados Unidos por su interés de que en Asia no existiera el "efecto dominó". Es decir, que si un país en Asia (Vietnam) practicara el comunismo, las demás naciones como fichas de dominó caerían en la tentación del socialismo. Ver Tamames, Ramón. Un nuevo orden internacional. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1992, p.247-250

¹³⁶Petras, James. *Op.Cit.* p. 165

Con la aparición de economías renacientes en Asia y Europa, Estados Unidos comenzó a tener un perfil de declive. Esto queda apegado al enorme déficit generado en la Unión Americana por sus gastos en la Guerra de Vietnam. Aparte de que interna y externamente se presentaron escenarios que fueron hostiles para la vigencia de su posición dominante.

2.2. El entorno internacional al final de la década de los ochentas: principales características y mutaciones

2.2.1. Breves anotaciones en torno al comunismo y declive de la antigua Unión Soviética

Es importante conocer cuáles fueron los planteamientos que proponía el sistema socialista, pues como todos sabemos, fue la alternancia que se opuso al capitalismo durante la Guerra Fría.

A manera de hacer un pequeño análisis en relación a la ex-potencia socialista, se puede decir que la extinta Unión Soviética mantenía una ideología comunista, basada en la dictadura del proletariado. A decir de Marx, el Estado socialista era tan sólo un paso que tenía que atravesarse para alcanzar la meta fundamental: el comunismo.

Es decir, el socialismo implantado en la ex-URSS fue el resultado de una importante reacción que la clase oprimida tuvo frente a la pequeña burguesía en la Revolución Rusa de 1917. Pero de esta premisa al comunismo puro faltaba todavía un largo camino por recorrer. Empero, el referente del poder apuntaló directamente al proletariado.¹³⁷

2.2.1.1. Las tres principales constituciones soviéticas

La Constitución Rusa de 1918,¹³⁸ fue la primera carta constitucional que la Unión Soviética manejó. En ella se asentó el reconocimiento a la lucha proletaria durante la "revolución inconclusa" frente a la burguesía.

Ya con la siguiente Constitución, fechada en 1936, se definen los parámetros que distinguieron a la Federación Rusa como Estado socialista de obreros y campesinos según lo estipuló el artículo primero. Otros rasgos rescatables de esta Constitución refieren la consolidación de los "*soviets*" como garantes de poder y representación política de las mayorías en los artículos 2 y 3. Asimismo, la base económica se sustentó en el sistema socialista de economía y la propiedad social de los medios de producción, de acuerdo con los artículos 4 y 5.

La Carta Magna soviética de 1976 proclamó formalmente a este país como "Estado de la dictadura del proletariado".

¹³⁷Arroyo Pichardo, Graciela. "Construcción y disolución del socialismo en la URSS y en Europa del Este. (Una perspectiva teórico-histórica)", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, no.69, enero-marzo 1996, p.15

¹³⁸*ibid.* p. 15-16

Es decir, las notas anteriores nos indican que ya había una organización política-económica consolidada. Empero, esta construcción se vio en un serio problema cuando se impulsaron los cambios a los que se hará mención en breve: la *perestroika*, una especie de reestructuración del sistema soviético.

En definitiva, firmados los acuerdos de Minsk,¹³⁹ Estados Unidos quedó como la supuesta economía emergente de la *globalización*. Este factor es importante debido a que forjó el "pensamiento" de un nuevo orden internacional.

2.2.2. Situación Internacional en el Fin de la Guerra Fría

El periodo salinista (1988-1994), estuvo sometido a un molde de factores de situación internacional muy distintivo. Las transformaciones ocurridas en el mundo albergaron elementalmente una palabra: "cambio", que se hizo presente en los discursos y en los hechos de la política exterior de México.

En el aspecto internacional, el periodo ubicado entre 1988-1990 significó el fin del enfrentamiento entre las dos superpotencias. No se acabaron las tensiones, pero ya no tuvieron el carácter de una amenaza de exterminio nuclear de la humanidad, como había sucedido desde 1945 o, a más tardar, a partir de 1949. La reunión Reagan-Gorbachov en junio-julio de 1988 en Moscú, dio lugar a algunos acuerdos.¹⁴⁰

Este es el punto central del fin de la era bipolar y, acertadamente, como lo expone el autor de referencia, el enfrentamiento militar entre las dos potencias que protagonizaron el escenario de la Guerra Fría, llegó a su epílogo que dejó en la zaga un entorno internacional donde parecía que los conflictos anteriores como la desaparición del comunismo en Europa y un posible enfrentamiento militar entre ambas potencias, daban lugar y forma a una nueva era, o dicho de otro modo, a un "nuevo orden internacional".

Empero, esta apreciación no incluye el hecho de que los conflictos hayan terminado, por el contrario, los conflictos aumentaron puesto que se desenmascararon problemas que estaban "disfrazados" por la Guerra Fría como migración, pobreza, crisis, narcotráfico, medio ambiente, terrorismo, entre otros, que amenazaban -y amenazan- la seguridad de las naciones.

La realidad internacional del fin de la Guerra Fría demostró cuán cambiante puede ser. La debacle del socialismo real en Europa lo puede constatar, de la mano de los cambios en la Europa del Este. El vasto campo de países amigos de declaración socialista, que se había formado a raíz de la Segunda Guerra Mundial, se derrumbó en 1989 en donde se desmoronaron uno tras otro los regímenes ligados a la Unión Soviética.

¹³⁹Firmados por los presidentes de Rusia, Ucrania y Bielorrusia, el 8 de diciembre de 1991, año en que se renuncia a la ideología marxista. En ese acuerdo la ex-URSS queda disuelta y se ve reducida a la Comunidad de Estados Independientes. Ver artículo de Graciela Arroyo Pichardo "Construcción y disolución.....", *Op.Cit.* p. 20

¹⁴⁰Brom, Juan. ¿Por qué desapareció... *Op.Cit.* p.69

Todos ellos fueron sustituidos por gobiernos de orientación occidental; la República Democrática Alemana desapareció al ser absorbida por Alemania Federal en octubre de 1990. La Unión Soviética se quedó completamente inmóvil ante los acontecimientos que claramente mostraban el epílogo de todo su poder.¹⁴¹

La posición inactiva de la extinta Unión Soviética obligó a pensar en el fracaso socialista de ese país y en el establecimiento universal del sistema económico occidental por excelencia: el capitalismo, que tiende a universalizarse. Estados Unidos, como la "primera" potencia mundial, exporta e impone a las demás naciones su sistema económico y peculiar "democracia" occidental para democratizar las relaciones internacionales mediante una interdependencia y una mayor cooperación entre los Estados nacionales. De esta forma, el pensamiento o filosofía predominante es el neoliberalismo, que deja todas las situaciones económicas a la "mano invisible" del mercado; formando de esta manera un mundo-mercado global.

El conjunto de estos factores alteraron de manera significativa los asuntos mundiales en el globo terráqueo, pero sobre todo a la que en términos realistas resultó la nación perdedora del conflicto Este-Oeste; las repercusiones para la Unión Soviética fueron múltiples.

Por una parte, se deshace del "odioso" papel de potencia ocupante y libera gastos destinados a sus relaciones con sus "vecinos y amigos"; por otra, el rompimiento súbito del comercio entre los países de corte socialista realizado sobre la base de acuerdos y de trueque, chocó contra el pago que tenía que darse en divisas de circulación internacional. Esta última circunstancia incrementó las dificultades económicas de todos los países que alguna vez fueran marxistas.¹⁴²

Esta situación detalla el derrumbe no sólo del socialismo real en Europa del Este, sino del desplome económico que padece al cambiar su sistema ideológico por otro. Dicho en otras palabras, la derrota marxista en la ex-Unión Soviética tuvo que ser enfrentada por una penuria económica y problemática, secuela del desmembramiento socialista y la transición requerida para dar paso a otra forma de organización económica.

El retiro de las tropas soviéticas de Afganistán, y las convergencias entre la ex-URSS y Estados Unidos en torno a la iniciativa privada, las entrevistas proporcionadas por Gorbachov y Yeltsin en donde expresan su admiración por Occidente, así como la sustitución de la bandera soviética por la bandera de franjas blanca, roja y azul, producen una situación económica desastrosa para la naciente comunidad rusa. La liberalización del cambio del rublo por divisas extranjeras lo deja en 99 unidades por un dólar.¹⁴³

Fueron sumamente importantes los sucesos ocurridos en el entorno internacional de esos años. Cambios tan drásticos como la pérdida repentina de la soberanía. Eso fue lo que pasó en la Alemania Democrática, su soberanía se perdió de un momento a otro. Este tal vez sea el

141 *Ibid.* p.70

142 *Loc. Cit*

143 Brom, Juan. ¿Por qué... *Op.Cit.* p. 86

recordatorio más dramático de que ese valor puede llegar a perderse por completo en los últimos tiempos.¹⁴⁴

La Unión Soviética no pudo mantener sus parámetros y consecuentemente rompió el esquema bipolar de la Segunda Guerra Mundial mediante la "perestroika"¹⁴⁵ y el "glasnost"¹⁴⁶ es decir, se rompe con la idea original y se abre la puerta para la infiltración de ideas occidentales. El Congreso XXVII del PCUS, reunido del 25 de febrero al 6 de marzo de 1986, inauguró una nueva etapa; con él empezaron a tomar profundidad las nuevas corrientes de la reestructuración y la transparencia rusa en todos los ámbitos: la amplia libertad de discusión de las ideas, la libertad de prensa, de la radio, de la televisión y la expresión artística entre otros.¹⁴⁷

Estas ideas dieron definitivamente un cambio radical mundialmente hablando, que trajeron como consecuencia la cancelación de la doctrina socialista para dar paso a una nueva filosofía, a otra forma de pensar y de vivir económica, política y socialmente.

La ideología comunista quedó derrotada ante la aldea global, promotora de los medios masivos de comunicación. La administración de Gorbachov quedó supeditada a la transparencia informativa al aplicar ciertas políticas como la glasnost a la que se le quiso dar un cariz democrático. La reestructuración y la democratización socialista emprendidas por Mijaíl Gorbachov en la antigua Unión Soviética determinaron la transformación socialista hacia una economía de mercado.¹⁴⁸

El socialismo terminó como la corriente económica, política y militar de oposición frente al capitalismo cuando en el mes de diciembre de 1988, Mijaíl Gorbachov, entonces Secretario General del PCUS de la Unión Soviética compareció ante la XLIII Asamblea General de las Naciones Unidas y expuso las grandes líneas de la nueva política exterior rusa. La sociedad internacional para entonces comenzó a notar los nuevos matices internacionales con una mayor claridad, y consecuentemente, asimiló los efectos externos que acarrearían todos estos cambios efectuados en aquel país por el proyecto de reformas divulgado como perestroika.¹⁴⁹

A manera de comprender detalladamente la situación internacional en el epílogo de la Guerra Fría, puede decirse que los Acuerdos de Malta,¹⁵⁰ en donde se sancionó dicha fase de

¹⁴⁴ González Souza, Luis. Soberanía Herida. t.1, Ed. Nuestro Tiempo, México 1994, p.15.

¹⁴⁵ Reestructuración de la política comercial económica en la Unión Soviética. Para 1990, la URSS decide ingresar a los órganos multilaterales capitalistas: el AGAAC (o GATT) y el FMI, dando así por terminada la comunidad socialista.

¹⁴⁶ "Transparencia" de información y la libre difusión de las ideas. Ver Brom, Juan. Por qué... *Op.Cit.*

¹⁴⁷ Juan Brom, Por qué... *Op.Cit.* p.56

¹⁴⁸ Hernández Vela, Edmundo. "La política exterior de México en el umbral del tercer milenio", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, no.148, abril-junio 1992, p.78

¹⁴⁹ Arroyo Pichardo, Graciela. "Una aproximación metodológica al estudio de la estructura cambiante del sistema mundial, en *Revista Anales del Proyecto de Estudios Sociales, Tecnológicos y Científicos*, vol. II, p.37-38, 1992.

¹⁵⁰ La Cumbre de Bush y Gorbachov en Malta, se llevó a cabo los días 2-3 de diciembre del año 1989. Esta Cumbre significó el fin de la Guerra Fría, de acuerdo con Andrés Rozental (*La Política Exterior de México en la era de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 167).

distensión entre las dos grandes potencias por los presidentes George Bush y Mijaíl Gorbachov; trajeron consigo un periodo de supuesto optimismo mundial por las siguientes razones:

1. La creencia de que al fin terminaría la amenaza mundial de una conflagración nuclear.
2. La caída del Muro de Berlín y la consecuente reunificación de Alemania.
3. Las medidas adoptadas por parte de la Unión Soviética: la glasnost y la perestroika.
4. El retiro de las tropas soviéticas de Europa Central y Afganistán.¹⁵¹

Por consiguiente, el cambio iniciado por la antigua Unión Soviética, provocó una metamorfosis en el mundo. La caída del socialismo real, fundamentada por las acciones de reestructuración y transparencia por parte del país líder del bloque, alteró la condición económica mundial que impactó en la situación interna de todos los estados.

De esta forma, en el mundo de la post-Guerra Fría se advierte el interés de los Estados que integran la sociedad internacional por una mejor inserción en un entorno eminentemente capitalista. Esto para que permita el mejor aprovechamiento de las oportunidades ofrecidas en este panorama, y la confianza de una mejor colaboración entre las naciones ante la presencia de un mundo globalizado e interdependiente.

La doctrina de la Seguridad Nacional que fue vigente durante la Guerra Fría, basado en la guerra contra el comunismo fue superada. Con esta transformación desapareció definitivamente el "enemigo" al que se debía vencer, y aparecen nuevos desafíos a la seguridad y la estabilidad de las naciones.¹⁵²

El sistema global cambió rotundamente los desafíos a la seguridad mundial, y esto es muy importante. Desapareciendo el enemigo comunista del que la URSS era líder, aparecen nuevos factores en el entorno internacional, que aunque ya estaban presentes o "escondidos" en el mundo de la Guerra Fría, permanecen como amenazas latentes para el *statu-quo* internacional. Los procesos de globalización e integración facilitaron a la vez esta premisa, los países además de compartir un mismo sistema económico, también otros hacían suyos los temas de la agenda internacional: los derechos humanos, la ecología, la democracia y el narcotráfico.¹⁵³

El mundo es globalizado por tener un sistema económico dominante: el capitalista. En países como el nuestro ocurrieron una serie de cambios. Esto por la situación internacional que exigía fomentar políticas económicas competitivas para adaptar al país a las grandes y crecientes transformaciones económicas mundiales, so pena de las consecuencias del aislamiento y del estancamiento permanentes.¹⁵⁴

¹⁵¹Ver el libro de Andrés Rozental, "La Política Exterior de México en la era de la Modernidad". Fondo de Cultura Económica, México 1993. Es pertinente aclarar que la ex-URSS mantenía sus tropas militares en Europa Central y Afganistán con el fin de evitar la pérdida de influencia del socialismo en el "Viejo Continente" y en las áreas musulmanas de Asia.

¹⁵²Crónica Legislativa, H. Cámara de Diputados, Poder Legislativo Federal, México, 1996, p.37

¹⁵³Velázquez, Flores, Rafael, "Algunas reflexiones en torno al análisis de la política exterior de México", en Relaciones Internacionales, UNAM, no.62, abril-junio, 1994, p.7

¹⁵⁴Rozental, Andrés. La Política Exterior de México en la era de la Modernidad. Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1993. p.16

Anotados todos estos parámetros, podemos citar que el fin de la Guerra Fría trajo consigo una era de reestructuración a nivel internacional. En la Unión Soviética tuvo lugar una fragmentación de 15 repúblicas¹⁵⁵ totalmente independientes del régimen socialista. Esto vino acompañado de la liquidación de los organismos comunitarios como el Consejo de Ayuda Económica Mutua y el Pacto de Varsovia, que de la mano de la "caída" del Muro de Berlín con la consecuente reunificación alemana, y el derrocamiento violento del régimen de Ceausesco en Rumania, finalizaron la división en Europa.¹⁵⁶

Para Estados Unidos, la desintegración del bloque socialista representó un hueco enorme para sus acciones en materia de política exterior. Esto se debió porque, por más de 40 años, la acción internacional estadounidense había estado enfocada a las reglas de disuasión nuclear y la contención del comunismo en el mundo. De este modo, tuvo que reorientar la dirección de sus actividades en el exterior. Pero a partir de entonces, los "chivos expiatorios" se conseguirían a través de los nuevos temas a considerar por la agenda internacional.

El contexto internacional recayó favorablemente en la "imagen capitalista" de Estados Unidos. Se dice que en la globalización, este país quedó como la única superpotencia con capacidad certificada como para intervenir en cada rincón del planeta.¹⁵⁷

Sin embargo, la situación internacional de la Unión Americana cambió rotundamente al término de la Guerra Fría. Un ejemplo de ello fue el flujo financiero. Estados Unidos de ser el principal proveedor de capital internacional, se convirtió en el principal receptor de la inversión mundial. Más del 80% de los recursos recibidos por esta nación provenían de Estados miembros de la OCDE. A su vez, más del 60% de las inversiones estadounidenses en el exterior se canalizaba a un selecto grupo de países.¹⁵⁸

Fue un cambio vertiginoso en la situación de Estados Unidos el hecho de pasar más de 40 años¹⁵⁹ combatiendo al marxismo nacionalista, donde la izquierda fue intensamente activa y muchas veces provocadora de conflictos con la URSS, a autoproclamarse el Estado-gendarme planetario de la globalización.

De esta forma, existió un concentrado esfuerzo en combatir al comunismo. Y mientras esto ocurría en los Estados Unidos, las economías asiáticas y europeas reafirmaban su poder económico, financiero y tecnológico. Por ende, los déficits gemelos: el presupuestal y fiscal, aumentaron debido a tantos gastos militares y al desplazamiento de la producción estadounidense en el mundo y en su propio mercado de consumo que adquiría los productos importados del exterior, generando la escasez del ahorro interno.

Sin embargo, Estados Unidos es referido como el líder global. Empero, desde mi punto de vista y con base en estas características, se puede hablar de una economía un tanto

¹⁵⁵ *Ibid.* p.20

¹⁵⁶ Arroyo Pichardo, Graciela. "Puntos de vista en torno a la teoría y la praxis de las relaciones internacionales del fin de la era bipolar", en *Relaciones Internacionales*, no. 54 abril-junio de 1992, p.51

¹⁵⁷ Kissinger, Henry. *Diplomacy*. Simon and Shuster Rockefeller Center, New York, 1994, p.805

¹⁵⁸ Solana, Fernando. "Balance y perspectivas del decenio 1981-1990", en *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, ed. Fondo de cultura económica, México, 1994, p. 558

¹⁵⁹ Castañeda, Jorge G. *Utopia Unarmed: the Latin American left after the Cold War*, Collecting Books, New York, 1993, p. 4

languidecida económicamente por la rivalidad europea y asiática, no tan fuerte como en sus mejores tiempos posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Como se puede percibir, el mundo estaba en un periodo de una transformación a tal punto que ciertos analistas como Francis Fukuyama predecían el "Fin de la Historia" que traía consigo la consolidación de la ideología consumista. Una etapa que cristalizó las premisas de la globalización a ultranza gracias al avance de los medios de comunicación.

El librecambismo predecía la desaparición del dogmatismo estatal en el mundo, para dar paso a un multipolarismo económico donde las rivalidades políticas y militares del pasado serían sustituidas por una rivalidad económica, tecnológica y comercial. Esto nos habla más que nada de la verdadera revolución en la concepción de los sucesos que estaban ocurriendo a nivel internacional.

En suma, las reglas del juego cambiaron. Durante los 42 años que transcurrieron entre la proclamación de la Doctrina Truman en marzo de 1947, y la caída del Muro de Berlín, en noviembre de 1989, el sistema internacional funcionó de acuerdo con otras normas conocidas. No existían dudas de quiénes eran los actores centrales del sistema, qué cuotas de poder tenían, cómo organizaban sus decisiones o cuál era su interpretación respecto al alcance de su interés nacional dentro del funcionamiento global.¹⁶⁰

Posterior a la era bipolar, el orden internacional sufrió una considerable mutación, entregándonos a cambio una interrogación referida al cuestionamiento del capitalismo como sistema elemental económico con todas sus premisas.

Estas consideraciones no pueden asegurar hoy por hoy de que el capitalismo realmente goce de cabal salud. En la actualidad, vemos como la marginación internacional, la pobreza y la penuria económica, y las depresiones periódicas siguen siendo enfermedades crónicas de la aldea global.¹⁶¹

2.2.2.1. El desarme mundial

En la ruptura del esquema de la Segunda Guerra Mundial se da otro paso significativo: la reducción de la carrera armamentista. El "desarme mundial" fue otro de los asuntos importantes del nuevo orden internacional. En el año de 1988 unilateralmente Mijail Gorbachov anuncia el fin de la bipolaridad entre las dos potencias que protagonizaron la Guerra Fría, este suceso se vio materializado en parte por las concertaciones realizadas entre ambas potencias para poner fin a la producción nuclear y militar.

Es necesario recordar que la carrera armamentista fue muy estimulada en la era bipolar. Este rubro creó un mecanismo ampliamente favorecedor al terreno nuclear. La producción del armamento no fue un acto fortuito, ya que emprendió un carácter logístico y de

¹⁶⁰Maira, Luis. "Soberanía e Interdependencia en el mundo de los noventa" en *Paradojas de un Mundo en Transición*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1993, p. 181.

¹⁶¹Sáenz, Josué. "Economía mexicana: perspectiva y prospectiva", en *México a la hora del cambio*, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, p. 28

seguridad en ambas partes contrincantes de la Guerra Fría, lo que a su vez, provocó un serio desgaste económico de las dos partes rivales.

Esto se debe a que en la globalización, tanto Estados Unidos como Rusia mantuvieron un bajo perfil de manera general en términos económicos. Sin duda, el estímulo a la carrera armamentista tuvo mucho que ver en esta situación.

Por consiguiente, hubo una serie de acuerdos negociados entre la ex-URSS y Estados Unidos para dar fin a la Guerra Fría. Estos acuerdos fueron los que destacaron durante la era de la perestroika:

1. El Acuerdo para la Reducción de un 50% de las Armas Nucleares (1985).
2. El Tratado sobre la Eliminación de Misiles de Alcance Medio y Menor (1987).
3. El Acuerdo sobre el Retiro de Fuerzas Convencionales en Europa (1989-1990).
4. El Acuerdo sobre Reducción de Misiles Estratégicos (1991)¹⁶²

En el mes de noviembre de 1990, los países participantes en la Conferencia sobre Cooperación y Seguridad en Europa (CSCE), signaron el Tratado sobre las Fuerzas Convencionales, el cuál, sobre todo, estaba dirigido a la Unión Soviética, poseedora del mayor poder militar convencional en el continente.¹⁶³

Con todos estos acontecimientos, se estaba vendiendo la idea de un mundo transformado, lleno de armonía y prosperidad. Mucho más se resaltó esta idea al desmoronarse la instancia de seguridad colectiva del grupo socialista, como el Pacto de Varsovia.¹⁶⁴

Esto quedó reafirmado con la ratificación del que es quizá el Tratado de desarme internacional más ambicioso de la época. Este Tratado es el de la Reducción de Armas Estratégicas (TRAЕ, que también se le conoce con el nombre de Tratado START, por sus siglas en inglés), firmado por la URSS y Estados Unidos en el mes de julio de 1991, tan sólo unos días antes de la intentona de golpe de Estado contra el presidente soviético.¹⁶⁵

Pero no con estas consideraciones se quiere decir que acabaron los problemas militares, ni tampoco que se acabó la fabricación de armamentos bélicos, puesto que tanto en los Estados Unidos como en la ex-Unión Soviética los arsenales militares y nucleares y la fabricación de armamento estratégico continúa.¹⁶⁶

Es decir, no se ha detenido la producción armamentista, y la fabricación de armas es entonces un asunto de gran importancia pues de eso depende la seguridad mundial en tiempos tan difíciles y complejos como los que se están viviendo ahora.

Persisten largas cantidades de material y equipo mortal. Esto se reproduce más allá del control de autoridades reconocidas internacionalmente. Por eso viene a colación la vieja

¹⁶²Rosas González, María Cristina. "El Tratado START y algunos mitos sobre la limitación de armamento", en Relaciones Internacionales, no.53, México, UNAM-FCPyS, ene-abril de 1992 p.37 y 38

¹⁶³Rosas González, María Cristina. "La Fragmentación del Poder Militar Soviético y los Compromisos Internacionales de la CEI", en Relaciones Internacionales, no. 54, abril-junio 1992. UNAM, FCPyS, p. 38.

¹⁶⁴Ver Andrés Rozental, *Op. Cit.* p.20

¹⁶⁵*Ibid.* p. 11

¹⁶⁶Rosas González, María Cristina. "Seguridad Nacional y Aspectos Estratégico-Militares Inmersos en el Acuerdo de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá", en Relaciones Internacionales, no.52, sept-dic, UNAM, FCPyS, 1991.

pregunta acerca de quién controlará la bomba atómica que permanece como uno de los factores centrales de seguridad que enfrenta el planeta, ya que esto puede pasar desapercibido y de esta forma estimular una anarquía en los asuntos referentes a la producción nuclear y militar.¹⁶⁷

Como podemos apreciar, el mundo de la post-Guerra Fría es un escenario donde los entendimientos en diversas latitudes tuvieron lugar. El factor militar ocupó un papel importante, pues la puesta en marcha de estos acuerdos contra-militares, marcaba el fin de una era de matices bélicos para que se diera lugar a otra era diferente, portadora de la paz y también promotora del comercio a nivel mundial.

Esto fue un parteaguas y la separación de una historia con otra, pues la llamada confrontación Este-Oeste aconteció, sobre todo, en los ámbitos ideológico, político y militar, más que en el plano económico.¹⁶⁸ Pero esta apreciación pacífica no fue más que un interés capitalista de querer vender una imagen positiva del mundo "financieramente" globalizado.

Y esto se materializaba en la globalización, donde "el mundo se convertía en un espacio homogéneo, libre de diferencias fundamentales, que por ende viviría en armonía bajo el signo de un liberalismo triunfante e incontestable, y de una democracia actuante para todas las naciones".¹⁶⁹

En otras palabras, se entendía que el capitalismo cumpliría su parte, o sea, la promesa de un mundo portador de la democracia y de la paz, y de este modo se constituyeron los fundamentos de defensa para los liberalistas. Es decir, poner en claro de que el mundo liberal era una fragua de oportunidades para todas las naciones del mundo. El desarme mundial mutó la atención bélica mundial a la concentración económica regional.

Empero, pueden identificarse precisamente en este entorno militar, ciertas disidencias prevalecientes entre Rusia y Estados Unidos. Por un lado, Rusia no desea que la Organización del Tratado del Atlántico Norte amplíe su membresía y cobertura a los Estados de Europa Oriental.¹⁷⁰ Esto quiere decir que a pesar de los esfuerzos realizados en materia de desarme, el orden en la región de la Europa del Este se encuentra en un clima inestable. Esto se debe a que persisten intereses de Rusia en seguir manteniendo su hegemonía en aquella región.

En 1993, se pudo esclarecer la fundamentación de estos asuntos al apropiarse Rusia de un concepto: "el acercamiento ruso"¹⁷¹ hacia las antiguas naciones de la URSS a fin de establecer el orden, o más directamente de implantar bases militares en la comunidad de la Federación Rusa, que además Azerbaiján no hizo suyo. Por ejemplo, en ese mismo año, Georgia se encontraba en una guerra civil y Yeltsin pidió a la ONU enviar tropas rusas como "cascos azules" para intervenir en el conflicto.

¹⁶⁷Mandela, Nelson. "Hacia el Siglo XXI", en *After the Cold War. Essays on the emerging World Order*. Ed. University of Texas Press, Austin, 1997, 4

¹⁶⁸Rosas González, María Cristina. "La fragmentación del poder... *Op.Cit.* p.38

¹⁶⁹Rozental, Andrés. *Op.Cit.* p. 20

¹⁷⁰Rosas, María Cristina. "Rusia y el debate en torno a la seguridad en la Comunidad de Estados Independientes", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, num. 69, ene-marzo 1996, pp. 85-95

¹⁷¹El *near abroad* por siglas en inglés

2.2.2.2. La Nueva Agenda Internacional

La Guerra Fría, como todos sabemos, fue una riña política y militar entre las dos grandes potencias: los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas. En dicha etapa, la política exterior de estos dos Estados, estuvo concentrada en ganar a otros países adeptos a su ideología con el fin de ampliar su zona de influencia estratégica.

En este caso, la política exterior estadounidense estaba dedicada en gran parte al manejo de la contención del socialismo soviético. La cuestión entonces, era valorar la nueva situación internacional de la postguerra fría, puesto que si ya no hubo una contención del comunismo y del famoso fantasma soviético, ¿hacia que hitos se encaminaría la "democratización" de Estados Unidos?

"Los peligros que enfrenta hoy la humanidad son: un mundo de antagonismos étnicos, rivalidades nacionalistas, tensiones religiosas, expansión de armas químicas y convencionales....son esos los roles de América: cuidar no sólo a nuestros ciudadanos e intereses, sino crear un nuevo mundo en el cual nuestros valores fundamentales no solo sobrevivan, sino florezcan. Debemos trabajar con "otros", pero también debemos ser un "líder".¹⁷²

Resultó reveladora la rápida conformación de una "nueva agenda" internacional en la que los temas protagónicos pasaron a ser temas referentes al medio ambiente, la migración, el tráfico de drogas, los derechos humanos y la promoción de la democracia en el mundo.¹⁷³

La nueva agenda internacional marcaba un paso más en el desarrollo de la historia mundial. Es decir, los asuntos concernientes a la Guerra Fría conformaron el tiempo pasado. En la nueva agenda internacional se tomaban en consideración a los problemas mundiales que se convertían en nuevas prioridades, y que simultáneamente eran del interés común de los países industrializados.

La gran cuestión de nuestros tiempos es precisamente determinar cuáles son esas verdaderas prioridades del mundo de la postguerra fría, pues sabemos de antemano que existen muchos más problemas aparte de los relativos al ecosistema, al narcotráfico, los derechos humanos, etc.

Es decir, hablar de una nueva agenda hacía necesario el considerar una serie de "nuevos" y ancestrales problemas como la amenaza universal que provocaba la defensa de los derechos humanos, y finalmente, la *democracia* sobre quien pesan visiones encontradas.¹⁷⁴

¹⁷²Breve resumen del documento que tiene como ficha, Bush, George. *National Security Strategy of the United States*, Seal of the President of the United States, The White House, August 1991, p. V-34

¹⁷³Rozental, Andrés. *Op.Cit.* p. 25

¹⁷⁴Solana Morales, Fernando. "Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República 1990-1991", citado por José G. Cabra Ibarra: "Las relaciones de México con Latinoamérica

Estamos ciertos en que entre los grandes problemas existentes hoy por hoy en el mundo son: la desenfrenada diferencia entre el mundo desarrollado (por nombrarlo de alguna manera) y el mundo en desarrollo, la pobreza extrema en que viven millones de personas en el mundo, el gran y temeroso desempleo, la inequitativa distribución de la riqueza en el mundo y todos estos asuntos son problemas elementales también.

Considero que uno de los tópicos más difíciles para los investigadores de estos temas va a consistir en identificar cuáles son los más grandes problemas por los que atraviesa el mundo, y cuales van a ser los paliativos por los que la comunidad internacional unirá todos sus esfuerzos para poder garantizar el bienestar universal. O bien, tal vez en la globalización también se quieran centralizar los problemas de los Estados industrializados como si fueran los del mundo entero.

Analizando todos estos parámetros, nos podemos dar cuenta que en los tiempos de la Guerra Fría, el hombre y la mujer, eran considerados como seres políticos. En cambio, después de este esquema bipolar, tomando en consideración los "nuevos problemas" que atentan contra la seguridad de las naciones, el hombre y la mujer son convertidos en sujetos sociales en el sentido de que ambos personifican la pobreza extrema, los derechos humanos, los únicos seres capaces de ocasionar actos terroristas y demás.

Esto se debe a que el mundo había pasado a otro cuadro; de la pugna entre las dos superpotencias a los múltiples conflictos violentos, étnicos o religiosos, que devastaban algunas zonas de la antigua Unión Soviética, los estados de la ex-Yugoslavia, África y el Cercano Oriente. Al mismo tiempo, ciertos problemas crónicos -los de la nueva agenda internacional- ya habían cobrado mayor relieve.¹⁷⁵

La sociedad civil se toma en cuenta, en esta etapa actual de la historia, como un cúmulo de personas que entre ellas se pueden encontrar sub-grupos que deciden sus acciones autónomamente ignorando al Estado nacional. Y estas asociaciones actúan de acuerdo a ciertas filosofías derivadas de un fundamentalismo religioso y nacionalista que difícilmente pueden ser controlables.

*

2.2.2.3. Situación del Multilateralismo: el AGAAC, la OTAN y la ONU

2.2.2.3.1. El AGAAC: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio

Sin lugar a dudas, existe una crisis en el multilateralismo clásico, y esto se debe principalmente porque la realidad internacional ha cambiado. Las instancias multilaterales que

durante la última década: ¿líder, intérprete o interlocutor?" en Relaciones Internacionales no. 56 oct/dic 1992, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p.118

¹⁷⁵ Mayor Zaragoza, Federico, La Nueva Página, UNESCO, Fondo de Cultura Económica, México 1997, p.165

antes servían para funciones específicas en la época de la Guerra Fría, después de este periodo vieron cuestionada de manera seria su funcionalidad en el mundo globalizado.

A la vez de que Estados Unidos se auto-erigía como la primera potencia mundial, existían ciertos matices que ponían en entredicho su superioridad económica en el resto del mundo. Por ejemplo, Estados Unidos a través del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, AGAAC¹⁷⁶ (GATT por sus siglas en inglés *General Agreement On Trade and Tariffs*), era el país líder por excelencia y escasamente algún otro Estado podía rivalizar con su poderío económico vigente desde finales de la década de los años cuarenta hasta el epílogo de la década de los sesentas. Fue hasta los setentas cuando el gran hegemon perdió preeminencia en el orden mundial ante la aparición de Japón y Alemania como serios rivales que retaron su economía.

En la actualidad, el AGAAC ya no existe, precisamente porque Estados Unidos tampoco sigue manteniendo el privilegiado lugar que ocupaba a finales de la década de los cuarentas. Los famosos déficits gemelos (el comercial y el presupuestal), el nivel de endeudamiento externo que este país mantiene, la crónica descalificación de su fuerza laboral, la hipertrofia del sector servicios y la atrofia de su planta industrial, entre otras cuestiones marcan la ya evidente pérdida de competitividad frente a países como Japón.¹⁷⁷

Entre 1982 y 1989, Estados Unidos consumió 800 mil millones de dólares en productos por los que aún no había pagado y tampoco producido. Además, los dividendos de los accionistas de compañías como Firestone o RJR Nabisco se enviaban ahora a Japón y a Europa.¹⁷⁸

El AGAAC disponía en un artículo (el XXIV), el que un país miembro podía hacer negociaciones comerciales con otro Estado en el mismo trato preferencial que se ejercía en dicho organismo entre todos los miembros. Pues bien, este fue otro de los motivos por los que se cuestionó la efectividad de dicho organismo, puesto que no se entendía el objetivo mismo de la instancia mundial del comercio. Aplicando esta regla, no se sabía si se trataba de una instancia multilateral o bilateral. O bien, obedecía a ciertos intereses, ya que para países como Estados Unidos era más factible negociar con un número reducido de Estados que con los 101 países restantes.¹⁷⁹

Otro factor que contribuyó de cierta manera a cuestionar la efectividad del AGAAC fue el acuerdo que suscribieron los gobiernos de Estados Unidos y Canadá en el año de 1989, mostrando una clara tendencia exclusiva y puramente bilateral. Este Acuerdo ya daba ciertos rasgos a lo que posteriormente sería el "nuevo orden global".

¹⁷⁶Acuerdo que entra en vigor en enero de 1948. Entre sus principales propósitos estaba el servir como conjunto normativo orientado a crear condiciones favorables que permitieran el incremento del comercio entre las partes contratantes. Los Estados parte se concedían recíprocamente la cláusula de la nación más favorecida, así como reducir las tarifas arancelarias. Ver en Seara Vázquez, Modesto, Tratado General de la Organización Internacional, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 612- 618.

¹⁷⁷González Souza, Luis, *Op.Cit.* p. 58-59

¹⁷⁸"Prospects and a brand new deficit", en The New York times, 17 de sept de 1989.

¹⁷⁹Rosas González, María Cristina. "Seguridad Nacional y aspectos...." *Op.Cit.*, p. 90

Estas notas vienen a colación para advertir que las instancias que comprendieron a los Estados Unidos como la primera potencia mundial se encontraron cuestionadas por dos situaciones: la economía estadounidense ya no era la primera en términos económicos o tecnológicos, y además, ni las circunstancias en que estos organismos fueron creados persistían.

El AGAAC, en resumidas cuentas, no logró mantenerse en el panorama internacional actual. Este organismo comercial, ya no pudo ejecutar las mismas funciones de antaño, es decir; el entorno internacional en la globalización presenta bloques económicos y ya no enfatiza en la idea de una unidad estatal aislada.

A medida que se expande la idea de la inexistencia de aranceles monetarios para fomentar la libertad de comercio entre las naciones, sucede todo lo contrario, puesto que se han creado nuevas barreras que obstaculizan el comercio internacional, convirtiéndolo en intra-regional. Es decir, las economías mundo ya muestran tendencias proteccionistas que antes pertenecían al Estado-Nación.

En relación con la conformación de las economías-mundo, con base en el comercio y/o mercados comunes, conviene destacar dos situaciones: la primera denota la notable incapacidad del GATT, y sobre todo de su principal patrocinador, Estados Unidos, para regular el comercio internacional de acuerdo con los esquemas del multilateralismo clásico.¹⁸⁰

Con todos estos elementos, la política exterior de Estados Unidos en materia comercial tuvo que redefinir nuevas formas de acción, pues el panorama internacional había cambiado por completo; los nuevos bloques comerciales eran precisamente un rasgo de cambio y transformación. Es decir, la actual regionalización que acontece en las relaciones económicas internacionales parecería apuntar a una lucha por la hegemonía económica mundial, en donde Estados Unidos ya no es capaz de sustentar por sí mismo debido al declive relativo que ha experimentado en las últimas décadas.¹⁸¹

Era un imperativo ir delineando una nueva dirección económica mundial que se adecuara a la situación internacional de la globalización. Esa nueva dirección se orientó en la creación de una nueva alternativa que regulara el comportamiento comercial de los países: la Organización Mundial de Comercio (OMC)¹⁸² con sede en Ginebra.

De acuerdo con la OMC cada país debe determinar en qué forma sus leyes nacionales van a responder a sus obligaciones internacionales. Regula también las reglas arancelarias y no arancelarias (o reglas técnicas). Aunque los principios del GATT siguen vigentes en esta nueva instancia, indudablemente su creación obedeció a los cambios producidos por la expansión de la globalización en el mundo.

¹⁸⁰Rosas González, María Cristina. Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, p.66

¹⁸¹*Ibid.* p.57

¹⁸²Entró en vigor el 1 de enero de 1995, reemplazando al GATT. Ver Carbaugh, Robert J. Economía Internacional, International Thompson Editores, México, 1998, p.181-182

2.2.2.3.2. La Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Organización de las Naciones Unidas

Como ya se ha anotado, los intereses de ciertos organismos internacionales, ya sean comerciales, políticos y/o militares, se vieron en la necesidad de replantear sus antiguos objetivos al término de la Guerra Fría.

El hegemonista capitalista, secundado por sus principales aliados imaginó y confeccionó "a la medida" nuevos enemigos que explicaran y validaran el mantenimiento de sus alianzas militares y organizaciones de seguridad por todo el mundo. Muy especialmente, tenemos que enfatizar el papel de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), así como de otros eficientes instrumentos y mecanismos mediatizadores de propios y ajenos.¹⁸³

De acuerdo con la nueva agenda internacional, Estados Unidos tuvo que replantear y redefinir la postura que iban a tomar ciertas instancias como la OTAN. Este organismo se vio seriamente cuestionado por las nuevas circunstancias globales, pues desapareciendo el fantasma comunista en la posguerra fría, ¿cuáles iban a ser sus principales objetivos?.

Esta interrogante, hace que se fundamente el dato acerca del cuestionamiento del liderazgo de los Estados Unidos de América y su intervención en los asuntos internos de Europa. Alemania y Francia principalmente, veían con cierto recelo la política intervencionista estadounidense en su continente mediante la OTAN.

Con la desaparición del esquema bipolar, el liderazgo ejercido por Washington a través de la OTAN cayó en un vacío práctico y conceptual que todavía no ha logrado superarse. La organización atlántica atraviesa por una grave crisis de identidad; prácticamente, al término de la era bipolar ni supo a ciencia cierta para qué propósitos servirían sus siguientes estrategias militares. En la actualidad, su crisis se manifiesta con crudeza en la ausencia de un adversario ante el cual deba presentar un frente unificado.¹⁸⁴

En la globalización, desaparecieron los intereses que dieron forma a la OTAN para satisfacer ciertos intereses de los Estados miembros. Una vez más la nueva agenda internacional dio la respuesta efectiva y en los tiempos globales, los objetivos de la OTAN estarían encaminados a salvaguardar la paz y la seguridad de las partes contratantes frente una serie de "peligros" que albergaba la presente sociedad internacional: el terrorismo y ciertos conflictos que afecten el equilibrio y la democracia mundial.

Otra de las instancias que se encontró frente a un gran desafío en este entorno global, fue la institución multilateral de mayor envergadura: la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este organismo, cuyo principal objetivo ha sido salvaguardar la armonía y la paz universal, desde su creación en 1945, no ha podido evitar algunos conflictos como la Guerra de

¹⁸³Hernández-Yela Salgado, Edmundo, "La Política Exterior....." *Op.Cit.* p.79

¹⁸⁴Rozental, Andrés. *Op.Cit.* p.37

Corea, la Guerra de Vietnam, la Guerra en Afganistán, la Guerra entre Irán-Irak, y la Guerra del Golfo.¹⁸⁵

Puede decirse que durante la Guerra Fría, este organismo no fungió como el principal parámetro del equilibrio internacional. Las frecuentes conversaciones que Estados Unidos y la ex-Unión Soviética mantenían a través del "teléfono rojo" o las "hot-lines" fueron los principales factores que sirvieron para mantener la paz a nivel internacional. Es decir, la comunicación y el dialogo que mantuvieron ambas potencias durante la guerra fría sirvió de manera elemental para la realización de ese objetivo.

El desafío que hoy enfrenta la ONU, sin lugar a dudas, también se debe a los crecientes cambios internacionales. Cuando la ONU se fundó en 1945, la sociedad internacional tenía un escenario demasiado distinto al mundo de la globalización. Se pueden especificar algunos puntos en donde este organismo presenta problemas:

1. Para empezar, el Consejo de Seguridad sigue ejerciendo un papel y peso aplastante sobre el organismo, puesto que desde este sector se "controla" y "centraliza" el equilibrio internacional, mediante sus resoluciones, lo que es muy difícil e inverosímil.
2. Existen en la actualidad potencias más desarrolladas que los países situados en dicho Consejo¹⁸⁶ (como son los casos de Alemania y Japón).
3. La ONU necesita adecuarse a las nuevas circunstancias internacionales. Por ejemplo, invocar a las representaciones en "bloque", vgr. la Unión Europea (Francia e Inglaterra tienen que replantear su estatus en el Consejo de Seguridad).
4. Redefinir la ONU de acuerdo a la satisfacción de intereses de la humanidad: la democracia, la protección a los fundamentales derechos humanos, y la paz sin "controles" del Consejo de Seguridad mediante su "veto".

Si todos estos aspectos son considerados, seguramente la ONU podría llevar de manera contundente un mejor rol en esta aldea global. Vivimos una verdadera mutación internacional por lo que este organismo debe adecuarse sus lineamientos para garantizar la "paz global".¹⁸⁷

2.2.2.3.3. La Guerra del Golfo y la ONU

Después de la Guerra Fría, se "suponía" que no tendría que haber algún conflicto militar en un mundo globalizado, interdependiente y democrático, de acuerdo con la desmilitarización global. Pero para el asombro de muchos, la cuestión no fue de ese modo. La Guerra del Golfo Pérsico, se suscitó apenas un año terminada la Cumbre de Malta -que puso fin a la Guerra Fría- con la invasión de Irak a Kuwait el 2 de agosto de 1990. Tres meses más tarde, la resolución 678 del Consejo de Seguridad de la ONU, pone de manifiesto la aceptación del uso de la fuerza militar contra Irak si sus respectivos comandos militares no se retirasen de Kuwait para principios del año siguiente.

¹⁸⁵Tamames, Ramón. Un nuevo.... *Op.Cit.* p. 297

¹⁸⁶El Consejo de Seguridad de la ONU está integrado por Estados Unidos, Francia, Inglaterra, China y Rusia.

¹⁸⁷Para un mayor análisis, ver Tamames, Ramón. Un nuevo... *Op.Cit.* p.292-304

Para el 17 de enero de 1991, comenzó el nuevo conflicto armado denominado "Operación Tormenta del Desierto".¹⁸⁸ Para efectos de estas notas, este conflicto armado puso en entredicho la "nueva fase de paz" que traerían consigo la globalización y la democracia, y continuó el estímulo de la carrera armamentista que Estados Unidos no quería dejar de mantener.

Este último país, de la mano de sus aliados del Consejo de Seguridad (Francia e Inglaterra fundamentalmente) fueron los que forjaron una política principal hacia la región asiática. China y Rusia dadas las nuevas circunstancias y problemas comunes, ya no pudieron ejercer el mismo peso que las otras tres naciones mediante el derecho de veto.¹⁸⁹ Lo que por consiguiente nos lleva a una conclusión: la ONU se puso en las manos de tres países miembros de la OTAN, la organización militar mundial por excelencia.

Los asuntos de la estrategia estadounidense, incluyeron -según su propia concepción- la promoción de la estabilidad y la seguridad de Estados Unidos y sus aliados, manteniendo el libre flujo de petróleo, conteniendo la proliferación de armas de destrucción masiva, desestabilizando la venta de armas convencionales, contraatacando el terrorismo y enfatizando un proceso de paz que traiga una reconciliación entre Israel y los Estados árabes, así como entre los palestinos e Israel.¹⁹⁰

Estados Unidos, a través de esta operación militar, intentó crear una legitimidad internacional que respaldara un nuevo ataque de su ejército a ese país, bajo el pretexto de eliminar los arsenales biológicos y químicos.¹⁹¹

Esta referencia nos hace pensar que hace falta una reforma estructural en este organismo, pues el Consejo de Seguridad no debe seguir funcionando con el mismo mecanismo. Por consiguiente, las Naciones Unidas han de tener una reforma desde la raíz; tomando en cuenta los intereses de todas las naciones que conforman su Asamblea General, y no utilizar este sector como forma de "consenso internacional" para justificar diversas actitudes o acciones.

La ONU ya no debe apoyar decisiones que no pertenecen al credo de todos los miembros de la carta. Este organismo debe tomar en cuenta que tiene en su haber Estados con principios culturales propios. Por eso, la ONU debe promover el respeto cultural hacia todas las partes contratantes que integran este foro.

¹⁸⁸Ver Rozental, Andrés. *Op.Cit.*, hace una cronología de fechas importantes durante el periodo de política exterior en cuestión. p.163-195. El 28 de febrero del 1991 termina el conflicto.

¹⁸⁹Rusia, debido a su fragmentación en la Comunidad de Estados Independientes, y China por sus conflictos internos que tenía: crisis de la democracia y el conflicto de Tienanmen. En este punto quisiera detener para reafirmar que no solo la ex-URSS sufrió problemas que terminaron con su derrumbe socialista. En China, por ejemplo, tuvo lugar una gran manifestación que imploraba por una democracia auténtica. El fin de estas manifestaciones fue en 1989 cuando unos estudiantes fueron atrincherados en la Plaza Tien Anmen, donde el ejército los desalojó. Y problemas similares sufrió Rumania en ese mismo año al término de la dictadura de Nicolai Ceausescu. Es decir, se vivía un clima de bruscos acontecimientos sociales. Ver, *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994*, Presidencia de la República-Fondo de Cultura Económica, 1994, p.341-342

¹⁹⁰Bush, George. *Op.Cit.* p. 10. De acuerdo con George Bush, la resolución 687 del Consejo de Seguridad de la ONU, estipuló que era imperativo destruir las armas de destrucción masiva y su proliferación, junto con las facilidades relacionadas a los misiles balísticos en esa región.

¹⁹¹Olivas, Mireya, "Irak y las paradojas de Occidente", en *Revista Milenio*, 16 de febrero de 1998, p.18

Es decir, si este organismo no es reformado con reglas claras que beneficien a todos los Estados integrantes, no tendría caso alguno para ellos la razón de ser parte de esta alianza "pacífica". Si el mundo en verdad se ha globalizado, que no sea sólo en beneficio de los intereses del mercado, sino de todos los asuntos que conciernen a esta sociedad mundial como pobreza, desarrollo y bienestar social.

Sin lugar a dudas, la Guerra del Golfo Pérsico desafió el "nuevo orden" de la globalización, puesto que cuestionó la democratización internacional y la pacificación global. O bien, se ha abusado de los términos y quieren imponer a nivel mundial parámetros que no existen. El aprendizaje de la democracia, es la pedagogía de la paz,¹⁹² y si el mundo en verdad es democrático, éste tiene que ser un mundo pacífico y no de guerra.

Con este suceso, podemos considerar la continuación del estímulo bélico global. Reino Unido, Estados Unidos y Francia continuaron produciendo el 80% de las transacciones militares mundialmente hablando.¹⁹³

Desafortunadamente, se aprecia que la inmensa fortuna que los países invierten en la carrera armamentista, pudiese servir para aliviar grandes problemas que atañen a la humanidad como bienestar social, educación y salud.¹⁹⁴ La transferencia de recursos financieros del equipo bélico hacia el bienestar social es otro de los rubros importantes que se debe considerar para replantear el papel de la ONU a nivel mundial.

En síntesis, lo que debe la ONU de proporcionar es el bienestar universal en todos sus aspectos. La ONU tiene que fomentar forzosamente la cultura de la paz, y no seguir lineamientos técnicos al estilo del Banco Mundial y/o Fondo Monetario Internacional.

*

2.2.3. Los Bloques Regionales en el Mundo

Durante el período comprendido entre 1988-1994, la política exterior mexicana tuvo que adquirir ciertas características: una fuerte tendencia hacia la formación de bloques económicos comerciales, vgr. la Unión Europea, el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos y la configuración comercial y potencial en Asia-Pacífico.¹⁹⁵

Es decir, se anuncia la clara evidencia de la aparición de bloques regionales en el mundo, que tienden a ser interdependientes entre sí. La aparición de estos regionalismos en el concierto internacional anuncian un avance en la globalización, pues la integración económica

¹⁹² Mayor Zaragoza, Federico. *Op.Cit.* p.109

¹⁹³ Según Andrés Rozental, *Op.Cit.* p. 25

¹⁹⁴ Federico Mayor Zaragoza plantea de manera detallada esta cuestión en el capítulo "El precio de la paz" de su libro *La Nueva Página (Op.Cit.)*, p. 125-140. En dicho capítulo plantea sustituir la cultura bélica, por la de la paz.

¹⁹⁵ Garza Elizondo, Humberto. "La política exterior de México: Entre la dependencia y la diversificación", en *Foro Internacional*, oct-dic 1996, Colegio de México, p.645

por naciones, por regiones o por cuencas no es más que una de las caras más visibles del complejo de intereses hegemónicos que entraña.¹⁹⁶

Es oportuno mencionar que las formaciones económicas entendidas por bloques regionales, obedecen a una situación internacional precedente. Tal es el caso de los cambios que se dieron en la década de los años setenta cuando Japón y Alemania se recuperaron de los estragos de la Segunda Guerra Mundial, en el plano financiero, tecnológico y comercial. Por consiguiente, estos dos países aumentaron su competitividad comercial que amenazaba ya en suma la hegemonía mundial de los Estados Unidos de América, formando una comisión de tres países económicamente potenciales.

Esta Comisión Trilateral, forjada hace casi tres décadas, es el antecedente de los nuevos espacios económicos en el Asia del Pacífico, en Europa, y en América del Norte. Contradictoriamente la globalización económica trata de concebir al mundo como una totalidad económica, política y social, pero se aprecia con la formación de diversos bloques regionales todo lo contrario.

Los márgenes de negociación para los países no industrializados se ven reducidos, pues todo parece indicar que la concentración de la actividad comercial se encuentra ubicada en los tres grandes polos antes mencionados. Por consiguiente, el mundo no se encuentra tan homogéneo como parecía, ni que existe toda una gama de oportunidades para todas las naciones, pues prácticamente el mundo se convirtió a través de esta situación en un "archipiélago mundial".¹⁹⁷

Y también, contradictoriamente, se marca otra era de dominación e influencia ejercida por Estados Unidos, Alemania, y Japón con el fin de formar sus respectivas periferias y zonas de influencia estratégica. Con esas tres regiones alrededor del mundo -influenciadas por las respectivas potencias-, en verdad puede apreciarse un comercio que en vez de ser internacional, es intra-regional, es decir, hacia adentro de los respectivos bloques comerciales. Esto, por consecuencia desembocó en el proteccionismo y nuevas competencias comerciales.¹⁹⁸

¹⁹⁶Martínez Escamilla, Ramón. "Estado, Economía y Globalización, elementos para una teoría" en Revista Occidental. Año 12, no.1, 1995. p9

¹⁹⁷Ver Maira, Luis, "Soberanía e Interdependencia en el mundo de los noventa", en Paradojas en un Mundo en Transición, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1993, p. 182

¹⁹⁸Ver Emmerich, Gustavo (compilador), El Tratado de Libre Comercio, Texto y Contexto, Ed. Casa Abierta al Tiempo, México, 1994.

2.2.3.1. Las economías-mundo

2.2.3.1.1. La integración en Europa

Europa es sin duda el continente pionero de las integraciones económicas que conocemos en la actualidad. Por propia voluntad, Europa, después de quedar devastada tras las calamidades de la Segunda Guerra Mundial, formalizó una comunidad propia con el fin de proporcionar una seguridad en todos los ámbitos, y un espacio de identidad a todos sus gobiernos. La Unión Europea es un fiel ejemplo de que los países están cediendo ciertas competencias que en antaño eran restringidas, a cambio de otros beneficios.

Sin lugar a dudas, este continente ha atestiguado, mejor que nadie, el gran auge que ascendió a la economía estadounidense como primera potencia hegemónica. Terminada la Segunda Guerra Mundial, Europa en condiciones deplorables, no podía enfrentar un Estado que estaba en su época de esplendor. Estados Unidos, para entonces, iniciaba la "cumbre" de su poder sostenido durante el período de 1950-1970.

Pensar en la historia universal sin Europa es algo imposible. Verbigracia, Europa a través de España, conquistó un nuevo continente lleno de riquezas. Mientras tanto, fue en Inglaterra donde tuvo lugar la conocida Revolución Industrial del siglo XVIII. Es decir, el llamado "Viejo Continente" bien puede ser el verdadero impulsor de la globalización a nivel mundial.

Paradójicamente el Plan Marshall y la OTAN fueron las alianzas estadounidenses promovidas en Europa Occidental, que a la vez ayudaron en gran medida a fortalecer los lazos de unión entre los países del "viejo mundo". Dicho en otras palabras, a Estados Unidos se le debe en una u otra medida el resurgimiento de las potencialidades económicas europeas que en la actualidad retan su posición imperial.

Alambicando este contexto, el continente europeo ha ido madurando cada vez más los anhelos del ministro francés de relaciones exteriores Robert Schuman y del economista francés Jean Monnet, quienes, mediante el Plan Schuman, establecieron la primera entidad supranacional que regularía dos productos elementales para la economía de Europa: el carbón y el acero, incluyendo la anexión de Alemania (poderosa enemiga de la Triple Entente) en los asuntos estratégicos de la región.¹⁹⁹ En 1952, la CECA (Comunidad Económica del Carbón y del Acero) entró en vigor colocando de esta manera la poderosa piedra estructural que ideó a una Europa unificada.

A partir de esta acción, siguió una serie de proyectos alternos que desarrollaron el deseo de una unificación más estable. En el año de 1957, se ratificaron los Tratados de Roma quedándose constituidas la Comunidad Económica Europea y la Comunidad Europea de Energía Atómica. En 1962 quedó firmado un acuerdo en donde se tiende a implementar una integración agrícola en la región denominado Política Agraria Común. Y casi tres décadas después de la

¹⁹⁹Ver el libro de Rossell, Mauricio y Pedro Aguirre, La Unión Europea. Evolución y perspectivas. Ed. Diana, México, 1994, 325pp.

ratificación del Plan Schuman -es decir 1986-, se dio forma a un Acta Única Europea cuya labor conformó el principal antecedente de una unión más sólida dentro de esta economía-mundo.

Para los estados "ajenos" a esa comunidad, esta unión cada vez más estrecha entre los países europeos fue un asunto de preocupación, sobre todo para Estados Unidos. El "encierro europeo", debido a la preocupación del continente en encontrar vías más sólidas de cooperación, requería de una intervención menor por parte de terceras naciones. Por ello, la política exterior estadounidense sigue buscando otras formas de intervención en el continente mediante organismos como la OTAN.

Después de la caída del socialismo real, en el año de 1993 fue cumplido un gran objetivo al conformarse un mercado único. La Comunidad Europea²⁰⁰ agregó sus 345 millones de habitantes y un producto bruto total superior a los 6.2 billones de dólares.²⁰¹

Este suceso de relevada importancia fue perpetrado mediante la entrada en vigor del *Tratado de Maastricht* que básicamente tiene por objetivo primordial la consolidación de una unión más duradera y confiable para Europa. Esto se fundamenta en el hecho de que se cambió el nombre de "Comunidad Europea" por "Unión Europea" cuyo espíritu apuntaba hacia la consolidación de un conglomerado de Estados sin fronteras internas y con la perspectiva de una moneda única.²⁰²

Es conveniente analizar los puntos más importantes que incluyó este tratado:²⁰³

1. En primer lugar, estableció un mercado interior único, forjando de este modo un enorme paso adelante en la integración europea.
2. Se funda una Unión Europea basada en los acuerdos logrados por la Comunidad Económica Europea.
3. Se proyectó la unión monetaria y la mayor cooperación en política exterior y seguridad.
4. Incluyó el carácter de "ciudadanía europea". Es decir, la prerrogativa de conceder a los ciudadanos miembros de esta unión el irrestricto derecho de vivir en el Estado de la Unión de su preferencia, y hasta de votar en los comicios europeos. Este punto es por demás importante, ya que nos explica el "carácter humano" que denota esta integración. Es decir, la "ciudadanía europea" niega la unión Europea meramente mercantil y financiera -como sucede en otras economías-mundo-, formando un modelo a seguir de lo que se debe hacer en otros bloques regionales: la libre circulación de los bienes materiales y pecuniarios, los de servicios y la libre circulación de las *personas* miembros de una unión, y no únicamente las prerrogativas hacia el interés económico personal o empresarial.
5. Consideró el principio de *solidaridad* o cohesión económica y social. Mediante la aplicación de este principio, las cargas presupuestarias deberán ser mucho más grandes para los países más ricos con el fin de favorecer a los más atrasados. Este es otro elemento que favorece la

²⁰⁰ Conformada por España, Portugal, Francia, Italia, Gran Bretaña, Irlanda, Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos, Dinamarca y Grecia. Ver Ma. Cristina Rosas, *Crisis del multilateralismo...* Op. Cit. p. 68. Para 1995, la ampliación de la unión fue conformada por Finlandia, Austria y Suecia.

²⁰¹ Rozental, Andrés. Op. Cit. p.28

²⁰² *Ibid.* p.32

²⁰³ Rossell, Mauricio y Pedro Aguirre. Op. Cit. p. 103-109

imagen de este bloque económico hacia el exterior, pues mientras en otras regiones no se fomenta el desarrollo igualitario entre los países miembros, en la Europa Unida se apoya el desarrollo equitativo entre las partes contratantes.

6. El Tratado de Maastricht otorgó la dádiva de *subsidiariedad*, que limita las competencias de las instituciones comunitarias para garantizar las soberanías de los Estados signatarios de la Unión.

Este Tratado, cabe señalar, no ha consolidado una política exterior común europea, puesto que se siguen presentando ciertas resistencias soberanas a esa premisa. Pero, a pesar de las resistencias, el documento avanza un gigantesco paso hacia la unión formal, política, y económica en Europa. Con este avance, el "Viejo Continente" se prepara para enfrentar las veleidades ofrecidas por las economías-mundo de la era de la globalización.

Avanzando de este modo en la integración europea, la economía ocupó un papel primordial, para ello, se conformó un proyecto ambicioso que se convirtió en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. Las funciones de esta institución se basaron en crear una zona común en el terreno de la economía, pues la caída del bloque soviético obligaba a cuidar las naciones del Este. La intención de fondo del BERD se identificaba más con propósitos de seguridad colectiva que de financiamiento al desarrollo.²⁰⁴

Es decir, a través de esta empresa forjaron la convicción en el sistema capitalista por parte de los países ex-socialistas. La creación del BERD contó con un capital inicial de 12,000 millones de dólares provenientes de Europa y Estados Unidos. El 60% de sus activos pecuniarios están destinados al reciente sector privado de los países ex-socialistas. Esto con el motivo de contribuir a la construcción de una economía de mercado.²⁰⁵

Europa, en la actualidad es un continente conformado por ciertos países que se muestran algo desconfiados en la idea de una unión más sólida. Para el caso de Inglaterra, por ejemplo, ha resultado un camino difícil, pues no hay que olvidar que en toda una época industrial ocupó un lugar predominante en el escenario mundial. Además el Reino Unido fue el país líder de toda una comunidad de naciones²⁰⁶ ligadas al Imperio Británico, por consiguiente, el hecho de unirse con otros países ha sido para este Estado como una especie de "resignación" ante las nuevas circunstancias globales. Pero no por ello se han dejado llevar por las inclemencias globales, y de esta manera, se han negado determinantemente a participar en la unión monetaria Europea.

El término de la Guerra Fría y la reunificación alemana daban los matices necesarios para pensar en el renacimiento de la potencia económica emergente, o sea Alemania, y en el deterioro de otra potencia económica que sufría un declive político y económico, es decir, la Unión Soviética.²⁰⁷

²⁰⁴*Ibid.* p.31

²⁰⁵Lajous, Roberta. "Qué puede esperar México de Europa en la década de los noventas?, en *Las relaciones exteriores de México en la década de los noventas*, ed. siglo XXI, México, 1991, p.118

²⁰⁶denominada la *Commonwealth*

²⁰⁷Rossell, Mauricio y Pedro Aguirre, *Op.Cit.* p. 97

Estados Unidos concentró su atención en dicho continente por los motivos antes expuestos, y así se dijo que mientras Alemania asumía un rol más grande en cuestiones militares, políticas, y económicas; la salud de los americanos (SIC) quedaba enlazada con la de ellos, esto para una mejor estabilidad global.²⁰⁸

Sin lugar a dudas, el "optimismo" proporcionado por el entorno internacional a través del "desarme mundial" junto con la consecuente paz y fraternidad internacional, inspiró en buena medida los planes para una unión más cercana en Europa. Empero, dicha perspectiva no tardó en retractarse, puesto que los conflictos consecuentes por la caída de la Unión Soviética aparecieron con fuerza en el escenario europeo.

Contra lo que muchos se pudieron imaginar, la era de paz y de interdependencia trajeron consigo un rasgo notorio de descalificación hacia el "nuevo orden global". Esto se pudo apreciar con mayor medida en el continente europeo.

Al caer el sistema socialista en la Unión Soviética, se produjo una secuencia de problemas, ya que era obvio que el libre mercado impuesto a los países ex-adeptos al socialismo en el continente europeo acarrearía un cúmulo de consecuencias traducidas en crisis económica, puesto que éste fue un cambio producido de la noche a la mañana.

Dichos cambios en Europa Oriental trajeron consigo el desempleo, la inflación y los déficits gubernamentales, lo que estimuló la migración masiva desde esa zona hacia Occidente. Por consiguiente, un descontento generalizado siguió a estos sucesos, primero por el nacionalismo y los sentimientos antiinmigracionistas por parte de los países de la Europa del Oeste; y segundo, por el enojo y la frustración de los países de la Europa del Este debido a la imposición mercantil en sus economías. En conclusión, todo esto despertó en el continente europeo viejas rivalidades étnicas y políticas dando por resultado conflictos como el de Yugoslavia, donde serbios, croatas y bosnios mantuvieron una disputa que acarrió la muerte de seres humanos y la desintegración de ese país.²⁰⁹

Otro acontecimiento importante que repercutió en Europa y que avivó los asuntos militares en la región fue la Guerra del Golfo Pérsico, puesto que Gran Bretaña e Italia se unieron al llamado de Washington para colaborar en esta misión.

Ya culminada esta operación militar, Francia y Alemania avivaron un proyecto similar al de la Comunidad Europea de Defensa, apoyando la creación de un ejército paneuropeo conformado por soldados que pertenecieran a las regiones comunitarias con el fin de resguardar su zona geográfica. Aunque dicho proyecto fue rechazado por Londres y por Estados Unidos -por propios intereses, puesto que dicho ejército proponía una independencia hacia la OTAN-, no dejó de sorprender siquiera su idea, puesto que contradecía demasiado el "orden pacífico" obtenido mediante el desarme mundial.

²⁰⁸Bush, George. *Op.Cit.* p.6

²⁰⁹Rosell, Mauricio y Pedro Aguirre, *Op.Cit.* p. 96

2.2.3.1.2. La Cuenca del Pacífico

La Cuenca del Pacífico es otra zona de gran importancia, puesto que Japón (país que encabeza la lista de las naciones que la integran), emergió a la altura de una potencia económica y tecnológica, desafiando de esta forma la ventajosa posición estadounidense en el mundo. George Bush comprendió este hecho al considerar a esta asociación como una fuerte competidora de su Estado.²¹⁰

La Cuenca del Pacífico podría definirse como la región conformada por todos los territorios que tienen litorales en el Océano Pacífico. Estos países, suman una extensión territorial superior a 65 millones de km², y en ellos habita cerca de la mitad de la población mundial. Además, en esta localidad se produce la mitad de la riqueza económica universal.²¹¹

La región de la Cuenca del Pacífico comprende a países industrializados como son: Japón, Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelandia; las llamadas economías de reciente industrialización (o los Dragones del Oriente): Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, las naciones con menor desarrollo relativo, los de la ANSEA:²¹² Brunei, Indonesia, Filipinas, Malasia, y Tailandia quienes son productores esencialmente de materias primas. Y los países de América Latina, conformados por México, Chile, Perú, Colombia y Ecuador.²¹³ Esta clasificación nos demuestra la clara desigualdad en distintos niveles entre sus miembros.

En el análisis puramente económico de la Cuenca del Pacífico están incluidos, por lo pronto: Japón, Taiwán, Hong Kong y Corea del Sur, la República Popular China, los países de la ANSEA y Australasia, conformada por Australia y Nueva Zelandia. Estas economías constituyen una área de 13 132 km² con una población de más de 1 500 millones de habitantes, es decir, una cuarta parte de la población del planeta.²¹⁴

Lo que tiene de especial este bloque, es su extraordinaria calidad y habilidad de negociación para buscar mercados e inversión extranjera. Y a la par, saben aprovechar al máximo las condiciones que ofrece el factor geográfico. Su ubicación en la zona del Pacífico, ha sido un gran generador de ingresos para la región. Las exportaciones realizadas también los ubican en un lugar importante en el mundo, ya que estos países son los responsables más directos de que 55% de las transacciones comerciales internacionales tengan como origen el océano Pacífico.²¹⁵

²¹⁰Ver como referencia, Bush, George. *Op.Cit.* p.6, donde especifica la emergencia de grandes papeles por parte de Alemania y Japón en la arena internacional.

²¹¹Millán B., Julio A. *La Cuenca del Pacífico*, Nacional-Financiera, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 21-23

²¹²Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Creada en 1967. Clasificación hecha por Chul Park, Yung; cita hecha por Rosas, Ma. Cristina, *Crisis del multilateralismo....Op.Cit.* p.73

²¹³*ibid.* p. 26-27

²¹⁴Rosas González, Ma. Cristina. *Crisis...Op.Cit.* p.73

²¹⁵Rozental, Andrés. *Op.Cit.* p.35

Las economías de reciente industrialización, son una verdadera atracción e hito frente a otras zonas económicas. Para el año 1988, estos países exportaban a Japón 20 050 millones de dólares, y a Estados Unidos 18 745 millones de dólares.²¹⁶

Los Dragones del Oriente han tenido un éxito sin precedente al exportar manufacturas cada vez más refinadas. Estos países son verdaderos alumnos de la globalización económica, puesto que han seguido al pié de la letra los siguientes lineamientos:

1. Menor intervención gubernamental.
2. Liberalización y desregulación económica.
3. Iniciativa privada sólida.
4. Apertura económica hacia el exterior.

Es decir, estos territorios han aplicado los pilares efectivos de la globalización económica. Empero, las condiciones de desarrollo de estas pequeñas ciudades son por demás distintas al de otras naciones en el mundo, pues nunca han poseído una industria plenamente nacional. Por ello, es difícil seguir las mismas estrategias de estas economías para aplicarlas en países como el nuestro.

La globalización repercutió de manera significativa en la Cuenca del Pacífico, puesto que sin darse la contención comunista en la zona, Japón como país líder tiene mayores márgenes de acción en los asuntos internacionales. Es decir, este país tiene la capacidad de trascender del campo tecnológico y económico -donde ya había figurado- al campo político, proyectando su imagen en el exterior.

Entre los principales organismos impulsados dentro de esta dinámica región, se encuentran la Cooperación Económica Asia Pacífico (CEPA)²¹⁷ y el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico (CECP o PBEC).

En lo que respecta a la CEPA, este organismo, cuya estructura fue la reacción al entorno internacional de 1989, contiene dos objetivos que cumplir:

1. La preparación de estadísticas económicas en la región.
2. La exploración de mecanismos para compartir y transferir inversiones y tecnología.

El CECP, creado en 1967, es un organismo importante en el mundo de la globalización, puesto que agrupa a un importante número de hombres de negocios. Entre las nacionalidades de estos empresarios se pueden encontrar estadounidenses, japoneses, canadienses, neozelandeses y australianos; quienes conforman el Club del Pacífico.

Los objetivos que mantiene esta organización son los siguientes:

1. Cooperación económica de los países miembros con expansión comercial.
2. Cooperación con países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar un crecimiento económico.
3. Promover un foro internacional de intercambios de opiniones entre hombres de negocios, fomentando al mismo tiempo a la inversión privada.

²¹⁶ Millán B. Julio A. *Op.Cit.* p. 30

²¹⁷ APEC por sus siglas en inglés, integrada por Australia, Brunei, Canadá, China, Taiwan, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelandia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Estados Unidos, México y Papúa Nueva Guinea, *ibid.* p.66-78

La Cuenca del Pacífico tiene a Japón como su modelo a seguir. Entre 1952 y 1970 se convirtió en un mercado laboral de trabajadores industriales. Este país representa un verdadero desafío a la hegemonía estadounidense, basta decir que para 1990 tenía en su acervo tecnológico más de 560, 000 robots, lo que lo aproxima como el principal productor de esos artefactos. La tecnología japonesa se ha convertido en un verdadero taller para la Cuenca del Pacífico, ya que es el principal país transmisor de tecnología en el sentido más amplio.²¹⁸

2.2.3.1.3. La Integración en América del Norte

América del Norte es la integración más polémica del mundo, puesto que involucra a la potencia hegemónica capitalista: Estados Unidos. Esta asociación es fundamental, dada la posición económica, militar, política y social que posee la preeminencia estadounidense al término de la Guerra Fría.

También es cierto que Estados Unidos se encuentra en un dilema en materia de política exterior. Anteriormente, se explicaba el serio debilitamiento que ha tenido este país tras el derrumbe del socialismo real en Europa, su menor nivel de intervención en las economías de otros bloques económicos, cuestiona de manera desafiante el mismo rol que tenía mucho antes de la Perestroika.

La situación de los Estados Unidos al término de la Guerra Fría no fue la misma con la que gozó al término de la Segunda Guerra Mundial. La aparición de otros países que opacaron su posición hegemónica, es tan solo un factor a considerar por la política exterior estadounidense. La Unión Americana ya no es capaz de asumir el mismo rol de autosuficiencia y en la actualidad tiene que reconocer la necesidad de apoyo anteriormente rechazado.

“Tal vez Estados Unidos ha “pecado de soberbia”, pecado que consiste en verse fuera de proporción con respecto al universo”. En su sentido amplio, la humildad ha implicado quizás evitar la sobreestimación de la importancia de uno mismo. Estados Unidos perdió capacidad para enfrentar los nuevos desafíos”.²¹⁹

La resignación ante la realidad internacional es desde mi punto de vista, la principal repercusión que el “nuevo orden global” ofreció al poder hegemónico de Estados Unidos. En primera instancia, este país perdió el sentido común de “sobreestimación” y de autosuficiencia que lo hacía creer el país divino. La globalización vino a proporcionar un rasgo de humildad a la grandísima soberbia que caracterizaba a la política exterior estadounidense al enfrentarse con otras zonas regionales que desafiaban enormemente su poderío.

Por esta razón, Estados Unidos tuvo la necesidad de crear una zona de libre comercio con socios naturales, y de este modo, poder enfrentar a la oleada globalizadora. El fruto de esa necesidad fue la creación de un Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá en el

²¹⁸López Villafaña, Víctor. La nueva era del capitalismo. Japón y Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico 1945-2000. Ed. SXXI, México, 1994, p.111-113

²¹⁹Deutsch, Karl W. Los nervios del gobierno. modelos de comunicación y control políticos, Ed. Paidós, México, 1993, p. 246

año de 1989.²²⁰ Para entonces, Canadá tenía concentrado el comercio en un 80% con la Unión Americana.

El proceso de integración en América del Norte no se debe analizar de la misma forma como se asimila en Europa o en la Cuenca del Pacífico. Esta zona de libre comercio, es sumamente distintiva, pues se estaban uniendo economías desiguales, y con trayectorias de diferente naturaleza. Lo anterior se debe a que el rol estratégico que jugó Estados Unidos durante la Guerra Fría es único, puesto que ningún otro país en el mundo tuvo semejante participación. Por eso, se puede afirmar que no se trataba de integrar a un país cualquiera, sino a una nación ex-contrincante de la Guerra Fría, cuya costumbre siempre ha sido imponer sus intereses.

Sin embargo, Canadá y Estados Unidos ya habían compartido intereses a través del pasado reciente, y además mantienen semejanzas culturales. Por ejemplo, ambas naciones son angloparlantes (excepto Quebec, y en menor medida las provincias marítimas canadienses del Atlántico) y protestantes, los dos países son industrializados y también pertenecen a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y además forjaron el proyecto defensivo para Norteamérica: el Acuerdo para la Protección del Espacio Aéreo de Norteamérica. Al grado que se ha llegado a afirmar que Norteamérica en términos geopolíticos únicamente pertenece a estos dos países.²²¹

En cambio, México no tiene muchas similitudes con Estados Unidos y Canadá en términos de desarrollo, cultura y geopolítica. Más refiriéndose a la relación bilateral México-Estados Unidos, en donde han existido graves consecuencias para el primero. El Tratado Guadalupe Hidalgo fundamenta la desventajosa posición en la que ha quedado nuestro país.

Con base en estas apreciaciones, antes de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la misma cuestión se hubiese concebido como algo irreal, puesto que se trataban de unir países con economías, intereses y sociedades tan desiguales como todo ser humano pudiese imaginar.

Empero, el factor geográfico, que jugó un importante papel en esta integración, superó toda clase de concepciones y con ello se formalizó la primera unión institucionalizada entre el Norte y el Sur.

En el año de 1992 se institucionalizó la relación ambigua o especial entre México y Estados Unidos. Este último país consolidó ser el socio comercial número uno de México y Canadá. A su vez nuestro país constituye el tercer socio comercial más importante de la economía estadounidense, mientras que Canadá ocupa el primer lugar en ese rubro.²²²

²²⁰Ver Rosas González, Ma. Cristina. *Crisis... Op.Cit.* p. 128

²²¹Rosas, María Cristina. "Seguridad nacional y aspectos estratégico-militares inmersos en el Acuerdo de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá", en *Relaciones Internacionales*, UNAM, FCPyS, num. 52, sept-dic 1991, p.90

²²²Rozental, Andrés. *Op. Cit.* p. 38

2.2.3.1.4. Latinoamérica y Estados Unidos

A decir de Ramón Tamames, la cargada deuda que tiene Latinoamérica con Estados Unidos se hace eterna debido a que es acrecentada día a día por la carga de los intereses. Los países más endeudados son Brasil, México y Venezuela.²²³

Latinoamérica ha atestado en gran medida el impacto de las regionalizaciones económicas alrededor del mundo. Si invocamos de nueva cuenta la creación de la Comunidad Económica Europea en 1957, apreciaremos que a partir de ese año, Europa comenzaría a proteger su economía para desarrollar estrategias de crecimiento a corto, mediano y largo plazo.

Desde ese momento, la agricultura comenzó a ser protegida de los productos provenientes del exterior. Eso desató un terrorismo económico sudamericano en torno a semejantes medidas, y ante aquella situación eran necesarias ciertas medidas como unir fuerzas para enfrentar las consecuencias que atraerían las medidas proteccionistas europeas, ya que básicamente se estaba reduciendo un amplio mercado potencial.

Apegados en el artículo XXIV del AGAAC y de la Comisión Económica para América Latina, se construyó el pilar de la integración latinoamericana en el cono Sur: Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile. La ampliación tomó en cuenta a México, forjándose la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1960 bajo los Tratados de Montevideo. Esta empresa fue sustituida posteriormente por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980.²²⁴

Los objetivos de ambas asociaciones coinciden en la concepción de la integración como medio para promover el desarrollo económico, social, armónico y equilibrado de la región. Y en el plano instrumental, se mantuvo el deseo que los llevó a asociarse, es decir, la integración de un mercado común latinoamericano.

Sin embargo, la ALALC entró en la llamada "fase de estancamiento" al aparecer problemas en la capacidad de integración entre los miembros. Debido a ello, la ALADI obligó sólo a regular el comercio recíproco a través de la complementación económica y también acuerdos parciales que podían limitarse a dos países.

Tanto la ALALC como la ALADI pueden ejemplificar la falta de unión y planeación conjunta en Latinoamérica de los objetivos por los que han llegado a integrarse. Es decir, cuando la coyuntura internacional y nacional puede ser peligrosa para sus intereses, los países latinoamericanos empiezan a preocuparse en los avatares comerciales y de integración. Pero una vez paliadas esas situaciones, estos países vuelven a concentrarse en sus transacciones comerciales con el resto del mundo, relegando en un plano secundario los esfuerzos para eliminar las restricciones comerciales recíprocas.²²⁵ Este hecho hace que no se lleve una secuencia correcta en las planeaciones de estos organismos comerciales.

²²³Tamames, Ramón. Un nuevo....*Op.Cít.* p.210

²²⁴Tamames, Ramón. *Estructura económica internacional*, Alianza editorial, Madrid, 1991, p. 289

²²⁵*ibid.* p. 295

Sin estigmatizar el asunto, los esfuerzos de cooperación a nivel multilateral como la inserción de diversas economías del "Sur" en la Ronda Uruguay del AGAAC han sido sólo un vano intento. Está de sobra el decir que este organismo únicamente fue controlado por los países "ricos", pues los países latinoamericanos únicamente tenían derecho de admisión, y no tanto de "participación".

Lo cierto, es que con la caída del socialismo en Europa, se acentuaron más los problemas entre el Norte y el Sur. Latinoamérica es una región que necesita de la atención más cuidadosa posible. Estados Unidos no se tardó tanto en pronunciar un ambicioso proyecto de "Iniciativa para las Américas", que obviamente controlará a lo largo y ancho. Esto con el fin de reforzar la "democratización" en América Latina.

Los casos de Nicaragua y su gobierno sandinista no fueron olvidados en la planeación de esta empresa y así se dijo que "...A pesar de los exitosos sucesos (el derrocamiento sandinista), nos damos cuenta que las instituciones democráticas en la mayor parte de América Latina, siguen frágiles, y estamos buscando los modos de seguir impulsándolas".²²⁶

La Iniciativa para las Américas, es una empresa que sirve para conducir toda América hacia el camino de la inversión y hacer toda una zona en donde el libre comercio fluya sin cesar. Esta iniciativa, sin lugar a dudas, es un proyecto que repercutió en la firma de un Tratado de Libre Comercio con México, que es concebido por Estados Unidos como la principal puerta de entrada a Latinoamérica.

Mientras tanto, el tan anhelado sueño bolívariano, de construir una zona latinoamericana, plenamente reafirmada en una esfera independiente, queda ante este proyecto como el recuerdo de una buena intención. La "Iniciativa para las Américas" simplemente desvanece esa idea, reduciéndola a la creación de un mercado único. Ahora, el mercado y la globalización continental, con su exigencia de valores homogéneos y estandarizados, con sus gustos, modas y estilos efímeros impuestos por la propaganda y la publicidad, a través de los medios de comunicación, le conferirían carácter y "modo" a esta nueva unidad definida y operada por los intereses de las grandes corporaciones.²²⁷

2.2.4. El contraste: Medio Oriente y África

Desde mi punto de vista, Medio Oriente y África representan el contraste de la globalización a ultranza. Esto se debe a que hacia estas dos zonas geográficas no son localizadas claramente las bonanzas neoliberalistas que, supuestamente, traerían consigo una oleada de bienestar en términos mundiales. Ni tampoco se refleja asimismo la penetración financiera, o siquiera mencionar la estabilidad pacífica que prometía el desarme mundial, ya que en esta área son

²²⁶Bush, George. *Op. Cit.* p. 8

²²⁷Flores Olea, Víctor. "Cumbre de las Américas: luces y sombras", en *El Universal*, abril 28 de 2001, p.A19

localizados más distintivamente los conflictos de la era "democrática": la pobreza y el choque cultural.

Existe una crisis distintiva en Medio Oriente, sobre todo, social y cultural. En el año de 1993 se alcanzó un eslabón significativo en torno a la pacificación internacional de esa zona. Un ejemplo de ello es el Acuerdo de Paz negociado entre la Organización para la Liberación Palestina y el gobierno de Israel. Sin embargo, este evento no es sino lo que "podría" ser el inicio de una concertación formal hacia la plena estabilidad de esta situación conflictiva.

La cuestión se vuelve significativa al advertir que el conflicto en cuestión no es político en sí, sino cultural y religioso. Esto se debe a que el punto central del problema es el territorio de Jerusalén, reclamado por tres religiones: el cristianismo, el islam y el judaísmo. Israel lo proclamó su eterna capital desde 1980 por el gobierno *Likud* de Menajem Begin. En términos de la OLP, la ciudad central del futuro estado palestino no puede ser otra que "la eterna capital oriental del estado israelí".

La situación de esta manera se ha convertido en un asunto prioritario al advertirse que en Jerusalén oriental residen un poco más de 160 000 palestinos²²⁸ que se rehusan a ser considerados como ciudadanos israelitas. Definitivamente, la resolución 181 de la Organización de Naciones Unidas en noviembre de 1947, levantó la sublevación palestino-israelí con aquel memorable juicio de partir en dos a estos territorios.

El desarrollo de esta resolución ha dado lugar al surgimiento de movimientos fundamentalistas que retan la autoridad estatal. Un ejemplo de ello es la imponente capacidad de convocatoria poseída por el grupo islámico HAMAS, sobre todo en la ciudad palestina de Gaza. El poder asombroso de estas organizaciones se debe principalmente por la religión.

La religión ha sido hábilmente utilizada para estimular un sistema de creencias acordes con la liberación del pueblo palestino en este caso. Sin lugar a dudas, cualquier resolución que tenga como punto de partida la estabilidad de esta zona asiática, tendrá que tomar en cuenta los planteamientos y condiciones de estos grupos.

El uso de símbolos y frases religiosas, extrapolan el dilema palestino-israelí a un ángulo dogmático y delicado. Por ejemplo, la utilización de términos como "la tierra prometida", "la cuna del judaísmo", "la erradicación de los infieles", etc... dificultan en grave medida las posibilidades de alguna cristalización pacífica en torno a este conflicto.²²⁹

Esta situación fue el legado que dejó la caída del socialismo árabe sobre la región. Por ello, el dilema ha pasado a ser un contraste de la globalización. El fundamentalismo islámico es un ejemplo muy relevante por el amplio alcance que ha tenido en este subcontinente. Es decir, ante los eventos internacionales, ellos reaccionan con un pensamiento religioso fuera de orden. A la vez, la religión se convierte en una válvula de escape frente a las adversidades militares y políticas plenamente identificables en la región oriental asiática. Tal es el caso del partido fundamentalista de "Dios" en Líbano: el HEZBOLLAH, apoyado por Irán.

²²⁸Zeraoui, Zidane. "Medio Oriente: los nuevos derroteros", en *Revista mexicana de política exterior*, num.43, primavera de 1994, p. 55

²²⁹*Ibid.* p. 66

Con estos planteamientos, se ve todavía lejana la posibilidad de coordinar los esfuerzos asiáticos-orientales en torno a una cooperación económica para hacerle frente al entorno internacional global. De esta forma, la tecnología israelí y la mano de obra palestina están desaprovechando la oportunidad de avanzar en lo económico mediante alguna fusión con sus vecinos geopolíticos, es decir, Turquía y Arabia Saudita.

Sin embargo, para las ciudades africanas, el entorno internacional no ha sido del todo favorable. El fin del esquema bipolar quebró todo rastro de solidez política y militar en la zona. Y mientras la corrupción y la burocracia avanzan, la ayuda internacional y el desarrollo económico social disminuye. La pobreza es lo que tipifica a esta región.

Si para México la tendencia proteccionista de muchos países capitalistas fue una situación problemática, para África el dilema fue catastrófico. Los recursos humanos han sido atacados; la ciencia y la tecnología deslumbrante de la globalización parece ignorar esos lares. Mientras tanto, el panorama social es desastroso cuando el gasto público y la producción se han reducido. La inflación va en aumento y el ahorro nacional prácticamente ha desaparecido. Las fugas de capitales están a la orden del día, y consecuentemente tampoco están resguardadas las necesidades de sus habitantes en lo más elemental, como la salud, la educación y la vivienda.

En África, nueve de cada diez personas viven con menos de dos dólares al día, mientras que dos tercios de la población sobrevive con menos de un dólar, esto con base en un reporte de la ONU.

En orden de aparición, las siguientes ciudades figuran como las más pobres del continente africano:²³⁰

1. Congo: *el país más pobre, sus ciudadanos viven con 0.38 centavos de dólar al día.*
2. Etiopía
3. Chad
4. Zambia
5. Tanzania
6. Nigeria
7. Angola
8. Malí
9. Somalia
10. Burundi

El mosaico africano de 54 países es divisible en zonas de mayor y menor crecimiento, Por lo tanto, África no debe ser considerada una entidad homogénea. Empero, existen razones para alentar el interés mundial hacia estas naciones. Verbigracia, la región cuenta con enormes recursos naturales y con países de relevada importancia política como Egipto y económica como Sudáfrica.²³¹

²³⁰"Pobreza en África", en *Día siete semanal*, no.110, 4-ago-2002, p.8

²³¹Pérez Bravo, Alfredo. "México y África", en *Revista mexicana de política exterior*, num.43, primavera de 1994, p. 49-50

2.2.5. A manera de conclusión

El entorno internacional circunscrito entre 1988-1994, sufrió una serie de mutaciones que serían importantes para todo el mundo, desde Estados Unidos a Rusia; ambos ex-contrincantes de la Guerra Fría. Estados Unidos, "auto-asumió" entonces el papel del país líder en el mundo; por ende, la política exterior estadounidense -con sus consecuentes intereses- repercutiría en la condición de otros países en su búsqueda de consolidar el predominio del sistema económico capitalista.

Los cambios internacionales, sin lugar a dudas, repercutirían en la condición interna de México, puesto que se encuentra plenamente ligado al predominio hegemónico estadounidense por varios factores, entre ellos el geopolítico y el económico.

"Cambio" fue el factor clave de este entorno internacional, y Estados Unidos, aun siendo el país preponderante en el mundo, resentiría también las mutaciones prevalecientes. Su política exterior al caer el socialismo real en Europa, advirtió que el concepto de seguridad nacional para ese país había cambiado por completo, y obligatoriamente tenía que encontrar un rumbo. En esta dirección fue resaltada una nueva agenda internacional.

Es decir, el "fantasma" comunista, en el nombre del cual Estados Unidos justificó una larga cadena de acciones militares, ideológicas, y políticas en el mundo de la Guerra Fría, había desaparecido por las reformas emprendidas en la extinta URSS: la perestroika y la glasnost.

En los tiempos de la globalización, sus alianzas militares (como la OTAN), buscarían nuevos enemigos como el terrorismo y los conflictos derivados del crimen organizado, entre otros. Esta premisa explica el nuevo rumbo que dirigiría la toma de decisiones estadounidenses en materia de política exterior.

El multilateralismo clásico, tuvo un serio declive al sentar sus postulados en la globalización, puesto que las características económicas y políticas mundiales habían cambiado. Con ello, organismos como el AGAAC ya no respondían a las necesidades de las economías-mundo, puesto que sus objetivos fueron dirigidos a circunstancias distintas que concebían a los Estados Unidos como única potencia hegemónica. En la aldea global ya existían otros centros financieros y tecnológicos como Alemania y Japón.

De esa manera, se puede decir que renacieron las economías que favorecieron el ascenso de los Estados Unidos como líder capitalista mundial, lo que significó el término del "sueño" americano. Así, Alemania en Europa, y Japón en la Cuenca del Pacífico, desafiaron la economía estadounidense en términos económicos, tecnológicos y financieros.

Siguiendo en la misma línea, se consolidaron bloques económicos y regionales por el mundo, la Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico, cuyo principal objetivo era restar el intervencionismo estadounidense en esas zonas estratégicas. Este hecho fue visto con cierto recelo por los intereses de Estados Unidos al advertir el preocupante aislamiento de esos dominios hacia con sus intereses.

La reacción del auto-proclamado primer país mundial ante esos sucesos no se hizo esperar, puesto que, por vez primera, pidió una ayuda formal a sus "vecinos naturales" para formar un bloque comercial similar a los que se estaban forjando en el mundo. La relación

altamente comercial de Estados Unidos con Canadá posibilitó la ratificación de un acuerdo comercial en 1989, y, contra lo que se antojaba imposible, las economías-mundo repercutieron en la condición estadounidense al realizarse el primer acuerdo comercial entre el Norte y el Sur.

Con base en este lineamiento, se ratificó el Tratado de Libre Comercio entre los tres Estados norteamericanos en el año de 1992. Los intereses estadounidenses hacia nuestro país, fundamentalmente se ubicaron en el "trampolín" que este último ofrecía a otra zona natural: Latinoamérica. Esto con el ánimo de crear una empresa cuyo principal objetivo fuera unir toda América como parte del destino manifiesto expresado por la política de Estados Unidos.

Mientras tanto, Medio Oriente y África eran las regiones donde contrastaban los efectos de la globalización. Por un lado, Medio Oriente identificaba un conflicto de carácter religioso y cultural entre Israel y Palestina, mostrando la inestabilidad bastante pronunciada de la aldea global. Y por el otro, África reflejaba diáfaramente la situación de pobreza extrema, denotando la marginación de la mundialización su localidad.

Por otro lado, las negociaciones hechas en materia de desarme mundial, como la reducción de armas nucleares, únicamente fueron el sueño fugaz de un sólo momento, pues la Guerra del Golfo Pérsico cuestionó severamente al mundo armónico que prometía la globalización, incluso a la propia Organización de las Naciones Unidas, lo que significó el cuestionamiento de la efectividad del organismo. Este dato expuso claramente las veleidades de la ONU, la cual a través del Consejo de Seguridad, controla y manipula la paz mundial.

Estas características manifiestan la necesidad de reformar estructuralmente las decisiones de este consejo. Los cambios internacionales lo exigen así, ya que no se puede seguir adelante con grandes mutaciones que podrían desembocar en graves problemas internacionales. Por ello, la ONU debe buscar otros rumbos que hagan efectiva la paz y el cumplimiento de acuerdos que beneficien al bienestar social y universal.

Mijaíl Gorbachov²³² planteó que Estados Unidos en la globalización es una especie de "centro moderado", y que las nuevas administraciones de ese país tienen que reconsiderar el mundo de la postguerra fría. De acuerdo con el Nobel de la Paz, el gran torrente positivo de oportunidades que pudo acarrear esta transición, se ha perdido en el camino.

Es decir, la idea de que existe una sola superpotencia, no funciona en esta etapa de transición. Rusia ya ha aprendido que no es bueno el aislamiento ciego, pero tampoco es bueno seguir ciegamente las recetas del exterior. Esto último podría ser una enseñanza para países como el nuestro.

Ante todo, la "confianza" mutua debe seguir siempre vigente entre Rusia y Estados Unidos. Ambos países a través de esa vía, lograron evitar una confrontación nuclear, y de ese mismo modo tenderán a construir un escenario de paz.

²³²Último líder de la Unión Soviética antes de su caída en 1991. Cortesía de El Universal. Gorbachov, Mijaíl, "Rusia y Estados Unidos necesitan una nueva agenda", *The New York Times Distributor*, 1 de dic. 2000, p. A5

2.2.6. Buscando otra aproximación teórica a estos sucesos

2.2.6.1. El objetivo fundamental de las relaciones internacionales

Karl W. Deutsch²³³ planteó que el principal objetivo de nuestra ciencia es la supervivencia de la humanidad. Si hay algo que conduzca al desequilibrio internacional, eso será gracias al manejo de la política exterior de ciertos Estados. El arte de la "diplomacia" debe ser manejado con elegante precisión para el fin de lograr un bienestar universal.

La realidad es que el mundo está conformado por una "pluralidad de creencias", es decir, existen judíos, musulmanes, católicos, budistas, comunistas, capitalistas, pacifistas, y otras; lo que por consiguiente dificulta el control efectivo de todas las culturas que integran a la sociedad internacional.

Esto se hace más difícil ahora, que el mundo se ha "achicado" gracias a los avatares de la comunicación que han creado una aldea global en donde todas esas sociedades, las que aparte se subdividen en culturas, idiomas, formas de gobierno, se revuelven en una mezcla global que podría desembocar en situaciones difíciles de enfrentar.

La liberalización mundial implantada obliga a las naciones a participar en la liberalización de sus economías. Empero, todo ello dependerá de la relación que se maneje en estas circunstancias, puesto que juntar varias ideologías y culturas a la vez, es algo sumamente complejo y delicado.

La interdependencia está sujeta a la calidad de las relaciones manejadas por los miembros de un bloque regional en específico. Es decir, si los lazos de cooperación entre un Estado y otro son antidemocráticos, la interdependencia es mala. Empero, si los lazos de cooperación entre dos o más Estados son basados en la igualdad, en la participación conjunta y en el mutuo diálogo, la interdependencia forzosamente es buena.

Esto quiere decir que la interdependencia no es buena o mala, sino que esos calificativos deben ser considerados en la calidad del mecanismo. Por ejemplo, hay que reconocer que gracias a la colaboración del exterior han habido grandes avances en materia de salud y tecnología, lo que ha propiciado bienestar social de manera efectiva alrededor del mundo.

Y ese punto debe ser el objetivo principal de nuestra ciencia para alcanzar un mundo pacífico e interdependiente. El mundo será pacífico porque existe bienestar social ya que sin ese ingrediente fundamental los grandes males de la humanidad brotan sin cesar en cualquier etapa histórica.

2.2.6.2. El mundo globalizado visto a través del realismo político

Los bloques económicos en el mundo se diferencian entre sí por propios intereses. Y así como el Estado-nación está dando paso a una negociación por bloque, el realismo político

²³³Deutsch, Karl. El análisis de las relaciones internacionales, Ediciones Gernika, México, 1990. 434pp

prácticamente cambia también su forma de operar. El realismo político de Morgenthau, ahora queda aplicado a otra dimensión regional, dejando atrás al ente estatal como principal campo de acción.

Por ejemplo, en el mundo existen tres zonas que concentran las actividades comerciales. Esto quiere decir que entre ellas existe una férrea competencia comercial por conseguir un lugar ventajoso en el mundo. Como podemos analizar, la lucha por la hegemonía mundial sigue vigente, pero a través de bloques económicos que riñen entre sí por alcanzarla. Así vemos como el pensamiento realista se hace presente en las nuevas circunstancias internacionales. Por consiguiente, la estabilidad mundial del sistema comercial de la globalización está amenazada de acuerdo con esta premisa.

En el exterior, cada bloque económico enfrenta una competencia comercial con los otros. Internamente, la férrea agresividad del realismo político ahora se convierte en un "neorealismo".

"Muchos creen que la mera mutualidad del intercambio internacional se está transformando en una verdadera integración socio-económico-política. Se puede dar apoyo a esta formulación en un sólo punto. La concepción común de la interdependencia sólo es apropiada si las desigualdades entre las naciones están disminuyendo rápidamente y perdiendo su significación política. Si la desigualdad entre las naciones sigue siendo el hecho dominante de la vida internacional, entonces la interdependencia sigue siendo escasa".²³⁴

En efecto, la interdependencia que se aplica en la sociedad global carece de estímulos que incentiven la desaparición de los antagonismos económicos. La actual brecha entre el Norte y el Sur nos demuestra que la calidad de interdependencia llevada a cabo, no es la idea que los países industrializados nos tratan de exportar.

En la actualidad, siguen existiendo los antagonismos añejos que distinguen a las naciones ricas de las pobres. En esa línea podemos constatar que sigue vigente el principio realista aquel: "el fuerte actúa como quiere, y el débil como se debe".

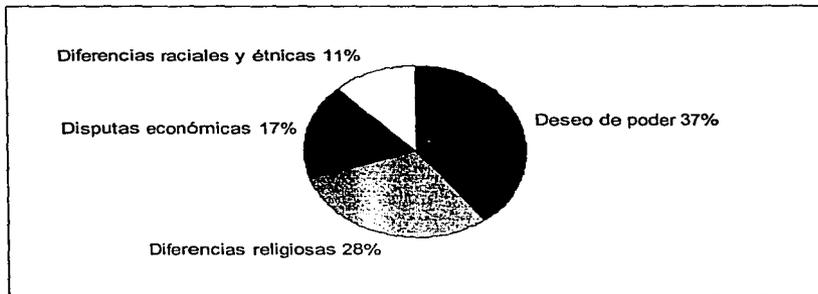
En el interior de cada bloque, existe un país que influye de manera creciente en la política de las "naciones aliadas" y esto lo hace con base en su poder. Mientras el país céntrico e influyente actúa como quiere de acuerdo a sus intereses, los países-socios-periféricos tienen que acatar severamente las reglas del juego. Con estos puntos de análisis, podemos apreciar la condición desigual que hacia adentro de los regionalismos también puede distinguirse.

Y es un hecho que la participación que tiene Estados Unidos en el TLCAN no es la misma de la que tiene México. Existe un amplísimo margen de acción entre estos dos países desde la puesta en marcha de un mecanismo como el de esta magnitud. De este modo, existe un nuevo método de imperializar y colonizar con base en planteamientos realistas pero visto desde otra dimensión. Dicho de otra manera, el "neo-realismo" toma fuerza y vigor en este tipo de actitudes entre los Estados.

²³⁴Waltz, Kenneth N. Teoría de la Política Internacional, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1979, p. 224

Y en este punto quisiera agregar también que para el fin último de nuestra ciencia, esto puede convertirse en una contrariedad fatal, ya que el control de la sociedad a nivel mundial puede verse cuestionado y acumular circunstancias que desembocarían forzosamente a una pugna con alta peligrosidad. Es decir, donde la interdependencia persiste pero las actividades de control fracasan, y donde los intereses opuestos se hacen predominantes, es probable que surjan conflictos. Aquí nuevamente el conflicto internacional se origina a partir de la falta de control.²³⁵

¿Qué causa los conflictos internacionales?



Encuesta de USA Today/CNN/Gallup, aplicada a 1,020 adultos entre el 21 y 23 de junio de 2002.

Los aspectos militares siguen renaciendo, a pesar del desarme mundial, por consiguiente ya no hay Guerra Fría, sino otros problemas mucho más difíciles de controlar como el terrorismo y el crimen organizado. Este hecho, hace pensar y dudar en la "nueva" y "pacífica" oleada globalizadora. Entonces, si el hombre percibe la seriedad y gravedad que estos problemas pueden acarrear, tal vez anhele tener siquiera un poco del orden prevaleciente en la era bipolar.

En efecto, pues mientras los conflictos de la Guerra Fría eran lógicamente manejables en cuanto a referencias de acción, en la globalidad existen acontecimientos de difícil margen de control, lo que tiende a aumentar el peligro de la supervivencia pacífica de la humanidad.

²³⁵Deutsch, Karl W. "El análisis.....". *Op.Cit.* p.179

2.2.6.3. La política internacional de la post-Guerra Fría vista a través de la teoría de los juegos

Aunque parezca algo atrevido mencionarlo, la política internacional contemporánea se asemeja a un juego, en donde necesariamente tiene que haber un ganador y un perdedor. Para el caso de la ex-Unión Soviética, el marcador apunta hacia su perdición, es decir, *la ruina del jugador* soviético.

A través de esta teoría, se puede advertir que el jugador con más recursos -en este caso Estados Unidos-, puede aguantar o sobrellevar un juego de larga duración, pudiendo soportar muchas fallas en cuanto a habilidad y accidentes. Empero, el otro jugador -en este caso la Unión Soviética- debe ser lo bastante hábil e inteligente, para poder seguir en el proceso donde compite con una nación que cuenta con más fuentes de apoyo.

Estados Unidos, por ejemplo, tenía un organismo más eficiente en el AGAAC, que el trueque desarrollado por el CAEM. Estados Unidos tenía aliados de importante trayectoria en Europa Occidental, en el Pacífico, en Norteamérica, y también controlaba gran parte del mundo subdesarrollado. Es decir, una inmensa coalición difícilmente comparable con la del bloque soviético donde la ex-URSS estuvo forzada a hacer mayores esfuerzos que su contrincante.

Aunque ambas naciones amenazaban la existencia de la humanidad, lo cierto es que Estados Unidos terminó de derrocar al régimen socialista e impulsarlo al suyo. La tecnología tan adelantada, terminó por destruir cualquier habilidad en el Este. La ruina del jugador en este caso se aplica al soviético.

Siguiendo en la línea de los juegos, el *juego de suma en cero*, se aplicó perfectamente a la pugna ideológica entre ambas potencias de la Guerra Fría, pues lo que era bueno para la Unión Americana y para sus aliados no lo era para la Unión Soviética, y viceversa.

La realidad está en que Estados Unidos ganó el juego al impulsar su sistema económico en el mundo, mientras la Unión Soviética todo lo perdió; vgr, quedó fragmentada en 15 repúblicas, perdió su sistema económico, sus alianzas estratégicas y hasta su propio nombre.

Finalmente, la Unión Soviética en este juego tomó grandes riesgos para su propio interés nacional, valga la redundancia, se aventuró en avatares altamente peligrosos. La estratégica "Guerra de las Galaxias" de Estados Unidos, impulsó en gran medida la fabricación de armamento en ese país socialista, lo que al final de cuentas desembocó en la ruptura total del régimen. Tantos gastos desorbitantes en el armamento hizo descuidar otros sectores, denotando la falta de habilidad en la toma de decisiones.

Dicho en otras palabras, la ex-URSS dio un paso en falso, o lo que se denomina "*marcha al azar*". Es decir, queda mejor explicado así: "...si alguno de sus pasos presentan probabilidades de ser azarosos, mejor mantenerlos bien alejados del abismo...".²³⁶ Por

²³⁶*Ibid.*, p.129.

²³⁶Deutsch plantea que en la *ruina del jugador*, el país que posee mayores recursos, puede soportar más accidentes y errores y seguir jugando, mientras que el jugador de escasas reservas debe ser muy hábil e incluso tener mucha suerte para sobrevivir. Si este juego es bastante prolongado, la trayectoria puede destruirlo. Los *juegos de suma cero*, la suma de todos los pagos a todos los jugadores equivale a cero, de

desgracia para la Federación Rusa, esos pasos peligrosos hicieron que más temprano que tarde cayera el sistema socialista para alagar los alardes de democracia y bienestar promovidos por el capitalismo tecnológico, financiero e industrial.

*

modo que cualquier cosa que gane un jugador, otros u otros lo tienen que perder. Ver páginas 128,191,200.

3. El Estado mexicano: su situación nacional

Introducción

Ya identificado el escenario internacional, es preciso explicar la situación interna en los niveles político, económico y social que vivía México cuando estaban ocurriendo drásticos cambios alrededor del mundo. Esto nos permitirá distinguir claramente las circunstancias que permeaban en el entorno nacional para determinar la actitud adoptada por el gobierno mexicano tras la ruptura del esquema bipolar.

Los cambios internacionales que se especificaron en el capítulo anterior, repercutieron sensiblemente en la condición de la sociedad internacional. México en esos momentos vivía también una etapa de transición de acuerdo con las decisiones y acciones que elaboró la administración del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), como la apertura de la economía nacional en el marco del AGAAC.

Esto se debe a que, en la coyuntura internacional permeaba desde entonces con gran ahínco el "Consenso de Washington", es decir, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro estadounidense. Los países de la América Latina ante esta situación, ejecutaron reformas estructurales internas para poder insertarse en el "concierto internacional de naciones" con el fin de obtener inversión extranjera e intercambios comerciales.

México compartía con Latinoamérica "una década perdida" en el desarrollo. El milagro mexicano de las administraciones anteriores también había pasado a la historia; los precios del petróleo habían caído abruptamente en el mercado mundial y nuestra economía, basada en las exportaciones petroleras, decayó de la misma manera forjando un estado crítico en la situación económica del país.

El "nacionalismo" mexicano todavía estaba arraigado en la política mexicana y las decisiones que atentaran contra su integridad eran tomadas con bastante recelo y apatía. Es decir, que a pesar de que México ya había ingresado al AGAAC, el país sostenía una política indefinida y ambigua en los asuntos internacionales.

Asimismo, no existe otro factor que pueda describir mejor el panorama interno de México como la crisis. La sociedad mexicana se encontraba prácticamente fragmentada y consecuentemente, la cohesión interna del país estaba al borde del abismo: clase gubernamental y clase civil estaban separadas por sus respectivos intereses.

El pueblo, por una parte, ya no creía fácilmente en las mismas promesas de campaña que elaboraba cada uno de los presidentes electos, provocando de esta forma un descontento social abundante. Las "promesas presidenciales" simplemente eran archivadas en el acervo de las buenas intenciones.

El mencionado desánimo social quería un cambio efectivo en la condición interna de México, una mutación política que de verdad cumpliera las promesas de bienestar social para el pueblo que el PRI ya había desgastado. En el entorno político interno peleaban fuertemente el Frente Cardenista y la contraparte panista con Clouthier. Empero, la sociedad mexicana

nuevamente fue testigo del ascenso al poder de otro priísta: Carlos Salinas de Gortari, que para el período de 1988-1994 ejecutó toda una revolución en materia de política exterior.

3.1. El Estado mexicano y su situación nacional de fines de los ochenta: características políticas, económicas y sociales

3.1.1. Criterios de la realidad nacional de México: ¿Qué son el interés nacional, la política exterior y la política internacional?

En este apartado, invocaremos las principales precisiones conceptuales que se deben considerar para poder analizar cualquier período en materia de política exterior. Los planteamientos aquí presentados ayudarán a saber las reglas de conducta que México toma en cuenta para ejecutar sus acciones en el exterior. Para ese fin, tenemos que partir del interés nacional, ya que alrededor de su eje deben establecerse las reglas del juego para constituir el criterio primordial del proceso.

El interés nacional

El interés nacional, representa el interés personal de cada uno de los mexicanos, pero a nivel nacional. Puede servir como blanco en ciertas actitudes y decisiones que toma el grupo en el poder para justificar algunas acciones.

El interés nacional "comprende los deseos que son estímulos fundamentales de la actividad de una nación en la política internacional..."²³⁷

A decir de Cabra Ybarra, el interés nacional es el criterio primordial que dirige la política exterior de un país considerando los factores de situación nacional e internacional. El interés nacional posee de la misma manera dos fuentes que lo caracteriza: el primero es el mito de un propósito nacional que se persigue, el segundo toma en cuenta el grupo en el poder que ejecuta las decisiones a fin de satisfacer las necesidades que el pueblo requiere para la consecución de un fin. Y efectivamente, la política exterior se va a evaluar de acuerdo con la consecución de las metas establecidas.

La política exterior y la política internacional

De acuerdo con Cabra Ybarra, por política exterior se entiende el conjunto de actitudes y decisiones del Estado frente a otros Estados para el logro de propósitos y la defensa de

²³⁷ Brucan, Silviu, citado por Velázquez Flores, Rafael "Algunas reflexiones en torno al análisis de la política exterior de México", en Relaciones Internacionales. FCPyS, UNAM, abril-junio 1994, no. 62, p. 10

intereses nacionales.²³⁸ Se le concibe como un proceso social y político, puesto que incluye socialmente al conjunto de anhelos de todo un país para la consecución de un fin.

La política exterior está basada en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución y experiencia histórica. A través de ellos, la política exterior de un país establecerá prioridades que se convierten en metas y objetivos que sirven para aprovechar de manera ventajosa las oportunidades que el entorno internacional pueda ofrecer.²³⁹ Estas acciones se reflejarán en la política internacional, donde se da el conjunto de interacciones derivadas de la política exterior de todos los Estados.

Los principios de México podemos definirlos como el "conjunto de normas fundamentales, interdependientes, emanadas de su vivencia histórica, que expresan los más significativos intereses de la nación, y que han alcanzado preeminencia universal".²⁴⁰

Estos principios son los que guían la conducta de la nación en la política internacional. Sin lugar a duda, definen el marco de decisiones, actitudes y acciones que emprende nuestro país en la ejecución de su política exterior. Ellos se encuentran claramente estipulados en la Carta Magna y, con base en ellos, el jefe del Ejecutivo debe considerar cualquier postura y ejecución que se realice en este rubro.

El artículo 89 de la Constitución señala las facultades y "obligaciones"²⁴¹ que el Presidente de México posee. La fracción X, estipula que se debe dirigir la política exterior, así como celebrar tratados internacionales, de acuerdo con la aprobación del Senado de la República. Por consiguiente, la "conducta" a seguir por el ejecutivo para efectuar decisiones y acciones debe considerar los siguientes "principios normativos":

- La autodeterminación de los pueblos.
- La no intervención.
- La solución pacífica de controversias.
- La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales.
- La igualdad jurídica de los Estados.
- La cooperación internacional para el desarrollo.
- La lucha por la paz y la seguridad internacional.²⁴²

Tales principios deben considerarse como el "fruto" de la experiencia histórica de México. Es decir, son parte de la "riqueza" cultural que nuestro país ha forjado a través del tiempo. Por tal motivo, la integridad de los mismos es una expresión del interés nacional.

²³⁸Cabra Ybarra, José Germán. "La Política Exterior de México frente al cambio", en Relaciones Internacionales. FCPyS, UNAM, abril-junio de 1994, no.62, p. 113

²³⁹Hernández-Vela Salgado, Edmundo. Diccionario de política internacional, Ed. Porrúa, México, 1996, p.

425

²⁴⁰Hernández-Vela Salgado, Edmundo. "La política exterior de México en el umbral del tercer milenio", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Ed Nueva Época, División de Estudios de Posgrado FCPyS, UNAM, no. 148, abril-junio 1992, p. 80

²⁴¹Entiéndase bien, al invocar la palabra *obligación*, se hace referencia a un acatamiento moral y político que el Presidente de la nación mexicana debe considerar como una "orden" proveniente de nuestra Constitución.

²⁴²Eliás Gutiérrez, Sergio y Roberto Rives S. La Constitución Mexicana al final del siglo XX, Las Líneas del Mar S.A. de C.V., México, 1994, p.471

No está demás el escribir que estos principios se apoyan en gran medida del Derecho Internacional al tomar a la solución pacífica de las controversias como una de las normas. Así es como México ha declarado la creencia de que no existe problema alguno que no se resuelva a través de los medios pacíficos y políticos que establece el marco jurídico interestatal.

También puede concluirse que aquellas reglas normativas que plantean la "autodeterminación de los pueblos", así como la "no intervención" en los asuntos internos de otros Estados, obedecen a la historia de México, vgr. la expansión tan agresiva de los Estados Unidos hacia México en el siglo XIX, y la continua sumisión de nuestro país frente a su vecino nortño, aclara la visión y el entendimiento de estos postulados.

La lucha por la paz y la seguridad internacional, así como la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, y la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales son principios que dan a entender una importante expresión: "la vocación pacifista de nuestro país en los asuntos internacionales". Por esta razón, la política exterior de México está basada en el diálogo, de acuerdo con esta apreciación.

Como conclusión, puede decirse que estos principios incluyen la "madurez" histórica del Estado mexicano. La vocación pacifista es reconocida a nivel universal. Nuestro país, de la mano de estos principios, es una nación orgullosa de su pasado e interesada en su presente.

*

3.1.2. Nuestra comunidad de destino: la evolución histórica de México durante el siglo XX

Antes de analizar la situación nacional de México precedente al periodo comprendido entre 1988-1994, revisaremos brevemente los acontecimientos históricos más trascendentes para el país durante el siglo XX, comenzando por la Revolución Mexicana; sin duda, el acontecimiento histórico y social que sirvió de catalizador para la creación de tantos discursos hechos por México.

3.1.2.1. La Revolución Mexicana

Es preciso darle la debida importancia a esta lucha, puesto que fue una obra de las masas populares por defender un derecho, un ideal de vida y la concepción de un México nuevo. A decir de Luis Quintanilla, la Revolución de México fue una "auténtica revolución".²⁴³ Aparte de auténtica, fue la primera revolución histórica del siglo XX, siete años antes de la Rusa.

La revolución armada de 1910, llena un archivo de riqueza histórica elemental para México, pues sus objetivos estuvieron orientados en la satisfacción de los verdaderos intereses

²⁴³ Quintanilla, Luis. "La política internacional de la Revolución Mexicana", en Política exterior de México. 175 años de historia, tomo III, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, p. 70

nacionales de todo un pueblo agobiado por el porfiriato elitista y protector de los grandes intereses.

La Revolución Mexicana fue un movimiento auténticamente legítimo en la lucha contra la dictadura interna y externa. Es bien sabido que uno de los principales causantes de este movimiento fue el marcado "extranjerismo" -más que nada proveniente de Estados Unidos- que sumía a México en el cuadro de otros intereses. La huelga de Cananea es tan solo el notable ejemplo al respecto. Los favoritismos que esta empresa dirigía hacia los trabajadores con base en su nacionalidad fueron detonadores definitivos del conflicto. Con estas características se fue forjando un nacionalismo mexicano frente a los intereses extranjeros, básicamente estadounidenses.²⁴⁴

Por lo tanto, podemos concluir que el movimiento revolucionario mexicano mantuvo matices de carácter xenófobos. Fue un proceso que identificó a la vez los sectores más necesitados de la población. Desde entonces, el Estado y el nacionalismo revolucionario han sido dos catalizadores importantes que equilibran los intereses económicos de la nación y se identifican con la erradicación de interés ajenos a los de la mayoría de la sociedad.

3.1.2.2. La Doctrina Carranza (heredera de la Revolución Mexicana)

Esta doctrina expresó la "soberanía" de México y el derecho a ese privilegio por parte de otros Estados. Sin lugar a dudas, en el año de 1915, México dignamente representado por Dn. Venustiano Carranza, expuso las siguientes aportaciones históricas para nuestro país y para el mundo:

"...todos los países son iguales y deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía. Ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo, en los asuntos interiores de otro. Y todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de *no intervención*. Ningún individuo debe hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegio..."²⁴⁵

No sobra la explicación que, debido a la fuerte preeminencia del capital de Estados Unidos en ese momento (2,000 millones de dólares)²⁴⁶ más la consecuente intervención estadounidense en México, hizo que el principio de la "no intervención" se levantara como una bandera nacionalista. En otras palabras, este principio marcó la reacción de México frente a la ofensiva intervencionista del poderoso país vecino del norte.

La "no intervención", indudablemente acentuó el nacionalismo mexicano en todo su esplendor a través de casi toda la primera mitad del siglo XX, resultado del legado que dejó la Revolución Mexicana. Sabemos de antemano que dicho evento histórico ha sido utilizado como "estandarte" para la justificación de diversas acciones en materia de política exterior.²⁴⁷

²⁴⁴ Córdova, Amaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana. la formación del nuevo régimen*, Ediciones Era, México, 1997, p. 249

²⁴⁵ Quintanilla, Luis. *Op.Cit.* p.71

²⁴⁶ Seara Vázquez, Modesto. *La política exterior de México*, Ed. Harla, México, 1985, p.49

²⁴⁷ Por ejemplo, en la Guerra Fría se invocó a la Revolución Mexicana para poder retomar de ambas

3.1.2.3. La Doctrina Estrada

Otra importante doctrina de nuestro país hacia el exterior fue emitida por Dn. Genaro Estrada el 27 de septiembre de 1930. Este documento fue con motivo de los cambios de régimen ocurridos en algunos países de América del Sur, -en Perú, Bolivia y Argentina- y lo que se trataba de evitar con su enunciación era el reconocimiento condicional.²⁴⁸

La Doctrina Estrada, de ese modo, trataba de evitar la continuidad "agresiva" de diversos Estados, en torno a la situación de reconocimiento externo de un asunto puramente interno. Es decir, con el reconocimiento condicional, se agredía y se lesionaba la soberanía dignamente ganada de la lucha y el esfuerzo de un país. Todo lo anterior queda mejor ejemplificado al recordar las importantes notas que contenía esta doctrina:

"...México no se pronuncia en el sentido de otorgar "reconocimientos", porque considera que esta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de otras naciones, coloca a éstas en la situación de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido por otros gobiernos..."²⁴⁹

No en vano los tratadistas más reconocidos de la política exterior de México, califican a la Revolución Mexicana como la puerta que abrió una nueva fase de la diplomacia mexicana. La existencia de dos doctrinas como las anteriores son una muestra congruente del planteamiento anterior.

"La Revolución Mexicana fue reconocida como un hecho consumado por el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno mexicano pudo llevar adelante varias reformas (...). La expropiación de las compañías petroleras extranjeras constituye el principal ejemplo de esta nueva situación".²⁵⁰

3.1.2.4. La Segunda Guerra Mundial y su repercusión en México

La Segunda Guerra Mundial fue sin duda una coyuntura internacional favorable para la ejecución de la expropiación petrolera en México: . Mario Ojeda plantea que "...ante la inminencia de la Segunda Guerra Mundial, que amenazaba el *statu quo* internacional imperante, forzó a los Estados Unidos a aflojar los instrumentos de presión en América Latina en busca de colaboración. Así, la guerra constituyó la coyuntura externa que se supo aprovechar en favor de la afirmación nacional".²⁵¹

ideologías -la capitalista y la socialista- las mejores atribuciones que poseían, con el fin último de dar sentido a la justificación de México de no seguir lineamientos de uno u otro bando. El propio Salinas de Gortari, utilizó en su discurso a la Revolución Mexicana para justificar la "revolución" en sus decisiones.

²⁴⁸Seara Vázquez, Modesto. La política exterior.... *Op.Cit.* p. 145

²⁴⁹Quintanilla, Luis. *Op. Cit.* p. 81

²⁵⁰Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política Exterior de México, Colegio de México, México, 1984,

p.4

²⁵¹*Ibid.* p. 4

Brevemente con la nota anterior se puede invocar a los factores de situación internacional en la época del presidente Lazaro Cárdenas, cuya inteligente capacidad de decisión alcanzó otro objetivo importante después de la Revolución: el control efectivo de nuestro Estado sobre el "oro negro".

3.1.2.5. La política exterior del presidente Lázaro Cárdenas

Lázaro Cárdenas es más bien conocido por la pasión ilimitada que sintió por México. Pero sobre todo por la expropiación petrolera acaecida en el año de 1938. La importancia de este periodo es notable para nuestra historia, pues modifica la actitud de México en el exterior y hacia el interior.

El embajador Isidro Fabela, relata la convicción fervorosa de Lázaro Cárdenas hacia los principios de política exterior en lo interno y en lo externo. El canciller explica que en la Sociedad de Naciones, México obedeció al pie de la letra los lineamientos de dicha organización, pero sobre todo valoró como inalienable el principio de no intervención.²⁵²

Tal era la madurez de dicho precepto, que evitaba toda confusión de referencia: en el caso de España (1937), estado miembro de la Sociedad de Naciones, y agredido por Alemania e Italia, el gobierno mexicano dio protección moral, política y democrática, porque la ayuda de nuestro país a España derivaba de una correcta interpretación de "no intervención" y de una observancia escrupulosa de los principios de moral internacional que son la base más sólida de la Liga Universal.²⁵³

En cuanto a la expropiación petrolera, Lázaro Cárdenas defendió la integridad soberana de nuestro país, y a la par, defendió la economía mexicana para un mejor desenvolvimiento de la nación en lo interno y en lo externo.

En lo interno afirmó el nacionalismo mexicano y los principios que estipula la Constitución. El Estado mexicano de este modo apoyándose en dichos postulados, siguió la estrategia de la expropiación de las compañías petroleras extranjeras quedando bajo su dominio la principal fuente de exportación para México: el petróleo.

De esta manera, la hazaña más importante del presidente Lázaro Cárdenas fue indudablemente la expropiación petrolera que quedó ligada a la historia del país, puesto que acentuó la soberanía de México en el exterior. Además, se aprovecharon al máximo los factores de situación internacional dados por la Segunda Guerra Mundial.

"La soberanía nacional como manifestación de la capacidad de decisión y de autodeterminación en lo interno, sólo sería posible mediante la verdadera independencia económica..."²⁵⁴

²⁵²Fabela, Isidro. "La política internacional del presidente Cárdenas", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, México, vol. 7, no. 4, 1954, pp. 3-19

²⁵³Carta del presidente Cárdenas a Dn. Isidro Fabela, *IBID*, p. 10

²⁵⁴Arroyo Pichardo, Graciela. "La política exterior de México de Lázaro Cárdenas", en Relaciones Internacionales, num. 32, México, FCPYS, UNAM, 1984, p. 80

3.1.2.6. Después de la Segunda Guerra Mundial

La Guerra Fría preocupó a México en cuanto a la forma de concebir al mundo dividido por dos ideologías y dos potencias. La principal preocupación de carácter externo vino a ser primero, la de no dejarse arrastrar por los Estados Unidos a las aventuras de la guerra fría.²⁵⁵

En lo interno, México iniciaba un "nuevo" modelo económico. Este modelo era eminentemente proteccionista. Así que después de la Segunda Guerra Mundial, nuestro país presentó la siguiente situación económica:

"Teniendo como meta la protección a la planta productiva y al empleo, se instrumentó entre 1940-1982, un programa sustitutivo de importaciones que tendía a producir en el país lo que anteriormente era menester adquirir del exterior. Esta idea fue uno de los pilares básicos de la política comercial de México a partir de los años cuarenta, aprovechando la coyuntura histórica que significó el lapso de la Segunda Guerra Mundial".²⁵⁶

Esta sustitución de importaciones resultó para la época un modelo aceptable, puesto que las desastrosas consecuencias de la guerra para Europa fueron significativas y Estados Unidos estaba totalmente concentrado en esa zona. México, entretanto, se esforzó por fomentar a la industria nacional.

Dadas las características, la política exterior mexicana estuvo orientada en promover hacia afuera del país el desarrollo económico nacional, con el fin de atraer turismo e inversiones. Mario Ojeda plantea que la política exterior de este modo realizó el papel de gestora externa del crecimiento económico de México.

En lo que respecta a la Revolución Cubana, México puso en práctica los principios tradicionales que guían su política exterior. Nuestro país consideró ponerse a la defensiva para no importar al país dicho conflicto y a efecto de que las conquistas políticas alcanzadas por América Latina frente a los Estados Unidos -particularmente el reconocimiento al derecho de los Estados a autodeterminarse y a no ser intervenidos- no se perdieran en el camino.²⁵⁷

3.1.2.7. México en los años setenta

En este decenio se dio otro paso importante para la política exterior de México. Ya articulándose la interdependencia en el mundo donde resurgían Alemania y Japón como potencias económicas; nuestra política exterior estuvo encaminada en reconocer la existencia de un nuevo orden económico internacional. Entretanto, se redactó un documento que, por su trascendencia, afectó ciertos intereses mexicanos: la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Este documento fue concebido como el "escudo" de protección de las economías subdesarrolladas frente a las desarrolladas. En definitiva, fue un proyecto "ambicioso" de Luis

²⁵⁵Ojeda, Mario. *Op.Cit.* p. 4

²⁵⁶Ortiz Wadgymer, Arturo. *Introducción al comercio exterior de México. ¿Proteccionismo o librecambismo?*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1993, p. 141

²⁵⁷Ojeda, Mario. *Op.Cit.* p. 5

Echeverría. Tal era el contenido de esta Carta, que sus principales puntos proponían otra auténtica revolución, pero a nivel global. La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados contenía principalmente los siguientes puntos:

- La no intervención.
- La autodeterminación.
- La igualdad soberana de los Estados.
- La equidad en las relaciones internacionales.
- La libertad de cada país para darse el sistema político, económico y social que más le convenga.
- La participación en pie de igualdad de todos los países en la solución de la problemática económica mundial.
- La interdependencia, el interés común y la cooperación internacional.²⁵⁸

Como se puede apreciar, este oficio proponía una relación interestatal sumamente equitativa anulando cualquier forma abusiva. El contenido de este documento indudablemente afectaba los intereses de los países involucrados como Estados Unidos, más cuando obtuvo una aceptación internacional. La Asamblea de las Naciones Unidas la ratificó el 12 de diciembre de 1974.²⁵⁹

Las reacciones no se hicieron esperar por mucho tiempo. Estados Unidos, irritado por esa acción mexicana, ejecutó una presión sobre el gobierno de Luis Echeverría, y se encargó de difundir que el país no vivía un periodo de estabilidad económica. Estas noticias alarmantes afectaron la imagen de México en el exterior y alentaron la fuga de capitales.²⁶⁰

Esta situación demostró la vulnerabilidad que sufría nuestro país frente a la realidad geopolítica que vivía y sigue viviendo: la cercanía con un país potencialmente fuerte como Estados Unidos. Por lo tanto, después de este hecho, quedó asentada la premisa de que cualquier intento de sublevación revolucionaria por parte de un país "subdesarrollado" quedaría plenamente castigado.

Ya para esa década, se hacía más clara la evidencia de una "crisis" económica en nuestro país, puesto que era enfrentada a la necesidad de iniciar una segunda etapa de sustitución de importaciones, pero no de bienes duraderos de consumo sino principalmente de bienes intermedios y de capital.²⁶¹

3.1.2.8. La "petrolización" de la Política Exterior de México

El fenómeno de la "petrolización" se dio durante la administración de José López Portillo. La política exterior durante esta gestión presidencial se apoyó demasiado en el

²⁵⁸Lozoya, Jorge Alberto. "México y el multilateralismo", en Política Exterior de México, 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, p.422

²⁵⁹Ojeda, Mario. *Op.Cit.* p. 189

²⁶⁰Ver Seara Vázquez, Modesto. *Op.Cit.* p. 60

²⁶¹*Ibid.* p. 136

petróleo, por lo tanto, consideraba a México como un país verdaderamente fuerte dada la crisis energética mundial que permitía al valioso recurso no renovable resaltar su valor.

Después de la crisis económica de 1976, caracterizada por niveles de crecimiento, devaluación, endeudamiento externo y pérdida de confianza en el gobierno, México vuelve a adquirir importancia para los banqueros internacionales, inclusive llegó a convertirse en uno de sus más importantes clientes como consecuencia de los "descubrimientos petroleros" de 1977. El auge petrolero hizo subir los ánimos un tanto fatigados de nuestra clase gubernamental.²⁶²

López Portillo inició su gestión presidencial con grandes bríos, debido a las riquezas petroleras mexicanas. México se convirtió en el sexto productor mundial en materia energética y el cuarto en exportaciones de petróleo. Toda vez que los geólogos exploraron las reservas energéticas en el sudeste del país, y con mayores yacimientos petrolíferos la economía creció a niveles del 6 al 8 por ciento anual.²⁶³

Los precios internacionales del oro negro llegaron a niveles ascendentes nunca antes vistos. Irán se había aislado para entonces del mercado mundial de energéticos debido a la caída del "Sha". En 1978, posterior a estas circunstancias, el precio del barril se cotizó por encima de 35 dólares. El petróleo mexicano se denominaba como "premium", es decir, materia prima de seguridad para Occidente. Mientras tanto, las concesiones crediticias en México fueron favorecidas por los principales foros financieros mundiales: más de 86 mil millones de dólares para 1982. Por consiguiente, el petróleo significó un soporte básico para respaldar semejante cantidad pecuniaria.²⁶⁴

Entonces, la situación económica de México reportaba altas tasas de crecimiento, mientras los precios del petróleo ascendían. Pero, el "sueño petrolero" tuvo su fin en el año de 1981, cuando los precios y las ventas del "oro negro" cayeron vertiginosamente en el mercado mundial y nuestro país por conservar a sus clientes tuvo que reducir el precio del valioso energético.

En algunos sectores, nacionales y extranjeros, se otorga a la crisis económica los siguientes elementos: descenso del precio del petróleo, elevadísima deuda externa, desempleo, inflación y contracción económica. Estos factores coincidieron con el último año del gobierno de López Portillo y el primero de Miguel de la Madrid.²⁶⁵

Al caer los precios del petróleo y su consecuente número de divisas, José López Portillo optó por canjearlas por deuda externa. La importancia de esta administración presidencial radica en la crisis brutal que dejó como legado al siguiente periodo presidencial.

²⁶²Green, Rosario. "Estados Unidos frente a la crisis financiera mexicana", en *Política Exterior de México. 175 años de historia*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, p.191

²⁶³Solana, Fernando. "Balance y perspectivas...". *Op.Cit.* p.541

²⁶⁴Ibid. p. 541-542

²⁶⁵Seara Vázquez, Modesto. *Op.Cit.* p. 61

3.2. La situación nacional de México con Miguel de la Madrid Hurtado

3.2.1. Entre la primera y la segunda muerte de la Revolución Mexicana

De acuerdo con Lorenzo Meyer, el periodo de Miguel de la Madrid Hurtado se encuentra ubicado entre la primera y la segunda muerte de la Revolución Mexicana.²⁶⁶ Para este autor, la primera muerte de la Revolución Mexicana se dio cuando se puso en práctica una "modernización anárquica". Es decir, cuando el mercado cautivo dio origen al famoso "milagro mexicano", con un PIB del 6% y, a la postre, se impulsó de manera enérgica el nacionalismo mexicano.

Como sabemos, el entorno internacional de aquellos años de industrialización mexicana fue permeado por la Guerra Fría. México para ese entonces, justificaba su postura ante dicho entorno con el misticismo de la "Revolución Mexicana", la cual, según nuestro gobierno, combinaba lo mejor de los dos sistemas económicos que existían: el capitalismo y el socialismo.

Sin embargo, a decir de Fernando Solana, los 10 años que conformaron la década de los ochentas, constituyeron un súbito rompimiento con el pasado.²⁶⁷ Por lo tanto, ese período constituye una amplitud de cambios en la condición interna de México. El "cambio estructural" anunció los planteamientos de estos preceptos.

La segunda muerte de la Revolución Mexicana ocurrió cuando a su nombre se aceleró un proceso "cambiante" en la situación de México como parte de la reacción al "ex-milagro mexicano" que protegía a empresas públicas e ineficientes.

Para entonces el esquema bipolar de la Guerra Fría ya había pasado a la historia. Una vez más, en las nuevas circunstancias, se "invocó" al evento de la Revolución Mexicana con el fin de justificar las acciones emprendidas durante el periodo presidencial de Salinas de Gortari.

*

3.2.1.2. La situación económica

3.2.1.2.1. Entendiendo la crisis en México como importante parámetro de la situación económica nacional

Ya ubicadas ambas "muertes revolucionarias", es preciso explicar la antesala de la segunda. Es decir, el periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado, quien tomó posesión del ejecutivo en el periodo comprendido entre 1982-1988.

Durante la administración de De la Madrid, la "crisis" era el tema imperante tanto en los discursos como en los hechos. México enfrentaría prácticamente una década "sin crecimiento", junto con la carga de una deuda externa sumamente grande. La moneda

²⁶⁶Meyer, Lorenzo. *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana*. Ed. Cal y Arena, México, 1993, 274pp.

²⁶⁷Solana, Fernando. "Balances y perspectivas..." *Op.Cit.* p.537

mexicana prácticamente se derrumbó en cuanto a su valor frente a otras divisas, y por si fuera poco, el pueblo estaba en un serio estado de "desconfianza" hacia su gobierno.²⁶⁸

En el periodo de De la Madrid, por consiguiente se dio origen a una dura crisis general. El gobierno de José López Portillo ya había dejado como legado un lastre de secuelas desastrosas para el país. Por un lado, la crisis fue estimulada con López Portillo debido a la corrupción gubernamental con respecto a la bonanza petrolera. Por el otro, en una desesperada acción por controlar la fuga de capitales para proteger las reservas del banco central, aquella administración recurrió a la expropiación del sistema bancario mexicano sobre los bancos privados, estableciendo de esta manera un sistema de control de cambios. Estas medidas desesperadas fueron catalogadas como una "herejía" por la comunidad bancaria internacional.

Al asumir Miguel de la Madrid el titular del poder ejecutivo, permeaba en la situación nacional una atmósfera de plena indignación popular por soportar dos etapas de crisis en un periodo de tiempo tan corto. Por esas mismas circunstancias, De la Madrid concentró toda su atención en este factor interno; puesto que había crisis no sólo económica, sino política y social. Para estos criterios, era necesario según De la Madrid, negociar en términos más liberales el pago de la deuda externa con Washington, el FMI y la comunidad bancaria internacional.²⁶⁹

La deuda externa era otro factor interno a tomar en cuenta por Miguel de la Madrid para entender la crisis existente durante su periodo. Para 1983, cinco principales países latinoamericanos sumaban la grandísima cantidad de 274 100 millones de dólares en deuda externa, México representaba la cifra de 90 600 millones en esa cantidad entre Brasil -primer lugar-, Argentina, Venezuela y Chile.²⁷⁰

Con estas circunstancias, México difícilmente podría tener proyectos de largo alcance, así como garantizar una buena imagen nacional hacia el exterior.

En el entorno internacional imperaba la *real politik*, es decir un mundo todavía dirigido por dos potencias hegemónicas, pero con la interdependencia ya implantada. Miguel de la Madrid declaró la inexistencia de una nación, por poderosa que esta fuera, plenamente autónoma e independiente.²⁷¹

Empero, dicha coyuntura internacional elevó hacia el cenit los aspectos políticos de la Guerra Fría. La estratégica "Guerra de las Galaxias" impulsada por Reagan para debilitar las fuerzas militares soviéticas, los conflictos centroamericanos y la situación política de Medio Oriente permearon el contexto mundial durante los ochentas.

²⁶⁸Salinas de Gortari, Carlos. *México, Un paso difícil a la modernidad*. Ed. Plaza & Janes, Barcelona, 2000, p.45

²⁶⁹Ojeda, Mario (compilador). "México: su ascenso a protagonista regional en las relaciones de México con los países de América Central", en *Las relaciones de México con los países de América Central*, el Colegio de México, México, 1985, p.26

²⁷⁰Las cifras son citadas por Green, Rosario. "Estados Unidos frente a la crisis financiera mexicana", en *México-Estados Unidos*, 1983, el Colegio de México, México, 1984, pp.41-59

²⁷¹De la Madrid Hurtado, Miguel. "Las relaciones de México con el mundo" en *Política Exterior de México. 175 años de historia*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, p.19

Sin embargo, los asuntos económicos internacionales no fueron tan alentadores. Fue así como estos tiempos se caracterizaron por elevadas tasas de interés, el proteccionismo comercial de los principales mercados de exportación de México y lógicamente la caída tan significativa en los precios del petróleo.²⁷²

3.2.1.2.2. La entrada de México al AGAAC: la liberalización y democratización de nuestra economía

México y Estados Unidos compartían un interés común en que haya gobiernos estables, libres y democráticos en el hemisferio americano. Se esperaba que este interés común se manifestara en un frente unificado contra la expansión del totalitarismo.²⁷³

Con base en este planteamiento, la política económica de Miguel de la Madrid significó la renuncia de México a su antiguo sistema sustitutivo de importaciones²⁷⁴ para dar paso a un cambio importante en su economía: la liberalización mediante la entrada al AGAAC o GATT.

Dicha entrada obedece a una serie de factores externos:

1. En el año de 1979, el gobierno de los Estados Unidos elaboró la Ley de Acuerdos Comerciales que obligaba a los socios de ese país liberar sus respectivas economías hacia las exportaciones estadounidenses.
2. Estados Unidos señaló que sólo serían resueltas las controversias en materia comercial bajo el seno del AGAAC.
3. Cualquier país no miembro del acuerdo recibiría una serie de "impuestos compensatorios".
4. Estados Unidos lanza la Ley de Comercio y Aranceles en 1984 donde obligó a los países de manera formal que liberalicen su comercio con ese país, de lo contrario estarían expuestos a quedar eliminados del Sistema Generalizado de Preferencias.²⁷⁵

Si sumamos todos estos factores, tendremos un sólo resultado, que conduce a aceptar "soberanamente" las condiciones impuestas por Estados Unidos. Por lo tanto, en el interior y en el exterior, México era persuadido a cambiar su política comercial que comprendía el modelo sustitutivo de importaciones. Estados Unidos, como "aplastante" factor externo a considerar, puso punto final al asunto, y de esta forma, el gobierno mexicano dirigía sus lineamientos económicos y comerciales a los planteamientos del AGAAC.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, se impulsó la "nueva política" comercial de México, que planteaba la apertura comercial del país por el modelo sustitutivo de importaciones. La estrategia principal entonces, fue la exportación de las mercancías "no petroleras" como una nueva comprensión mexicana de una política comercial externa. A esta

²⁷²Solana, Fernando. *Op.Cit.* p.550

²⁷³Reagan, Ronald. *Política exterior de México 1988. Discursos y documentos.* Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1989, p. 46

²⁷⁴Borbón Parma, María Teresa de. *Cambios en México*, Ed. Tecnos, Madrid, 1990, p. 25

²⁷⁵Ortiz Wadgyrmar, Arturo. *Introducción al comercio exterior de México. ¿Proteccionismo o librecambismo?*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1993, p. 160.

nueva visión se le catalogó con el nombre de "cambio estructural", que fue la antesala de la "modernización" salinista.²⁷⁶

"A partir de 1983, el gobierno mexicano decidió en atención a la Carta de Intención suscrita con el FMI llevar a cabo una revisión de los sistemas de protección industrial. Ante esto, el Estado mexicano decidió iniciar una rápida apertura al exterior, eliminando los sistemas de permisos previos y sustituyéndolos por aranceles, los que resultan ser de carácter "librecambista", debido a lo bajo de éstos - del 10 al 20% *ad valorem* - (...)".²⁷⁷

Con esta Carta de Intención al FMI, se abre una nueva página en la historia económica del país. De esta forma, el "cambio estructural" fue catalogado así tal por la envergadura del planteamiento: una mutación en las estructuras económicas mexicanas. Por todo lo anterior, estos acontecimientos constituyeron el "parteaguas" en la política comercial externa de México al suscribirse su membresía al AGAAC, mecanismo que para entonces regulaba el 96%²⁷⁸ del comercio mundial.

Según los criterios gubernamentales, México ingresaba a este órgano económico internacional por las siguientes razones:

1. Eliminar la sobreprotección en una industria de invernadero, que al contar con un mercado cautivo, sólo producía artículos de mala calidad y alto precio.
2. La urgencia de exportar más para crecer, y pagar la deuda externa.
3. Mejorar a la industria nacional y así competir en lo interno y externo.
4. Atraer inversión extranjera.²⁷⁹

Por la puesta en práctica de tal política, México reduce considerablemente su protección arancelaria. En 1983, el valor de las importaciones alcanzaba el 100%, para 1988 el valor descendió al 22%. Y en lo referente a las exportaciones petroleras, en 1982 éstas constituían el 77.6% de nuestras exportaciones, para el año de 1989, éstas sólo conformaban el 34.6%.²⁸⁰

3.2.1.2.3. La deuda externa mexicana

La deuda externa fue un problema de gran magnitud para nuestro gobierno. Este factor impedía cualquier intento de desarrollo en nuestro país, y sobretodo, unía cada vez más el vínculo de dependencia entre México y Estados Unidos.

Las relación bilateral entre estos dos países era plenamente intensa. Al inicio del periodo presidencial de Miguel de la Madrid, nuestro país ya era el tercer socio comercial estadounidense; cerca del 50% de nuestra exportación petrolera se ejecutaba hacia ese país,

²⁷⁶Martínez Cortés, José Ignacio. "La política de comercio exterior: de la racionalización de la protección a la diversificación comercial", en Relaciones Internacionales, no. 62, FCPyS, UNAM, abril-junio 1994, p.80

²⁷⁷Ortiz Wadgymar, Arturo. *Op. Cit.* p. 159

²⁷⁸Martínez Cortés, José Ignacio. *Op.Cit.* p.81

²⁷⁹Ortiz Wadgymar, Arturo. *Op.Cit.* p. 178

²⁸⁰Para ver las cifras y gráficos, se consultó el artículo de Martínez Cortés, José Ignacio. *Op.Cit.* p. 81-83

más aparte el 60% de nuestro comercio exterior. Empero, en lo que respecta a este apartado, la deuda externa contraída por México estaba vinculada en un 70% con bancos de Estados Unidos cuyo capital era importante para el primer país en términos de inversión extranjera.²⁸¹México pagaba tan sólo por intereses de este adeudo la suma de 11 mil millones de dólares, es decir, más de la mitad del valor de las exportaciones.²⁸²

Esto le daba a Estados Unidos un papel "dominante" sobre los asuntos internos de México. Con el monto de la deuda, las realidades de México con Estados Unidos se mantuvieron en un clímax de dependencia. Para 1985, la deuda de México era la segunda más alta del mundo con 85 000 millones de dólares, cifra donde la influencia estadounidense era (y sigue siendo) enorme. Estados Unidos es de esta forma un gran acreedor de una "fuente de riqueza gratuita" que proviene de un país con problemas estructurales como México.

Por pagar sólo los intereses de la deuda, México transfiere más recursos capitales a dicha cuestión que en otros rubros importantes. Tal es el caso de la educación y la salud. Para 1988, es decir, iniciándose el periodo de Carlos Salinas de Gortari, la deuda externa representaba casi el 45% del PIB. Con estos lineamientos, el desarrollo del país se estancó.²⁸³El pago de la deuda externa es un claro ejemplo que nuestro país se encuentra limitado en cuestiones dirigidas hacia el desarrollo y el progreso.

Miguel de la Madrid canalizó esfuerzos tendientes a la consideración política del fenómeno de la deuda externa. El acercamiento que este período presidencial realizó con otros países deudores latinoamericanos se cristalizó en 1984 con el documento Consenso de Cartagena.²⁸⁴A través de esta empresa, los esfuerzos se encaminaron en la visión negociadora de este problema, evitando el enfoque puramente económico y financiero.

Podría decirse que la crisis de la deuda externa, fue un móvil importante en el replanteamiento de la concepción económica mexicana. La administración de De la Madrid, se inspiró en los estragos de esta importante suma para "redefinir" el papel que el Estado estaba realizando en nuestra política comercial. Ese fue el inicio de la indiscriminada apertura económica hacia el exterior.

El "Plan Baker", cuyo lema fue "crecer para pagar", fue la institución de estas reformas económicas impulsadas por el gobierno mexicano, ya que inmediatamente después se aplicó el Programa Inmediato de Reordenación Económica²⁸⁵que guiaría la cadena de mutaciones en la situación económica nacional.

²⁸¹Ver Sepúlveda Amor, Bernardo. "Perspectivas de la relación entre México y Estados Unidos", en Grandes Temas de la Política Exterior de México, Partido Revolucionario Institucional-Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 308-310

²⁸²Solana, Fernando. *Op.Cit.* p. 544

²⁸³Salinas de Gortari, Carlos. México.... *Op.Cit.* p. 14

²⁸⁴Ver artículo de Gurriá, José Angel. "Política financiera internacional 1970-1992" en La política internacional de México en el decenio de los ochenta, ed. Fondo de cultura económica, México, 1994, pp. 305-341

²⁸⁵OCDE, "Estudios económicos de la OCDE: México 1991/1992", París, 1992, p.46

3.2.1.2.4. La inflación de México a finales de los años ochenta

Carlos Salinas de Gortari relata que para 1987 fue elegido como candidato a la presidencia de la República Mexicana. Ese mismo año, el índice Dow Jones de Nueva York cayó al 23%. En el interior de México, el problema no fue bien atendido por las autoridades hacendarias, y nuestro país sufrió una severa devaluación propagándose la fuga de capitales.

Todas estas consecuencias vivió el país por tremendo suceso económico:

1. El gasto público se recortó.
2. Aumentó la canasta básica.
3. La inflación provocó el alza de los precios en términos generales.

Como medida preventiva, el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, implementó un programa denominado PACTO. Es decir, un pacto entre el gobierno y los sectores productivos para abatir la creciente inflación que para 1987 ascendió al 160%.²⁸⁶

3.2.1.2.5. Situación de la demografía en México

En primera instancia, durante la Revolución Mexicana de 1910, "el país contaba con 15,2 millones de habitantes; en 1985 el volumen de la población mexicana llegó a 77,9 millones de habitantes; es decir, que en 75 años la población se multiplicó cinco veces (...)",²⁸⁷

Desde la revolución de 1910 a 1985, México quintuplicó su volumen de población. En la época del milagro mexicano, el aumento de la población favoreció al desarrollo económico pues había más fuentes de trabajo por la naciente industria y la agricultura. Pero pasando la época del "sueño mexicano", la abundante población alteró la oferta y la demanda de los recursos humanos.

Los problemas para absorber la abundante fuerza de trabajo sobre todo en las grandes ciudades -como es el caso de la capital por la migración interna-, generaron una serie de secuelas para la economía nacional que ya no podía proveer de manera adecuada y eficiente las viviendas a la población de bajos ingresos, y a la gente que tomó la decisión de abandonar el campo por la ciudad.²⁸⁸

Por consiguiente, la política poblacional fue estimulada por la era post-revolucionaria de acuerdo a los intereses de la época.²⁸⁹ Empero, después de los "grandes sucesos mexicanos" la misma política poblacional ya no funcionaba. Es verdad que la demografía puede ser considerada como factor de desarrollo de un país, pero siempre y cuando a esa población se le proporcionen las condiciones óptimas para su desarrollo y supervivencia.

²⁸⁶Salinas de Gortari, Carlos. *Op. Cit.* p. 17-374-376

²⁸⁷Sandoval Arriaga, Alfonso. "La población de México 1910-1985", en *México, 75 años de Revolución*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p.5

²⁸⁸*Ibid.* p. 7

²⁸⁹Borbón Parma, María Teresa de. *Op. Cit.* p. 19

Mario Ojeda expuso que México contaba con más de 70 millones de habitantes, asentados en un territorio de dos millones de kilómetros cuadrados, por lo que su existencia se dejaba sentir por encima de la gran mayoría de los países en desarrollo.²⁹⁰

Y en verdad, la República Mexicana con todos los problemas estructurales, ha logrado subsistir. Empero, es muy necesario brindar una existencia digna a los habitantes de un país. Es decir, no se debe "presumir" de cifras o cantidades de personas como si fueran un cúmulo de mercancías u objetos, sino lo importante radica en equilibrar la economía respectiva de un país con el conjunto de la población que lo integra.

*

3.2.1.3. La situación social en México

Dados los planteamientos en materia económica del apartado anterior, que en resumidas cuentas marcan la pauta de la gran crisis económica que vivía el país, el ánimo social no se hizo esperar. Salinas de Gortari lo aclaró: "sólo encontré a una población irritada". "Desigualdad y pobreza eran dos condiciones inaceptables en nuestro país que se agravaron durante los ochentas. Eran exactamente 14.9 millones de pobres en 1989".²⁹¹

Concentrando el Partido Revolucionario Institucional el poder ejecutivo durante más de seis sexenios, aunado a la crisis económica del país; la sociedad mexicana se encontraba con las esperanzas de algún cambio político. Esto se debe a que el PRI ya se había retractado de todas sus promesas que asumían al bienestar social como último fin.

El desastre económico de México cuestionaba seriamente la retórica priísta y por consiguiente, la sociedad civil ya no deseaba un nuevo triunfo para ese poder político que tenía sumido a México en el autoritarismo total. En esos momentos, ya se hacía necesaria la victoria de otra fuerza política que cumpliera satisfactoriamente las necesidades sociales.

El régimen del PRI había negado con los hechos lo que se sostenía en la retórica. Por lo que a justicia social se refería, las promesas en ese rubro se quedaban en ese margen: en el discurso, pero la realidad nunca se percató de ellas. Con esta premisa, se puede decir que la situación interna del país carecía de una verdadera democracia política y social.²⁹²

De esta forma, la reacción social se reflejó en el descontento, la furia y la frustración de una sociedad que había perdido la fe en su gobierno. El pueblo mexicano al visualizar la pésima situación interna del país difícilmente creía con firmeza los discursos "revolucionarios" del partido priísta.

*

²⁹⁰Ojeda, Mario. "El lugar de México en el mundo contemporáneo", en Política Exterior de México. 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, p. 38

²⁹¹Salinas de Gortari, México, un paso..... *Op.Cit.* p.529-531 y 946-947

²⁹²Meyer, Lorenzo. *Op.Cit.* p.53

3.2.1.4. La situación política de México

La política mexicana también se encontraba en crisis. El PRI ya vivía sus últimos momentos de gloria ininterrumpida en el poder desde 1929. Este partido, dicho sea de paso, controlaba toda la política interna y externa del país contribuyendo a evitar el pluralismo político nacional.

Para entonces, la falta de consenso por parte del pueblo hacia las actividades del máximo partido institucional era evidente. El Partido Revolucionario Institucional ya era visto como una instancia en donde predominaban intereses ajenos a los de las masas sociales. Con todas estas características, la situación política giraba alrededor de una gran capa corrupta que cubría todo alcance social. Y parecía ser, aparte de todo, inmune a cualquier lineamiento de la Constitución Revolucionaria de 1917, donde la demagogia se apoyaba.²⁹³

El PRI hizo honor a su nombre cuando invocó en innumerables ocasiones a la Revolución Mexicana para mantener un consenso ideológico común entre clase política y civil. De este modo, el partido en el poder justificaba la política interna y externa, para conseguir el fin último de los objetivos revolucionarios: el bienestar social.

Miguel de la Madrid dijo en su momento que el nacionalismo mexicano era el principal sustento de la política exterior. Es decir, que este elemento ha sido configurado en la defensa de la soberanía frente a las intervenciones extranjeras.²⁹⁴

La defensa de nuestra soberanía frente al intervencionismo estadounidense antes que cualquier otra intervención, era enarbolada como parámetro de consenso social. El nacionalismo era la expresión social del México revolucionario. Una vez más los principios mexicanos hicieron acto de presencia en el discurso:

"Permaneceremos firmes en apego a nuestro principio de no intervención en los asuntos internos de otros países y promoveremos la solución pacífica de los conflictos sobre la base de la libre determinación de los gobiernos y los pueblos centroamericanos".²⁹⁵

Es decir, los principios mexicanos expresaban la "madurez" política, incluso se realizaron acciones que desembocaron en la creación de organismos que compartían esta ideología. Por ejemplo, la creación del Grupo Contadora en 1983 (integrado por México, Colombia, Venezuela y Panamá), cumplía los preceptos pacifistas de manera internacional.

En síntesis, esta asociación rechazaba la guerra y la intervención extranjera. Dicho organismo fue aceptado por foros multilaterales como la ONU, la OEA, la entonces Comunidad Europea, así como por el Congreso de los Estados Unidos (por la parte demócrata) y por el bloque socialista. Es decir, fue un suceso plenamente mundial.²⁹⁶

A través de esta institución, los principios que guían la política exterior de México fueron reconocidos a nivel universal. Así también los principios mexicanos han quedado

²⁹³Borbón Parma, Ma. Teresa. *Op.Cit.* p. 31

²⁹⁴De la Madrid Hurtado, Miguel. *Op. Cit.* p. 9

²⁹⁵*Ibid.* p. 12

²⁹⁶*Ibid.* p. 13

plasmados en el Tratado de Tlatelolco, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y el Grupo de los Seis cuya tesis se centró en la suspensión de los ensayos nucleares.²⁹⁷

Mario Ojeda, plantea una serie de fechas en las cuales México ha denotado su actitud a nivel mundial:

1. El caso de Guatemala en 1954
2. El caso de Cuba en 1959
3. El de Nicaragua y El Salvador durante el régimen de De la Madrid a través del Grupo Contadora.

De este modo, México ha acentuado el marco jurídico que debe prevalecer en las relaciones internacionales.²⁹⁸ Con la participación de México en el Grupo Contadora, Mario Ojeda calificó a la política exterior de México durante el periodo de Miguel de la Madrid Hurtado como "activa".

Los principios mexicanos han coadyuvado a establecer el consenso nacional a través del nacionalismo y el patriotismo mexicano. Esto se debió más que nada al intervencionismo estadounidense, cuyo factor ha sido primordialmente considerado en las actividades diplomáticas emprendidas por México.²⁹⁹

3.2.1.5. La situación cultural: el "México profundo" y el "México imaginario"

Sin lugar a dudas, el indígena que forma parte de la historia de México, sigue padeciendo los estragos de la indiferencia y la marginación por parte de la clase política y social. Nuestra sociedad sigue pensando en cruzar la frontera de Cd. Juárez para conseguir una pareja de origen estadounidense y de esta forma, procrear un niño blanco y güero con la idea de mejorar la raza. O bien, llevar a la pareja antes del parto al norte del Río Bravo para que su hijo sea "gringo". Varios padres quieren imponer nombres extraños a la lengua castellana hacia sus hijos, vgr. "Richard" Rodríguez, y otras rarezas más. Este es un hecho real y un problema grave, puesto que se está negando el origen mestizo e indígena de la población netamente mexicana. El asunto radica en que, si bien, estos padres niegan la naturaleza mestiza de su raza, mucho más lo hacen con quien consideran prototipo autóctono de la misma. Esto nos lleva a precisar que el mexicano, en vez de sentirse orgulloso de su origen, lo reniega.

Por estas razones, las zonas indígenas en la República Mexicana subsisten en condiciones francamente deplorables. Existe un libro de reconocido autor³⁰⁰ en donde se puede comprobar lo expuesto. Verbigracia, muchos mexicanos viven en un "México imaginario", es decir, el México ideado por los conquistadores, el México que sueña con ser tan occidental

²⁹⁷El Grupo de los Seis fue integrado por Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania. Sepúlveda Amor, Bernardo. "Reflexiones sobre la política exterior de México", en Política Exterior de México, 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, p. 25-26

²⁹⁸Ojeda, Mario. "El lugar de México... *Op.Cit.* p. 49

²⁹⁹Borbón Parma, Ma. Teresa de. *Op.Cit.* p. 28

³⁰⁰Bonfil Batalla, Guillermo. México Profundo. Una civilización negada, Ed. Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989, 250 pp.

como esté al alcance de las manos. Dentro de esta concepción, se alaba todo lo que es occidental, es decir, el cabello rubio, Hollywood, Londres y establecimientos de comida rápida. Por el otro lado, existe un "México profundo", el México que se encuentra localizado en las costumbres tradicionales mexicanas y el mundo de las tradiciones autóctonas e indígenas. En este México predominan Cuauhtémoc y Moctezuma.

La solución en torno al problema cultural se hace pertinente, porque en primera instancia, no se habla el mismo idioma en ambos "Méxicos". La situación se tornará de una mejor manera cuando se concilien el México profundo con el México imaginario, este último tiene que comprender perfectamente bien la siguiente premisa:

"...el México profundo, portador de la civilización negada, encarna el producto decantado de un proceso ininterrumpido que tiene una historia milenaria: el proceso civilizatorio mesoamericano...".³⁰¹

Es decir, el México profundo existente en nuestro país, es parte del acervo cultural que dejó como legado la cultura mesoamericana, una época de asombrosa trayectoria histórica para el mundo entero. No se quiere decir con esto, que la solución al problema radicará en vestir a todos los mexicanos de manera regional, ni nada por el estilo; sino simplemente comprender moral y mentalmente la importancia que tienen los indígenas en la historia de la nación.

La misma diferenciación lingüística marca una situación problemática, ya que cuando se quieren realizar asambleas comunales para atender los problemas referentes al asunto indigenista, el idioma que tiende a predominar es el castellano, quedando relegada y "marginada" la autóctona.

Es decir, cuando se realizan estas reuniones, existe una alta tensión por la incomunicación entre quienes las dirigen y quienes participan en ellas. Cuando el castellano es utilizado en estas asambleas, quienes lo desconocen recurren al silencio. Ese es el caso de los encuentros con agentes externos en general, representantes de Estado y de distintos funcionarios en los pueblos, quienes imponen un discurso extraño a los parámetros de los receptores. En conferencias comunales, esa tensión se achica y los resultados son mejores, gracias a la dinámica efectiva del discurso y por el mutuo entendimiento entre emisor y receptor, puesto que en este caso la lengua es la misma.³⁰²

Por consiguiente, las soluciones, que el gobierno mexicano esté dispuesto a proporcionar, deben estar encaminadas con el mismo modo de ser, de comprender y de sentir a las comunidades indígenas. Puesto que, si no se habla el mismo idioma, tampoco es entendible la postura entre el gobierno y el conjunto poblacional indígena, y si no se entienden, no se puede llegar a acuerdo alguno.

*

³⁰¹ *Ibid.* p. 244

³⁰² Sierra, Ma. Teresa. Discurso, Cultura y Poder, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, 1992, p.83-84

3.2.1.6. La ubicación geográfica y geopolítica de México: al norte del Río Bravo

¿Por qué entrometer a Estados Unidos en los asuntos internos de México?. Porque sin lugar a dudas, nuestra política, economía e integridad territorial serían distintas sin el efecto de un sólo factor: la "aplastante" presencia geográfica de los Estados Unidos al norte del país.

Se ha hablado mucho acerca del Norte y el Sur. Cuando se habla de estos dos parámetros se refiere por un lado la "riqueza" y por el otro la "pobreza" junto con su rezago económico. Sin embargo, se habla en términos generales, puesto que en la "globalización" todos los países poseen problemas estructurales.³⁰³

Con el planteamiento Norte y Sur, los puntos cardinales pasaron a la historia como señales de orientación en el espacio. En la época contemporánea, los puntos cardinales también orientan la historia. Por ejemplo, la dualidad Este-Oeste no sólo fue una orientación geográfica, sino un emblema de la oposición entre dos civilizaciones. Cuando ambos puntos "chocaron", dieron paso a conflictos políticos y armados. El Norte y el Sur, al diferenciar el mundo industrializado y el no industrializado, contraponen dos estilos de vida.³⁰⁴

La frontera de México con Estados Unidos refleja precisamente eso, el mundo industrializado, la "riqueza" y las oportunidades hacia el norte, y el "otro mundo"; el problemático, el de la pobreza, el del rezago económico y el de la marginación hacia el Sur. Nuestro límite territorial mide tres mil kilómetros al norte con la sociedad más avanzada del mundo.³⁰⁵

La relación de México con Estados Unidos es de suma importancia para comprender el ayer, el ahora y el mañana del primer país; por lo mismo, hace falta aclarar la naturaleza de esas relaciones. Es decir, somos "¿vecinos amigos o vecinos rivales?, ¿vecinos para respetarse y ayudarse?, o ¿vecinos en confrontación permanente y cada vez más virulenta?...".³⁰⁶

La situación de México con respecto a Estados Unidos es de tipo meramente geográfico. Por ese factor, nuestro país para siempre estará ligado a las repercusiones que derivan de esta relación bilateral. Baste recordar las pérdidas territoriales que México tuvo a favor de Estados Unidos en el siglo XIX, cuyas consecuencias fueron desastrosas, y también permanentes.

Este suceso histórico generó un gran resentimiento mexicano hacia los Estados Unidos a más de un siglo de distancia, y por lo tanto levantó la bandera del nacionalismo ante tanta intervención estadounidense en territorio nacional.

En definitiva, nuestra política no sería la misma sin la influencia geográfica que tiene con respecto a Estados Unidos. Y dado que México es la puerta de entrada hacia el país más rico

³⁰³Y aparte, no se sabe si sea adecuado el planteamiento del Norte y Sur, cuando Australia, por ejemplo, considerada como media potencia se encuentra ubicada en el Sur "teóricamente" rezagado

³⁰⁴Paz, Octavio. "México y Estados Unidos: Posiciones y contraposiciones", en Visión del México Contemporáneo. El Colegio de México, México, 1979, p.82

³⁰⁵Flores Olea, Víctor. "Pluralidad del sistema internacional", en Grandes Temas de la Política Exterior, Partido Revolucionario Institucional-Fondo de Cultura Económica, México, 1983, pp.40-43

³⁰⁶González Souza, Luis. México en la estrategia de Estados Unidos, Ed. S XXI, México, 1993, p.11

y poderoso del mundo, se han generado una serie de problemas como son la migración latina hacia Estados Unidos y el tráfico ilícito de narcóticos.

Nuestra posición geográfica, como ya se ha apuntado anteriormente, es un puente de comunicación efectivo entre el Norte y el Sur. A través de México, Estados Unidos mantiene comunicación con toda Latinoamérica. Es decir, nuestra frontera marca una línea de "choque de intereses" entre dos grandes regiones y civilizaciones.³⁰⁷

Jorge Castañeda³⁰⁸ afirmó que México no es un país en desarrollo cualquiera. Esa distinción, más que nada, es pertinente por la característica geográfica de nuestro país. México, como muchos otros países, se encuentra en una situación tipo "Sísifo", es decir, que míticamente estamos condenados a cargar una piedra ultrapesada desde la base hasta la cima de una montaña muy alta, pero al momento de llegar a la punta, se pierde el equilibrio, y la piedra cae nuevamente. Esto se repite sucesivamente formando un círculo vicioso.

La situación geopolítica de México hace que este Sísifo se duplique por la pesadísima piedra ubicada al norte del Río Bravo. Por eso, México se distingue de otras naciones paralelas o menores, ya que cargamos con el país más poderoso del mundo sobre la cabeza territorial.

Mario Ojeda explica la visión real del mito "Sísifo" en las relaciones entre México y Estados Unidos:

1. Contigüidad territorial, con implicaciones de carácter estratégico-militar para la seguridad nacional de Estados Unidos; lo que significa una pérdida potencial de soberanía mexicana a favor de la "piedra colosal del norte".
2. Asimetría de poder.
3. Dependencia económica y tecnológica de México con respecto a Estados Unidos, y esta situación conlleva a tomar decisiones "soberanas" mexicanas a favor de Washington, y también de las empresas transnacionales.³⁰⁹

Los puntos anteriores reflejan la "cruda" realidad de México. Nuestro país no es tan libre y soberano por contar con la aplastante presencia de Estados Unidos en los asuntos internos. La posición dominante del último país, debilita en gran medida un mecanismo de toma de decisiones independiente.

Esto se debe a que un México debilitado en la economía responde mejor a los intereses estadounidenses. Lógicamente que la única precaución a considerar es que este último no esté tan deteriorado como para poner en peligro la propia seguridad de la superpotencia.³¹⁰

Nuestro territorio para Estados Unidos, es prioritario en la seguridad nacional estadounidense. Por ende, al ser éste un factor geográfico fijo, se provocan permanentemente situaciones problemáticas derivadas de esta relación que tiene con un país altamente industrializado. Por ello, México tiene que adoptar medidas aceptables a la postura de los

³⁰⁷Ojeda, Mario. "El lugar de México en el... *Op.Cit.* p. 41

³⁰⁸Castañeda, Jorge. "En busca de una posición ante Estados Unidos: Un análisis de sus contradicciones", en *Política Exterior de México, 175 años de historia*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, p. 118

³⁰⁹Ojeda, Mario. "El lugar de México.... *Op.Cit.* p. 42

³¹⁰Solana, Fernando. *Op.Cit.* p.540

Estados Unidos, puesto que si esto no sucede se sufrirían serias consecuencias en la condición nacional.

Sin embargo, se distinguen ciertos beneficios derivables del binomio de esta relación:

1. Al ser el territorio mexicano cuestión de seguridad nacional para Estados Unidos, nuestra integridad territorial está "gratuitamente" asegurada. Esto viene acompañado de ciertas circunstancias favorables como la desmilitarización de México ya que cualquier amenaza externa atraería la intervención estadounidense.³¹¹
2. La proximidad geográfica, significa una clara ventaja económica, puesto que tenemos la oportunidad de penetrar el mercado más amplio y rico del mundo.
3. Y, aunque pueda parecer un problema, la migración mexicana hacia Estados Unidos, es determinante para disminuir las dificultades derivadas del desempleo en México.³¹²

Por todos los elementos anteriores, podemos distinguir que para la política exterior de México, es importante y hasta vital, el tomar en consideración el factor externo estadounidense. Pero no con eso se quiere decir que Estados Unidos, lo es todo en nuestra política exterior. Para que no exista un predominio estadounidense en los asuntos de la política exterior mexicana, es necesaria la diversificación.

Precisamente, para cumplir con el objetivo anterior, se creó el Grupo Contadora en el año de 1982, ya que con América Latina mantenemos relaciones de tipo multilateral en el marco de la Organización de Estados Americanos.³¹³ Esto a pesar de que la condición de este organismo multilateral no es tan importante.³¹⁴

Básicamente, se puede decir que el México "antidemocrático" para la política estadounidense estuvo más visible en el período de 1981-1988, cuando el primer país asume una postura en Grupo Contadora. Estados Unidos, molesto por esta situación, movilizó a su prensa para acusar al gobierno mexicano de un fraude electoral durante las elecciones estatales de 1986. En este sentido, el gobierno reaganiano promovía la imagen de un gobierno mexicano carente de democracia y autoritario por los años de centralización que el priismo ejercía en el país.³¹⁵

Sin embargo, en 1988 cambió la estructura del pensamiento de Estados Unidos respecto a nuestro país. Una de las razones del cambio fue la creación de un Acuerdo de Libre Comercio

³¹¹ *Ibid.* p. 43

³¹² Castañeda, Jorge. *Op.Cit.* p. 127-128

³¹³ La Organización de Estados Americanos, se crea en el año de 1948, al término de la Segunda Guerra Mundial, durante los enfrentamientos Este-Oeste. América Latina tenía un profundo desafío internacional. Para comprender este entorno y optar por alternativas de acuerdo a sus intereses se hizo pertinente la gestación de este foro. Según Herrera, Felipe. "Hacia una América Latina integrada" en *Unas y otras Integraciones*, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p.163

³¹⁴ Puesto que es un poco difícil imponer un orden de derecho para evitar el uso de la fuerza en los asuntos internacionales. Es decir, por desgracia, los alcances internacionales que pueda tener la OEA, están limitados por las potencialidades de sus integrantes. Ver Tello, Manuel. "Actuación de México en los organismos políticos internacionales", en *Grandes Temas de la Política Exterior*, Partido Revolucionario Institucional-Fondo de Cultura Económica, México, 1983, pp.69-71

³¹⁵ Russell, James W. "Nuevas percepciones sobre México en Estados Unidos (1981-1992), en *La nueva relación de México con América del Norte*, UNAM, FCPYS, México, 1994, pp. 191-196

que el gobierno estadounidense suscribió con Canadá, y el otro, fue la ambición de Ronald Reagan de hacer una extensión de dicha negociación hacia México. Esto se vio fundamentado cuando en su campaña presidencial de 1980 anunció que su propósito era establecer una zona de libre comercio desde el Yukon hasta Yucatán. Para ello, en la Unión Americana ya se estaba trabajando en la redefinición de las relaciones bilaterales con el gobierno mexicano.

La exposición en 1988 "*México, Esplendor de Treinta Siglos*" en Estados Unidos, cumplió un tanto el cometido de promover una imagen favorable de la situación mexicana. Pero, para el otoño de 1991, la recesión económica en Estados Unidos, hizo olvidar "el pasado histórico" mexicano, y una vez más los problemas como la migración laboral aparecían en el entorno de las relaciones entre ambos países. Ese puede ser el antecedente por el cual el asunto del libre flujo de los indocumentados quedó relegado en las negociaciones del TLCAN.

3.2.1.6.1. Breves consideraciones en torno a la migración y el narcotráfico en la relación bilateral México-Estados Unidos

La migración mexicana hacia Estados Unidos

El asunto de la migración puede parecer un problema, pero no lo es, puesto que la migración favorece el proceso de acumulación capitalista. Las leyes del mercado no pueden controlarse, y por ende, la migración tampoco.

El mercado de consumo no puede existir sin la fuerza de trabajo. En la medida que exista en los Estados un desarrollo equilibrado entre el capital constante y el capital variable dentro de cada empresa que quiera tener un plusvalor, siempre se deberá tomar ese factor, convirtiéndose de este modo en una forma de valor capitalista. Los sujetos, son convertidos en fuente de capital, no se ven como humanos, sino como una mercancía más.

El gobierno de Estados Unidos tiene que considerar los efectos derivados de la migración laboral. Podría decirse que el fenómeno beneficia a ambas partes. Por lo tanto, valga la redundancia, la migración no es problema, sino una manifestación del capitalismo mundial. Aparte, no hay que olvidar que la migración puede acarrear también beneficios como la fusión cultural las cuales al unirse una con otra, enriquecen sus formas de expresión y vida.

Para el epílogo del periodo presidencial de De la Madrid, alrededor de 800,000 mexicanos lograron cruzar la frontera, año tras año para por lo menos obtener un trabajo temporal.³¹⁶

Estados Unidos, de esta forma, absorbía la fuerza de trabajo ascendente que proviene de México, y ambos quedaron beneficiados por este proceso. Además, desde que nuestro país perdió los territorios de Alta California, Arizona, Nuevo México y Texas en el siglo XIX a favor de los Estados Unidos, la migración mexicana hacia ese país se convirtió en la "tradición".

En lo que respecta al problema, Estados Unidos considera a la migración mexicana como una especie de ataque hacia su condición interna. Se piensa en la Unión Americana que

³¹⁶Castañeda, Jorge, *Op. Cit.* p. 128

este fenómeno acarrea serias amenazas para la estabilidad de su territorio. Verbigracia, se dice que afecta los mecanismos de empleo, que incrementa la delincuencia, que afecta la integridad cultural e incluso la territorial.³¹⁷ Pero, lo que se quiere resaltar en este renglón deriva de la concepción misma estadounidense al considerar que la migración es un problema de México, no de ellos.³¹⁸

Durante el período de De la Madrid, se pudo constatar la premisa anterior. En ese lapso se estuvo debatiendo en el Congreso de Estados Unidos la Ley Simpson Rodino, cuyo contenido castigaba a todos los patrones estadounidenses que contrataran mano de obra ilegal e indocumentada.³¹⁹ Las notas que sostuvo la tesis esencial de esta norma, estuvieron basadas en la creencia de que México sigue siendo la fuente del problema migratorio.

Por eso, la migración es una situación delicada entre ambos países que tiene que llegar a una conclusión favorable. Se deben proponer en el Plan Nacional de Desarrollo nuevos métodos de relación consular con Estados Unidos en torno a este asunto. Esto para proteger a los migrantes mexicanos de todo maltrato. Estados Unidos, por otro lado, debe tener su visión capitalista, y siquiera por propio interés, mantener esa fuerza de trabajo mexicana en buenas condiciones, ya que le ha ayudado favorablemente a llevar adelante el proceso de acumulación financiera.

El narcotráfico

Esta cuestión, referente al narcotráfico sí posee las características de un verdadero problema tanto para México como para Estados Unidos. Dado el factor geográfico que une a ambos países, la frontera mexicana es convertida en la puerta de entrada al mercado más grande de todo el mundo en materia de drogas y narcóticos. Estados Unidos de América es campeón indiscutido al consumir un 50% de estos productos.³²⁰

En este rubro, es necesario recalcar que "los problemas" que se discuten en torno a la migración, las drogas, el comercio entre otros son un conjunto de deficiencias que, se afirma, son exportadas desde México hacia Estados Unidos. Y esto es grave, porque entonces el problema base consiste en la concepción mutua que cada país tiene en esta relación bilateral. Puesto que, si Estados Unidos siempre va a afirmar que todos estos son problemas de México, nunca vamos a saber cuáles son los verdaderos problemas de nuestro país, ni tampoco vamos a poder comprender los suyos.

El problema del narcotráfico no iba a ser la excepción; a pesar de que Estados Unidos es el primer consumidor de narcóticos a nivel mundial, aunado al hecho de tener a

³¹⁷ Hoy en día se llega a afirmar hasta la "Muerte de Occidente" debido al fenómeno migratorio según el ultraderechista Pat Buchanan.

³¹⁸ Bustamante, Jorge. "La política de inmigración de Estados Unidos: Un análisis de sus contradicciones" en *Estudios Sociológicos*, vol. 1, 1983, Colegio de México, México, pp. 93-119

³¹⁹ Solana, Fernando. *Op.Cit.* p. 555

³²⁰ González Souza, Luis. *Soberanía Herida México-Estados Unidos en la hora de la globalización*, tomo 2, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1994, p.101

contrabandistas -que inducen al campesino mexicano a plantar amapola vía financiamiento de las cosechas-, este país sigue obstinado en la idea de que el problema únicamente pertenece a México, y como tal, "se las tiene que arreglar" para solucionarlo.

Sin duda alguna, este asunto lastima la imagen de México en el exterior, debido a las descalificaciones hechas por Estados Unidos. Ejemplo de ello fue el asesinato en 1985 de un agente de la DEA, Enrique Camarena, el cual desató un caos referente a estos asuntos. A partir de este suceso, se creó un mecanismo que resultó ser una injerencia en la situación nacional: la Comisión Bilateral México-Estados Unidos.

Todo este paquete de problemas es llamado en Estados Unidos "el problema mexicano". Hasta que estos problemas se perciban también como problemas para México, y no sólo como problemas causados por México a los Estados Unidos, no existirá una solución efectiva, puesto que no se cuenta con un marco mental y moral que coadyuve a atenuar los efectos de los problemas derivados de la relación bilateral.

Fuera de ese marco, es imposible tratar de hacer esfuerzos inútiles. Pues, trátese de lo que se trate, ya sea narcotráfico, migración, inversión o cualquier otra cosa, nunca existirá un parámetro real, concreto y correcto para corregir las "deficiencias" entre ambos países. Y por ende, esta situación seguirá causando estragos para las dos naciones.³²¹

3.2.1.7. La posición geo-estratégica de México

Al sur de México se invierte toda la situación anterior, puesto que en esa región comienza lo que se denomina Centroamérica y Latinoamérica. Es innegable que nuestro país posee una mejor ubicación geográficamente estratégica.

Por lo tanto, México tiene una relación internacional asimétrica, pues todo lo que se vive en la frontera norte se transforma en algo totalmente diferente hacia el sur. Por un lado México cuenta con 70 millones de habitantes, un PNB de 150,000 millones de dólares y un nivel de ingreso *per capita* de 2,130 dólares. Centroamérica y Panamá, por otro lado, poseen un ingreso *per capita* que es en promedio de 976 dólares.³²²

Centroamérica enfocó en su máxima expresión el conflicto Este-Oeste en el epílogo de los años setenta y en el decenio de los ochentas. Estados Unidos tenía concentrada su política exterior en esta región, sobre todo, en Nicaragua (por el Frente Sandinista de Liberación Nacional) y en El Salvador (por el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional). Estos acercamientos conflictivos persuadían la estabilidad nacional de México en sus litorales del sur, ya que también guatemaltecos huían de la dictadura militar de su gobierno.

México ha podido demostrar una política exterior activa hacia Centroamérica con la creación de Grupo Contadora en 1983. Este organismo se realizó con el objeto de disipar las tensiones entre Nicaragua y Honduras. Con esta acción, se iniciaba una nueva visión de la política exterior de México, puesto que salía del "caparazón" aislacionista para actuar en

³²¹Castañeda, Jorge. *Op.Cit.* p. 126

³²²Ojeda, Mario. "El lugar de México...." *Op.Cit.* p. 46

asuntos que reafirmaban el principio mexicano de la no intervención y la solución pacífica de controversias.³²³

La posición geopolítica y estratégica que tiene México, hace que se lleven de mejor manera sus relaciones exteriores. Es decir, la ubicación geoestratégica que nuestro país posee es francamente envidiable. México no sólo se encuentra debajo de la gran piedra colosal estadounidense, sino que su localización geográfica internacional encuentra cabida en 11 000 kilómetros compartidos con el Océano Pacífico, el Océano Atlántico y el Caribe. Más aparte, cuenta con una importante conexión hacia América Latina.³²⁴

3.2.1.8. México en la búsqueda de un cambio: las alternancias políticas

La situación de México, para 1988 ya buscaba una alternativa a los problemas latentes y prevaletentes en el país. La sociedad ya estaba saturada con las promesas de campaña del partido único que preveía en el país. En concordancia con el glasnost del entorno internacional; la población mexicana también quería "transparencia" en su sistema de gobierno. Para entonces, Carlos Salinas de Gortari ya era candidato por el PRI a la presidencia de la República.

Carlos Salinas de Gortari tuvo que enfrentar al "Frente Cardenista",³²⁵ surgido como alternativa a las graves situaciones y secuelas dejadas por la creciente crisis. El 22 de agosto de 1986, Cuauhtémoc Cárdenas, gobernador de Michoacán, explicaría sus metas y lineamientos: la democratización de la vida nacional, el desarrollo, el tratamiento de la deuda, entre otras, es decir, proponía el "verdadero cambio" que México requería.

Por otra parte, el PAN en la representación de Clouthier también se perfilaba como otro candidato probable para hacer efectivo el cambio democrático. O sea, dos partidos opositores -uno de derecha y otro de izquierda- se peleaban la "nueva" forma de hacer política en México. Empero, del mismo modo, nadie podría asegurar que el cardenismo o el PAN serían la solución definitiva a todos los problemas de México. Resulta importante lo que plantea Meyer al respecto:

"Los grupos opositores y disidentes utilizan la demanda democrática no porque realmente éstos sean demócratas, sino porque atacar al régimen y al gobierno en nombre de la democracia da una fuerte legitimidad a los que bien podrían ser verdaderos impugnadores".³²⁶

Por lo tanto, no se podría hablar verdaderamente de una reforma en la vida política de México hasta que los resultados estén francamente comprobados. Puesto que, si los partidos de oposición nos van a atiborrar de más promesas (a las que el pueblo ya está acostumbrado a

³²³Ojeda, Mario. "México: su ascenso a protagonista..." *Op.Cit.* p. 27

³²⁴*Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994*, Presidencia de la República-Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p.339

³²⁵Borbón Parma, Ma. Teresa. *Op.Cit.* p. 53

³²⁶Meyer, Lorenzo. *Op.Cit.* p.75

escuchar) sin aterrizarlas a la realidad, lo único que estaremos realizando será cambiar un grupo de impugnadores conocido por otro de naturaleza desconocida.

*

4. La repercusión

Recapitulando el entorno internacional y la situación de México

En los apartados anteriores, ya tuvimos la oportunidad de analizar los factores de situación nacional e internacional que el periodo salinista tuvo que considerar. Es necesario establecer un resumen de los elementos que debió tomar en cuenta para la afirmación de un fin, mismo que delinearía el interés nacional de México para esa administración.

Los factores de situación internacional pueden resumirse en los siguientes puntos:

- La globalización del capitalismo en el mundo que tiende a forjar un mercado único.
- Estados Unidos no sigue teniendo el papel primordial en la aldea global, ya que renacieron las economías japonesa y alemana.
- La desaparición de una potencia estratégica: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Es decir, la eliminación de una nación y planeación económica que representaba un modo de vida alterno al capitalista.
- La soberanía del Estado-nación es plenamente invadida por el proceso de la globalización capitalista.
- Aparecen grandes tendencias de regionalización por todo el mundo: en Europa, en Norteamérica y en la Cuenca del Pacífico.
- La tecnología alcanzó un desarrollo significativo, al grado de convertir al universo en una aldea global.
- Existen fuertes contradicciones entre la liberalización-interdependencia mundial y un nacionalismo intra-regional.
- Los foros multilaterales se encuentran desafiados por los retos de la aldea global. Salen a la luz los problemas escondidos por la Guerra Fría, los cuales, son considerados como "chivos expiatorios" de la globalización: la ecología, el narcotráfico, la migración, el terrorismo y el crimen organizado, entre otros.
- El factor militar se reserva como factor preocupante, puesto que el armamento mundial sigue su curso y parece no quedar clara la limitación para países productores de armas nucleares.
- El Norte y el Sur chocan en cuanto a proporción de sus respectivos intereses.
- El neoliberalismo domina la conciencia económica universal, de esta manera se dan facilidades extraordinarias al empresario, negociador y a las grandes empresas capitalistas o transnacionales.

Y los factores de situación nacional pueden encontrarse en esta lista:

- La existencia de una crisis económica portadora de grandes consecuencias: tasa de inflación nacional alta, una mala distribución de la riqueza y la carga aplastante de la deuda externa.

- La apertura económica hacia el exterior derivada del "cambio estructural" impulsado por De la Madrid. México ingresó al GATT en 1986, creando un "parteaguas" en la historia económica nacional.
- Crisis política nacional, derivada por el declive del partido priísta que dominó el poder desde el año 1929.
- Crisis social que fue consecuencia de la crisis política. El pueblo de México difícilmente digería el discurso "revolucionario" del PRI. En la condición interna del país prevalecía una especie de malestar general.
- Situación geográfica y/o geopolítica de México con Estados Unidos. Ambos países a estas alturas mantenían un nivel de relación intenso.
- La población nacional se encontraba dividida en sus ideales y su modo de percibir la vida. El indígena seguía siendo marginado y prevalecía el deseo de imitar las tendencias occidentales. Es decir, un México profundo y un México imaginario persistía en el entorno mexicano.

4.1. La repercusión del entorno internacional y de los procesos de globalización en la condición interna de México (1988-1994)

4.1.1. Los propósitos fundamentales

Siendo titular de la candidatura por el PRI, Salinas de Gortari, frente a las masas del sector obrero el 18 de noviembre de 1988 en Manzanillo, anunciaba un discurso que expone los propósitos fundamentales que tendría para con México durante su gobierno:

"Las decisiones que he de tomar, una vez que mis compatriotas me lleven por la vía del voto mayoritario de elecciones limpias y transparentes a la presidencia de la República, tendrán siempre como propósito fundamental la defensa de la soberanía de México y la promoción del bienestar del pueblo. Ese es mi compromiso".³²⁷

Los propósitos fundamentales estaban elementalmente unidos a la soberanía y al bienestar social (y económico por consiguiente) de México. Sin lugar a dudas, a partir de este momento, se comienza a aclarar lo que significaría para Salinas de Gortari los conceptos de "soberanía", "bienestar social", "democracia" y "modernización".

Lo que en el fondo se apreciaba en estos propósitos era que la soberanía nacional estaría reforzada con el bienestar social. Es decir, se prometía abatir la crisis generalizada que prevalecía en la situación interna de México y una solución al malestar general de la población.

En otras palabras, Salinas de Gortari en estos propósitos creaba una nueva esperanza a los mexicanos basada en el bienestar social que desembocaría en una mejor interpretación soberana. Es decir, no habría una verdadera soberanía con un pueblo con hambre, lleno de

³²⁷ Salinas de Gortari, Carlos. Tesis de Campaña. Partido Revolucionario Institucional, México, 1988, p.15

preocupaciones y con un lastre de problemas económicos: la deuda externa, la inflación y la crisis económica.

A pesar de la "irritación" social prevaleciente; gracias a las alzas en los precios, la inflación, la corrupción política, y por si fuera poco, la producción de una "falla eléctrica" en los sistemas de cómputo durante el registro de los votos electorales del 6 de julio de 1988³²⁸; Carlos Salinas de Gortari, asumió la presidencia de la República el 1 de diciembre de 1988.³²⁹

4.1.2. El interés nacional

Tomando en cuenta los factores de situación nacional e internacional, podemos formular la siguiente cuestión: ¿Cuál era el interés nacional de México, con base en todos estos elementos?.

Sin lugar a dudas, el interés general de México en ese momento y siempre sería el desarrollo económico del país, a fin de satisfacer las crecientes demandas requeridas por la población mexicana para establecer de una vez por todas los criterios que hacían falta: el bienestar, la justicia, el desarrollo, la igualdad social y la democracia.

Es muy importante conocer cómo concibió el interés nacional el grupo en el poder durante ese periodo histórico. La terrible crisis general que invadía a México, aunada al "nuevo entorno internacional", hizo que nuestro gobierno interpretara al interés nacional de la siguiente forma:

"Un nuevo mundo -retador, globalizado, vibrante y vertiginoso- está ya aquí. Se nos presenta como oportunidad y como amenaza (...). Hay que asumirlo y la inmensa mayoría de los mexicanos, además lo desean, y están resueltos y preparados para hacerlo. Sin duda es un privilegio histórico vivir tiempos de cambio tan acelerados".³³⁰

Con base en esta apreciación, el interés nacional estaba tomando forma, por un lado existía el problema de la crisis, y por el otro, el pueblo de México advertía un mundo que podría traer una serie de repercusiones importantes, que podrían ser la panacea a muchos problemas internos.

Siguiendo en el mismo marco de interpretación, quizá el interés nacional fusionó ambos factores -el nacional e internacional- cuando se interpretó de la siguiente manera:

"Desde el principio del sexenio, la administración salinista se propuso mantener el estrecho vínculo entre la política exterior y la política interna. Deliberadamente, se buscó hacer de nuestra política internacional un sostén fundamental del proyecto de desarrollo del país, porque así lo exigían el interés nacional y las constantes transformaciones del escenario internacional".³³¹

³²⁸Esta supuesta falla consistió en que la computadora se "calló" la información de los votos y por ende, se suspendieron las actividades electorales. Esto se prestó a una mala interpretación por parte de la sociedad cansada del mal manejo administrativo y burocrático. Se pensó, que esta falla no era más que otra maña priísta de manipular la información electoral verídica. Ver Salinas de Gortari, Carlos. México. Un paso difícil a la modernidad. Ed. Plaza Janés, Barcelona, 2000, p. 949-954

³²⁹*Ibid.* p. 15

³³⁰Solana, Fernando. Cinco años de Política Exterior. Ed. Porrúa, México, 1994, p. 11

³³¹Rozental, Andrés. La política exterior de México en la era de la modernidad. Una visión de la

Es decir, ambas políticas se fusionaron, concordando los esfuerzos de la política interna, para satisfacer las necesidades del escenario internacional y nacional. Con la cita anterior, se buscaba expresar al interés nacional en términos de ventaja y aprovechamiento del "nuevo entorno global".

De acuerdo con esta interpretación, los fines estarían encaminados en delinear un proyecto sólido para crear el desarrollo del país y así salir de las secuelas de la crisis económica. Estas metas serían posibles únicamente sacando ventaja del entorno internacional, y de los esfuerzos de una metódica política exterior.

Con base en este planteamiento, la política internacional de México sería portadora del desarrollo económico del país. Buscar mejores vínculos con el exterior en un periodo de transición mundial sería la mejor alternativa. El gobierno salinista tendría que presentar entonces un plan o proyecto de desarrollo en donde se especificaran los objetivos y la estrategia a seguir, tomando como base los factores de situación nacional e internacional para la satisfacción del interés nacional mexicano.

*

4.1.3. Soberanía nacional

La soberanía nacional y la modernización fueron dos conceptos importantes para la política exterior salinista. Ambos elementos sintetizaron la planeación conjunta a realizar durante esta gestión presidencial. Para el presente periodo, la soberanía era la expresión misma del bienestar social, por lo tanto, un fin por conseguir. La modernización, era el concepto que resumiría la planeación para alcanzar ese objetivo.

Para Salinas de Gortari, la soberanía ocupaba un lugar crucial tanto en términos de política interior, como exterior. Por un lado, se advertía la presencia de un entorno internacional distinto, que ponía en entredicho la soberanía nacional del país:

"Los procesos de integración política y económica que se han gestado en distintas partes del mundo -especialmente en Europa occidental-, aunados a la globalización de la producción, de las comunicaciones y los servicios, han dado lugar a una corriente de pensamiento que cuestiona la vigencia de la soberanía de los Estados".³³²

Ya considerados de este modo los factores de situación internacional, el gobierno mexicano de manera inmediata planea un discurso en el cual, la soberanía nacional, amerita una atención especial:

"México está atento a estos avances en la integración, para adecuar sus acciones a las nuevas realidades, a partir del fortalecimiento de su soberanía".³³³

modernización de México. Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 48

³³²Solana, Fernando. *Op.Cit.* p. 3

³³³Salinas de Gortari, Carlos. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, p. 5

La soberanía fue considerada como un "reto"³³⁴ ante un nuevo y distintivo entorno internacional. Los esfuerzos, entonces, deberían encaminarse a su reafirmación y fortalecimiento en el exterior.

Para la consecución de los propósitos, el interés nacional, los objetivos y las estrategias, el 31 de mayo de 1989 se puso en marcha el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. En dicha planeación, estaría incluido el proyecto de modernización general que México mantendría para insertarse en este nuevo escenario internacional.³³⁵

En el Plan Nacional de Desarrollo se plantearon los objetivos básicos que tendría esta administración a desarrollar durante el periodo en mención para la plena satisfacción del interés nacional:

1. La defensa de la soberanía y la promoción de los intereses de México en el mundo.
2. La ampliación de la vida democrática.
3. La recuperación económica con estabilidad de precios.
4. El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población.³³⁶

Dados estos objetivos que resumían de cierta manera las necesidades de la población mexicana, se puede advertir claramente que la soberanía ocupó el primer lugar de prioridad. Si recordamos que para el interés nacional mexicano, las acciones internas y externas estaban encaminadas para buscar la manera de desarrollar al país, entonces el servicio exterior mexicano debía considerar una serie de objetivos a fin de elaborar una política exterior que cumpliera la premisa del bienestar nacional. Es decir, era importante establecer el eslabón entre la política interior y la política internacional.

Los objetivos en materia de política exterior fueron los siguientes:

1. Preservar y fortalecer la soberanía nacional.
2. Apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo.
3. Proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero.
4. Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos.
5. Hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo.
6. Promover la imagen de México en el exterior.³³⁷

El resultado de todos estos objetivos, según el Plan Nacional de Desarrollo, tendría que ser el fortalecimiento de la soberanía del país. Por ello, dicho factor ocupa un aspecto central tanto en la política interna como en la externa.

Antes de ser presidente de la República, Salinas de Gortari defendía con ahínco el patriotismo revolucionario:

³³⁴Incluso, Carlos Salinas de Gortari dió un discurso revolucionario en Cuatro Ciénegas el 9 de febrero de 1988, titulado precisamente "El reto de la soberanía". Ver González Souza, Luis. Soberanía Herida. México-Estados Unidos. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1994, p.46

³³⁵Fecha exacta tomada del libro de Salinas de Gortari, Carlos. México....., *Op.Cit.* p. 26

³³⁶Salinas de Gortari, Carlos. Plan.... *Op.Cit.* p. 16

³³⁷*Ibid.* p. 27

"Seamos ante el mundo ejemplo de orgullo nacional: ser mexicano es un honor, un privilegio y un compromiso. No reconozcamos más obligación que la defensa de la soberanía...".³³⁸

Con este discurso, se abrió una serie de ideas que quedaron sustentadas de la siguiente manera: los principios mexicanos serían el garante de la soberanía nacional, y por esta razón no sería una especie de dádiva ni concesión, sino que estaría encaminada a la defensa de la autodeterminación y sería el resultado de un esfuerzo hecho por México.³³⁹

De acuerdo con Salinas de Gortari, la estrategia que México asumiría para conseguir los fines de la política interna y externa, sería la modernización generalizada.

4.1.4. La modernización

La modernización salinista fue la estrategia clave para planear el método que ayudaría a insertar de manera adecuada a México en el entorno internacional. Dicha modernización incluía los cambios que nuestro país tendría que ejecutar para poder convivir de manera efectiva en un mundo unipolar. Lo que incluía esta estrategia, mutó del México "arcaico", al México "moderno".

El grupo en el poder invocaba a los estadistas de la Reforma en México, para realizar otra similar; es decir, otra reforma en el modo de pensar, de vivir, de decidir y del actuar nacional en este "nuevo" contexto internacional. Fue así como se dijo que: "Juárez está presente en la política del actual gobierno de la República. Lo está en su objetivo primordial: la soberanía, y lo está en su estrategia: la modernización....".³⁴⁰

La soberanía y la modernización quedaron ligadas para conformar un pilar nacional mexicano para adecuar al país en las "nuevas" circunstancias globales. A partir de este punto, la soberanía nacional estaría sujeta a "cambios de última hora". La modernización mexicana sería de manera "general", es decir, todo estaría sujeto a la visión del México moderno. En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, quedaría todo sustentado:

"Soberanía, democracia, crecimiento y bienestar, son objetivos que perseguirá el Estado Mexicano utilizando todos los recursos a su disposición; esto es, aplicando una estrategia para alcanzarlos. Esta estrategia es la modernización nacional".³⁴¹

En el proyecto de desarrollo para este periodo, se explica con detenimiento en que la estrategia de modernización serviría para:

1. Una moderna estructura social que garantice los derechos individuales.
2. En lo interno, una moderna visión garantizaría el logro de las metas nacionales, por eso sería una "modernización nacionalista"
3. En lo externo, una política activa. Es decir, aprovechar las oportunidades que ofrece la coyuntura internacional y adelantar iniciativas. Acciones benéficas tanto en el ámbito bilateral, como multilateral.³⁴²

³³⁸Salinas de Gortari, Carlos. *Tests de Campaña. Op.Cit.* p. 45

³³⁹*Ibid.* p. 45-46

³⁴⁰Solana, Fernando. *Op.Cit.* p. 99

³⁴¹Salinas de Gortari, Carlos. *Plan Nacional de.... Op.Cit.* p. 16

Empero, esta estrategia modernizadora tenía como meta el desarrollo económico de México, para ello era necesario poseer un carácter "abierto" a las oportunidades, y no tanto refugiarse en las estrategias del pasado que ya no respondían a la "nueva" realidad.³⁴³

En el discurso: "Modernizar es ampliar y mejorar la infraestructura; es aceptar y enfrentar con eficacia la apertura comercial; es eliminar obstáculos y regulaciones que reducen el potencial de los sectores productivos..."³⁴⁴En los hechos: modernización significó una apertura económica hacia el exterior, privatización y desregulación económica.³⁴⁵

Con estos sucesos, eran incluidos los tres pilares de la mundialización, me refiero a la liberalización y desregulación estatal. El neoliberalismo democrático privatizador y de apertura hacia el exterior ya estaba consolidándose en nuestro país para concordar con el modelo de la interdependencia.

En esta modernización, México comprendía y entendía el entorno internacional de la post-guerra fría como la expansión del capitalismo a escala mundial. Para ello, según el gobierno salinista, fue necesario el relevo de antiguos esquemas económicos y estratégicos por una reforma interna que obedeciera a la gran mutación prevaleciente en las relaciones internacionales de la globalización.

La administración salinista trabajó arduamente en la elaboración de una nueva "imagen" de México en el exterior. En el mismo Plan Nacional de Desarrollo respectivo, existió un apartado referente a esta cuestión. En otras palabras, era imperativo para el país demostrar a la sociedad internacional el proceso de amplias reformas que se estaban gestando, y de esta forma, anunciar el hecho de que el gobierno mexicano se insertaría de lleno en la globalización mundial.

Carlos Salinas de Gortari proyectó de este modo, un México en profundo proceso de reformas, "... con problemas, sí, pero con un compromiso enérgico a favor del cambio político y económico con avance social. Era muy alto el prestigio de un México que impulsaba una modernización sin precedentes..."³⁴⁶

Los héroes de la Reforma y la Revolución Mexicana tampoco "escaparon" de la visión moderna de México. Juárez y Zapata, eran para Carlos Salinas de Gortari, un estandarte y un símbolo. Como dicha insignia, ellos inspirarían la modernización salinista por un lado nacionalista (Juárez), y por el otro, populista (Zapata).³⁴⁷

³⁴²*Ibid.* p. 16-17

³⁴³*Ibid.* p. 18

³⁴⁴*Ibid.* p. 18

³⁴⁵Abella Armengol, Gloria. "La Política Exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari", en *Relaciones Internacionales*, no. 62, FCPyS, UNAM, México abril-Junio 1994, p. 57

³⁴⁶Salinas de Gortari, Carlos. México.... Op.Cit. p. 177

³⁴⁷*Ibid.* p. 295

4.1.5. La perestroika mexicana: los cambios en la condición interna de México

4.1.5.1. La soberanía mexicana en el contexto de la globalización según Salinas de Gortari

A continuación, se enuncian las amplísimas transformaciones en la concepción y práctica de la "moderna" visión mexicana. No fue sorpresa alguna cuando el ex-dirigente ruso Mijaíl Gorbachov se dirigió en su momento a su homólogo mexicano Carlos Salinas:

"Así vemos como va la perestroika rusa y la perestroika mexicana".³⁴⁸ Y es que, ciertamente, lo que ocurrió tanto en la condición interna como externa de México fue eso, una reestructuración total.

Según Salinas de Gortari, pensar en la soberanía nacional, era el parateo de analizar la ideología del cambio. A la dirección de los cambios en México se le dio el nombre de "liberalismo social",³⁴⁹ que obedecía a las transformaciones del entorno internacional que impactaba sensiblemente en la realidad mexicana.

"...La defensa de la soberanía exigía la promoción de una sociedad justa, libre y democrática; asimismo, demandaba alentar una movilización popular y el surgimiento de organizaciones políticas maduras".³⁵⁰

La soberanía, entonces, se entendería como un célebre valor que estaría sustentado en la mutación a un México más justo y democrático. Es decir, una transformación desde adentro era lo que iba a defender la soberanía en un mundo globalizado. La globalización misma, repercutía de este modo en la "moderna" protección del valioso don soberano, pues acabando la era bipolar, México ya no tenía que defender la integridad nacional con un enfoque externo, sino interno:

"La justicia que procura el Estado solidario es defender la soberanía desde adentro...".³⁵¹

La soberanía empezaba a enfocarse con otro término, "justicia", vocablo que puede definirse en este contexto como mayor bienestar social. Lo que equivale en decir que la soberanía no se conseguiría con todo un lastre de problemas económicos, sino con la expansión de la justicia que coadyuvaría a la solución de los conflictos nacionales prevaletentes en la situación nacional de México. Por esta razón, la atención se centró en el terreno económico, pues sería la economía la principal herramienta para lograr el desarrollo y el avance de nuestro país.

Si la defensa de la soberanía iba a ser internamente, entonces vamos viendo como la política interna se unió con la política externa. La moderna defensa de la autodeterminación nacional se basó en evitar el aislamiento y por el contrario, vincular a nuestro país con las economías más adelantadas aprovechando de este modo la formación de los bloques regionales:

³⁴⁸Ver video Carlos Salinas de Gortari. El hombre que quiso ser rey. México siglo XX, Ed. Clío, México, 1998, duración aprox. 46min.

³⁴⁹Salinas de Gortari, Carlos. México.... *Op.Cit.* p. 287

³⁵⁰*Ibid.* p. 288

³⁵¹Salinas de Gortari, Carlos. Segundo Informe de Gobierno, en Excélsior, 2 de noviembre de 1990.

"...La defensa moderna de la soberanía requiere de un Estado que... se vincule a los centros de desarrollo en el mundo y extienda la justicia entre sus ciudadanos..."³⁵²

4.1.5.2. El liberalismo social

A pesar de que Carlos Salinas de Gortari comprendía a la realidad como una "fatalidad" el ser vecinos del país más poderoso del mundo;³⁵³ la solución que México encontró a las aspiraciones expansionistas de Estados Unidos fue la afirmación de un "nacionalismo" histórico. El salinismo quiso entonces idear una "propuesta moderna" de alternancia a todas estas premisas. Esa vía fue la moderna visión del mundo.

Es decir, la globalización fue un espacio de reflexión para que el grupo en el poder entendiera a la perfección la naturaleza del vecino país del norte, y asimismo, los cambios internacionales de la post-guerra fría y el abandono de ideologías estadistas y arcaicas. Tenía que entenderse a la perfección que el mundo estaba en el umbral de un nuevo siglo y con una globalización implantada.

La soberanía enfocada en este nuevo contexto sería alcanzada de otra manera, y los mexicanos teníamos que ser partícipes de ella. De acuerdo con esta visión se encuentran el liberalismo y la justicia social:

"...Para fortalecer esa soberanía había que garantizar el respeto a la *libertad*, promover la *justicia* para todos y fortalecer la democracia..."³⁵⁴

Dado el neoliberalismo en el entorno internacional; Salinas de Gortari no quiso imponer una liberalización férrea. Según él, el liberalismo social combinaba todos los elementos que nuestra soberanía requería en estos últimos tiempos: justicia, democracia, desarrollo y globalización. Es decir, el liberalismo social fue la "extracción" de lo mejor del neoliberalismo para beneficiar al populismo.

Según el gobierno salinista, el liberalismo social se adecuaba al entorno internacional neoliberal, pero a fin de beneficiar a las masas populares. Ese era el ideario del cambio. A nombre de ese liberalismo social, se aceleró un proceso de reformas estatales:

"...Se avanzó hacia una meta esencial: liberalizar a las fuerzas sociales del control del Estado. Lo hicimos para fortalecer la legitimidad del Estado..."³⁵⁵

4.1.5.3. La justicia social

Por justicia social se entendió lo que indica el mismo nombre: una justicia para todos los mexicanos y no sólo para "unos cuantos". Este era el planteamiento principal que el grupo en el poder ofrecía en torno a esta premisa. Una justicia cuyos beneficios serían para toda la

³⁵²Loc. Cit.

³⁵³Salinas de Gortari, Carlos. México... Op.Cit. p. 292

³⁵⁴ibid. p. 293. Las cursivas son de quien escribe.

³⁵⁵ibid. p. 309

comunidad mexicana, y no solamente para el corporativismo estatal. Es decir, un sistema que no establecía prioridades, esa era la nueva comprensión de la soberanía.

Para lograr los objetivos de preservar la soberanía, ampliar la democracia y lograr un crecimiento económico sostenido, se tenía que poner en marcha la filosofía de la justicia social; y de este modo garantizar la soberanía nacional a través del bienestar social. Para la sociedad política, la fortaleza de este elemento residía en el crecimiento de la economía nacional, en la prosperidad compartida y en un ejercicio más efectivo de la democracia.³⁵⁶

Precisamente, para ampliar el marco democrático, era necesaria la participación efectiva de todos los mexicanos en el desarrollo del país. Con esta aplicación se sustituirían los programas sociales "verticales" para que la población misma eligiera su propia manera de organización, recreando una sociedad más justa.³⁵⁷

4.1.5.4. La reforma del Estado

El Estado mexicano fue un sujeto clave a los cambios de la modernización. Como todos sabemos, la soberanía está sustentada físicamente en esta institución. Por consiguiente, si la soberanía nacional se insertó al proceso de modernización, también el Estado se tendría que someter a este molde estratégico.

El discurso que apoyó esta reforma, estuvo sustentado en la excesiva intervención estatal en nuestra economía. Por esta razón central, el Estado estuvo asociado al causal de la crisis económica que vivía el país. Debido a ello, se negó la praxis que México mantuvo con el Estado de la industrialización nacional que sustituía las importaciones, puesto que los tiempos ya habían cambiado.

El principal objetivo de esta reforma (según la fuente gubernamental) fue el de la justicia, misma premisa que niega el proteccionismo estatal con los consecuentes privilegios oligopólicos. El Estado moderno era aquel que utilizaba los recursos financieros públicos para beneficiar a la población; esa era la nueva modalidad del desarrollo de acuerdo al "liberalismo social".³⁵⁸

De este modo, se tenía ya la "filosofía" de la moderna defensa de la soberanía. Únicamente por esta vía, se cumpliría el objetivo de la justicia social. Con base en esta piedra filosofal, se entendía que esta reforma obedecía a una nueva concepción estatal que reaccionó a un "nuevo" entorno mundial.

Según Salinas de Gortari, si el Estado iba a ser liberado de una especie de monopolización de poder, forzosamente los beneficios antes centralizados serían expandidos a toda la sociedad. Es decir, la propuesta democrática del liberalismo salinista se cumpliría, y a la vez, una visión relevantemente beneficiaria del neoliberalismo capitalista.

³⁵⁶Rojas Gutiérrez, Carlos. "Necesario, replantear el contenido del concepto, nuevo modelo global de soberanía", en *La Jornada*, 22 de marzo de 1991

³⁵⁷Salinas de Gortari, Carlos. México... *Op.Cit.* p. 312

³⁵⁸Salinas de Gortari, Carlos. Segundo.... *Op.Cit.*

"La reforma del Estado implicó descentralizar responsabilidades y funciones de la federación a los Estados y municipios. Significó también desregular, privatizar, romper estructuras estatales de control vertical en el campo y las colonias populares, empezar a cancelar la tutela estatal sobre las organizaciones obreras, limitar las facultades presidenciales, fortalecer organizaciones sociales y promover un nuevo tipo de relaciones con el exterior. Era inaceptable un Estado con tantas propiedades frente a un pueblo con tantas necesidades".³⁵⁹

Todas estas premisas formaron la base de la reforma estatal en México; empero, supuestamente con una visión más "humana", más social. En otras palabras, "el neoliberalismo mexicano" pero visto desde otra cara de la moneda. Es decir, no era un neoliberalismo en estado "puro", puesto que éste visualizaba al crecimiento económico como una meta privada. Con este planteamiento se indicaba que ese neoliberalismo "egoísta y solitario" no formaba parte de México. "El liberalismo social" era la frase atinada que tomaba al desarrollo económico como fuente comunitaria.

En síntesis, la reforma del Estado no fue más que sentar la base de una nueva relación con el mercado internacional. El "nuevo" ente estatal debía apoyar a la "mano invisible del mercado" para que mediante la riqueza individual se llegara al bienestar social.

Por consiguiente, podemos rescatar un análisis que sale a partir de los términos antes mencionados. Con una menor intervención estatal en la economía, se ampliaron las facilidades que requerían las integraciones económicas. De la misma manera, se facilitó el flujo comercial y financiero.³⁶⁰

En este nuevo contexto estatal no podrían faltar los vocablos referentes a la "democracia" y por supuesto, la "soberanía" para efectos de esta reforma. Es decir, los individuos deberían ser "razonables" en sacrificar parte de sus derechos a favor de ciertas relaciones políticas y sociales.³⁶¹ Por consiguiente, como todos tenemos uso de razón, debíamos comprender y apoyar los esfuerzos que la capa gubernamental haría para mejorar el panorama económico nacional.

Para Salinas de Gortari, el pueblo elegía sus propios métodos de organización social; de este modo alentó el avance democrático rechazando cualquier propuesta con lineamientos verticales, y apoyó en cambio los programas sociales de organización popular. Aparte, "...Insistió que el buen gobierno no sólo reconocía las demandas de sus ciudadanos, sino que debía ser eficaz al darles respuesta..."³⁶²

Después de que México cumpliera la "tarea" de realizar estas mutaciones internas, la reforma del Estado cumpliría dos funciones nuevas:

1. Ser en mayor grado promotor, no actor del desarrollo económico.

³⁵⁹Salinas de Gortari, Carlos. México... Op.Cit. p. 300

³⁶⁰Rubio, Luis. "El cambio mundial", en México a la hora del cambio, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, p. 37

³⁶¹*Ibid.* p. 49

³⁶²Salinas de Gortari, Carlos. México... Op.Cit. p. 311

2. Ser protector activo de los sectores más débiles, reforzando su papel solidario. Es decir, siguiendo las pautas del liberalismo social.³⁶³

4.1.5.5. La economía moderna

Salinas de Gortari exhortaba a la comprensión de una "nueva" economía con un mayor margen de ahorro, inversión y de mayor generación de empleos. Ciertamente, proponía un nuevo pacto como el que propusiera su antecesor De la Madrid. Esta vez, el pacto trataba de armonizar los intereses del sector social y privado para cumplir el propósito fundamental: el desarrollo económico de México que únicamente se realizaría a través de la justicia social. De esa forma, la economía mexicana se beneficiaría de las labores consecuentes. Por ende, el resultado sería la mejor distribución de los "frutos del esfuerzo nacional".³⁶⁴

Para ello, la excesiva protección estatal en la economía fue replanteada. Es decir, el Estado ya impedía de manera sistemática la moderna concepción económica. De acuerdo con la fuente gubernamental, los mexicanos habíamos sido testigos de las grandísimas ineficiencias que este aparato burocrático había consumado sobre nuestra economía.

De esta manera, se afirmaba que el "populismo" lesionaba en grave manera al bienestar social, puesto que sólo unos cuantos eran los beneficiados. Por consiguiente, el nacionalismo estatal "encarcelaba" a la población mediante decisiones verticales impuestas desde arriba, mientras la capa social exigía participación e igualdad. Así fue dicho que:

"El populismo constituyó el medio ideal de control político de las prácticas tradicionales".³⁶⁵

Con base en estos parámetros, se procedió a modernizar la economía mexicana. Una vez decidida la reforma estatal, se planteó la necesidad de mejorar el proceso industrial. Para ello, era necesaria la competitividad del aparato productivo. Y no solo se habló de reforzar este sector, sino el agrario y el comercial. Estos puntos de vista eran necesarios para decidir una apertura económica y ampliar el mercado interno. Los empresarios, también eran invocados para coadyuvar en la construcción de un México mejor, con una economía sana.³⁶⁶

4.1.5.6. La política salinista en torno a los indígenas

Salinas de Gortari, también visualizaba "contrastes" en el México que enfrentó su administración. Un ejemplo que tomó en cuenta en sus tesis de campaña fue el caso de Chiapas. El salinismo definía a este Estado como una tierra hermosa, pero llena de rezagos

³⁶³Sáenz, Josué. Economía mexicana: perspectiva y prospectiva, en *México a la hora del cambio*, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, p. 30

³⁶⁴Salinas de Gortari, Carlos. Tesis de Campaña... *Op.Cit.* p. 123

³⁶⁵Salinas de Gortari, Carlos. México...*Op.Cit.* p. 302

³⁶⁶Salinas de Gortari, Carlos. Tesis de...*Op.Cit.* p. 124

sociales. Por lo tanto, había motivos de sentirse orgullosos de aquella tierra, así que sin lugar a dudas, el gobierno tenía una obligación enorme hacia ese territorio.³⁶⁷

En cuanto al problema indígena, el salinismo planteaba que el proceso de desarrollo que se impulsaría en el país no sería pretexto para desconocer los valores, creencias y tradiciones que este núcleo social había conservado con tanto ahínco.

Uno de los graves problemas localizados en este sector poblacional era la dominación y el despojo de las tierras comunales. El liberalismo social pertenecía a todos, por lo tanto, Salinas de Gortari planteó la necesidad de otorgarles sus garantías constitucionales.³⁶⁸

4.1.5.7. La modernización de la Revolución Mexicana

La Revolución Mexicana también tenía que "desmitificarse", puesto que tenía que cumplir los objetivos originalmente planteados. Si una persona comienza a analizar cuáles fueron los objetivos de dicho evento histórico, podría aceptar en sintetizar dos: la justicia social y el bienestar social. Pues bien, Salinas de Gortari analizó esta premisa de la misma manera. Empero, si México seguía con los lineamientos de antaño, es decir, nacionalistas, estatistas y populistas, las metas propuestas para el desarrollo económico nacional no se podrían alcanzar, puesto que el entorno internacional no coordinaba con esos postulados.

Por lo tanto, la Revolución Mexicana debía adecuarse a los cambios mundiales. De este modo, quedaría justificada la reforma estatal que exigía el verdadero objetivo de este evento histórico: el bienestar de la población.

"Un Estado que tiene como objetivo el combate a la pobreza y la desigualdad para superar los rezagos que nos hacen vulnerables con el exterior".³⁶⁹

Así que, si la verdadera Revolución Mexicana exigía la desregulación estatal, entonces también requería de todas las consecuencias inevitables debidas a esa decisión. Con base en esta "autorización" revolucionaria, México dejaría atrás los tiempos del nacionalismo, pues ¿cómo sería la relación nacional con el plano internacional?, un contexto mundial marcado por la cooperación y la interdependencia negaba cualquier exaltación nacionalista.

El contexto de la globalización ofrecía un cambio armónico y pacífico. Es decir, se vivían tiempos para la reflexión acerca del estatismo férreo y cerrado, y de una sociedad internacional abierta, global y cooperativa.

Lorenzo Meyer, explica que la modernización revolucionaria exigía "despolitizar la economía". La Revolución sin mitos requería que el Estado dejara de ser el árbitro de la relación entre las clases y los grupos. Ya cumplida esta cuestión, liberar a la "mano invisible" del mercado para proteger los intereses que antes eran cobijados por el manto estatal. En síntesis, se renegaba del populismo y paternalismo.³⁷⁰

³⁶⁷*Ibid.* p. 133

³⁶⁸*Ibid.* p. 191

³⁶⁹Rojas Gutiérrez, Carlos. "Necesario...". *Op.Cit.*

³⁷⁰Meyer, Lorenzo. *La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana*, Ed. Cal y Arena, México, 1993, p. 86

Al amparo de un factor fijo e histórico, la Constitución de 1917 fue la referencia que sirvió de manera perfecta para justificar ahora a la justicia y el derecho social. Dos elementos que sin lugar a dudas exigía nuestro interés nacional:

"...Así lo consagró la Constitución de 1917, que estableció la justicia y el derecho social como aspiración y garantía para todos los mexicanos. Así se renovaron sin merma respecto a los derechos consagrados en 1857, los conceptos esenciales del liberalismo mexicano".³⁷¹

Con estos razonamientos, se planteó que el Estado mexicano de la posguerra fría debía estar consciente que el progreso era la premisa fundamental. Por eso, su menor intervención en la economía, sería un aspecto prioritario; y a cambio, le fue delegado "defender" los derechos de solidaridad que mantenía con el pueblo.

4.2. Las acciones realizadas en nuestra situación interna

4.2.1. De la Reforma del Estado, a la reforma constitucional

Para impulsar la estrategia de la modernización de manera eficiente, la cual tomaba en cuenta la iniciativa privada y la mejor concordancia con el entorno internacional, se reformaron varios artículos de nuestra Constitución. Es decir, los cambios internos obedecieron a una mutación legislativa para poder insertar de manera adecuada al Estado con el exterior.

Precisemos las acciones trascendentales en este aspecto:

1. La reforma al artículo 3o. constitucional. Este artículo se reformó para el fin último de respetar cabalmente el cumplimiento de los derechos humanos en nuestro país. Es decir, este postulado se cambió para anular la prohibición que impedía a las corporaciones religiosas influir en los planteles académicos. Esta acción se pudo dar obedeciendo al auge que en el entorno internacional poseían los derechos humanos y trajo una serie de cambios en otros artículos constitucionales.
2. De la misma manera se reformaron los artículos 5o. que impedía establecer órdenes monásticas en el país, el artículo 24 reafirmó la libertad de creencias, y el 130 reconcilió las relaciones exteriores del gobierno mexicano con Cd. del Vaticano, derribando el muro ideológico que los separaba.³⁷²
3. También se reformó el artículo 27 constitucional. Esto con el fin de ejercer la "justicia social" en el campo. Es decir, notorias medidas fueron impulsadas con el objetivo de estimular el crecimiento y el desarrollo de uno de los rubros más atrasados del país. De esta manera, se canalizaron nuevas formas sobre la propiedad ejidal y comunal de la tierra.³⁷³

³⁷¹Rojas Gutiérrez, Carlos. "Necesario..." *Op.Cit.*

³⁷²Salinas de Gortari, Carlos. *México. Un paso difícil a la modernidad*. Ed. Plaza Janés, España, 2000, p.

³⁷³

³⁷³Rozental, Andrés. *La política exterior de México en la era de la modernidad*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 38

Salinas de Gortari, seguramente al realizar esta acción, invocaba al revolucionario Zapata: "La tierra es para quien la trabaja". Y con esta ejecución cambió rotundamente las directrices de la propiedad ejidal. La reforma al artículo 27 consistió en entregarle a cada campesino la porción de tierra que les correspondía por derechos de propiedad. Es decir, ya no era el Estado el que iba a regular el comportamiento agrario, sino el propio campesino decidiría con libre albedrío lo que haría con su parcela; entiéndase con esto cuidarla o venderla.

Esta fue una de las acciones que con más claridad cumplió las nuevas direcciones en la vida nacional que impulsaría Salinas de Gortari. A través de esta acción se cumplió aquello de que el Estado ya no sería el productor, sino promotor de la economía. Mediante este ejemplo, también quedó claro el elitismo salinista hacia la propiedad privada. El Estado, como se puede advertir, dejó de regular la actividad agropecuaria para ponerla en manos del "campesino".

Pero esta acción tenía implícita un arma de doble filo, puesto que el asunto no debió radicar en entregarle la tierra al campesino, sino de orientarlo para hacer un buen uso de ella. Con la reforma al artículo 27, se le garantizó al campesino la "libertad" (neoliberal) de asociación con "hombres de empresa" para facilitar el flujo de nuevas inversiones hacia el sector agropecuario.

La reforma del Estado, a través de esta acción, quedó totalmente comprobada. Podemos apreciar de qué manera la idiosincrasia y la toma de decisión se convirtieron en una realidad para nuestro país.

Antes, el campesino no podía decidir aspectos como el derecho sobre la venta de sus tierras, pero con la reforma salinista esto cambió de un día para otro. Salinas de Gortari de esta forma impulsó una verdadera reforma agraria para captar la inyección de capitales externos. Según el gobierno mexicano, sólo de esta manera se podría erradicar la alarmante pobreza que existía en el campo.

El Secretario de Agricultura (1988-1994), Carlos Hank González, dijo que la medida era extraordinaria, pues "si uno se apodera de un departamento, uno va a meter todo lo que pueda hacer para que esté en la mejor condición. Es lo mismo con el campesino".³⁷⁴ Mediante esta acción, se puede decir que el ejido mexicano pasó a formar parte de otra oferta en el mercado. Algo que pareció grave a todas luces, pero que el optimismo salinista lo enfocó como una solución para la precariedad agraria.

4.2.2. Las realidades de la modernización salinista en México

Siguiendo al pié de la letra el proyecto de modernización, Salinas de Gortari privatizó grandes empresas para estimular la inyección de inversiones en el ahorro interno. Es decir, según el gobierno, una vez renegociada la deuda externa, se trató de aliviar las precarias situaciones económicas que vivía el país a través de este mecanismo. Así se afirmaba que:

³⁷⁴Hank González, Carlos. "Entrevista a...", en *México siglo XX. Carlos Salinas de Gortari, el hombre que quiso ser rey*. Ed. Clío, México, 1994, video, duración aprox. 46 min.

"La modernización económica, y en particular la del Estado mexicano, ha fomentado la participación de los sectores social y privado en la tarea de contribuir al crecimiento económico".³⁷⁵

Es decir, moralmente se requirió de la adhesión social al apoyo de la iniciativa privada para satisfacer las grandes necesidades del pueblo mexicano. Este aspecto conciliaría ambas iniciativas en su lucha por un país más rico y más fuerte. Por lo tanto (según nuestro gobierno), la sociedad estaba plenamente de acuerdo en ejecutar acciones que traigan un beneficio económico para el país. Esto fundamentalmente se refiere a la enajenación de las empresas con sus respectivos activos.

El "liberalismo social", de esta forma, privatizó empresas paraestatales para obtener fondos permanentes que coadyuvaran en el gasto social. Construyó también un consenso general alrededor de la apertura económica.³⁷⁶ En este sentido, claramente quedaba todo justificado. La privatización de las empresas durante el salinismo fue un hecho trascendental que perseguía la soberanía y la justicia social según la visión gubernamental.

En lo referente a que la defensa de la soberanía exigía un Estado eficiente y justo, y no uno grande y monopolista,³⁷⁷ se aceleró un proceso que ya tenía antecedentes con Miguel de la Madrid Hurtado. Con aquel gobierno, fueron vendidas empresas pequeñas cuyas ganancias fueron escasas. Salinas de Gortari, empezó a privatizar bajo el pretexto de reducir la deuda pública. Para 1988, la tasa de interés estaba al 52%.³⁷⁸

4.2.2. 1. Las principales privatizaciones

Las privatizaciones son el reflejo de la actitud salinista hacia este tipo de propiedad. Con estas acciones, el neoliberalismo capitalista invadía severamente la condición interna del país al transferir rubros de carácter público al privado. La privatización de Teléfonos de México (Telmex) fue la primera propuesta en 1989.³⁷⁹ Los argumentos que se dieron para emprender tal proyecto fueron:

1. Mejorar radicalmente el servicio
2. Fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico
3. Garantizar los derechos de los trabajadores

Con esta privatización, el gobierno mexicano renunciaba a la idea de seguir financiando Telmex para su crecimiento y modernización.³⁸⁰ Para ello, se hacía necesaria la intervención de la iniciativa privada y empresarial.

³⁷⁵Rogozinski, Jacques. La privatización de empresas paraestatales, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p. 7

³⁷⁶Salinas de Gortari, Carlos. México... *Op.Cit.* p.313

³⁷⁷*Ibid.* p. 407

³⁷⁸*Ibid.* p. 405

³⁷⁹*Ibid.* p. 408

³⁸⁰Para 1989, la densidad de líneas telefónicas por cada 100 habitantes era de 5.5 según Rogozinski, Jacques, *Op.Cit.* p. 72

Primeramente, Teléfonos de México fue transferida de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al sector coordinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Telmex fue vendida en diciembre de 1990 al Grupo Carso, a la compañía Southwestern Bell y a France Cables et Radio.³⁸¹

Según Salinas de Gortari, las privatizaciones tenían que ser claras y transparentes; para eso existieron los llamados Libros Blancos,³⁸² que son volúmenes de datos que incluyeron la síntesis ejecutiva, la cronología y la copia fiel de todo este proceso.

En los libros blancos fueron anexadas todas las privatizaciones emprendidas durante el periodo referido para demostrar la autenticidad clara y abierta de estas actividades. En otras palabras, Salinas de Gortari suponía cumplir las normas constitucionales de los artículos 25, 28 y 134 que estipulan la obligación de ejecutar una privatización mediante la licitación pública.

Asimismo, se realizaron otras privatizaciones importantes como fue el caso de la compañía Mexicana de Aviación. Salinas de Gortari decidió privatizarla siguiendo también los esquemas modernos que su propia administración puso en marcha. La cifra obtenida por la venta de esta empresa fue de 140 millones de dólares,³⁸³ y el gobierno dejó de perder 100 millones de dólares al año³⁸⁴ en pagos por concepto de modernización y mantenimiento de la flota aérea.

El proceso de la desincorporación bancaria fue otro hito de las acciones modernas. Invocándose nuevamente a la Revolución Mexicana, se inició el proceso de privatización bancaria porque se necesitaba de "... esos activos para remediar los males sociales".³⁸⁵ Y de este modo, el Estado fue despojado de su papel tutelar bancario y se reformaron los artículos 28 y 123 constitucional para darle a la propiedad privada un rol interventor e importante en el proceso.

Fueron 18 bancos los que se privatizaron, los cuáles reflejaron la actitud salinista en contra de los monopolios financieros y a favor de la diversificación accionaria de estas empresas. Es decir, se siguieron fielmente los objetivos propuestos para ejercer el bienestar social, aunque en esta ocasión le tocó el turno a los hombres con capacidad financiera que hicieron posible un monto de 39,711 millones de pesos en recaudaciones.³⁸⁶

Como se puede advertir, Salinas de Gortari, a través de estas acciones justificaba plenamente el proceso de privatización por medio de un discurso de buenas intenciones. Por un lado, se advertía la enajenación que el Estado sufrió a raíz de estas ejecuciones; pero por el otro, se invocaba a los lineamientos de bienestar y justicia social.

El neoliberalismo imperó en la condición interna del país; puesto que su premisa discursiva se aplicó en este caso. Es decir, en primer plano, el Estado fue despojado de sus

³⁸¹Rogozinski, Jacques. *Op.Cit.* p. 80

³⁸²Su mismo nombre lo indica, son libros blancos porque no tienen mancha alguna, no hay falsificación de datos o alteración de cifras. Esto es fundamentado en lo que dice J. Rogozinski en torno al proceso de privatización salinista.

³⁸³Según Rogozinski, J. p. 71

³⁸⁴Según Salinas de Gortari, México.... *Op.Cit.* p. 410

³⁸⁵*Ibid.* p. 432

³⁸⁶*Ibid.* p. 440

dominios para que posteriormente unos pocos accionarios se posesionaran de ellos. Y al final, el gobierno aclaraba que mediante estas acciones la sociedad ganaba en el juego, puesto que la deuda pública interna disminuiría.

Dicho en otras palabras, el salinismo dio a entender que gracias a los aportes del empresario, los gastos sociales se diversificarían hacia otros rubros importantes para la población, como son la creación de empleos o la salud. Y este es uno de los principales fundamentos del neoliberalismo.

De acuerdo con Salinas de Gortari, entre 1989 y 1994, se vendieron 261 empresas públicas, las cuáles generaron 69,415 millones de pesos, disminuyendo así la deuda interna respecto al PIB de 19% en 1988, a 6% en 1994.³⁸⁷ Los principales ingresos de esa enorme cantidad de dinero fueron obtenidos gracias a la venta de empresas paraestatales, según la estrategia propuesta.

4.2.3. Más bienestar social: el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol)

Para complacer a la sociedad en general, Salinas de Gortari ideó todo un programa que tenía un principal objetivo: el bienestar social, algo muy *ad hoc* con sus propósitos y objetivos fundamentales. Sin lugar a dudas, el Programa Nacional de Solidaridad fue una de las acciones más significativas en materia de política interna durante la administración salinista.

El proyecto de Solidaridad fue concebido como el sello salinista para la eternidad. El Pronasol era el "corazón de los mexicanos", puesto que sus resultados provendrían del trabajo de la población.³⁸⁸

Salinas de Gortari señaló al Pronasol como la prueba de fuego del liberalismo social, puesto que la justicia social era su fin último. A partir del año 1992, Solidaridad formó parte de la recién creada Secretaría de Desarrollo Social representada por Luis Donaldo Colosio. Este plan tuvo dos requisitos fundamentales:

1. El trabajo organizado de las comunidades.
2. El apoyo de la sociedad para conformar un Estado solidario (y no uno propietario).

De 1988 a 1994, se invirtieron 51,818 millones de pesos en este proyecto, de los cuáles 67% fue originario del gobierno federal; lo demás fue proporcionado por los gobiernos locales y por los propios participantes.³⁸⁹

El Pronasol fue de hecho un proyecto que requería de la participación ciudadana. El trabajo realizado gracias a este plan, o sea, la creación de escuelas públicas, la construcción de canchas deportivas, la instalación de fuentes eléctricas y la rehabilitación de viviendas entre otras, no hubiera sido posible sin el apoyo total de las comunidades sociales.

Por ello, a pesar de que estas acciones eran responsabilidad del gobierno federal, el sector social se unió al llamado de Solidaridad para hacer realidad el logro de sus respectivas

³⁸⁷ *Ibid.* p. 412-418

³⁸⁸ Jiménez, Norma, Rodríguez, Jacinto y Alejandro Almazán. "Los enredos de Salinas", en *Milenio*, oct 16, 2000, p.28

³⁸⁹ Salinas de Gortari, Carlos. México... *Op.Cit.* p. 547

necesidades, ya que cada comunidad fijaba sus respectivas prioridades. Verbigracia, si una respectiva comunidad señalaba que su ambición era construir una escuela pública, en eso se tenía que trabajar. Es decir, a través de este proyecto se quiso emprender una organización más horizontal, abandonando los parámetros verticales.

4.2.4. Creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto Federal Electoral

Para resguardar la soberanía nacional, era necesaria la creación de una instancia importante: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el año de 1990. Según fuentes gubernamentales, el asesinato de la defensora de los derechos humanos Norma Corona, en ese mismo año, fue el catalizador que inspiró su edificación.

Salinas de Gortari³⁹⁰ estableció que las actividades de este organismo eran básicas para el desarrollo democrático de la nación. Es decir, no podría existir una verdadera justicia social sin una institución encargada de salvaguardar el respeto a la dignidad humana.

Empero, las verdaderas razones que edificaron esta empresa giran en torno a varios problemas internos, como el del señalado fraude electoral de 1988. El gobierno salinista enfrentó las reclamaciones hechas por el Frente Cardenista que cuestionó el triunfo del PRI.

La presión aumentó en 1990, cuando la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA rindió un informe panista que demandaba la violación de los derechos civiles durante las elecciones estatales en Chihuahua (1985) y Durango (1986).³⁹¹

En 1992, la Constitución Mexicana reglamentó la protección de los derechos humanos. El artículo 102 constitucional estipuló desde entonces en su apartado B lo siguiente:

"El Congreso de la Unión y las legislaturas de los Estados en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán organismos de protección de los derechos humanos que otorga el orden jurídico mexicano...".³⁹²

Y con esta afirmación, la defensa de los derechos humanos en México adquirió una importancia considerable cuando se le otorgó rango jurídico y constitucional. Sin lugar a dudas, el entorno internacional que defendía la libertad individual influyó de manera decisiva para la ejecución de esta acción.

De este modo, el gobierno mexicano al crear este tipo de instancias quedaba comprometido en salvaguardar las garantías fundamentales del ser humano con el fin de fortalecer eficazmente la imagen del país en el exterior.

Con el mismo ánimo y pensando ahora en la defensa de la democracia, se creó el Instituto Federal Electoral. La situación social y política que vivía el país, estaba

³⁹⁰Ibid. p. 336.

³⁹¹Castro Rea, Julián. et. al. "La política exterior de América del Norte en los noventa: confluencia en el pragmatismo económico", en Los sistemas políticos de América del Norte en los años noventa. Desafíos y Convergencias, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México, 1999, p. 443

³⁹²Eliás Gutiérrez, Sergio. La Constitución Mexicana al final del siglo XX. Ediciones el Mar, México, 1994, p.477

completamente permeada por la desconfianza. El PRI estaba en un periodo de crisis puesto que la sociedad desconfiaba en la veracidad del sistema electoral mexicano.

Salinas de Gortari fue un testigo fiel del descontento social que se vivía en México en torno a esta situación, puesto que la población difícilmente creía en la legalidad de las elecciones presidenciales de 1988.

Con base en estas apreciaciones, el Instituto Federal Electoral fue creado para sentar las bases de una verdadera democracia. A través del establecimiento de esta institución, se impulsaron una serie de reformas; puesto que antes de su creación el Secretario de Gobernación nombraba a las autoridades locales y distritales.

Es decir, mediante el IFE el panorama electoral cambió, puesto que la selección de dichas autoridades ya no serían elegidas por la Secretaría de Gobernación, sino a través de la insculación (mediante sorteos).

Otra innovación fue la producción de una credencial para votar con fotografía en 1990. Esto marcó una nueva etapa en la historia del padrón electoral, puesto que establecía el sufragio mediante el Registro Federal de Electores. En este mecanismo se aseguró el derecho político al voto electoral de todos los mexicanos.³⁹³

Como podemos apreciar, se ejecutaron una serie de medidas que quedaron fundamentadas por el reto de la soberanía y de la justicia social. A través de las decisiones emprendidas por el ideario del liberalismo social, se pudieron hacer estas acciones que coordinaban con el entorno internacional de la globalización.

4.3. La "glasnost" mexicana: principales repercusiones en nuestra política exterior

Como bien podemos analizar, las reformas emprendidas en la condición interna de México tienen mucho que ver con la ideología de los elementos que fueron reformados. Es decir, la cultura política fue asimilada de manera distinta. Arnaldo Córdova ya lo describiría en una ocasión y así sucedió en la repercusión que el entorno internacional provocó sobre nuestra situación nacional.

Precisamente, dado el entorno internacional, se fue construyendo otro modo de pensar en torno al Estado, así como a una nueva forma de entender la generalidad de los individuos que integraban la sociedad. Es decir, otra idiosincrasia formó parte de la nueva condición interna de México.³⁹⁴

El diseño de nuestra política, tanto interna como externa, demandó la modernización de nuestro modelo de desarrollo y la transformación de idiosincrasia hacia una más participativa y democrática. Esto es lo que confirma el cambio de actitud que México ejecutaría para poder insertar a la nación en la globalización.

³⁹³Salinas de Gortari, Carlos. México.... *Op.Cit.* p. 971

³⁹⁴Córdova, Arnaldo. *La Revolución y el Estado en México*, Ediciones Era, México, 1989, p. 319

La construcción de un Estado capaz de interactuar en el sistema internacional fue estimulado, pero capaz de conservar su autonomía.³⁹⁵ La nueva ideología guiaría la conducta asumida por nuestro país en su búsqueda por fuentes de capital externo.

Es preciso entender los marcos analíticos que nuestros gobernantes han aplicado para insertar al país en el contexto internacional. Podemos citar dos ejemplos: el entorno de la Guerra Fría y el entorno global capitalista. En ambos casos, el gobierno mexicano ha tenido la intención de "conciliar" a las clases sociales.

En la era bipolar se tomaron planteamientos marxistas y capitalistas para adaptar a México en la situación internacional prevaleciente. Con Carlos Salinas de Gortari, sucedió prácticamente lo mismo, ya que el planteamiento neoliberal fue invocado, pero visto desde otra dimensión: el *liberalismo social*.

En nuestra condición interna, también pudimos apreciar la "dictadura" política del PRI, por penúltima vez durante casi 70 años desde su creación en 1929. En ningún otro país se había visto una centralización autoritaria como este partido lo impuso en México.³⁹⁶

Cosío Villegas catalogaría al presidente de la nación como un "emperador sexenal" que concentraba todo el poder de manera unipersonal e institucional durante seis años. En el transcurso de ese período, dicho sujeto podría aplicar acciones trascendentales poseedoras de todo un cúmulo de consecuencias en la historia de un país. Y todo esto se estimula por las facilidades que la Constitución otorga al dirigente del Ejecutivo.³⁹⁷

4.3.1. Las repercusiones en la concepción de la política exterior mexicana

Con el proyecto de modernización económica de Salinas de Gortari, se impulsaron una serie de reformas en la concepción e idiosincrasia de los elementos que regulaban las actividades económicas de México. Como la política interna debía estar unida a la externa de acuerdo con el interés nacional, la política exterior se convirtió en una herramienta esencial para lograr los objetivos anhelados por el "pueblo de mexicano" a fin de impulsar el crecimiento económico del país.

Con todos estos perfiles, la economía fue convertida en el eje principal a tomar en cuenta. La sociedad mexicana exigía un crecimiento *económico* para alcanzar la "justicia social" mediante el liberalismo social. Fue a partir de esa premisa cuando se pudo hablar de una "economización" de la política exterior de México durante el régimen salinista.

Si no se actuaba de manera eficiente, tendríamos que pagar las consecuencias de una crisis traducida en pobreza y desigualdad social, y eso también iba en contra de nuestra

³⁹⁵Nájera, David R. "México hacia el siglo veintiuno: retos finiseculares para la política exterior", en *Política y Sociedad en la perspectiva internacional*, Partido Revolucionario Institucional, México, 1993, p. 39

³⁹⁶Meyer, Lorenzo. *Op.Cit.* p. 15

³⁹⁷En el artículo 80 de la Constitución, se deposita en "un sólo Individuo" el Supremo Poder Ejecutivo. Es decir, en el Presidente de México. Cosío Villegas fue citado por Arnaldo Córdova, *Op.Cit.*, p. 270

soberanía. Por lo tanto, México debía insertarse de lleno a la economía mundial. Para ello, sería necesaria una moderna visión de la política exterior.

La política exterior moderna serviría de eslabón entre el control del cambio interno y la complementación con los principales centros del poder económico internacional. Todo esto se hacía para satisfacer el primer objetivo de nuestro Plan Nacional de Desarrollo: la soberanía nacional,³⁹⁸ la cual, significaría la capacidad de México para competir en los mercados internacionales, generando de ese modo sus propios recursos. De esta manera, fueron hechas una serie de decisiones y acciones a fin de impulsar el desarrollo nacional de la manera más firme.³⁹⁹

Para insertarnos de manera efectiva en el concierto internacional de naciones, debíamos adoptar una "nueva" forma de patriotismo, es decir, uno que se decidiera a actuar intensamente en las actividades internacionales.

Con este razonamiento, se acabaron los aislamientos propios de un nacionalismo ciego que pudo ser amenazante para el desarrollo del país en tiempos de la globalización. En el año de 1990, el primer ministro francés François Mitterrand afirmó que en esa época se acababa el deber de la no intervención donde empiezan los riesgos y los costos de la no participación.⁴⁰⁰

Asimismo, la nueva interpretación de los principios que guiaron la conducta exterior de México serían considerados en esta modernización absoluta. La "no intervención" ya no sería justificación para quedarse "inmóviles" y "aislados". Estos postulados serían aplicables a los Estados; por ejemplo, el condenar acciones violatorias a los valores cívicos, y no a la conducta de los empresarios. De esta forma, el interés nacional proveería todas las facilidades al capitalismo, puesto que según nuestro gobierno, este sistema sería un buen apoyo para el "despegue" económico mexicano.

Por lo tanto, se puede decir que era importante ejercer un "nuevo nacionalismo" activo frente al campo interestatal. Este factor renovado formaría parte de los procesos que más incumbirían al México moderno.⁴⁰¹

Dada la moderna interpretación de los principios mexicanos, se desprendió la necesidad de proporcionar ciertas facilidades al capitalista. Esta era la manera de querer conciliar, por un lado, la fiel presencia de nuestros principios (a fin de levantar el patriotismo), y por el otro, facilitar el flujo comercial de México con los principales foros económicos.

Las principales zonas económicas que en el entorno internacional se consolidaban eran la unión económica hecha entre Canadá y Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea, la Cuenca del Pacífico, y por historia o tradición, América Latina. Fueron esos los hitos a seguir

³⁹⁸Abella Armengol, Gloria. "La política exterior de México en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari: ¿una nueva concepción?", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, no. 148, abril-junio 1992, FCPyS, UNAM, México, p. 68

³⁹⁹Fernández de Castro, Rafael. "La política exterior ante la modernización económica salinista", en *México a la hora del cambio*, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, p. 413

⁴⁰⁰El ministro francés fue citado por Smith, Peter. "Consideraciones sobre la soberanía y la interdependencia", en *Paradojas de un mundo en transición*, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, p.188

⁴⁰¹Fernández de Castro, Rafael. *Op.Cit.* p. 421

por Salinas de Gortari en su afán de aprovechar al máximo los recursos que proporcionaba la globalización. Esto con el afán de colocar a México como un país primermundista y no del "Tercer Mundo".⁴⁰²

De esta manera, la "glasnost" mexicana empezaría a hacerse notar hacia el exterior, mediante una imagen clara y transparente, con todo el ánimo de abrir sus fronteras a las nuevas ideologías empresariales.

4.3.2. Relaciones regionales internacionales: los cambios de la idiosincrasia

4.3.2.1. Nuestra relación con Estados Unidos y Canadá

Estados Unidos fue el país con el que llevaríamos el nivel de relaciones más alto en las actividades diplomáticas de este periodo. De manera abierta, se aceptó como "benéfica" la intensificación de nuestras interacciones con aquel Estado. Aunque se planteó necesaria la diversificación de las relaciones de México con el resto del mundo, Salinas de Gortari tenía en su mente un claro acercamiento con el norte, es decir, con la Unión Americana.

Lo anterior queda ampliamente sustentado cuando se visualizó la entonces posibilidad de conformar un bloque económico capaz de enfrentar la férrea competencia externa. Considerando que la posición geopolítica mexicana se encontraba unida al país más poderoso del mundo, Salinas de Gortari giró todas sus reformas más que nada hacia el eje norteamericano.

Se dice que existe una similitud entre el activismo internacional de Luis Echeverría y el de Carlos Salinas de Gortari; empero, es distinguida una profunda diferencia entre la actitud de ambos. Mientras el primero prefería dar énfasis en sus relaciones con el Sur, el segundo priorizó las relaciones con el Norte.⁴⁰³

Precisamente, el nuevo nacionalismo estaba inspirado fundamentalmente en la nueva relación bilateral México-Estados Unidos, y en vez de ver a este último país como al tío "rico y egoísta"; tomarlo en cuenta como el socio económico más viable:

"A partir del ideario y del programa comprendido bajo el liberalismo social se construyó para el país un nuevo marco de relaciones con el vecino hegemónico al norte...".⁴⁰⁴

Esto ante todo, reflejaba la sarta que tenía México en el destino de Estados Unidos, o viceversa. No se debe olvidar que ese país es un importante acreedor de la deuda externa y el principal socio comercial de nuestra economía, entre otros factores. Por eso, la nueva relación debía dirigirse en una nueva vertiente, o mejor dicho, en un espíritu donde se entendieran ambas naciones, así como la comprensión geopolítica que cada uno mantenía en las relaciones internacionales.

⁴⁰²Salinas de Gortari, Carlos, citado por Abella Armengol, Gloria. "La política exterior de México en el gobierno de Carlos..." *Op.Cit.* p. 68

⁴⁰³Fernández de Castro, Rafael. *Op.Cit.* p. 417

⁴⁰⁴Salinas de Gortari, Carlos. México.... *Op.Cit.* p. 1362

La vertiente surgió en el año de 1989 y se le denominó "Espíritu de Houston", cuyos objetivos principales fueron la cooperación y el respeto entre México y Estados Unidos. George Bush, representante del pueblo estadounidense, "aplaudió" la bravía de su homólogo mexicano al oírlo decir:

"Ha llegado el momento de construir una nueva relación, libre de mitos y desconfianza, de abusos y recriminaciones; una nueva relación de diálogo continuo entre nuestros países, respetuosa de nuestras diferencias intrínsecas; con la imaginación necesaria para encontrar los mecanismos de cooperación que nos beneficien; inspirada en los ideales de democracia, justicia y libertad que compartimos...".⁴⁰⁵

Los valores compartidos por ambos países coordinaban con la oleada globalizadora que se vivía en el entorno internacional. Lo que equivale en decir que la principal repercusión del entorno internacional en nuestra relación con Estados Unidos fue la abierta aceptación y el reconocimiento de las relaciones asimétricas bilaterales que México mantenía con aquel país.

El Espíritu de Houston fue el preludio para lo que vendría después, o sea, la institucionalización de las relaciones de dependencia entre las dos naciones. Empero, también el reconocimiento del poderoso colosal del norte, de la existencia de una necesidad compartida entre un país hegemón capitalista y un país "sureño".

Dicho en otras palabras, se acariciaba la tentadora oferta de establecer los vínculos necesarios entre las dos economías para formalizar una zona de libre comercio y así poder competir con los agentes externos de manera ventajosa. Es decir, Estados Unidos reconoció que ya no podía cumplir sus objetivos de manera plenamente autónoma. Para eso, se tuvo que dejar atrás la cortina de humo que impedía la visualización efectiva, clara y trasparente de la relación bilateral intensa; pero escondida.

Al caer el socialismo real en Europa, se intensificó y aceleró la integración de México con la economía estadounidense. Por relaciones geográficas, políticas, comerciales, sociales e históricas, nuestra nación era "la segunda mano" de Estados Unidos. Debido a estas razones, se empezaron a tomar las medidas necesarias para impulsar la unión sin careta entre los dos países.

4.3.2.1.1. ¿Por qué la necesidad de un Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá?

4.3.2.1.2. Breves referencias y antecedentes de esta decisión

La situación internacional prevaleciente impactó en Estados Unidos de manera considerable; tanto que se tuvo que poner en marcha un Tratado de Libre Comercio entre las tres economías de Norteamérica. Así vemos como el gobierno de Salinas de Gortari, en vez de identificar a socios paralelos con base en el desarrollo comercial, histórico y social (por

⁴⁰⁵Salinas de Gortari, es citado por Fernández de Castro Rafael, *Op.Cit.* p. 422

ejemplo con Latinoamérica), prefirió anexar a México con una economía notablemente superior.

Antes de adentrar al país en el contexto del Tratado de Libre Comercio, Salinas de Gortari tuvo como propósito renegociar la aplastante deuda externa que se tenía con Estados Unidos y el FMI. De acuerdo a su visión, primero estaba la prioridad de reducir la deuda interna y externa que agobiaban la situación nacional, y en segunda instancia se podrían proponer otras decisiones alternas para lograr los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

La deuda interna se aliviaría con las privatizaciones que impulsaría la modernización sobre las empresas públicas a fin de cubrir los gastos sociales. Y en cuanto a la deuda externa, fue alentado un plan referente a la negociación de su posible reducción mediante el auxilio de accionistas estadounidenses.

El resultado de estos esfuerzos tuvo fruto el 4 de febrero de 1990, cuando se firmó el acuerdo de reducción de la deuda externa. En Palacio Nacional, el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady aceptaba reducir casi la mitad del monto de la cantidad (a 7,171 millones de dólares) con el consenso de más de 500 bancos acreedores y el FMI.⁴⁰⁶

Después de la negociación de la deuda externa, Salinas de Gortari sintió necesario el análisis de la situación crucial de los Estados Unidos. Él mismo dice que sucedieron vertiginosos cambios en la condición mundial, los cuales repercutieron en demasía sobre la relación bilateral que México sostenía con ese país.

Los factores externos de la postguerra fría impulsarían la nueva relación México-Estados Unidos. Y verdaderamente, la interacción que nuestro país tendría con el colosal del norte sería crucial para el futuro de la nación. El despegue de la concepción de un Tratado de Libre Comercio fue la estrategia que nuestro país adoptaría como reacción a este periodo histórico.

4.3.2.1.3. La decisión de unirnos con Estados Unidos en un TLC

Salinas de Gortari tomaba en consideración siete puntos importantes para decidir acerca de la celebración de un TLC con los Estados Unidos:

1. Estados Unidos se convirtió en la primera superpotencia mundial, de esta forma, ayudaría mucho a la imagen externa de México el unirse con este país.⁴⁰⁷
2. La Comunidad Europea se encontraba un poco ensimismada, ya que planeaba su unión monetaria.
3. En el sureste asiático, se conformaba el bloque comercial más grande y dinámico del mundo: la Cuenca del Pacífico.
4. La proximidad de enfrentar los retos comerciales y financieros a través de un multilateralismo por bloques, y no por Estados aislados.

⁴⁰⁶Salinas de Gortari, Carlos. México.... *Op.Cit.* p. 30-33

⁴⁰⁷Salinas de Gortari, México....*Op.Cit.* p. 41

5. Los tres mil km. de frontera que compartimos con Estados Unidos con más de 200 millones de personas que cruzan estos límites territoriales. Todo este dinamismo conforma la "fatalidad"⁴⁰⁸ histórica y geográfica que une a México con aquel país.

6. La reciente asociación comercial gestada entre Estados Unidos y Canadá.

7. Los resultados del Foro Económico Mundial realizado en Davos en 1990. En este congreso, fue apreciado el desinterés europeo por invertir en México. Europa Occidental, entonces, parecía estar más interesada en su propia integración que en ciudades tan alejadas geográficamente como América Latina. El mercado japonés, por su parte, no ofrecía muchas prerrogativas hacia las exportaciones mexicanas.⁴⁰⁹

De ese modo, Salinas de Gortari planeó insertar a México al lado de un socio tan "distinguido" en las relaciones internacionales. En vez de crear y "activar" una nueva relación con nuestros vecinos latinos, la administración salinista prefirió sentar las bases de una relación reactiva y de dependencia. Asimismo, aceleró la apertura económica iniciada por su antecesor Miguel de la Madrid, quien a su partida, ya había diseñado la senda a seguir por el gobierno mexicano: la unión con Estados Unidos.

Salinas de Gortari⁴¹⁰ mencionó que una pieza elemental que impulsó la decisión de celebrar un TLC con Estados Unidos, fue la referencia proporcionada por el primer ministro alemán Helmuth Kohl: "Si México no forma parte de un bloque comercial se marginará". El gobierno mexicano, en este contexto, no tendría más que dos opciones: o unirse al bloque comercial norteamericano o marginarse como país fuera del orden mundial.

Entonces, el TLC sería el paliativo a este problema, y con la unión a Estados Unidos se pronosticaba el verdadero cambio. Si tomamos en cuenta la situación cultural que prevalecía en el país, donde inmensas masas populares creían que allende a la frontera del Río Bravo se encontraba la fragua de oportunidades, la anexión con un Estado semejante "sonaba bien".⁴¹¹ De acuerdo con estas manifestaciones salinistas, mucha gente creía que al fin había llegado un hombre ambicioso y seguro de sus facultades.

El fortalecer los lazos de cooperación trilateral de Norteamérica unida, era lo que se quería a través de la ratificación de un tratado como este. Con estas bases, en México se pensaba penetrar en el mercado más grande y rico del mundo, y de esta forma:

1. Atraer más inversión externa.
2. Poseer una alta tecnología.
3. Tener más fuentes de empleo.
4. Mejorar los salarios reales.
5. Impulsar de una vez por todas el crecimiento económico y la modernización.⁴¹²

⁴⁰⁸ Así lo califica Salinas de Gortari al destino de México con Estados Unidos en su libro más reciente a la fecha. México... *Op. Cit.* p. 42

⁴⁰⁹ Garza Elizondo, Humberto. "La política exterior de México: entre la dependencia y la diversificación", en *Foro Internacional*, v. XXXVI, no. 4, oct-dic 1996, el Colegio de México, p. 645

⁴¹⁰ *Ibid.* p. 47

⁴¹¹ Véase Merino, Luis Manuel, en *Excelsior*, 6 de octubre de 1987.

⁴¹² *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994*, Presidencia de la República-Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p. 350

Esa fue una de las grandes "estrategias personales" que utilizaría Salinas de Gortari para celebrar un TLC con una economía superior a la nuestra, una relación donde existiría una dependencia forzosa al unirnos con semejante fortaleza mundial. El salinismo aprovechó la vulnerabilidad cultural que en México persistía.

El "México imaginario" aceptaría de buena gana pertenecer al bloque económico más grande y fuerte del mundo. Dicho en otras palabras, el discurso se puede sintetizar en la proporción de "grandes esperanzas" al pueblo mexicano a través de esta decisión extraordinaria.

En materia de política exterior, la nueva realidad internacional intensificó las relaciones bilaterales de México con el país más poderoso del mundo. Esto lógicamente trajo una consecuencia, la mayor dependencia mexicana con respecto a Estados Unidos.⁴¹³

Y, efectivamente, se propuso un Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos, pero el precio a pagar sería la dependencia, ya que no puede haber una relación paralela de igual a igual, entre un país del "llamado Tercer Mundo" y uno altamente industrializado. Se dijo en su momento que la decisión de hacer un TLC entre las economías de Norteamérica, mejoraría la imagen de México en el exterior.

A partir de esa premisa, existe otro tipo de dependencia, puesto que el gobierno mexicano en su búsqueda por diversificar sus relaciones exteriores reduce sus márgenes de acción con base en un Tratado de Libre Comercio. Es decir, desde cualquier ángulo de la "diversificación", México lo concentraría todo en la relación con sus socios norteamericanos.

El mayor acercamiento salinista con Estados Unidos fue facilitado por la reducción de fricciones entre ese país y México, como sí los hubo con Miguel de la Madrid a través del Grupo Contadora.

Como se puede apreciar, aunque entre los objetivos de México estaba el de una diversificación en la economía mundial, las decisiones eran consciente o inconscientemente orientadas a la mayor vinculación con Estados Unidos de América.

Esto se debe a que las aspiraciones salinistas visualizaban buenos resultados mediante la incorporación mexicana con la economía estadounidense en un contexto internacional predominantemente intraregional. De esta forma, existió un mutuo entendimiento entre los dos países en vez de seguir difiriendo actitudes. Es decir, hacerse "socios" y "amigos", y no compañeros de trato especial como en otros tiempos.

De acuerdo con esta premisa, Estados Unidos sabe a la perfección que no es lo mismo negociar un TLC con México que con otra nación latinoamericana. La porción del comercio que el primer país comparte con América Latina es más o menos la mitad de la que ocupa con el segundo.

La economía mexicana, por su parte, destina más de la mitad de sus exportaciones a la Unión Americana (un 72 %).⁴¹⁴De otro modo, puede decirse que Estados Unidos no está apto

⁴¹³Garza Elizondo, Humberto. "La política exterior de México: entre la dependencia y la diversificación", en *Foro Internacional*, v.XXXVI, no.4, oct-dic 1996, El Colegio de México, p. 641

⁴¹⁴Valtonen, Pekka. "El TLC y el hemisferio occidental: implicaciones y perspectivas", en *Relaciones Internacionales*, no. 72, oct-dic 1996, FCPyS, UNAM, p. 69

para rechazar tampoco un comercio de más de 200 mil millones de dólares anuales o la relación con un país donde radican tal vez más de 600 mil estadounidenses.⁴¹⁵

México decidió mediante su estrategia "modernizarse" de acuerdo a los tiempos globales, y la creación de un TLC fue la pieza fundamental del proyecto.⁴¹⁶ Aquí puede apreciarse que por modernización, en los hechos, significó la incorporación con una economía de gran potencialidad comercial. Esta coyuntura traería consecuencias difíciles en la condición interna del país, ya que por un tiempo indefinido se seguirán viviendo las secuelas de estas ejecuciones.

4.3.2.1.4. Canadá y sus intereses en el TLCAN

Existían fuertes resistencias en el gobierno canadiense por la inclusión de México en el marco del TLCAN. Las razones eran de la siguiente índole:

1. Apenas estaba entrando en vigor el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá en enero de 1989. Es decir, este último país se encontraba indispuesto de entablar otra ronda de negociaciones comerciales con la economía mexicana.
2. México era para Canadá un país con el que tenía pocos vínculos comerciales y de inversión,⁴¹⁷ y con un nivel de vida y de salarios mucho más bajo. Esta situación forjaba una clara competencia entre ambos países en su lucha por penetrar el mercado estadounidense.
3. México y Canadá competían por surtir a Estados Unidos insumos de la producción automotriz, textil, petroquímica, del vestir, de la mueblería, entre otros, desde antes de que fuera impulsado el TLCAN.⁴¹⁸

Cuando se puso el asunto del TLCAN sobre la mesa, Canadá, después de un intenso debate que llevó a las audiencias públicas y privadas con sus respectivos intereses afectados; anunció a través de su ministro de comercio interior John Crosbie, que entraría de lleno a las negociaciones entre México y Estados Unidos.

Empero, la decisión canadiense, fue tomada desde una perspectiva "defensiva" respecto al temor de reacciones adversas por parte de Estados Unidos, y no tanto como una expectativa positiva para obtener nuevas oportunidades de mercado.⁴¹⁹

⁴¹⁵ Carreño Figueras, José. "Innegable hegemonía", en EL Universal, 7-jul-2002, p. A-4.

⁴¹⁶ Rozental, Andrés. *Op.Cit.* p. 63

⁴¹⁷ en 1989, el comercio bilateral entre los dos países oscilaba en 2 300 mdd, esto ubicaba a Canadá en el sexto lugar entre los socios comerciales de México, y este último país ocupaba el lugar 17 para los países que comerciaban con la economía canadiense.

⁴¹⁸ Cameron, Maxwell A., Lorraine Eden y Maureen Appel Molot. "El libre comercio en América del Norte: cooperación y conflicto en las relaciones México-Canadá", en México, Estados Unidos, Canadá, 1991-1992, Colegio de México, México, 1993, p. 303

⁴¹⁹ *Ibid.* p. 315

4.3.2.2. Las acciones hechas con Estados Unidos y Canadá: el preludio de un nuevo capítulo en la historia de México

La intensa actividad diplomática de Salinas de Gortari hacia Estados Unidos fue muy notoria:

Encuentros de presidentes mexicanos con los de Estados Unidos⁴²⁰

Carlos Salinas de Gortari	13
Miguel de la Madrid H.	6
José López Portillo	7
Luis Echeverría	3
Gustavo Díaz Ordaz	8
Adolfo López Mateos	6
Adolfo Ruiz Cortínez	2
Miguel Alemán V.	2
Manuel Ávila Camacho	1
Pascual Ortiz Rubio	1
Plutarco Elías Calles	1
Porfirio Díaz	1

El activismo internacional de Salinas de Gortari hacia los Estados Unidos fue bastante notorio, ya que cuenta con el mayor número de encuentros presidenciales realizados hasta 1994. Esas reuniones de trabajo obedecieron al preludio de la integración de México hacia Norteamérica en términos de geopolítica.

A pesar de todas las dificultades expresadas por Salinas de Gortari,⁴²¹ el Tratado de Libre Comercio fue ratificado, entrando en vigor el 1 de enero de 1994. En síntesis, esta negociación tenía un objetivo primordial: dar la confianza íntegra al comercio de bienes, servicios y a la iniciativa privada entre los tres países signatarios. México, Estados Unidos y Canadá, de este modo, formaban la zona de libre comercio más grande del mundo con 356 millones de habitantes, y un PIB de 6 millones de millones de dólares.⁴²²

⁴²⁰ América del Norte, hoy, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Universidad Nacional Autónoma de México, jun-jul 2000, vol. 3, num. 29, p. 5

⁴²¹ *Ibid.* p. 157-196. Salinas de Gortari advierte en estas páginas que hubo serias dificultades que se atravesaron en el camino de la negociación del TLC. Entre esos sucesos menciona el caso del Dr. Alvarez Machain (donde no hubo una reclamación formal de México por violar Estados Unidos los tratados de extradición vigentes), el embargo atunero, el efecto Perot y las adversidades en el Congreso de los Estados Unidos. Empero, también en el plano nacional mexicano existían resistencias por parte del Frente Cardenista pues afirmaba que dicho Tratado devoraría nuestra economía.

⁴²² Rius. ¡Me lleva el TLC!, Ed. Grijalbo, México, 1994, p. 25

A decir de Castañeda Gutman,⁴²³ el TLC representó un parteaguas en la historia de México. Es decir, este último país no es lo mismo país después de esta acción. Y francamente, esta observación es verídica. Hace 20 años este proyecto era impensable para muchos de nuestros dirigentes nacionales. Pero el factor externo que lo hizo real fue el derrumbe del socialismo en Europa.

Castañeda Gutman admite que el debate en torno a los costos y beneficios de un tratado como este no es cosa fácil. México quedó insertado con dos países que no comparten sus mismos fines, políticas e intereses económicos. Un ejemplo claro está en la concepción que le dió a este tratado cada país, es decir, para México es un TRATADO pero para Estados Unidos es un ACUERDO.⁴²⁴ Empero, existen puntos identificables en torno a las pérdidas y ganancias de los tres países respecto al TLCAN.

Posibles pérdidas y ganancias por el TLCAN⁴²⁵

ARGUMENTOS A FAVOR DEL TLCAN	ARGUMENTOS EN CONTRA DEL TLCAN
El TLCAN ofrece un crecimiento económico y comercial para los tres países	No promueve mucho el desarrollo efectivo de Estados Unidos y Canadá, porque la economía mexicana es pequeña, equivalente a otro "Ohio".
Genera más fuentes de empleo en ambos lados de la frontera de México-Estados Unidos, conteniendo de esta forma la migración mexicana hacia Estados Unidos	Las uniones laborales se preocupan de que las fuentes de empleo y la inversión financiera se canalice en México
Promueve la expansión mexicana a través de sus exportaciones	Las importaciones baratas son malas para los trabajadores de Estados Unidos o Canadá
Alienta la inversión estadounidense y canadiense en México	Algunos mexicanos temen perder su identidad gracias al auge del Mc. Donalds; más aparte, algunos industriales mexicanos reclaman protección de la fuerte competencia norteamericana

El Tratado de Libre Comercio es la institución de las relaciones que desde hace mucho tiempo México mantenía con Estados Unidos. La repercusión más importante del entorno internacional fue su creación, que no el establecimiento de la relación. Sabemos de antemano que las relaciones de México con Estados Unidos iniciaron a finales del siglo pasado, pues de ese

⁴²³Castañeda Gutman, Jorge Germán. *La casa por la ventana. México y América Latina después de la Guerra Fría*, Ed. Cal y Arena, México, 1993, p. 13

⁴²⁴Loc. Cit.

⁴²⁵Frankel, Jeffrey A. *Regional trading Blocs in the world economic system*, Institute for International Economics, Washington D.C., 1997, p. 340

momento a la fecha hemos concentrado entre el 60% y el 90% de nuestro comercio con aquel país.⁴²⁶

Francamente, después de la puesta en marcha del TLC por parte del gobierno de Salinas de Gortari, de manera figurada se pusieron en el amparo de este acuerdo todos los huevos en una misma canasta, confiando ciegamente en la "mano invisible" del mercado norteamericano.

Sin embargo, el salinismo fue muy optimista en cuanto a su concepción en torno al problema de la cesión de soberanía en el marco del TLC. Según esta visión, México no cedía soberanía, al contrario la ejercía; una prueba clara de ello fue que los recursos naturales como el petróleo no fueron objeto de negociación. "México es hoy más respetado", fue su frase de bienvenida al Tratado.⁴²⁷

A través de esta acción, el proyecto modernizador de Salinas de Gortari cumplía al pie de la letra uno de sus objetivos fundamentales: la inserción de México al contexto internacional mediante la estrategia de modernización.

Para muchos mexicanos, esto significó la esperanza de un México mejor. Esto se debe a que en el "México imaginario" existe un gran fanatismo hacia las "grandes" virtudes de la sociedad estadounidense, sin pensar en las graves consecuencias que esto podría acarrear.⁴²⁸

Con la puesta en marcha de un TLC entre Estados Unidos y México, podemos identificar que después de la Guerra Fría los intereses de ambas naciones comenzaron a converger; si centramos nuestra atención hacia ese periodo, podemos analizar la existencia de serias fricciones entre los dos países, sin embargo, en la actualidad ambas naciones poseen intereses de la misma naturaleza cuya consecuencia puede denotar un mayor acercamiento.

"La firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1993 fue considerada un símbolo conveniente de la nueva relación, mutuamente benéfica, entre los dos países".⁴²⁹

Lo que de verdad resultó cuestionable para la ratificación del TLC, fue la eliminación, dentro de esta empresa, de uno de los problemas latentes de la relación bilateral México-Estados Unidos: la migración.

Con base en esta premisa, podemos constatar que el método de la *vía rápida*⁴³⁰ para el TLC no favoreció del todo al interés nacional mexicano, ya que no existió un plebiscito en

426 Castañeda Gutman, Jorge. *Op.Cit.* p. 14

427 Salinas de Gortari, Carlos. México.... *Op.Cit.* p. 193

428 Hernández Vela, Edmundo. "México-Estados Unidos: relaciones políticas", en *Relaciones Internacionales*, no. 45, mayo-agosto 1989, p. 51

429 Kaufman Purcell, Susan. "La naturaleza cambiante de las relaciones México-Estados Unidos", en *Journal of Interamerican Studies & World Affairs*, vol. 39, num 1, primavera de 1997, p. 20

430 Este método consiste en la negociación acelerada de un acuerdo. Es una autoridad que otorga el Congreso de Estados Unidos al presidente de esa nación que implica lo siguiente: el titular del ejecutivo negocia un acuerdo y cuando éste se encuentra listo, es presentado al Congreso para su ratificación o rechazo. La "vía rápida" o en inglés el *fast track* significa que el Congreso no puede modificar los términos del acuerdo, es decir, tal como se le presenta al Congreso, éste decidirá si lo aprueba o no. Esta modalidad fue instrumentada para evitar que las negociaciones comerciales de Estados Unidos con otros países se prolongaran indefinidamente al ser debatidas en el Congreso, porque solía ocurrir que antes de que existiera este mecanismo, que si un legislador leía el tratado y quería modificar sus cláusulas y otro legislador quería modificar otras, y otro legislador no aceptaba ninguna de las modificaciones podrían pasar años. Esta explicación fue hecha por Rosas, María Cristina para Radio UNAM "La Tercera Cumbre de

México que legitime tal acción. Y con ello en el tratado tampoco fue incluida la libre circulación laboral que a ambos países benefició: a México por la provisión de empleos a sus ciudadanos y a Estados Unidos por el diferencial salarial. El desdén en esta negociación hacia la migración laboral anula el cariz humano que pudo establecerse en la empresa reduciéndola simplemente a un acuerdo comercial.⁴³¹

Es decir, el TLCAN no incluye cláusulas de cooperación política, ni de derechos humanos, democracia u otro rubro fuera del comercial, lo que limita sus alcances. Existe de este modo una gran imparcialidad dentro de las premisas de este tratado. Por ejemplo, con todo y negociaciones, tenemos aun en la actualidad detenidos varios de los asuntos como es el libre transporte, los bloqueos del atún y del aguacate.

Esto clarifica la continuidad de las violaciones a las reglas del tratado, y por ello no puede darse la erradicación de todos estos problemas.⁴³² Y precisamente esos rasgos distintivos exponen la falta de capacidad negociadora por parte del gobierno mexicano al no poner un aspecto tan problemático como es el de la migración sobre la mesa del TLCAN.

Tampoco se vio favorecido el interés nacional mexicano en cuanto a la lucha contra las drogas. El combate al narcotráfico durante la gestión salinista se convirtió en prioridad nacional. Esa importante decisión obedece a presiones externas provenientes de los Estados Unidos. Durante la gestión presidencial salinista se apresaron a importantes bandas de narcotraficantes. En 1989,⁴³³ fue apresado Miguel Angel Félix Gallardo, Miguel Angel Caro Quintero, Joaquín Guzmán Loera, Francisco Arellano Félix y Humberto García Abrego, este último declarado como uno de los criminales más buscados por la DEA.

Salinas de Gortari, en el afán de ser amistoso con Estados Unidos, estrechó una colaboración especial con aquel país. El resultado fue la creación de un Tratado de Asistencia Jurídica Mutua entre las dos naciones con el fin de luchar contra el tráfico de drogas y el lavado de dinero.

Así también, a propuesta de México en noviembre de 1990, la ONU aprobó un Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas. A través de esta coyuntura, el gobierno mexicano quedó nuevamente supeditado a los dilemas de un conflicto que no terminará hasta que se detenga la excesiva demanda por parte de la población estadounidense.

En lo que respecta al territorio canadiense, México creó la Comisión Ministerial México-Canadá, reafirmando de este modo los vínculos diplomáticos entre ambos países. A partir de esa acción, los lazos de cooperación entre las dos naciones se acentuaron. De este modo el nivel comercial se triplicó; mientras que las exportaciones mexicanas subieron a 281%, las importaciones canadienses aumentaron a un 306%.⁴³⁴ El resultado fue que para 1994, México

las Américas" transmitido el 24 de abril de 2001.

⁴³¹ Garza Elizondo, Humberto. *Op.Cit.* p. 647

⁴³² Ojeda, Mario. "México y los desafíos..." *Op.Cit.*

⁴³³ Salinas de Gortari, Carlos. "México..." *Op.Cit.* p. 349

⁴³⁴ *Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994*, Presidencia de la República-Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p.351

era el socio comercial más importante de Canadá en toda Latinoamérica. Sin embargo, con base en estos resultados, podemos apreciar un déficit desfavorable en nuestra balanza comercial de pagos.

4.3.2.3. La repercusión en nuestras relaciones exteriores con Europa

Como ya se ha mencionado, Europa sufrió la caída del socialismo real, por ende, fue allí donde se trabajó arduamente para recibir un "nuevo orden internacional". No hay que olvidar el hecho de que Europa Oriental a partir de ese momento era un gran mercado a explotar por parte del neoliberalismo de la globalización.

Para Salinas de Gortari, la mirada hacia Europa no sería sino el segundo paso hacia la diversificación de nuestras relaciones exteriores. El continente europeo es para México la "válvula de escape" que ayuda a concentrar los lazos de dependencia con Estados Unidos.

Al otro lado del Atlántico, el "Viejo Continente" se encontraba un tanto encerrado en sus asuntos internos cuando cayó la cortina de hierro que caracterizó a la Guerra Fría y con ello los países ex-socialistas necesitaban del apoyo de otros gobiernos.

México, por su parte, tenía que ponerse a trabajar en este asunto, pues la amenaza de una fuga de capitales europeos hacia la región de Europa Oriental era una posibilidad latente. Para entonces, esta localidad geográfica representaba la quinta parte de la inversión externa y 14% de los intercambios comerciales mexicanos.⁴³⁵

El Viejo Continente, como todos sabemos es la madre de América, y como tal necesita de una mayor atención por parte de México. Es decir, se hace más necesaria nuestra relación con esa región por antecedentes culturales e históricos. La verdadera diversificación mexicana, solamente puede venir del Pacífico y de Europa.⁴³⁶

Europa es para México un interlocutor político por excelencia. Desde el siglo pasado, nuestro gobierno buscó diversificar sus relaciones exteriores mas allá de Estados Unidos para hacer contrapeso a la creciente influencia de este último país.

México ha tenido especial atención por parte de los europeos, recordemos el caso de Francia quien trató de establecer un imperio en territorio mexicano. Sin embargo, durante el porfiriato, las influencias y las inversiones estadounidense crecieron a pasos agigantados. A principios de este siglo, la inversión de Estados Unidos había sobrepasado a la británica, la francesa y la española pese a los esfuerzos por equilibrar la "penetración pacífica" de este capital.

La Primera y la Segunda Guerra Mundial incidieron negativamente en el desarrollo de los vínculos entre México y Europa. Fue entonces cuando se interrumpió el comercio transatlántico. Por razones de geopolítica, México apoyó en gran medida los esfuerzos bélicos estadounidenses.

⁴³⁵ *Ibid.* p.355

⁴³⁶ De María y Campos, Alfonso. "Europa de Hoy: análisis de su evolución reciente y perspectivas de su relación con México", en *Política y Sociedad en la perspectiva Internacional*, Partido Revolucionario Institucional, México, 1993, p.73

Entre 1940 y 1945, a través de los convenios bilaterales, nuestro país no sólo abasteció los alimentos, las materias primas y manufacturas a Estados Unidos, sino que a partir de entonces, empezó a proporcionar mano de obra.⁴³⁷

El petróleo continuó siendo el principal producto de exportación de México hacia Europa, más de la mitad de las ventas externas eran concentradas por el oro negro. Las decisiones hacia el Viejo Continente, serían un asunto aun mayor al advertir que es la segunda fuente de inversión extranjera directa.⁴³⁸

Esa fue otra de las poderosas razones por la que Salinas de Gortari ideara la realización de un TLC con Norteamérica, ya que una vez ratificado dicho tratado, la imagen externa mexicana hacia la región europea, sería más favorable.

"Cuando se intensifican las relaciones con un vecino tan poderoso como los Estados Unidos, es necesario acercar a los amigos distantes".⁴³⁹

Asimismo, las decisiones en materia de política exterior hacia el Continente Europeo se hacían más obligatorias al analizar su fuerte presencia en organismos multilaterales de reconocida trayectoria económica. No se debe olvidar que el objetivo final de la administración salinista fue el "fortalecer la soberanía nacional a través de la justicia social".

Este fin únicamente se cumpliría con el crecimiento económico y los países europeos tenían fuerte presencia en importantes asociaciones de esta índole como en el entonces AGAAC, en la OCDE y en el BERD.

Salinas de Gortari consideró estos criterios para llevar adelante las decisiones que el Servicio Exterior Mexicano tenía que poner en práctica. Los factores de situación internacional, le daban ventaja como a ningún otro presidente de llevar a cabo otro acuerdo importante, pero ahora con Europa.

El salinismo, acarició la idea de integrar a México con la Comunidad Europea. Jaques Delors, el representante de esa asociación, dijo a Salinas "...logrado el TLC, habrá Tratado de Libre Comercio con Europa".⁴⁴⁰ De esta forma, se pudieron advertir una vez más los lazos de dependencia del gobierno mexicano hacia el estadounidense a través de este planteamiento. Por consiguiente, la decisión estaría encaminada a luchar por la celebración del TLCAN, y exigir lo que "nos correspondía" con Europa.

4.3.2.3.1. Las relaciones de México con el Vaticano

Para 1988, año en que tomó cargo del ejecutivo Salinas de Gortari, el artículo 130 aun estipulaba el peso aplastante que debía tener el Estado sobre las iglesias. En ese entonces, la ley de México no otorgaba personalidad jurídica a las corporaciones religiosas por lo que se mantenían en la zaga del proceso político del país.

⁴³⁷Lajous, Roberta. *Op.Cit.* p. 107

⁴³⁸De María y Campos, Alfonso. *Op.Cit.* p. 74

⁴³⁹Salinas de Gortari, Carlos. México... *Op.Cit.* p. 240

⁴⁴⁰Loc. Cit.

En lo que respecta al artículo 3o., éste estipulaba que la enseñanza debía ser laica, es decir, sin la influencia de alguna doctrina religiosa. Sin embargo, esta premisa era algo difícil de mantener en un país como el nuestro, donde la religión católica sigue siendo dominante.

En la era del neoliberalismo, México tendría que negar las premisas de un Estado cerrado e indiferente a las religiones. Con la religión católica, Salinas de Gortari tuvo la intención de destruir las barreras que impedían que la nación mantuviera relaciones diplomáticas con la Santa Sede. De este modo, el salinismo acabó con la ruptura de las relaciones Iglesia-Estado que permeaba en el entorno nacional por mandato constitucional. Esta fue la decisión de un paso: la libertad de creencias.

En su Tercer Informe de Gobierno Salinas de Gortari dejó clara la nueva decisión: respetar la libertad de creencias de los mexicanos, y asimismo, mantener la educación laica en las escuelas públicas.⁴⁴¹ Es decir, todo quedó sustentado en el respeto hacia las doctrinas religiosas y la defensa de las garantías individuales que en el primer artículo otorga nuestra Carta Magna.

Para ello, la reforma de los artículos constitucionales 3 y 24 fue considerada, pero sobre todo, el artículo 130 que era fundamental para formalizar nuestros lazos diplomáticos con el exterior en materia religiosa.

En 1990, Salinas de Gortari invitó al Papa Juan Pablo II, confirmando la nueva era mexicana referente a la libertad de creencias. Este hecho concordó con el tiempo "de paz" y armonía que ofrecía el entorno global. De esta forma, la modernización salinista incluyó en su proyecto a la religión católica y al respeto de los cultos religiosos.

4.3.2.4. Las acciones emprendidas con Europa

A pesar de las adversidades citadas anteriormente en torno al "ensismamiento" europeo reflejado en el Foro Económico Mundial de Davos en 1990, Europa y México lograron significativos avances en materia diplomática, política y comercial.

De esta manera, se pudieron alcanzar acciones de notable trascendencia como la "Comisión México-Alemania 2000"⁴⁴² en el año de 1992. A través de esta acción se reunieron los representantes gubernamentales de la iniciativa privada y la comunidad académica de ambas naciones.

México para el año siguiente mantenía una buena imagen en Europa, al grado de ser reconocido en el Festival Europalia 1993, el cual representó una muestra de arte y cultura mexicana. Por consiguiente, nuestro Estado se convirtió en el único país latino invitado a participar de esta festividad y el segundo no europeo que recibió dicha distinción.

En 1991, México y la entonces Comunidad Europea suscribieron un Acuerdo Marco de Cooperación; dicho proyecto fue único en toda Latinoamérica. Este convenio es la intención

⁴⁴¹Salinas de Gortari, Carlos. "Tercer Informe de Gobierno", en *Excelsior*, 2 de noviembre de 1991

⁴⁴²Crónica..... p. 355

mexicana de conseguir un lugar importante dentro de esta Federación. Ello se lograba mediante un proceso: llevar adelante convenios bilaterales.

Para 1991⁴⁴³ Francia y España ya eran socios de México en el marco de estas negociaciones. También con el Reino Unido se conformó un Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales que celebró su primera sesión en Londres, 1994.

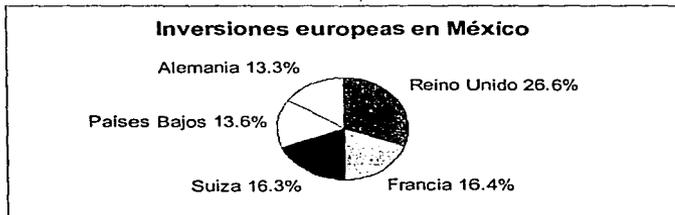
En el año de 1992, se realizó la primera reunión de la Comisión Bilateral México-Comunidad Europea. Con esta acción trascendental se abrió el camino de la senda al libre comercio. Uno de los propósitos del PND fue ampliar nuestros lazos culturales que tenemos con España.⁴⁴⁴

Siguiendo esta meta, se reafirmaron los lazos de cooperación a nivel bilateral mediante la ratificación de un Tratado General de Cooperación y Amistad con España, que por estas razones, fue el país de la Unión Europea que absorbió la mayor parte de las exportaciones mexicanas en un 38.8%.⁴⁴⁵

México no desconoció el desarrollo integracionista de Europa, y a sabiendas de que su presencia diplomática ampliaría las interacciones hacia el territorio nacional, en el año de 1989 se abrieron las actividades de la Delegación de la Unión Europea.

Las inversiones europeas en nuestro país fueron atraídas por la ratificación del TLCAN. Un hecho que llamó mucho la atención durante este período fue precisamente el flujo financiero de Europa hacia México.

En este período, las inversiones europeas hacia México alcanzaron 855.6 millones de dólares, mientras que en 1985 sumaban apenas 138.1 millones.⁴⁴⁶ Esta cifra fue superior a la de Estados Unidos (78.8% en 1985 a 63.4% en 1994) y la japonesa (4.6% en 1985 a 2.3% en los años 90-93). En la primera mitad del año 1994, las inversiones europeas sumaron 895.6 mdd.



El principal inversionista fue el Reino Unido (con 26.6%). Después le siguieron Francia (16.4%), Suiza (16.3%), Países Bajos (13.6%) y Alemania (13.3%).⁴⁴⁷ A decir de Garza Elizondo, el

⁴⁴³ Fernández de Castro, Rafael. *Op.Cit.* p. 428

⁴⁴⁴ *Plan Nacional 1989-1994, Op.Cit.* p.32

⁴⁴⁵ Salinas de Gortari, Carlos. México... *Op.Cit.* p. 241

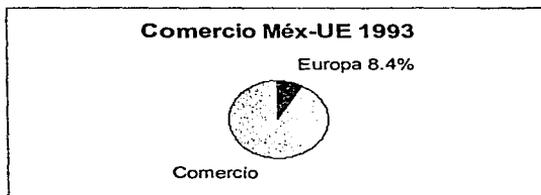
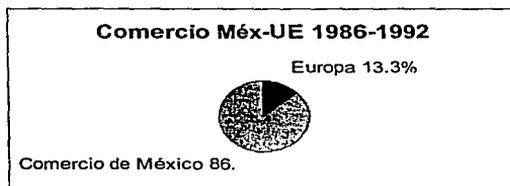
⁴⁴⁶ Rosenzweig, Gabriel. "La política de México hacia Europa: 1989-1994", en *Revista mexicana de política exterior*, num.44, otoño de 1994, p. 95

⁴⁴⁷ *Loc.Cit.*

incremento que se reflejó en las inversiones europeas en México, responde al interés de exportar desde nuestro país hacia el mercado norteamericano.⁴⁴⁸

En el PND 1989-1994, se puede distinguir que, según nuestro gobierno, una de las principales metas para forjar el desarrollo económico de México, sería el aprovechamiento de las oportunidades de comercio, de inversión y coinversión que presenta la Comunidad Económica Europea.⁴⁴⁹

Paradójicamente, en el intercambio comercial las cifras no fueron tan alentadoras. Es decir, con todo y negociaciones de apertura económica, nuestro país sufrió un déficit a favor de la Unión Europea. Lo que en el fondo se percibe a través de esta situación, es que México no diversificó de manera adecuada su política exterior y esto cuestionó el cumplimiento de los objetivos propuestos en el PND para esta región.



Los hechos denotaron una situación diferente. La OCDE reportó que de 1986 a 1992, el comercio de México con Europa representó 13.3% anual promedio del total mexicano. En 1993, dicha cifra se redujo a 8.4%. La tasa de crecimiento disminuyó de 37% entre 1989-1990 a -4.0% entre 1992 y 1993. Esto aunado a que existió un déficit en la balanza comercial mexicana. Entre 1989 y 1990 las exportaciones mexicanas crecieron 32%, se estancaron en 1991 y 1992 y cayeron a 17.3% en 1993. Ese no fue el caso para las importaciones, las cuáles, experimentaron

⁴⁴⁸ Garza Elizondo, Humberto. *Op.Cit.* p. 656

⁴⁴⁹ Plan Nacional 1989-1994, *Op.Cit.* p. 32

un crecimiento. En 1993 alcanzaron la cantidad de 7290.4 mdd., superior en 214.8% a la de 1989.⁴⁵⁰



México también participó como miembro fundador del BERD (Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo) con el propósito de aprovechar la coyuntura de modernización en la Europa del Este, y en 1994 se incorporó como miembro de pleno derecho a la OCDE⁴⁵¹ que agrupaba a las 24 economías más avanzadas del mundo; nueve de ellas de origen europeo.⁴⁵² Para tan importante ocasión, Salinas de Gortari expone el siguiente discurso:

"...hoy México ha ingresado a una de las organizaciones económicas más importantes del mundo, la OCDE, y desde la cual nuestro país puede desplegar una mucho mayor presencia en los países industrializados, particularmente en Europa".⁴⁵³

Empero, a pesar de esas promesas referidas por Salinas de Gortari, el papel de la soberanía mexicana quedó ampliamente cuestionado. Con el ingreso de nuestro país a la OCDE, se pudo apreciar el cambio de rumbo y de dirección de nuestra política exterior.

La OCDE "sugirió" a México que para poder ingresar a ese foro, era necesario el abandono de su participación que sostenía con el Grupo de los 77.⁴⁵⁴ Por lo tanto, el Secretario de Relaciones Exteriores hizo saber al presidente en turno, que México se abstendría de enfrentar a los países industrializados mediante este foro. Y con esta acción se pudo apreciar el alejamiento que nuestro gobierno ejecutó hacia los países no industrializados.

A través de la reforma al artículo 130 constitucional, se institucionalizaron las relaciones de México con la Santa Sede, después de 133 años de interrupción. El interés de México hacia el Vaticano fue el de ampliar los nexos entre nuestro país y ese capitolio. En

⁴⁵⁰Rosenzweig, Gabriel. *Op.Cit.* p. 95

⁴⁵¹Organismo fundado en 1961, es un foro de consulta y coordinación entre gobiernos, en el que se discuten y analizan las políticas económicas, financieras, ambientales y comerciales, entre otras, de los países que forman parte de esta organización.

⁴⁵²La OCDE está integrada por Canadá, Estados Unidos, México, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía, Australia, Nueva Zelandia y Japón.

⁴⁵³Palabras pronunciadas por Carlos Salinas de Gortari en la residencia oficial de Los Pinos, 24 de marzo de 1994.

⁴⁵⁴Arellano, Leandro. "El ingreso a la OCDE", en *Revista mexicana de política exterior*, num.44, otoño de 1994, pp.190-198

febrero de 1990, un representante mexicano fue enviado a El Vaticano para reanudar los lazos diplomáticos.⁴⁵⁵

4.3.2.5. La repercusión en nuestras relaciones con la Cuenca del Pacífico

La Cuenca del Pacífico era la tercera puerta para la verdadera diversificación de México en cuanto a sus relaciones exteriores. Para todos, es muy bien sabido el desarrollo creciente y sobre todo, el esfuerzo que países como Japón han hecho para que la Cuenca del Pacífico sea una zona económica importante.

Esta región posee la tasa de crecimiento más dinámica del mundo con un mercado amplísimo de 500 millones de habitantes.⁴⁵⁶La Cuenca del Pacífico es una zona de comprensión compleja para México, ya que las economías que ahí se ubican no se hayan unidos geográficamente, pero a cambio, sí lo están en términos de intereses.

Estas naciones penetran con una extraordinaria habilidad en los mercados donde colocan sus productos o mercancías. Esto va acompañado de una eficiencia en la producción. Por lo tanto, las consecuencias son de carácter positivo, y de este modo, las economías de reciente industrialización⁴⁵⁷del lado de Japón, son productoras de bienes con importantes insumos en la mediana tecnología y de inversión financiera.

Hasta 1995, Japón es el más grande exportador de capitales, sus inversiones directas alcanzaban ya 310 000 millones de dólares para 1990.⁴⁵⁸De esta manera, representa una excelente alternativa para la diversificación mexicana. Con los semejantes avances en materia tecnológica, financiera y comercial, esta región económica se hace atrayente hacia los intereses de México.

Las relaciones de México hacia la Cuenca del Pacífico se remontan hacia el año 1557. En aquella memorable ocasión, nuestro país se asoció con Manila. El 65% de todas las importaciones de la Nueva España eran resultantes de esta interacción. Sin embargo, el antecedente más directo explica una "cerrazón" por parte de la economía mexicana con esta región desde el México postrevolucionario hasta la década de los ochentas.⁴⁵⁹

En 1962, el presidente mexicano Adolfo López Mateos marcó la diferencia abriendo una nueva etapa de las relaciones México-Cuenca del Pacífico visitando Filipinas, Japón e Indonesia. Con Vietnam, la política mexicana fue íntegra al establecer relaciones diplomáticas con Hanoi.

Como es bien sabido, las hostilidades de la Guerra Fría se vieron fuertemente reflejadas en esta zona geográfica. Empero, ciertas economías no desfallecieron y lograron sobresalir en

⁴⁵⁵Fernández de Castro, Rafael. *Op.Cit.* p. 428

⁴⁵⁶Ibarra Yunez, Alejandro. Los bloques comerciales y su impacto en México, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, México, 1990, p. 95

⁴⁵⁷Son los llamados *New Industrialized Countries NICs* por sus siglas en inglés: Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong, y Singapur. Ver Ibarra Yunez... *Ibid.* p. 94

⁴⁵⁸Cárdenas Rodríguez, Héctor. "Nuevos retos para México en la Cuenca del Pacífico", en Política y Sociedad en la perspectiva internacional, Partido Revolucionario Institucional, México, 1993, p.85

⁴⁵⁹Cárdenas Rodríguez, Héctor. "México y la Cuenca del Pacífico", en Revista mexicana de política exterior, num.44, otoño de 1994, p. 105

la década de los setentas gracias a la modernización económica de sus economías. Esta modernización consistió en la diversificación de sus nexos comerciales con el exterior y por supuesto una apertura comercial.

Desde el sexenio de De la Madrid, estas naciones pudieron ser una especie de influencia. Es decir, otros gobiernos -como México- admiraron el crecimiento económico de estos territorios haciendo de ellos un modelo a seguir. Asimismo, Salinas de Gortari se sintió atraído por la extraordinaria tendencia empresarial de la región y las finanzas públicas intactas que manejaban.

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, fue establecido que la Cuenca del Pacífico es un torrente de oportunidades y que gracias a su potencialidad económica, el movimiento financiero mundial se mueve hacia esta asociación geográfica.

Además de todo, según el PND referido, en esta zona se ubica el país con mayor superávit financiero mundial, Japón es de este modo una fuente pecuniaria para la economía mexicana con base en este dato,⁴⁶⁰ y por ello, uno de los principales propósitos que se pueden distinguir, fue el de desviar inversiones de este país hacia México.

A mediados de los setentas, con el deseo de evitar el proteccionismo, los productores japoneses de televisores a color y de hornos de microondas, comenzaron a reemplazar sus exportaciones hacia los mercados de Occidente con la instalación de plantas en esos países (primero en Estados Unidos y Canadá, posteriormente en Europa). En los ochentas siguieron esta estrategia los productores de fotocopiadoras, máquinas de escribir, impresoras y automóviles.

Los fabricantes de estos artículos comenzaron a producir componentes en los países en desarrollo para su posterior ensamblaje en los mercados de Estados Unidos, Canadá y Europa. En esta coyuntura, México se convirtió en una economía que atraía la producción de partes por la cercanía geográfica con Norteamérica. Para este proceso, se instalaron industrias maquiladoras en nuestro país, y de esta forma, se generó una atracción mayor de flujo financiero japonés.

Nuestro país para 1988, exportaba el 6.09% hacia Japón (fundamentalmente petróleo). Al mismo tiempo, las importaciones originarias de Japón eran de 6.25%.⁴⁶¹ La presencia de nuestro país en el área del Pacífico a nivel política bilateral y multilateral en el área era importante, puesto que probaría la efectividad de la estrategia de la modernización.⁴⁶² Por lo que el desafío era bastante contundente, es decir, hacer acto de presencia diplomática y comercial hacia esa región con bases sólidas y consistentes.

Las importantes inversiones de Japón hacia México se remontan hacia la segunda mitad de la década de los setentas, cuando la bonanza petrolera era un fuerte sostén de nuestra economía.⁴⁶³

⁴⁶⁰Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. *Op.Cit.* p. 32

⁴⁶¹*Ibid.* p. 96

⁴⁶²Roldán Acosta, Eduardo. "Estrategia de la política exterior de México hacia el Pacífico", en *Relaciones Internacionales*, abr-jun 1994, FCPyS, UNAM, p. 75

⁴⁶³Ozawa, Terutomo. "Las dinámicas de la industrialización en la Cuenca del Pacífico: como puede

La moraleja asiática hacia México fue que no se necesitaba tener grandes extensiones territoriales, ni recursos naturales para fomentar el desarrollo de un país, y Japón era un claro ejemplo de ello. Nuestro país con la vastedad territorial y los elementos antes citados, puede estar apto de cumplir esta premisa, sin embargo, existe algo que impide su realización: la dependencia con Norteamérica.

Y siguiendo con esa dependencia, para Salinas de Gortari era fundamental el acercamiento con Estados Unidos mediante el TLC, a fin de penetrar en la asociación económica de la Cuenca del Pacífico. Con las reformas impulsadas para hacer esta negociación, los productos mexicanos podrían promoverse hacia esta región con óptimas ventajas competitivas.

El salinismo, con base en estas circunstancias, tenía que implementar medidas como la privatización, la apertura comercial y la desregulación estatal. De esta forma, México reforzó las mismas concepciones asiáticas para su desarrollo. Nuestro país empezaría el objetivo de insertar al país en el escenario internacional en esta región económica, mediante la estrategia de la modernización.

Esto se debió a que -según la concepción salinista-, la evolución económica no se podría obtener mediante una política comercial cerrada y deficiente, sino abierta a la competencia y a la capacidad productiva.

La Cuenca del Pacífico, por su parte, pudo ser atraída por la ventajosa posición geoestratégica mexicana. Japón -líder de la región- no desdeñó el hecho de que nuestro país puede fungir como un "trampolín comercial" hacia otros mercados como el norteamericano, el latinoamericano, el del Caribe e incluso el europeo. Por todas estas razones, México tenía la probabilidad creciente de pertenecer a esta dinámica región que perseguía la vastedad de los mercados en donde se consumirían sus productos.

El satinato consideró que en plena globalidad, la Cuenca del Pacífico ocupaba un lugar de primer orden, pues constituía el 50% de la riqueza mundial y porque existía un importante foro económico donde podríamos participar activamente: la CEPA (Cooperación Económica del Pacífico Asiático), donde sus miembros se distinguían por ser altamente industrializados y con una importante población.⁴⁶⁴

Salinas de Gortari, determinado a decidir en el asunto, se puso a construir su proyecto para esa región. Hubo dos fines a perseguir: el primero fue ampliar la presencia diplomática, consular y financiera en el Pacífico Asiático, y el segundo fue la participación activa del país en los foros multilaterales de la zona.⁴⁶⁵ Esta actitud probablemente era inspirada por la idealización de los Tigres Asiáticos cuyo "milagro económico" entusiasmó el ánimo del gobierno salinista.

México adherirse a la parvada asiática de "gansos voladores", en *Las relaciones exteriores de México en la década de los noventa*, Ed. Siglo XXI, México, 1991, pp.172-205

⁴⁶⁴ Salinas de Gortari, Carlos. México.... *Op.Cit.* p. 241

⁴⁶⁵ Cárdenas Rodríguez, Héctor. *Op.Cit.* p. 86

4.3.2.6. Las acciones emprendidas con la Cuenca del Pacífico

Salinas de Gortari realizó una serie de giras presidenciales durante 1990 a Japón. El resultado de esas visitas presidenciales fue la creación de la Comisión México-Japón siglo XXI, que para entonces se convirtió en el tercer acreedor de nuestro país. Asimismo, México estrechó nexos con Malasia, Corea, Singapur, Tailandia y Hong Kong, principales modelos de la modernidad globalizadora.⁴⁶⁶

La opinión pública internacional, todavía no acababa de sorprenderse ante la ratificación del TLCAN, cuando al día siguiente de su ejecución, México ingresó al principal foro de desarrollo en el Pacífico el 18 de noviembre de 1993: la CEPA, garantizando de este modo el acceso hacia estos mercados. Los intereses de esta asociación concuerdan con el proceso de privatización emprendido en nuestro país.

México también ingresó como miembro de pleno derecho a otros organismos importantes de la Cuenca del Pacífico:

1. En 1991 ingresó al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico
2. México, participó a través del sector empresarial, en el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico cuyos principales objetivos eran el comercio y la inversión. Cabe resaltar que la XXIV Reunión General de esta asociación se realizó en Guadalajara.

Asimismo, México formó la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico para fortalecer las relaciones exteriores con esta región.

Comercio entre México y Japón, 1989-1995 en millones de dólares⁴⁶⁷

Año	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Exportaciones	1311	1502	1230	793	700	988	928
Importaciones	818	1283	2061	3041	3369	3812	3608

Sin embargo, ya se mencionó el deterioro de la inversión japonesa en México. En el área comercial, nuestro país alcanzó un ligero superávit hacia Japón en los años 1989-1990. Empero, de 1991 a 1995, el déficit se distinguió claramente. Esto a pesar de los mecanismos de cooperación fomentados en esta época. Lo que por conclusión nos conduce a determinar la falta de negociación con esta región y una dependencia formal hacia América del Norte.

Es decir, los japoneses no pueden ver como una ventaja el comerciar con un país que claramente está subordinado a una superpotencia que a la larga podría producir efectos dañinos hacia su propia economía, como puede ser el hecho de ajustar políticas comerciales. Por ende, el Pacífico Asiático no produjo la interacción comercial que prometía ser.

⁴⁶⁶Crónica del...Op.Cit. p. 357

⁴⁶⁷Direction of Trade Statistics Yearbook, Washington, Fondo Monetario Internacional, 1996, p.313

4.3.2.7. Nuestra relación con América Latina

Las intenciones de México con América Latina básicamente se resumen en la geografía, la historia y la cultura. Por lo tanto, el canciller Solana anunció que el país decidía avanzar en los proyectos de concertación política y de integración económica con Latinoamérica .

Fernando Solana expuso que México no buscaba protagonismos; a cambio, nuestro país buscaba la participación activa en los foros multilaterales latinoamericanos para fortalecer la comunicación e impulsar las acciones más eficaces de la cooperación.⁴⁶⁸

De esa manera, cuando cayó el socialismo real en Europa, México aconsejó a Latinoamérica romper las diferencias ideológicas hacia Estados Unidos para llegar al diálogo y al acuerdo.

Sin lugar a dudas, la decisión de un TLC con América del Norte, "enterró" de por vida el sueño de Bolívar. Es decir, aquella Latinoamérica bolivariana unida, ha pasado a la historia como un proyecto de buenas intenciones. Al término de la Guerra Fría, México en vez de concentrar la atención sobre los países que compartían sus mismos objetivos, decide mejor la puesta en marcha de un TLC que nos subyuga de manera indefinida a una economía muchísimo más vasta y rica que la nuestra.

Se reconoce de antemano el afirmar que no es lo mismo negociar acuerdos o tratados con países de economía similar que con otros que poseen desigualdades enormes. Desde mi punto de vista, la historia de México con Estados Unidos está atiborrada de malas experiencias, desafíos y retos. México siempre ha estado en alerta de lo que el país vecino norteamericano pueda ocasionar a su condición interna, ya sea benéfico o no.

Como ya se ha especificado anteriormente, Echeverría y Salinas de Gortari se han caracterizado como dos presidentes con un dinamismo internacional aceptable. Ambos presidentes vivieron un entorno internacional de matices diversos.

A Luis Echeverría le tocó enfrentar la crisis galopante que el entorno internacional sufría por la ruptura del patrón oro-dólar. Salinas de Gortari vivió un momento histórico caracterizado por el fin de la Guerra Fría, y en vez de buscar alternativas en el llamado "Sur", concentró su atención hacia el norte, algo que le valió a México el institucionalizar las relaciones con Estados Unidos sin alguna careta especial.

La repercusión en nuestra relación con América Latina quedó caracterizada por las consecuencias del TLC en Norteamérica. Dicho acuerdo tenía escondidos otros objetivos básicos por parte de los Estados Unidos. Este último país, al caer el socialismo real en Europa, requirió del apoyo de sus vecinos naturales, pero el asunto no iba a quedar delimitado en esa zona geográfica. Esto es porque uno de los intereses estadounidenses más preciados al tener la intención de suscribir un tratado de esta magnitud con México fue el puente de conexión que le ofrecía hacia Latinoamérica.

Así, el reacomodo mundial de la postguerra fría, hizo que Estados Unidos fijara la atención en su zona estratégica natural ya que sus intereses requieren de la colaboración de

⁴⁶⁸Solana, Fernando. *Op.Cít.* p. 38

todo el hemisferio americano. Forjar una "Nueva América" es lo que pretenden los lineamientos del destino manifiesto, pero para ese asunto, México tiene que poner de su parte como máximo representante del área.⁴⁶⁹

Es más, existe una prolongación del TLCAN, y México al liberalizar su economía hacia esta zona, puso el ejemplo de lo que debería hacerse en la región latinoamericana, o sea, liberalizar la economía hacia el exterior y "cambiar" la relación con Estados Unidos. Para este proceso, era necesario reformar concepciones e ideosincrasias para estrechar los lazos de amistad hacia ese país.

Salinas de Gortari fundamentó esta premisa de la siguiente manera: "... Los nexos principales son con el Norte, pero llevamos el mensaje del Sur".⁴⁷⁰

Como se puede analizar, Estados Unidos estuvo una vez más presente en las negociaciones exteriores de México hacia Latinoamérica, lo que confirma la seria dependencia mantenida en esta relación.

El TLC es la iniciación de lo que va a venir después: la Nueva América requerida por el interés nacional estadounidense. La principal repercusión en nuestra relación con esta región hizo enterrar la iniciativa bolivariana y se elevó el destino manifiesto de la globalización capitalista.

Hacia América Latina y el Caribe, básicamente se siguió en la línea del "discurso" que imperó en la política nacional mexicana donde fue reafirmada la vocación latinoamericana; empero, el TLC impuso una barrera notoria, porque a partir de entonces las relaciones hacia Latinoamérica comenzarían una nueva era.⁴⁷¹

De este modo, el liderazgo asumido por México en la región latinoamericana se vería ampliamente cuestionado al no compartir las mismas necesidades de estos países en el marco del TLCAN. Por consiguiente, la fraternidad bolivariana perdió énfasis durante el proceso. Esto resultó contradictorio a los postulados históricos que marca la comunidad de destino mexicana.

La "incertidumbre" predominó en las relaciones hacia América Latina, ya que antes México era el protector, el amigo, el representante... y después de la debacle del socialismo real en Europa, nuestro gobierno entendió y comprendió al amigo norteamericano, y olvidó en un momento importante a los países latinoamericanos. Desde aquel "Espíritu de Houston", el gobierno mexicano básicamente concentró sus esfuerzos en Estados Unidos y Canadá.

Todo este proceso, dejaba en la zaga el papel estratégico que México asumió con Estados Unidos durante la década de los setentas y ochentas. Es decir, el movimiento de los países no alineados, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y el Grupo Contadora. Con la reforma liberal salinista, la política exterior se enfocó en primer plano hacia el norte de América, en segundo lugar a Europa y luego hacia la Cuenca del Pacífico en términos puramente comerciales.⁴⁷²

⁴⁶⁹Flores Olea, Víctor. "Cumbre de las Américas: luces y sombras", en *El Universal*, 28-abril-2001.

⁴⁷⁰Salinas de Gortari, Carlos. México... *Op.Cit.* p. 236

⁴⁷¹Castro Rea, Julián. et. al. *Op.Cit.* p. 439

⁴⁷²Inzulsa, José Miguel. "México y América Latina en los noventas: las posibilidades de una mera relación", en *Las relaciones exteriores de México en la década de los noventa*, Ed. Siglo XXI, México,

El papel de México con América Latina fundamentalmente quedó relegado. Esta situación se consolidó cuando el gobierno mexicano elitizó a algunos Estados con los que podía negociar tratados comerciales.

Además, las políticas económicas salinistas, no se ajustaban a los intereses izquierdistas que requería la integración latinoamericana. Para ser más precisos, la puesta en práctica de los objetivos generales propuestos en el PND 1989-1994, delineó un camino más fácil mediante una inserción a la economía capitalista estadounidense que con la unión latinoamericana. A pesar de que esta última situación significaría una verdadera capacidad de negociación internacional teniendo como contexto a la globalización.

Empero, México tuvo que abandonar posturas políticas y económicas "tercermundistas" (especialmente conflictivas como la de Centroamérica) tal y como se llevaban dos décadas anteriores. Después de haber cumplido este paso, nuestro gobierno decidió alinearse con las economías "primermundistas".

De ahí que cuando sucedió la invasión norteamericana a Panamá hubo una respuesta casi neutral, y a cambio, hubo una ofrenda mexicana que consistió en detener el flujo de migrantes provenientes del Sur, y por supuesto, la ayuda en contra al narcotráfico. Estas situaciones enmarcaron el nuevo complejo relacional México-Estados Unidos.⁴⁷³

Con base en estas circunstancias, puede decirse que Latinoamérica constituyó una alternativa poco viable, a pesar de que esta región constituía un importante contrapeso a la excesiva posición estadounidense en México.

Y a pesar de que en el PND 1989-1994 se dice que América Latina comparte con México un cúmulo de problemas semejantes, y que por ello los unen lazos fraternales,⁴⁷⁴ esta concepción no quedó reflejada con el mecanismo de la reestructuración de la deuda externa seguida por nuestro gobierno.

De esta manera, proyectos como el de Cartagena quedaron en el pasado. A cambio de esos mecanismos, México decidió negociar el problema del endeudamiento externo en términos bilaterales. Y con esta acción, difícilmente estuvieron presentes aquellos lazos fraternales y amistosos que unían a esta nación con la región latinoamericana.

4.3.2.8. Nuestras acciones hacia Latinoamérica y el Caribe

Fueron 195 los encuentros del presidente Salinas de Gortari con líderes de la región latinoamericana y caribeña.⁴⁷⁵ El resultado de esos encuentros fue la ratificación de un Acuerdo de Libre Comercio entre México y Chile en 1991. En esta negociación se planeó eliminar totalmente los aranceles entre las dos regiones para 1998.⁴⁷⁶

1991, pp.207-225

⁴⁷³*Ibid.* p. 211-212

⁴⁷⁴Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, *Op.Cit.* p. 31

⁴⁷⁵Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari..., *Op.Cit.* p. 352

⁴⁷⁶Fernández de Castro, Rafael. "La política exterior ante la modernización económica salinista", en *México a la hora del cambio*, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, p. 427

A través de esta acción, podemos analizar que los acuerdos de libre comercio comenzaban a florecer en la región latinoamericana. México tomó de esta forma la iniciativa de impulsar a estos países en la liberalización de sus economías. También mediante este estímulo comercial, el gobierno mexicano estableció nuevamente sus relaciones diplomáticas con Chile suspendidas desde el derrocamiento de Salvador Allende en 1973.

En lo que respecta a Centroamérica, México fue testigo de los Acuerdos de Paz entre El Salvador y el Frente Farabundo Martí celebrados en el Castillo de Chapultepec en 1992. Y al igual que en este caso, el territorio mexicano sirvió para los diálogos de pacificación entre Guatemala y la Unión Nacional Revolucionaria Guatemalteca; así como entre las autoridades de Colombia y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.⁴⁷⁷ Mediante estas acciones, el interés máximo de México hacia la zona centroamericana básicamente se centró en la pacificación y la estabilidad política.

También se sistematizó el Pacto de San José, que aseguraba a Centro América y el Caribe el financiamiento de hidrocarburos en condiciones preferenciales. Y en 1990, México se adhirió al Banco Centroamericano de Integración Económica donde nuestro país se comprometió en depositar buena parte de los recursos derivados de sus relaciones petroleras con el área.⁴⁷⁸

México, siguiendo en la línea de impulsar el libre comercio en el continente latinoamericano, creó en 1989 el Grupo de los Tres con el objetivo de reforzar su integración con Colombia y Venezuela.⁴⁷⁹ En 1991, los mandatarios de esta asociación signaron un Memorándum de Entendimiento cuyo objetivo central fue la planeación de un TLC entre ese tercio de países.

Empero, la acción más importante del periodo salinista hacia esta región fue la convocatoria a una Cumbre Iberoamericana en la ciudad de Guadalajara. El 18 de julio de 1991⁴⁸⁰ mediante esta empresa, se reunieron por vez primera todos los líderes políticos de América Latina, el Caribe de habla hispana, España y Portugal. Este foro sirvió de puente de comunicación entre América Latina y Europa a fin de conmemorar los 500 años del descubrimiento de América.

El objetivo central de este foro fue el establecimiento de la democratización en el Continente Americano mediante la integración económica regional y subregional. Es decir, revalorar los cambios tan drásticos en la política mundial debido a la globalización económica, para que de este modo Iberoamérica unida logre establecer nuevos lazos de cooperación entre Latinoamérica y Europa.⁴⁸¹

Sin embargo, las exportaciones de México a América Latina constituyeron 4,509 millones de dólares, mientras que en ese mismo periodo las mismas transacciones con Estados Unidos rebasaron la cantidad de 66,500 millones de dólares. Las importaciones de América

⁴⁷⁷Crónica del gobierno.....*Op.Cit.* p. 353

⁴⁷⁸*IBID.* p. 354

⁴⁷⁹Fernández de Castro, Rafael. *Op.Cit.* p. 426

⁴⁸⁰Salinas de Gortari, Carlos. "México... *Op.Cit.* p. 234

⁴⁸¹Rozental, Andrés. *Op.Cit.* p. 117

Latina no recolectaron más de 2,200 millones de dólares, mientras que las estadounidenses hicieron un monto financiero de 54,017 millones de dólares.⁴⁸²

Es decir, el intercambio comercial entre México y Latinoamérica resultó 26 veces menor del que se tuvo con Estados Unidos. Esta región representó sólo el 5% del comercio internacional mexicano, mientras que el estadounidense conformó el 83% de nuestras exportaciones y el 73% de nuestras importaciones.⁴⁸³

4.3.2.9. La repercusión en las relaciones exteriores hacia la ONU

La decisión de un TLC con Estados Unidos, impidió que el gobierno mexicano ejerciera un papel de pleno derecho en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. México estaba negociando la ratificación de este tratado con América del Norte, y eso trazó el camino para que nuestro país se encontrara con un límite formal en sus decisiones. Fue entonces cuando nuestro país decidió tener un margen respecto a la ONU, es decir, el propósito de integrarse de lleno al Consejo de Seguridad no perfilaba en el aparato decisorio.

Tal vez, Salinas de Gortari reafirmó la convicción de que un voto en contra de los intereses estadounidenses sería desastroso para las negociaciones del TLCAN. Por lo tanto, el clima de la relación bilateral podría tornarse tenso si la membresía mexicana llegase a afectar sus lineamientos en ese foro multilateral.⁴⁸⁴ Así que, por lo que toca a este organismo, el salinismo claramente se tuvo que abstener de la "participación activa" tan mencionada en esta administración.

Estas notas nos hacen decididamente reflexionar que la presencia de Estados Unidos en nuestra política exterior fue muy notoria. Acabando la Guerra Fría, las relaciones de México con aquella nación se concentraron a tal manera que ningún rubro podría ser descuidado, esto por no contrariar la coyuntura que se tenía en Norteamérica, lo que conduce a un marco de decisión muy limitado a pesar de la "actividad intensa" del salinismo. Con la puesta en marcha del TLC, con mucho más razón estas circunstancias tenderían a aumentarse.

Otra repercusión importante que México adoptó frente a la Organización de las Naciones Unidas deriva de la misma situación. Ocurrió un evento importante que amenazó el cabal cumplimiento de los "principios" mexicanos en torno a la solución pacífica de las controversias en las relaciones internacionales. La Guerra del Golfo Pérsico denotó un rasgo de solidaridad que el gobierno mexicano "peligrosamente" tendría hacia el gobierno estadounidense.

Salinas de Gortari no tuvo empacho de ofrecer tropas de soldados a la ONU para cumplir la tarea de sacar a Irak de Kuwait según su resolución 687. Esto se podría interpretar de lo que sería el "preludio" de una nueva relación estratégica entre México y Estados Unidos. Fundamentalmente, después del Espíritu de Houston, en donde ambos países encontraron un

⁴⁸²Garza Elizondo, Humberto. *Op.Cit.* p. 653

⁴⁸³Castro Rea, Julián. et. al. *Op.Cit.* p. 439

⁴⁸⁴Fernández de Castro, Rafael. *Op.Cit.* p. 430

camino amistoso y de entendimiento, se comenzaría a enarbolar una política exterior mexicana cada vez más comprensible frente a los problemas de seguridad nacional de Estados Unidos.⁴⁸⁵

4.3.2.10. Algo sobre las relaciones exteriores hacia Medio Oriente y África

En el PND de referencia, el gobierno mexicano señala que para África y Asia, nuestro compromiso recaería en ayudar a que su voz sea escuchada en los foros internacionales; por esta razón son "lazos de solidaridad" los que nos unían. Empero, también se establece que nuestra política exterior era de tipo multidireccional y como tal, estas zonas geográficas serían tomadas en cuenta.⁴⁸⁶

Precisamente, nuestra relación hacia esos lares se daba más que nada en los foros multilaterales. No se puede decir que ha existido un contexto de interacción notablemente intenso con los países de aquella zona geográfica a excepción de Egipto, Israel, Argelia y la India.

Los conflictos étnicos y religiosos dados en el Medio Oriente, junto con sus respectivas consecuencias, han sido motivo de prioridad para nuestro país. Por esa razón, México, en concordancia con sus principios rectores de política exterior, se pronunció a favor de la estabilidad en ciertas regiones como Israel y Palestina.

México apoyó la creación del Estado de Israel, estableciendo las relaciones diplomáticas bilaterales en 1951, sin embargo, a la par, nuestro gobierno asume el compromiso de favorecer el derecho a la autodeterminación del pueblo palestino. El resultado de esas relaciones, podría decirse, fueron preludio significativo para las negociaciones de un acuerdo de libre comercio mexicano-israelí cuya acción representativa fue la visita del canciller de Israel a nuestro país en mayo de 1994.

En el año 1988, teníamos nexos con 68 países de África, Asia y Medio Oriente, pero en la actualidad ese número se incrementó a 80.⁴⁸⁷ El gobierno salinista estableció la presencia de la embajada de México en Marruecos, Namibia, Sudáfrica, Zimbabwe (cerrada en 1994), y se reabrió la de Irán en 1992.⁴⁸⁸

México también fue invitado a participar en la Cumbre para el Desarrollo en Medio Oriente y Norte de África, celebrado en Marruecos en 1994. De este modo, se puede citar que las relaciones del gobierno mexicano hacia estas zonas quedan definidas más que nada dentro del discurso y la demagogia. Es decir, la puesta en marcha de una mesa para el diálogo y el mutuo reconocimiento sin llegar a algún acto muy trascendental, salvo ciertas excepciones antes mencionadas.

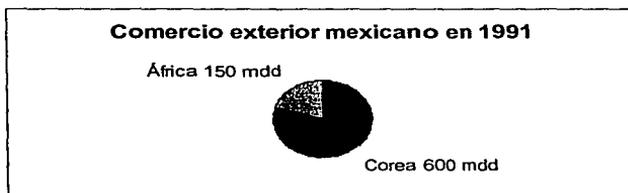
⁴⁸⁵Aunque Salinas de Gortari posteriormente negó la decisión de enviar tropas a la Guerra del Golfo Pérsico. Ver Rabasa, Emilio. "México no debe enviar tropas", en *Excélsior*, 4-dic-1990.

⁴⁸⁶Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, *Op.Cit.* p. 32

⁴⁸⁷Chen Charpentier, Jorge. "La política hacia África, Asia y Medio Oriente: 1988-1994", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, no.44, otoño 1994, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, pp.117- 130

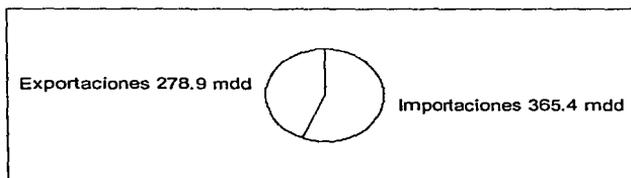
⁴⁸⁸*Ibid.* p. 121

Esto queda fundamentado en la poca interacción comercial entre nuestra nación hacia el Continente Africano. Es decir, existe un conocimiento casi nulo de la situación general prevaleciente en uno y otro lado. Salvo muy contadas excepciones, los países africanos no ocupan un lugar de importancia en las decisiones de la política exterior mexicana. El comercio hacia toda África, no superó al de un sólo país (Corea), lo que denota la falta de negociación comercial hacia esta localidad.⁴⁸⁹



El rubro comercial circunscrito entre nuestro país hacia Medio Oriente asiático y África todavía es exiguo. Hacia 1992 estas zonas representaban el 1.08% del comercio internacional mexicano. Empero, el déficit también hizo presencia para la balanza comercial de México durante la administración en cuestión.

Comercio Exterior México-Medio Oriente-África 1993-1994⁴⁹⁰



⁴⁸⁹Pérez Bravo, Alfredo. *Op.Cit.* p. 51

⁴⁹⁰Instituto Nacional de Geografía e Informática. Boletín Informativo bibliográfico del comercio exterior de México. México, 1993-1994

4.3.3. A manera de conclusión

Los objetivos fundamentales del salinismo fueron la soberanía nacional y la justicia social. Por estas dos premisas, se entendía la preservación de la integridad territorial de México pero en términos económicos, es decir, "bienestar social para todos". Para cumplir estos fines, fue puesta en marcha la estrategia modernizadora salinista que cambió la idiosincrasia del Estado mexicano, el cual de ser un sujeto conservador en sus costumbres, se convirtió en uno liberal y participante del juego neoliberal.

Con la estrategia modernizadora, México atabó al pensamiento clásico de Adam Smith, una vez truncadas las profecías de Carlos Marx. Con base en esta anotación, el salinismo confeccionó una renovada política exterior en términos neoliberales. El marco de decisiones tomó en cuenta al área más estratégica: Estados Unidos. Y para diversificar las relaciones mexicanas en el exterior se incluyeron otras puertas alternas, vgr. la Comunidad Europea y la Cuenca del Pacífico.

Se puede advertir claramente que las repercusiones en nuestra política interna siguieron fielmente los moldes de la doctrina neoliberal y globalista. Nuestro país cambió totalmente de idiosincrasia y se incluyeron de esta manera premisas acordes con la privatización, la desregulación y la apertura económica hacia el exterior. Es decir, el pensamiento mexicano fue invadido filosóficamente por la ideología del mercado libremercantista.

En el exterior, el gobierno mexicano institucionalizó las relaciones de dependencia con Estados Unidos. A partir del Espíritu de Houston, México decidió impulsar un nuevo nacionalismo que comprendía la importancia que la nación estadounidense tenía sobre nuestro país. De esta forma, la relación bilateral se volvió amistosa y de mutuo reconocimiento.

Al término de la Guerra Fría, la repercusión principal encontrada en la condición interna de México fue la puesta en marcha de un TLC entre los tres países de Norteamérica. Este impacto enterró de manera definitiva ciertas características que el gobierno mexicano asumía en su conducta internacional. Asimismo, la política exterior salinista concentró todos sus intereses con los de Estados Unidos.

Empero, la decisión de un TLC con la economía más grande del mundo se ajustó a los intereses estratégicos que Estados Unidos mantenía sobre nuestro país. México para este último país, por cuestiones de geopolítica, conforma un área de intensa actividad y ambiciones.

Esto se debió a que la nación mexicana ofrecía una alternativa viable para unir toda Latinoamérica en la odisea neoliberalista estadounidense, cuyo propósito constaba en forjar la "Nueva América". Para ello, Estados Unidos tuvo que abandonar un discurso totalmente lleno de autosuficiencia y soberbia con el fin de unirse a una economía 25 veces menor.

La realidad del TLC pesaba de manera contundente sobre la relación con América Latina y el Caribe. Esto significó el preludio de una nueva asociación entre "el Norte y el Sur", y la posibilidad de una "Nueva América" se hacía cada vez más necesaria para el Destino Manifiesto estadounidense. A partir de entonces, México abandonaría sus posturas fraternales para con el "Tercer Mundo" y buscaría el apoyo del mundo industrializado.

Como se puede apreciar, el entorno internacional influyó de manera creciente en la política exterior de México para que se dirigiera a otro rumbo distinto. Los cambios que se vivieron en el mundo tras la caída de la Cortina de Hierro, impactaron en nuestra condición interna. La modernización llevada a cabo, contradijo las experiencias históricas obtenidas desde la Revolución Mexicana.

Las "oportunidades" mundiales únicamente fueron aprovechadas por Salinas de Gortari de manera personal, quien tuvo el control absoluto del ejecutivo, y en su papel de "emperador sexenal", tomó las riendas del país y de la misma forma decidió con un margen ilimitado las acciones que antes hubiesen sido impensables, a pesar de que tales márgenes de acción atentarán contra nuestra soberanía.

De manera general, se puede distinguir la falta de negociación comercial e internacional de México hacia otras regiones económicas alternas al capitolio estadounidense. En primera instancia, se realizó una diversificación muy limitada, y hubo "diversificación" por las relaciones diplomáticas hacia los principales centros económicos y financieros del mundo.

En Norteamérica, se ratificó el Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y Estados Unidos. En lo que respecta a Europa, México ingresó a la OCDE y pudo establecer algunos nexos con las principales potencias europeas: Alemania, Francia, España y Reino Unido. En la Cuenca del Pacífico, México ingresó como miembro de pleno derecho a la CEPA, al CCEP y al sector empresarial CCEP, tres de los principales centros financieros de Asia. Y en Latinoamérica, México fue el modelo a seguir en la Cumbre Iberoamericana. Es decir, el proyecto modernizador de Salinas de Gortari en una primera visión pareció efectivo, ya que el Estado mexicano, al finalizar el sexenio salinista, quedó insertado en el contexto internacional, con muchos espejismos.

El entorno internacional favoreció en demasía los alcances modernistas de la política exterior salinista hacia los regionalismos económicos, puesto que todos estos logros estuvieron plenamente ligados a la ratificación del TLCAN. Salinas de Gortari, a través de esta cadena de sucesos, revolucionó la praxis de la política exterior mexicana, aunque no con los resultados prometidos.

Para muchos, los "logros" de la ratificación del TLC, la entrada a la CEPA y los acuerdos alcanzados en Europa, hubieran sido impensables algunas décadas atrás; sin embargo, la coyuntura externa extrapoló esta situación a la realidad. Los factores internacionales de situación otorgaron a México una imagen, empero, las consecuencias de dicha honra no tardaron mucho en manifestarse.

Los costos en torno a la seria dependencia de México hacia Estados Unidos se pudieron apreciar en las cifras que definían una concentración de un 75 a 80% en la relación comercial entre ambos países. Desde mi punto de vista, los demás bloques regionales fueron relegados a un segundo plano, aunque los acuerdos alcanzados con diversas economías-mundo pudieran contradecir esta premisa.

Esto se debe a que claramente se puede distinguir una relación bilateral intensa entre México y Estados Unidos. A cambio, las relaciones comerciales entre nuestro país y otras regiones del mundo como la Unión Europea y la Cuenca del Pacífico, demostraron un matiz

descendente, ya que no se registró un superávit comercial con esas regiones, empero, el déficit de nuestra balanza de pagos apuntaló a favor de esas economías que sí supieron aprovechar la situación "moderna" del salinismo.

Es decir, existió una falta de negociación internacional, no se aprovecharon los factores de situación internacional y lo peor de toda esta situación se manifestó en un México "aparentemente" no definido. De esta forma, nuestro país quedó fuera de la visión "tercermundista", pero sin ser "primermundista". Esto se reflejó en el abandono mexicano del Grupo de los 77 y de las posturas anti-latinoamericanistas.

•

Conclusiones y apreciaciones generales

Desde mi punto de vista, se ha abusado mucho de los términos: "globalización", "democratización", "toyotización", "capitalización", etc.... Por ejemplo, ¿dónde están los sectores indígenas de México incluidos en la agenda de la mundialización?. Tal parece que las empresas transnacionales penetran hasta el último rincón del planeta, empero, de acuerdo a sus enormes intereses capitalistas. Es decir, el bienestar social que pregonan se enfoca hacia sus objetivos y no a las necesidades de una comunidad en específico.

Con base en la apreciación anterior, es importante analizar que si la globalización a ultranza no considera una vastedad de recursos humanos, entonces su edificación está sentada en una débil estructura, y por ende, tenderá a caer por los fuertes vientos problemáticos y mundiales.

La globalización puede ser un término muy superficial, o más bien *empresarial*, ya que los intereses de las poderosas redes transnacionales son los que si se están internacionalizando mediante el apoyo de los adelantos tecnológicos. Mientras tanto, las aspiraciones de bienestar de la mayoría de la gente del planeta se reducen a una realidad comercial y mercantil.

La soberanía de los Estados es, por consiguiente, la consistencia de la globalización. En el caso de México, la mundialización será válida únicamente cuando nuestro gobierno exprese el interés nacional de la población.

¿Dónde estuvo el neoliberalismo democrático de Chiapas?. Únicamente hizo presencia en el "folclore" espectacular que los medios masivos de comunicación (el internet y la televisión), hicieron efectivo.

La repercusión para la sociedad internacional más impresionante en este aspecto fue el imperio tan grande que tuvo el "Sr. Capital" para cambiar realidades mundiales, para derribar cortinas de humo, para matizar ideologías e incluso para "traicionar a la historia"... Eso, en una visión menor de los casos, puesto que en la aldea global el factor financiero será el detonante que provoque conflictos, competencias, y que hasta estimule problemas como el narcotráfico y el crimen organizado.

Apoyado en lo que dice el filósofo Peter Sloterdijk, la globalización se asemeja a una autopista que tiene como panorama una intensa neblina. Desde luego, en ese lugar uno se puede encontrar carros ultra-sofisticados como los "Cadillac", o carros "medieros" como los Volks Wagen, o si es el caso, automóviles deteriorados. Pues bien, esta escenografía se asemeja en mucho a la mundialización imperante de la actualidad.

La aldea global es una autopista que, sin hacer distinción alguna de las marcas o condiciones de los vehículos que van manejando en ella, con esa panorámica brumosa y llena de neblina o confusión, todos los autos chocan contra todos. Esto se debe a que no existe un camino específico que cristalice las aspiraciones de todos los intereses, lo que causa un laberinto de adversidad.

La neblina se debe a la falta de consistencia política, económica y social que proporcionaba el Estado-nación en tiempos pasados. Esa imagen siempre seguirá allí si no se le atribuyen a este sujeto ciertas competencias vitales para el desarrollo de un matiz humano que

imponga un orden interestatal. Es más, si no existiera el emblema del Estado en la mundialización, la situación internacional estallaría en un mar de confusión.

Para ello, es necesaria la presencia del derecho internacional que codifique el desorden imperante actual. Los Estados ya no están tan dispuestos en aventurarse a odiseas peligrosas que atentan contra la paz y la seguridad mundiales. De esta manera, puede haber un consenso en torno a las aspiraciones del "deber ser".

Estados Unidos es un ejemplo de la "confusión global". A la fecha, este país está subsidiando sectores productivos a través del gobierno, algo que contradice distintivamente el libre comercio tan promovido por los neoliberalistas, (y que si fuera México el que los estuviera aplicando, esto sonaría a "herejía" en un contexto globalizado).

Dos ejemplos son los siguientes: el caso del impuesto de aranceles al acero importado por la Unión Americana y los incentivos a la agricultura estadounidense hasta en un 70%,⁴⁹¹ quedando sustentado en una Ley de Agricultura que establece un soporte financiero de 190 mil millones de dólares para apoyar a los agricultores oriundos de ese país.

Es decir, la ciudad promotora del neoliberalismo en el mundo está traicionando sus propios lineamientos económicos. Con estas políticas aplicadas en su economía, claramente abre un nuevo paso a las prácticas keynesianas tan criticadas por el pensamiento capitalista.

John Gray postula que el neoliberalismo planteó un "*Falso Amanecer*", ya que un auténtico mercado libre es el resultado de la acción reguladora del Estado. En la actualidad, esto se vuelve a la realidad, básicamente por los fraudes empresariales en la capital del neoliberalismo mundial que producen a millones de desempleados.

Por ello, el agresivo interés capitalista algún día tiene que desembocar en una grave situación mundial. Los casos de las empresas Worldcom, Enron y Anderson, son claros ejemplos de que las premisas de estos planteamientos fallaron, y lo peor de todo es que ahora no tienen a quien echarle la culpa en un contexto donde la figura estatal ha sido relegada de la administración económica.

Por la prisa neoliberal y globalizadora se ha caído en un vacío jurídico internacional, pues lo que las empresas e instituciones transnacionales primordialmente deben hacer es fomentar una cultura jurídica que fomente el desarrollo de las diversas economías mundiales. Desafortunadamente se está yendo por el camino contrario. Gray destaca en su trabajo que, sin una colaboración fundamental en este rubro por parte de las políticas impulsadas por Estados Unidos, todas estas perspectivas estarán agotadas.⁴⁹²

En lo que respecta a México, la cultura empresarial y pecuniaria simplemente economizó por completo las actividades del servicio exterior. Es decir, los aspectos políticos e ideológicos fueron relegados. Por esta situación, en la mundialización un país conquista a otro mediante medios económicos, y no tanto políticos como ocurría en tiempos de antaño.

⁴⁹¹Hernández Haddad, Humberto. "Codicia contagiosa", en *EL Universal*, opinión, 21-jul-2002, p.A24

⁴⁹²Hernández Haddad, Humberto. "La prisa neoliberal y el falso amanecer", en *EL Universal*, opinión, 28-jul-2002, p. A28

Desde el Espíritu de Houston, el ejemplo de la sumisión mexicana ante el coloso estadounidense fue notorio. A partir de ese suceso, la geopolítica impuso en México un sistema económico que lo paraliza y hace entregar sectores estratégicos en manos de los extranjeros. Esto aunado al hecho de brindar una amplia variedad de recursos al libre mercado sin esperar nada a cambio.

La cultura comercial y financiera no sólo ha burlado ideologías, sino fronteras, la toma de decisiones y la conducta individual; todo ello es ejecutado de manera transnacional. Además esta perspectiva incrementa la relación estrecha entre el binomio "poder-capital".

El gobierno mexicano y la globalización hicieron soñar la creación de un México moderno y de "primer orden" a sus ciudadanos. Y ciertamente, esto pudo parecer algo verdadero al insertarse en los principales foros económicos internacionales. La entrada mexicana a la OCDE, los nexos empresariales en la Cuenca del Pacífico, la ratificación de un Tratado de Libre Comercio con el país más poderoso del mundo y las relaciones con Europa, estimularon la creencia de esta concepción.

Empero, a fin de sostener esta creencia, México tuvo que sobrevalorar su moneda para elevarse a la altura de aquellos países, rechazar tajantemente organismos multilaterales "de tercer orden" y estrechar lazos amistosos y fraternales con Estados Unidos (antes escondidos). El sueño no tardó mucho en convertirse en una fatídica realidad que encontró a un país en una crisis social y económica.

Las relaciones de México con América Latina quedaron en la zaga, sin una participación efectiva en esta globalización, ya que el gobierno mexicano decidió incorporarse con una economía de PIB 27 veces mayor y un diferencial salarial 10 veces más grande.⁴⁹³ Con estas características, es difícil el pensar las relaciones exteriores de México en términos plenamente igualitarios, sino en conclusiones desiguales como las cifras.

En cambio, América Latina apartando el lado cultural, comparte los mismos intereses y visiones de México frente al mundo. Lo que nos lleva a confirmar que las relaciones internacionales mexicanas han sido asimétricas a través de este penúltimo siglo. Esto es en concordancia a su posición geográfica internacional (el Norte y Sur que mantiene en el Continente Americano) y con base en la política que ha ejecutado a través de estas acciones "modernas" y globales.

Se podría decir que el salinismo invocó una vez más a la Revolución Mexicana pero ignorando sus legítimos parámetros. Es decir, no existe un legítimo campo de acción política allí donde el Estado no interviene sobre la propiedad. Si nos basamos en este período histórico, podríamos decir que "...el Constituyente hizo del Estado el rector del desarrollo económico del país...",⁴⁹⁴ y las decisiones salinistas eliminaron este planteamiento desde la raíz. Por lo tanto, las características que Salinas de Gortari aportó para la reforma del Estado, no son auténticamente válidas.

⁴⁹³González Souza, Luis. "Principales proyectos e implicaciones del TLC para el futuro de las relaciones EU-México", en *Relaciones Internacionales*, abr-jun 1994, FCPyS, UNAM, p. 102

⁴⁹⁴Córdova, Arnaldo. *La revolución y el Estado en México*, Op. Cit. p. 271

Desde el punto de vista de Mario Ojeda, si era necesaria una reforma estatal en México, pues nuestro país no podía quedarse en la zaga de los procesos de la globalización mundial; eso hubiera sido el equivalente a un suicidio político. El Estado mexicano en estos momentos no podría soportar una situación tan grave como sería el aislamiento económico y la actitud "cerrada" y nacionalista. Empero, las decisiones y acciones tampoco debieron ser llevadas con un servilismo tan grande como para sacrificar la soberanía plena y garantizada que la población mexicana necesita tener, basada en el bienestar social.

Es decir, si va a existir una reforma estatal, no se quiere decir a través de este conducto escrito de que el país deba abrir tan indiscriminadamente sus puertas hacia el exterior en beneficio de intereses personales, sino que una acción de tal magnitud tiene que ser en beneficio del pueblo al que representa para que ésta sea verdaderamente útil.

Por ende, el Estado debe vigilar que las prerrogativas de la iniciativa privada proporcionen bienestar al sector social. Ya se había citado en el primer capítulo que el ente estatal debe coordinar los esfuerzos del mercado y de la sociedad en general. Es decir, estos planteamientos proponen una economía comercial social que considere los intereses de áreas rurales y urbanas en su conjunto.

De acuerdo con el primer apartado, México debe adecuar su soberanía, pero dentro de los marcos políticos, económicos, jurídicos y sociales dignos de un Estado-nación. Es decir, la soberanía debe ser replanteada siempre y cuando no se sacrifique la dignidad y la independencia plena de un país.

En primer lugar, México ya había empezado a adoptar otros sistemas de organización económica con su ingreso al GATT en el año de 1986. Recuérdese bien que en ese tiempo todavía existía la partición del mundo en dos campos ideológicos y políticos. En la globalización y regionalización de las "economías-mundo" era impensable el escudo cerrado de México ante semejantes embates externos.

Nuestro país tampoco contaba con la autosuficiencia elevada como para quedarse orgulloso, encerrado en sí mismo. Si la primera potencia mundial ya no era autosuficiente, mucho menos lo era México. A decir de Gil Villegas, el considerar que la globalización acabará con el Estado es impensable, empero, también lo es el pensamiento que niega que el Estado quedará intacto frente a los embates externos. Así que, más bien, los procesos de integración mundial debieron ser considerados como una oportunidad para el cambio definitivo hacia una verdadera democracia.

Es decir, México tenía el camino libre para ser más autónomo e independiente. Lo que equivale en decir que nuestro gobierno no denotó la suficiente inteligencia cuando aplicó las reglas del juego neoliberal con Estados Unidos, el cual es superior en términos económicos, militares y políticos.

Una vez desaparecida la Unión Soviética, ya no habían más fantasmas que perseguir por parte de la nación más poderosa del mundo, ni tampoco pretextos en los cuales podría entrometerse. Así que no hubo un aprovechamiento efectivo de los factores de situación internacional por parte de la administración salinista al optar por el "camino fácil", ante lo que muchos pudieron creer difícil o imposible.

Salinas de Gortari eligió una vía que ya tenía todo un camino recorrido. Las relaciones de México con Estados Unidos son más factibles que con Latinoamérica, puesto que el primer país ya sabe su papel: ser dependiente a lo que mande el vecino al norte del Río Bravo. En cambio, con América Latina, existe todo un campo virgen por explotar y examinar.

Es decir, la unión de México con Latinoamérica no hubiera sido más fácil que la unión con Estados Unidos. Esto se debe a que si el salinismo se hubiese unido con países latinoamericanos, la política exterior tendría que haber sido más cuidadosa e inteligente. Ahora bien, la unión de nuestro país con esta región tampoco era compatible con los intereses estadounidenses, puesto que lo alejaría de sus fines estratégicos.

México al unirse con Latinoamérica quedaría supeditado a intereses de equivalente magnitud, pero resulta ilógico que comparta las mismas ambiciones y perspectivas con un país cuyas concepciones son diferentes.

Si invocamos a los planteamientos de Robert Keohane y Joseph Nye, podemos identificar que las relaciones de asimetría tendrán un saldo negativo mayor para el país más débil. Esto se debe a que se afecta su soberanía. Para estos dos autores, la nación más fuerte tenderá a presionar a los menos favorecidos por las circunstancias globales, limitando el desarrollo de los beneficios paralelos e igualitarios. Esto se puede apreciar en los cambios constitucionales que México tuvo que realizar en favor del libre mercado.⁴⁹⁵

Así que, de esta forma, se extrae la primera conjetura: México reaccionó al entorno internacional, pero el camino que siguió fue el equivocado. Nuestro gobierno, de esta manera, quedó nuevamente supeditado a otros intereses (los de Estados Unidos), y no tomó la iniciativa de adquirir un rol alternativo (líder de Latinoamérica) que aunque no más ostentoso, sí más enriquecedor.

Estos son los elementos que anularon todos los objetivos por los cuales el gobierno mexicano reformó la estructura estatal y privatizó a ultranza, consolidando el fracaso neoliberal salinista:

1. En 1992, más del 50% de la fuerza de trabajo estaba desempleada, la mayor parte de la población vivía de la economía informal.⁴⁹⁶
2. En 1981, el salario promedio por hora era de 2.57 dólares, en 1991 se redujo a 1.36 dólares.⁴⁹⁷
3. En 1991, el 40% de los mexicanos estaba por debajo de los mínimos mundiales aceptables en alimentación y nutrición.⁴⁹⁸
4. 15 millones de mexicanos vivían en extrema pobreza para 1991.⁴⁹⁹
5. Más del 20% de los niños nacían desnutridos en 1992.⁵⁰⁰

⁴⁹⁵Keohane, Robert O. "El concepto de interdependencia y el análisis de las relaciones asimétricas", en Interdependencia: un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?, el Colegio de México, México, 1990, pp.63-64

⁴⁹⁶Orozco Orozco, Miguel. "Los estragos salariales de la política neoliberal", en La Jornada Laboral, nov. 1991.

⁴⁹⁷*Ibidem*

⁴⁹⁸Documento "El Combate a la Pobreza", Consejo Consultivo Pronasol, feb 1991.

⁴⁹⁹*Ibidem*

6. Seis de los hombres más ricos del mundo para 1992, eran mexicanos, billonarios en dólares.⁵⁰¹

7. No se logró alcanzar el 6% de crecimiento anual del PIB durante este sexenio. En 1991 fue el año donde se logró el PIB más alto de la administración en cuestión (3.6%), en 1992 cayó en 2.6%, casi terminando la gestión en 1993, bajó abruptamente a -0.4% y subió en el año siguiente a 3.5%. Este último logro no sirvió de nada cuando en 1995 el PIB se desplomó a -6.0%.⁵⁰²

8. Las privatizaciones no cumplieron el propósito de cubrir gastos públicos, sino más bien saldaron la deuda pública. La inversión financiera nacional en salubridad cayó en 42% de 1982 a 1995. La situación fue la misma para otros rubros como el educativo.⁵⁰³

Con base en estas premisas, difícilmente pueden creerse las promesas revolucionarias impulsadas durante la gestión salinista. Es decir, no podemos hablar de "justicia social" ni de "democracia efectiva", ni de nada por el estilo. El gobierno mexicano cambió de burocracias, la estatal la desbarató con la reforma del Estado, empero, Salinas de Gortari cambió esa oligarquía por otra burocracia elitista que incluía a seis mexicanos en las listas de los hombres más ricos del mundo. Esto nos habla de la horrible desigualdad en la distribución de la riqueza en México.

Salinas de Gortari expuso en una ocasión: "no es posible un Estado con tantas propiedades y un pueblo con tantas necesidades"; pues bien, resultó prácticamente lo mismo con estas seis personas ultramilionarias: "no es posible la existencia de seis hombres con tantas propiedades y millones de mexicanos con tantas necesidades". En México, entre 1984 y 1994, la distribución del ingreso empeoró por todos lados. Con una pequeña excepción del 10%, el 80% de las familias mexicanas subsistían con ingresos de entre 0 y 3 salarios mínimos según la INEGI.⁵⁰⁴ Es decir, la misma premisa continuó vigente, y esto no hace más que reafirmar la inutilidad de la reforma estatal salinista.

A la fecha, 13 patrones mexicanos con una fortuna aproximada de 34.1 mil millones de dólares, figuran entre los más acaudalados del mundo. Su fortuna personal equivale a 72.3% de las actuales reservas internacionales de México.⁵⁰⁵ Esto detalla las prerrogativas que ofrece el neoliberalismo financiero a las aventuras empresariales.

La propia ONU cuestionó seriamente el "corazón de los mexicanos", es decir el Pronasol, al considerarlo "insuficiente" para abatir los rezagos sociales en México.⁵⁰⁶ En dicho documento se desglosan los puntos deficientes que mantenían en pésimas condiciones a una

⁵⁰⁰ Pérez, Matilde. Situación de la Infancia en México, en *La Jornada*, 5 de septiembre de 1992

⁵⁰¹ Revista *Fortune*, feb. 1992

⁵⁰² Castro Rea, Julián, ... *Op.Cit.* p. 447

⁵⁰³ *Loc.Cit*

⁵⁰⁴ León, José Luis. "Entre Belindia y Bolívar. Problemas estructurales e integración en América Latina" en *México y América Latina ante la crisis y la globalización: Alternativas*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1996, p.20

⁵⁰⁵ Lescas, Raúl. "Neoliberalismo, causa de quiebras, dice investigador", en *EL Universal*, 14 de abril de 2002, p. A11

⁵⁰⁶ Urrutia, Alonso. "PRONASOL, insuficiente para abatir los rezagos sociales en México", en *La Jornada*, 6 de enero de 1994.

buena parte de la población de México. Es decir, se plantea que este proyecto, como método efectivo contra la pobreza, no superó las graves situaciones que se vivían en el país. Estos son los rezagos sociales de los grupos en extremo abandono como los indígenas que contrastaban gravemente con el "desbalance de la distribución de la riqueza".

Asimismo, en el año de 1994 se redujo el poder adquisitivo de los salarios mínimos, lo que hizo incrementar un elevado número de personas que vivían por debajo de la línea de la pobreza. Esto cuestionó severamente las doctrinas referentes a la "justicia social" o "bienestar para todos".

La reforma constitucional al art. 27 resultó ser todo un atropello a los derechos agrarios mexicanos. O bien, el proporcionar al campesino las facilidades para que venda sus tierras, fue el equivalente a quitarle de "buena manera" su parcela con un bono de gratificación.

Por ejemplo, el campesino al verse en extrema pobreza -puesto que las condiciones agrarias en México son deplorables- y teniendo las facilidades de vender su tierra, lo primero que va a hacer es eso: "venderla". Es decir, la tierra no es para quien la trabaja, sino para quien pueda pagarla, y con este hecho se traicionaron los mismísimos fines de la Revolución Mexicana.⁵⁰⁷

A la fecha, el sector agrario con todo y programas aplicados para su desarrollo, sigue concentrando problemas. La pobreza extrema de México, se encuentra concentrada principalmente en este rubro. El campesino posee tierras valiosas, pero tiene que rentarlas o darlas en usufructo con una condicionalidad plenamente desigual e injusta.⁵⁰⁸

Lo que significa que, para poder proporcionar al campesino la libertad de vender sus tierras, primero se le tiene que motivar con proyectos productivos, y de esta forma, organizarlo y capacitarlo para un mejor desenvolvimiento en el campo agricultor de acuerdo con estas circunstancias.

Sin embargo, dos fueron los factores que irrevocablemente destruyeron el programa modernizador salinista:

1. El movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
2. El homicidio del candidato a la presidencia por el PRI: Luis Donaldo Colosio.

Es decir, el México profundo levantó la voz, y despertó de esta manera al México imaginario que dormía en los laureles de la modernización del TLCAN, del ingreso a la OCDE, y de tantos "logros" a nivel mundial. La esencia de este movimiento está en que cuestionó no sólo al proyecto modernizador salinista, sino al propio modelo neoliberal implantado en el país. La protesta chiapaneca en torno a una sociedad más igualitaria y democrática es considerada como la primera queja trascendental contra los "costos" del librecambismo. No hay que olvidar que, poco tiempo después (en diciembre de 1995), se dio otro conflicto entre los ferroviarios franceses con la importante participación de intelectuales de la talla de Pierre Bordieu.⁵⁰⁹ Por

⁵⁰⁷ Así lo diría también Andrés Manuel López Obrador en el video México Siglo XX. Carlos Salinas de Gortari. El hambre que quiso ser rey, duración aprox. 45 min.

⁵⁰⁸ Herrera Tello, María Teresa, citada por Velasco, Carlos, en "Impondrá SRA candados para proteger los ejidos", en EL Universal, 9-dic-2001

⁵⁰⁹ Ramonet, Ignacio. "No todos los que van a Davos son idiotas", en EL Universal, 3-febrero-2002

consiguiente, estos dos conflictos parecen ser los dos parámetros que forjaron la conciencia de una vida más democrática en la globalización.

El conflicto chiapaneco de 1994, valga la redundancia, no sólo cuestionó la bonanza salinista junto con su inseparable "modernización" promotora del bienestar social,⁵¹⁰ sino absolutamente todo, como los derechos humanos, la democracia, la soberanía nacional, la justicia social, el bienestar social, etc. En definitiva, este movimiento cuestionó los objetivos propuestos por el PND para ese periodo.

La rebelión acaecida en Chiapas el 1 de enero de 1994 fue una respuesta al llamado de una organización armada, producto de las condiciones infrahumanas de opresión, miseria, hambre y negación de los derechos democráticos y humanos durante el gobierno salinista.⁵¹¹

Era inconcebible y contradictorio el hecho de que un movimiento armado como lo fue el EZLN tuviera lugar en un país que "concilió" y medió entre la guerrilla del Frente Farabundo Martí y el gobierno salvadoreño dos años antes.

El asesinato a Luis Donaldo Colosio en 1994 expuso el generalizado desorden prevaleciente en el país. La imagen de México, entonces, quedó por los suelos; y lo que es peor, el crimen sigue impune hasta el momento. Y, a pesar de que Salinas de Gortari declaró "tuto nacional" el 24 de marzo en honor a este suceso, las buenas intenciones discursivas ya no endulzaban tanto el clímax hostil en lo interno y en lo externo.

La lucha por el poder dentro del PRI había estallado, e inmediatamente se perdieron 1,154 millones de dólares en reservas internacionales. Para el 21 de abril de 1994, el magnicidio en cuestión había puesto al país en una situación desfavorable para el sistema cambiario puesto que continuó perdiendo 10,387 millones de dólares.⁵¹²

Es decir, de un problema político, se pasó a uno económico, lo que fundamentó el declive vertiginoso de la imagen que México había alcanzado a través de tantas negociaciones en materia de política exterior.

Salinas de Gortari se vanaglorió de éxitos inesperados como la reducción de la deuda externa mexicana, empero, no es únicamente necesario reducir la inflación y sanear las finanzas públicas, sino son necesarias otras medidas a nivel macroeconómico, como por ejemplo resguardar de manera prudente las reservas internacionales y preparar al país para una buena inserción en el entorno internacional.

Verbigracia, con las medidas salinistas el peso mexicano fue sobrevalorado y existió un desajuste económico por la acelerada apertura comercial, y el ahorro interno del país pasó del 21.1% en 1981 a 12.8% en 1993.⁵¹³

⁵¹⁰García de León, Antonio. *Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, T.1, Ed. Era, México, 1994, p.172

⁵¹¹Cárdenas, Cuahtémoc. "Declaración del ING. CUAUHTEMOC CÁRDENAS sobre el conflicto del Estado de Chiapas", en *La Jornada*, 4 de enero de 1994.

⁵¹²Salinas de Gortari, Carlos. *México, Un paso difícil a la modernidad*, Ed. Plaza Janés, España, 2000, p. 888

⁵¹³Gil Valdivia, Gerardo. "México y América Latina ante la crisis y la globalización" en *México y América Latina ante la crisis y la globalización: Alternativas*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1996, p.105

Fue de ese modo como se llegó a una fuerte devaluación del peso mexicano (casi al 80%),⁵¹⁴ con la consecuente crisis económica en 1994. Por este problema, tuvo que pedirse un "préstamo" a Estados Unidos hasta por 20 mil millones de dólares; algo que no era tan congruente con el TLCAN.

Por consiguiente, la deuda externa alcanzó 170 mil millones de dólares por la fuerte devaluación del peso en diciembre de 1994, haciendo de esta forma prescindible el Plan Brady. Esto generó una desigualdad social mayor en cuanto a narcotráfico, corrupción, inseguridad y violencia. Así, las acciones más importantes del salinismo en política interna se desmoronaban como una edificación mal construida.⁵¹⁵

Ahora bien, volviendo a la pieza clave de la modernización salinista, el TLCAN, ¿realmente fue la mejor opción para nuestro país?. Desafortunadamente la respuesta es NO, puesto que existe hasta la fecha y por mucho tiempo más una seria dependencia de México hacia Estados Unidos.

En la actualidad no existe a ciencia cierta algo que demuestre que en la globalización sea forzoso aliarse con las grandes potencias para aspirar al desarrollo. La posición de nuestro país⁵¹⁶ quedó demasiado vulnerable y redujo considerablemente su capacidad para mantener una política exterior plenamente independiente. Además, la sociedad mexicana y la estadounidense se relacionan de manera constante y en todos los niveles con o sin el mecanismo de un tratado que las regule.⁵¹⁷

El acercamiento de México hacia Estados Unidos provocó una concentración bilateral que evitó la verdadera diversificación internacional del país. Es decir, la inserción a los principales foros económicos mundiales no sirve de nada si no se aprovecha en beneficio de una verdadera negociación regional hacia las principales economías-mundo.

De esta forma, México sufrió en promedio un déficit comercial en sus relaciones con la Unión Europea y la Cuenca del Pacífico. Por consiguiente, Estados Unidos continuó siendo nuestro principal socio comercial, es decir, con o sin tratado, la misma premisa se mantuvo presente.

La modernización salinista elitizó regiones y marginó a otras, por ejemplo con América Latina no hubo una intensificación comparada con las áreas de prioridad. Y ni que decir de otras regiones económicas como África que prácticamente quedaron abandonadas y olvidadas no sólo por la política nacional sino por la internacional.

Es decir, el principal objetivo constructor de una revolución modernizadora no se cumplió. Salinas de Gortari abrió una caja de Pandora, puesto que absolutamente todo escapó del control estatal confiando ciegamente en las bondades capitalistas. Sólo quedó la esperanza

⁵¹⁴ Jiménez, Norma, Rodríguez, Jacinto y Alejandro Almazán. "Los enredos de Salinas", en Milenio, oct 16, 2000, p.22

⁵¹⁵ Aguilar Monteverde, Alonso. "Crisis, reestructuración, neoliberalismo y desarrollo", en México y América Latina ante la crisis y la globalización- Alternativas, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1996, p.39

⁵¹⁶ Garza Elizondo, Humberto. "La política exterior de México: entre la dependencia y la diversificación", en Foro Internacional, v. XXXVI, no.4, oct-dic 1996, el Colegio de México, p. 650

⁵¹⁷ Solana, Fernando. "Balance y perspectivas...". *Op. Cit.* p. 565

en las leyes del libre mercado para que nos brinden la prosperidad que a la fecha no hemos podido constatar.

De esta manera, en el contexto nacional e internacional, se pudo apreciar que ocurrió otro juego de suma en cero, ya que lo que perdió el interés público, lo ganó la iniciativa privada. Y de la misma forma, lo que parece ser en beneficio del bienestar social, parece ser daño para el interés empresarial, y viceversa. Por consiguiente, debido a estos choques de referencia, se predice que las diversas sociedades perjudicadas levantarán su voz estimulando una nueva fuente de conflictos.

Las principales enseñanzas

Una de las enseñanzas más valiosas que aportó el salinismo, fue el hecho de que no puede existir alguna clase de "modernización" sin estructurar bien las bases que propicien el bienestar social. Tampoco puede hablarse de desarrollo sin crear una estructura económica interna que fomente un avance o progreso al interior de un país, en vez de depender sumamente del exterior.

De este modo, puede decirse que no debe darse una reforma estatal sin el factor del desarrollo, puesto que dicha premisa se destinaría al fracaso rotundo. No puede encontrarse una modernización con una pobreza de magnitud alarmante, y muestra palpable de ello fue la rebelión en Chiapas, donde los derechos indígenas se expresaron para pedir respeto, igualdad y justicia hacia sus pueblos, sus culturas y su integridad ciudadana tan gravemente lesionados.

El EZLN en el año de 1994, aclamó la justicia social tan prometida por Salinas de Gortari. Este hecho confirmó el fracaso de las promesas de campaña y del proyecto modernizador de la administración.

En verdad, los factores de situación internacional determinaron el hecho de integrar a los Estados en bloques regionales. Empero, el salinismo no tomó en cuenta que nuestra economía se encontraba aun subdesarrollada y no apta para formar un bloque con un país altamente industrializado.

La integración más viable era sin duda Latinoamérica, para proseguir con la unión en condiciones de mayor igualdad y así poder solucionar conflictos comunes como es el pago de la deuda externa y el papel de la región en el nuevo contexto internacional. Los resultados de esta integración pudieron haber ofrecido grandes oportunidades así como grandes problemas, pero siempre se lucharía en términos igualitarios y democráticos.

Queda nula la posibilidad de hablar favorablemente de un tratado como el TLCAN al existir problemas como la pobreza extrema con la que viven muchos indígenas del país. Tampoco podía hablarse de la democracia si con el mismo método de la "vía rápida" con que se negoció el documento languidecía al no tomar en cuenta el consenso social mexicano que en este caso formularía el interés nacional que es la fuente primordial de toda política exterior.

Los intereses estadounidenses son tan ostentosos que difícilmente pueden compararse con los de México y Canadá. Así que resulta irónico tratar de hacer paralelas las respectivas posturas involucradas en el TLCAN.

Si recordamos las ideas de Schuman y Monnet, cuyo fruto enmarcó el proceso de la integración europea en los cincuentas, podemos decir que desde ese tiempo comenzaron a trabajarse los fondos financieros que cumplieran la función de soportar la cohesión de un mercado común.⁵¹⁸

A cambio, los negociadores de Norteamérica desconocieron los planes de integración regional que los europeos practicaban desde hace varias décadas. De ese modo, se impuso de manera repentina e institucionalizada una drástica apertura económica hacia el exterior para el caso de México. Es decir, no existió una base o preparación anterior a la firma de un tratado de libre comercio para los tres países participantes.

¿Como podría hablarse de soberanía nacional traducida en justicia social para todos los mexicanos con problemas tan enormes como lo fue la rebelión de los indígenas olvidados por la modernización salinista?. ¿Con qué careta México iba a promover una imagen privilegiada hacia el exterior si antes de acabar la gestión presidencial en cuestión surgían problemas que la afectaban seriamente, como el asesinato al candidato presidencial Luis Donaldo Colosio?.

Con todas estas agravantes, es palpable la enorme contradicción entre las promesas presidenciales con los hechos. Es decir, una vez más el discurso fue fundamentalmente superado por las realidades.

Otra de las enseñanzas que nos dejó esta administración fue la ausencia del activismo del pueblo mexicano en los asuntos políticos nacionales. De esta forma, gracias a la pasividad generalizada, se pudo negociar mediante la vía rápida un tratado de semejante magnitud para el futuro de México como el TLC.

Consenso y diálogo sólo son dos de los elementales factores que deben regir en un Estado democrático, pero en el marco del TLC, no se aplicaron, ni se llevaron a cabo. Entonces los discursos gubernamentales fueron palabras que sirvieron como la débil estructura de un gran edificio que se derrumbó vertiginosamente frente a las realidades sociales que se vivieron en el país.

Otro rasgo rescatable que se debe tomar en cuenta, es la implementación de medidas de prevención antes de ejecutar acciones de elevado riesgo para la estabilidad económica de un país. Las transformaciones que se llevaron a cabo fueron de amplísimas magnitudes y de largos alcances, por lo que era necesaria la puesta en marcha de un programa o paquete económico congruente y a largo plazo que sirviera como soporte de las probables consecuencias derivadas de las acciones emprendidas por una determinada administración presidencial.

Satinas de Gortari reconoció muy bien la necesidad de estas medidas precautorias cuando afirmó que la administración de Zedillo no contaba con un proyecto consistente que enfrentara el "error de diciembre".

La moneda mexicana, para entonces, se devaluó en su tipo de cambio sin un programa que rescatara al país de tan grave situación. Fue hasta marzo de 1995, o sea tres meses después, cuando se presentó un programa económico viable, ya una vez que la flotación

⁵¹⁸Ver artículo de Hernández Haddad, Humberto. "Un acto de sabiduría" en EL Universal, opinión, 11-ago-2002, p. A26

cambiaría del peso mexicano oscilaba en 8 pesos por dólar. Es decir, Salinas de Gortari analizó demasiado tarde esta perspectiva.

Esto también nos hace reflexionar que los períodos presidenciales no deben fragmentarse, o más bien, no se debe "reinventar" una nueva historia donde se nos plantee un México mejor al del sexenio anterior. Los presidentes deben abandonar posturas defensivas que analizan la situación nacional de manera personal. Es decir, el gobierno mexicano no debe visualizar un reinicio en cada administración del poder ejecutivo.

Salinas de Gortari recibió del entorno internacional una oportunidad importante para impulsar la verdadera democratización de las relaciones de México con el exterior. Sin embargo, el saldo final no se dirigió en esa dirección al dejar la posición del país en una condición sensible a los intereses expansionistas estadounidenses mediante el TLC que terminó por institucionalizar los lazos de dependencia entre ambas naciones.

Las lecciones también se orientaron en el asesinato del candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosío, ya que dicho suceso pasó de ser un conflicto personal (impulsado por ciertos intereses) a uno nacional. Y asimismo, su naturaleza política fue transformada en una económica.

Esto nos lleva a determinar que este tipo de problemas atentan contra la soberanía y cuestionan el efectivo cumplimiento del interés nacional. Fue completamente inconcebible el que México anunciara a la opinión pública internacional que el candidato a la presidencia por el partido oficial priísta fuera asesinado; y lo que es peor, el desconocimiento total en torno a los culpables del hecho.

Esto también afectó la imagen de nuestros órganos judiciales, al demostrar incapacidad para esclarecer un asunto tan delicado. De esta forma, no se puede negar que el desarrollo y la lucha por una cultura ética y moral en nuestra política es sumamente necesaria.

Aunado a todos estos factores, la imagen que México promovió a través del asesinato de un candidato a la presidencia (Luis Donaldo Colosío), el de un funcionario político (Mario Ruiz Massieu) y para rematar, un levantamiento indígena en Chiapas, fue por demás insuficiente para una política "moderna", puesto que modernidad significa avance y desarrollo, y no asesinatos, muerte, penurias económicas y violencia.

Esta administración nos enseñó también que la modernización no puede darse si persisten problemas tan graves en la condición política de una nación. Se pensó que en 1989 se renegó nuestra deuda externa, pero hoy en día se siguen destinando más fondos del PIB nacional para pagar elevados intereses por concepto de este asunto que en otros rubros como el educativo.

Hasta ahora persisten problemas como el narcotráfico, la delincuencia organizada, la carencia de una política exterior sólida, y lo que es peor, una pobreza extrema que se agrava cada día más con la creciente disminución de la clase media en nuestra sociedad.

La situación actual que prevalece en México no requiere de "soluciones temporales" que mejoren las condiciones sociales en un periodo de tiempo tan breve, sino fomentar proyectos "permanentes" o a largo alcance de los posteriores. Bien que mal, la metamorfosis salinista implantada en la condición del Estado mexicano fue importante y significativa. Por

consiguiente, las acciones ejecutadas debieron estar acompañadas de mecanismos que fomentaran el desarrollo económico duradero y no fugaz.

Así también el cambio de burocratismos estatales cedió los espacios vacíos a un reducido sector empresarial. Es decir, se cambió una oligarquía por otra, ya que para seguir las recetas del neoliberalismo capitalista, una gran cantidad de artículos constitucionales fueron reformados con el fin de favorecer a los grandes intereses.

Considero que, lo que se espera del triunfo de un partido alterno son los verdaderos resultados, pues de no ser así lo único que se estaría cambiando es el nombre del partido y sus colores, pero el mismo rumbo continúa recorriéndose.

Más que reformas de Estado, lo que México necesita es una mutación que implique la democracia real fomentada por el grupo en el poder, sea del corporativismo político que sea, pero un cambio efectivo que implique el desarrollo del país.

A pesar de los muchos intentos que México pueda hacer para alcanzar el desarrollo económico nacional, estos nunca serán factibles si se sigue teniendo la misma línea de dependencia con respecto a Estados Unidos; país que expone al mundo entero las "debilidades" y "flaquezas" de nuestra condición soberana.

En México es necesaria la aplicación de los derechos jurídicos y políticos en términos igualitarios para un desarrollo integral de nuestra política exterior. Puesto que nunca podrá siquiera mencionarse la palabra modernización si existen problemas como las guerrillas que son provocadas por el hambre. La correcta interpretación de este término también es importante a fin de entenderlo como el desarrollo efectivo de un país, y no sólo como la liberalización económica.

El respeto de los derechos indígenas en México es indispensable para la democratización y modernización del país. Puesto que si siguen segregados del proyecto económico de la nación, la amenaza de conflictos internos sería muy latente ya que cuestionarían cualquier bonanza económica.

El movimiento chiapaneco es quizá la manifestación más latente que tienen estos pueblos acerca de los sufrimientos causados por tanta pobreza y por la vejación de sus garantías individuales a través de casi 500 años.

El problema indigenista reclamado por Emiliano Zapata desde principios del siglo XX en la Revolución Mexicana sigue invocándose en la actualidad. Aun no se han propuesto las panaceas necesarias que liberen a nuestra nación de la terrible vejación que sufre el México profundo, símbolo del México real pero relegados por el imaginario.

Colofón

No hay duda de que los tiempos cambiaron. Desde mi punto de vista, considero que el período que comenzó después del derrumbe del socialismo real en Europa fue un tiempo con diversas características en donde la globalización quedó implicada. Tomemos como punto de referencia sólo un símbolo: el Muro de Berlín. Podemos constatar de qué manera un sólo

monumento abre la senda para que varios analistas de las relaciones internacionales estudien el mundo de ayer y el de hoy.

La historia no tiene fin, ni el mundo es otro. El sistema internacional sigue siendo el mismo, con sus mismas prerrogativas, contrariedades y problemas. Lo que ha ocurrido es consecuencia del desarrollo económico, social y político que la senda universal ha experimentado.

Las relaciones internacionales han dado otro paso en la historia. La "globalización" y la revolución científico-tecnológica lo han hecho posible. El antecedente más próximo lo encontramos en la Guerra Fría, donde la soberanía de cada Estado-nación, era preservada con base en los planteamientos capitalistas o marxistas. Hoy por hoy, esto tomó otra dimensión y a lo que se enfrentan los países en la actualidad se refiere a los dilemas de una mejor inserción en la mundialización.

Estados Unidos resintió el efecto de los factores existentes en el exterior, sus tácticas y estrategias tuvieron que ser replanteadas para autonombrarse la nación privilegiada de la globalización. Aunque esta visión no es muy certera con el renacimiento de otras economías en el mundo.

A grandes voces, la globalización formó parte del quehacer internacional y de ese modo alternó con planteamientos contradictorios como el de soberanía. Si bien, los países buscarían la forma de incorporarse en la aldea global; no cabe duda que ciertas naciones visualizaban con recelo la cesión de esta dádiva hacia el contexto mundial.

En la condición interna de México, ya se visualizaba un cambio; y el entorno internacional nada más confirmó el punto de partida. En efecto, el gobierno mexicano ya estaba adecuando sus políticas económicas a los planteamientos librecambistas, y la debacle del socialismo real en Europa simplemente desarrolló y maduró este planteamiento.

De esta manera, mientras en el contexto internacional tenían lugar una serie de cambios importantes, en nuestro país también ya se experimentaban otros de similar magnitud. La modernización salinista desde esta perspectiva, no fue más que la evolución de los mismos patrones delamadridistas. Por esta razón, la coyuntura estaba lista para la transformación nacional.

De esta forma, nuestro país se incorporó a la economía estadounidense necesitada de un "refuerzo" externo cada vez más urgente. El Tratado de Libre Comercio es la principal sustentación de este planteamiento y la principal repercusión del globalismo entre los dos países.

La separación mexicana de Latinoamérica también se sumó a estas repercusiones cuando fue considerada parte de América del Norte (en término geopolítico).⁵¹⁹ Estados Unidos ahora mantiene una dominación sobre América Latina mediante los organismos financieros internacionales y a través de México como eje rector de la región.

⁵¹⁹Alponte, Juan María. "Profecías de Marx y Engels sobre México", en EL Universal, México y el mundo, 18-ago-2002, p. A9

Quedará en el rescoldo "el compromiso moral latinoamericano" en el discurso, pero lo cierto es que en el año 2000, de 166 mil 454.8 millones de dólares -por concepto de exportaciones mexicanas-, a las diez primeras economías latinoamericanas México exportó sólo 2 mil 681 millones y mil 365 millones al Mercado Común Centroamericano. Estas cifras contrastaron con la cantidad de 147 mil 899 millones de dólares exportadas al mercado norteamericano.⁵²⁰

El TLCAN tiene escondido el interés de conformar la Iniciativa para las Américas. Este proyecto no hará más que desarrollar en la globalización el destino manifiesto estadounidense. Con todos estos planteamientos puede decirse que son algunos países los que tienen la "oportunidad" de aprovechar este entorno internacional a su conveniencia, mientras que otros ya no alcanzaron a tener tan importante distinción.

La globalización estimuló de manera contradictoria regionalismos que tendían a remarcar la *real politik*, pues estaba latente un mundo con espíritu de competencia. Europa y la Cuenca del Pacífico en su búsqueda por una mejor participación en el juego global comprueban los razonamientos de esta consideración. Por consiguiente, no podemos hablar todavía de una fase de paz y armonía, mucho menos de cooperación internacional. Esto se debe a que en el entorno internacional persiste la lucha por la hegemonía.

El Estado mexicano, por su parte, es miembro del bloque económico más grande, y a la vez es "forzado" a replantear sus mismos principios y perspectivas del mundo. Por un lado, mientras Canadá y Estados Unidos siguen siendo aliados en otras alianzas estratégicas como la OTAN, México pareciera permanecer un tanto al margen de una relación más estrecha con esos dos países.

Si no han sido arreglados problemas bilaterales como el asunto de la migración mexicana a Estados Unidos, entonces no puede hablarse de una relación más coordinada aún después del TLCAN. De este modo, México sigue con la misma relación de siempre hacia ese país a pesar de haberse ratificado tal acuerdo. Esto explica la imposición estadounidense sobre nuestro país en asuntos tan delicados.

El mundo ha llegado de esta forma a un periodo en donde debe tener lugar la plena participación interestatal que estimule el credo de la democracia. La enseñanza más importante que podemos extraer tanto del salinismo como del globalismo es el requerimiento urgente de un orden mundial igualitario.

En lo referente al salinismo, debemos considerar que no se debe procurar una democracia "selectiva", o una modernización "elitista". Con Salinas de Gortari, se logró ejercer la justicia, pero hacia el sector privado, lleno de preferencias y favoritismos tanto en el interior como en el exterior. Esto nos invita a reflexionar que los cambios deben ser hechos atacando fundamentalmente los problemas desde la raíz.

Arnaldo Córdova⁵²¹ dijo: "La caída de los tiranos no da libertad al pueblo: es necesaria la abolición del entero sistema económico, político y social, y éste se derrumbará por su base,

⁵²⁰ *Ibidem*

⁵²¹ Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana. la formación del nuevo régimen*, Ed. Era,

llevando a cabo la expropiación inmediata de los explotadores, sin esperar a que el gobierno lo haga”.

Es decir, volvemos a lo mismo, se necesita una reforma estructural (más que reformas de Estado), para cambiar a un plano plenamente positivo del sistema actual capitalista. Si esto no se lleva a cabo, los mismos problemas seguirán vigentes. Puesto que, hasta el momento, no se sabe por qué dirección nos conducirá el capitalismo; si por el capitalismo social-demócrata rector, o por el capitalismo de la ultra-derecha. Y es que los Estados van por la aldea global sin saber el camino o rumbo de la globalización a ciencia cierta.

Sin *democracia*, cualquier sistema político-económico se estará destinando al fracaso. Las formas de organización económica pueden desaparecer por los malos manejos proporcionados. Es decir, si la globalización mundial no incluye parámetros más justos en su haber, no se podrá llegar a otra parte que al desastre, la injusticia y la pobreza económica internacional, que nos llevarán a la misma situación: *a otro fracaso mundial*.

En lo que respecta a México, considero que la posición nacional no debe apoyarse demasiado en el exterior como ocurrió en el sexenio salinista. Ese fue sin duda el más grave error. La soberanía mexicana quedó expuesta completamente a las inclemencias de la globalización. Nuestro país llevó a cabo grandes cambios que lo supeditaron de manera repentina a los postulados librecambistas.

Es decir, no va a ver una verdadera soberanía allí en donde la industria nacional queda desprotegida y expuesta a los intereses privados. Por el contrario, la soberanía nacional quedará expresada en el estímulo del mercado interno. Esto se hace más necesario en la globalización; la infraestructura interna debe ser competitiva para poder llevar una relación igualitaria con el exterior.

“Un pueblo debe tener la mira de no depender de otro para nada de lo que le es indispensable para subsistir”.⁵²² Lo que México debe hacer en estos tiempos de la globalización, es buscar el camino de una autosuficiencia económica nacional y después ser competitivos hacia el exterior. De esta manera, se mostrarían las dos caras de una moneda sin negar de los planteamientos del capitalismo globalizador. Por un lado, fomentaríamos la participación estatal en la industria nacional para fomentar el desarrollo interno del país; y por el otro, seríamos plenamente competitivos e interdependientes con el exterior.

Esa sería una buena opción para ejercer la soberanía en la globalización.

México, 1997, p.181

⁵²² Alamán, Lucas, citado por Abella Armengol Gloria. “El pensamiento de Lucas Alamán en materia de relaciones exteriores de México”, en *Relaciones Internacionales*, FCPyS, UNAM, no. 53, ene-abril 1992, p. 61

Bibliografía

1. Aart Scholte, Jan, Globalization. A critical introduction, Creative Print and Design, Gran Bretaña, 2000, 361 pp.
2. Aguilar Monteverde, Alonso. "Crisis, reestructuración, neoliberalismo y desarrollo", en México y América Latina ante la crisis y la globalización: Alternativas, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1996, pp.39-91
3. Arenal, Celestino del. Introducción a las Relaciones Internacionales, Real Editorial Iberoamericana, México 1993, 458 pp.
4. Blum, Roberto. "Los cambios recientes en el mundo y su impacto sobre México", en México a la hora del cambio, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, pp. 54-65
5. Bonfil Batalla, Guillermo. México Profundo. Una civilización negada, Ed. Grijalbo, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1989, 250 pp.
6. Borbón Parma, María Teresa de. Cambios en México, Ed. Tecnos, Madrid, 1990, 85pp.
7. Brom, Juan. Esbozo de historia universal, Ed. Grijalbo, México, 1973, 255 pp.
8. Brom, Juan. ¿Por qué desapareció la Unión Soviética?, Ed. Grijalbo, México, 1992, 143 pp.
9. Brown, Lester R. World Without Borders, Freeman and Company, New York, 230pp.
10. Bush, George. National Security Strategy of the United States, Seal of the President of the United States, The White House, August 1991, 34pp.
11. Cameron, Maxwell A., Lorraine Eden y Maureen Appel Molot. "El libre comercio en América del Norte: cooperación y conflicto en las relaciones México-Canadá", en México, Estados Unidos, Canadá. 1991-1992, Colegio de México, México, 1993, pp. 303-326
12. Carbaugh, Robert J. Economía Internacional, International Thomson Editores, México, 1999, 499pp.
13. Cárdenas Rodríguez, Hector. "Nuevos retos para México en la Cuenca del Pacífico", en Política y Sociedad en la perspectiva internacional, Partido Revolucionario Institucional, México, 1993, pp.77-86
14. Castañeda, Jorge. "En busca de una posición ante Estados Unidos: Un análisis de sus contradicciones", en Política Exterior de México. 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, pp.351-368
15. Castañeda Gutman, Jorge Germán. La casa por la ventana. México y América Latina después de la Guerra Fría, Ed. Cal y Arena, México, 1993, 268pp.
16. Castañeda, Jorge G. Utopía Unarmed: the Latin American left after the Cold War, Collecting Books, New York, 1993, 498pp.
17. Castro Rea, Julián. et. al. "La política exterior de América del Norte en los noventa: confluencia en el pragmatismo económico", en Los sistemas políticos de América del Norte en los años noventa. Desafíos y Convergencias, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM, México, 1999, 501pp.
18. Córdova, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana, la formación del nuevo régimen, Ediciones Era, México, 1997, 508pp.

19. Córdova, Arnaldo. La Revolución y el Estado en México, Ediciones Era, México, 1989, 393 pp.
20. Crónica del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994, Presidencia de la República-Fondo de Cultura Económica, 1994, 751pp.
21. De la Madrid Hurtado, Miguel. "Los nuevos retos de México" en Política Exterior de México. 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, pp.9-31
22. De María y Campos, Alfonso. "Europa de Hoy: análisis de su evolución reciente y perspectivas de su relación con México", en Política y Sociedad en la perspectiva internacional, Partido Revolucionario Institucional, México, 1993, pp.65-76
23. Deutsch, Karl W. El análisis de las relaciones internacionales, Ediciones Gernika. 1990. 434pp
24. Deutsch, Karl W. Los nervios del gobierno. modelos de comunicación y control políticos, Ed. Paidós, México, 1993, 274 pp.
25. Douglas Taylor, Lawrence. El nuevo norteamericano: integración continental, cultura e identidad nacional, UNAM-CISAN, México, 2001, 309pp.
26. Elías Gutiérrez, Sergio y Roberto Rives S. La Constitución Mexicana al final del siglo XX, Las Líneas del Mar S.A. de C.V., México, 1994, 536pp.
27. Emmerich, Gustavo (compilador), El Tratado de Libre Comercio. Texto y Contexto, Ed. Casa Abierta al Tiempo, México, 1994, 261pp.
28. Fernández de Castro, Rafael. "La política exterior ante la modernización económica salinista", en México a la hora del cambio, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, pp.411-441
29. Flores Olea, Víctor. "Pluralidad del sistema internacional", en Grandes Temas de la Política Exterior, Partido Revolucionario Institucional-Fondo de Cultura Económica, México, 1983, pp.40-43
30. Fraga Iribarne, Manuel. "Guerra y Política en el siglo XX", en Las relaciones internacionales en la Guerra Fría. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962, pp.3-57
31. Frankel, Jeffrey A. Regional trading Blocs in the world economic system, Institute for International Economics, Washington D.C., 1997, 415pp.
32. García de León, Antonio. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia, T.1, Ed. Era, México, 1994, 255pp.
33. Gil Valdivia, Gerardo. "México y América Latina ante la crisis y la globalización" en México y América Latina ante la crisis y la globalización- Alternativas, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1996, pp. 93-114
34. Gómez Robledo, Antonio. Fundadores del derecho internacional, UNAM, México, 1989, 180pp.
35. González Souza, Luis, "México ante la integración de Norteamérica: entre la democracia y el vasallaje", en La Integración Comercial de México a Estados Unidos y Canadá, Ed. SXXI, México, 1991, pp.235-250
36. González Souza, Luis. México en la estrategia de Estados Unidos, Ed. S XXI, México, 1993, 320pp.

37. González Souza, Luis. Soberanía Herida t.1, Ed. Nuestro Tiempo, México 1994, 167pp.
38. González Souza, Luis. Soberanía Herida México-Estados Unidos en la hora de la globalización, tomo 2, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1994, 197pp.
39. Green, Rosario. "Estados Unidos frente a la crisis financiera mexicana", en Política Exterior de México. 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, pp.187-212
40. Gurtov, Mel. Política Humanista Global, Ediciones Pomares-Corredor, Barcelona, 1990, 256 pp.
41. Hernández-Vela Salgado, Edmundo. Diccionario de Política Internacional, Ed. Porrúa, México, 2002, 1296pp.
42. Herrera, Felipe. "Hacia una América Latina integrada" en Unas y otras integraciones, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México, 1987, 372 pp.
43. Ianni, Octavio. Teorías de la Globalización, México, SXXI, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 184pp.
44. Ibarra Yunez, Alejandro. Los bloques comerciales y su impacto en México, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, México, 1990, 115pp.
45. Keohane, Robert y Joseph Nye, Poder e Interdependencia. la política mundial en transición, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1990, 305pp.
46. Keohane, Robert. "El concepto de interdependencia y el análisis de las relaciones asimétricas", en Interdependencia: ¿un enfoque útil para el análisis de las relaciones México-Estados Unidos?, el Colegio de México, México, 1990, pp.63-74
47. Kissinger, Henry. Diplomacy, Simon and Shuster Rockefeller Center, New York, 1994, 912 pp.
48. León, José Luis. "Entre Belindia y Bolívar. Problemas estructurales e integración en América Latina" en México y América Latina ante la crisis y la globalización- Alternativas, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1996, pp.15-37
49. López Villafaña, Víctor. La nueva era del capitalismo. Japón y Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico 1945-2000. Ed. SXXI, México, 1994, 238pp.
50. Lozoya, Jorge Alberto. "México y el multilateralismo", en Política Exterior de México. 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, p.422
51. Luxan, Carlos de. Henry Kissinger. Una visión de la política exterior americana. Editora Nacional, Madrid, 1973, 178pp.
52. Mandela, Nelson. "Hacia el Siglo XXI", en After the Cold War. Essays on the emerging World Order. Ed. University of Texas Press, Austin, 1997, pp.3-13
53. Maira, Luis. "Soberanía e Interdependencia en el mundo de los noventa" en Paradojas de un mundo en transición. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1993, pp.181-184
54. Maya Ambia, Carlos J. (coordinador). México en América, ed. Plaza y Valdés, México, 1998, 316pp.
55. Mayor Zaragoza, Federico, La Nueva Página, UNESCO, Fondo de Cultura Económica, México 1997, 187pp.
56. McLuhan, Marshall y B. R. Powers, La Aldea Global, Ed. Gedisa, España, 1989, 203pp.

57. Meyer, Lorenzo. La Segunda Muerte de la Revolución Mexicana. Ed. Cal y Arena, México, 1993, 274pp.
58. Millán B., Julio A. La Cuenca del Pacífico, Nacional-Financiera, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, 204pp.
59. Morales Aragón, Eliezer y Consuelo Dávila Pérez (coordinadores). La nueva relación de México con América del Norte, UNAM, FCPYS, México, 1994, 556pp.
60. Morgenthau, Hans. Politics Among Nations. The struggle for power and peace, AA Knopf, New York, 1962, 630 pp.
61. Morin, Edgar. "El Estado-nación", en Teorías del nacionalismo, Ed. Paidós-Ibérica, España, 1993, pp. 451-458
62. Nájera, David R. "México hacia el siglo veintiuno: retos finiseculares para la política exterior", en Política y Sociedad en la perspectiva internacional, Partido Revolucionario Institucional, México, 1993, 242 pp.
63. Ojeda, Mario. Alcances y Límites de la política Exterior de México, Colegio de México, México, 1984, 220pp.
64. Ojeda, Mario. "El lugar de México en el mundo contemporáneo", en Política Exterior de México. 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, pp.415-426
65. Ojeda, Mario (compilador). "México: su ascenso a protagonista regional en las relaciones de México con los países de América Central", en Las relaciones de México con los países de América Central, el Colegio de México, México, 1985, pp.11-41
66. Ortiz Wadgymar, Arturo. Introducción al Comercio Exterior de México. ¿Proteccionismo o librecambismo?, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1993, 261 pp.
67. Paz, Octavio. "México y Estados Unidos: Posiciones y contraposiciones", en Visión del México Contemporáneo. El Colegio de México, México, 1979, pp. 79-99
68. Petras, James. Capitalismo, Socialismo y Crisis Mundial, Ed. Revolución, Madrid, 1984, 286 pp.
69. Quintanilla, Luis. "La Política Internacional de la Revolución Mexicana", en Política Exterior de México. 175 años de historia, tomo III, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, pp. 70-105
70. Reagan, Ronald. Política Exterior de México 1988. Discursos y documentos. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1989, 106pp.
71. Rius. ¡Me lleva el TLC!, ed. Grijalbo, México, 1994, 191pp.
72. Riordan, Roett (compilador). Las relaciones exteriores de México en la década de los noventa, ed. siglo XXI, México, 1991, 343pp.
73. Rogozinski, Jacques. La privatización de empresas parastatales, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 206pp.
74. Rosas González, María Cristina. Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 287pp.

75. Rosas González, María Cristina. México ante los procesos de regionalización económica en el mundo, Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1996, 232pp.
76. Rossell, Mauricio y Pedro Aguirre, La Unión Europea. Evolución y perspectivas. Ed. Diana, México, 1994, 325pp.
77. Rozental, Andrés. "La Política Exterior de México en la era de la Modernidad". Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 198pp.
78. Rubio, Luis. "El cambio mundial", en México a la hora del cambio, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, pp.35-50
79. Sáenz, Josué. "Economía mexicana: perspectiva y prospectiva", en México a la hora del cambio, Ediciones Cal y Arena, México, 1995, pp.13-31
80. Salas López, Fernando de. "Ejércitos Supranacionales" en Las Relaciones Internacionales en la era de la Guerra Fría, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962. pp.291-356
81. Salinas de Gortari, Carlos. México. Un paso difícil a la modernidad. Ed. Plaza & Janes, Barcelona, 2000, 1393 pp.
82. Salinas de Gortari, Carlos. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, 143pp.
83. Salinas de Gortari, Carlos. Tesis de Campaña. Partido Revolucionario Institucional, México, 1988, 57pp.
84. Sandoval Arriaga, Alfonso. "La población de México 1910-1985", en México. 75 años de Revolución, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, 315pp.
85. Schmitt, Carl. "El orden del mundo después de la Segunda Guerra Mundial" en "Las relaciones internacionales en la era de la Guerra Fría", Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962, pp.59-88
86. Seara Vázquez, Modesto, Derecho Internacional Público, Ed. Porrúa, México, 1993, p.649pp.
87. Seara Vázquez, Modesto, Política Exterior de México, Ed. Harla, México, 1985, 214pp.
88. Seara Vázquez, Modesto, Tratado General de la Organización Internacional, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, 1103 pp.
89. Sepúlveda, César (compilación). La política internacional de México en el decenio de los ochenta, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, 656pp.
90. Sepúlveda Amor, Bernardo. "Perspectivas de la relación entre México y Estados Unidos", en Grandes Temas de la Política Exterior de México, Partido Revolucionario Institucional-Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 308-310
91. Sepúlveda Amor, Bernardo. "Reflexiones sobre la política exterior de México", en Política Exterior de México. 175 años de historia, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1985, pp. 20-31
92. Sierra, Ma. Teresa. Discurso, Cultura y Poder, Gobierno del Estado de Hidalgo, México, 1992, 281 pp.
93. Smith, Peter. "Consideraciones sobre la soberanía y la interdependencia", en Paradojas de un mundo en transición, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, pp. 185-189

94. Solana, Fernando. Cinco años de Política Exterior. Ed. Porrúa, México, 1994, 840pp.
95. Tamames, Ramón. Estructura Económica Internacional, Alianza Editorial, México, 1991, 494pp.
96. Tamames, Ramón. Un nuevo orden internacional. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1992, 317pp.
97. Tello, Manuel. "Actuación de México en los organismos políticos internacionales", en Grandes Temas de la Política Exterior, Partido Revolucionario Institucional-Fondo de Cultura Económica, México, 1983, pp.69-71
98. Truyot y Serra, Antonio. La Sociedad Internacional, Alianza Editorial, Madrid, 1983, 227pp.
99. Vázquez, John A, El Poder de la Política del Poder, Ed. Gernika, New Jersey, 1993, 408pp.
100. Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, *Et. Al.* "Reestructuración General del Nuevo Derecho Internacional. Perspectivas hacia el siglo XXI", en Temas selectos del nuevo derecho internacional. UNAM-FCPyS, México 1994, 104pp.
101. Waltz, Kenneth N. Teoría de la Política Internacional, Grupo Editor Latinoamericano. Arentina 1979, 336pp.

Revistas consultadas

1. Abella Armengol Gloria. "El pensamiento de Lucas Alamán en materia de relaciones exteriores de México", en Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM, no. 53, ene-abril 1992, pp.55-64
2. Abella Armengol, Gloria. "La Política Exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari, en Relaciones Internacionales, no.62, FCPyS, UNAM, México abril-junio 1994, pp.53-70
3. Abella Armengol, Gloria. "La política exterior de México en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari: ¿una nueva concepción?", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, no. 148, abril-junio 1992, FCPyS, UNAM, México, pp. 63-75
4. América del Norte, hoy, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Universidad Nacional Autónoma de México, jun-jul 2000, vol. 3, num. 29, pp. 5-10
5. Arellano, Leandro. "El ingreso a la OCDE", en Revista Mexicana de Política Exterior, no.44, otoño 1994, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, pp.190-198
6. Arroyo Pichardo, Graciela. "Construcción y disolución del socialismo en la URSS y en Europa del Este. (Una perspectiva teórico-histórica)", en Relaciones Internacionales, UNAM, no.69, enero-marzo 1996, pp.13-21
7. Arroyo Pichardo, Graciela. "Globalismo y totalidad: el poder tecnológico", en Relaciones Internacionales, no.67, jul-sep, 1995, pp.23-29
8. Arroyo Pichardo, Graciela. "La Política Exterior de México de Lázaro Cárdenas", en Relaciones Internacionales, num. 32, México, FCPyS, UNAM, 1984, p.80
9. Arroyo Pichardo, Graciela, "Puntos de vista en torno a la teoría y la praxis de las relaciones internacionales del fin de la era bipolar", en Relaciones Internacionales, no.54, abril-junio de 1992, pp.51-60
10. Arroyo Pichardo, Graciela. "Una aproximación Metodológica al Estudio de la Estructura Cambiante del Sistema Mundial, en Revista Anales del Proyecto de Estudios Sociales, Tecnológicos y Científicos, vol. II, México, 1992, pp.35-44
11. Bertram, Christoph. "Un alguacil sin ley", en Día Siete Semanal, año 2, num. 93, p.22-23
12. Bustamante, Jorge. "La política de inmigración de Estados Unidos: Un análisis de sus contradicciones" en Estudios Sociológicos, vol. 1, 1983, Colegio de México, México, pp. 93-119
13. Cabra Ibarra, José G.: "Las relaciones de México con Latinoamérica durante la última década: ¿líder, intérprete o interlocutor?" en Relaciones Internacionales no. 56 oct/dic 1992, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p.117-122
14. Cabra Ybarra, José Germán. "La Política Exterior de México frente al cambio", en Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM, abril-junio de 1994, no.62, pp. 113-115
15. Cárdenas Rodríguez, Héctor. "México y la Cuenca del Pacífico", en Revista Mexicana de Política Exterior, no.44, otoño 1994, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, pp.104-116
16. Chen Charpentier, Jorge. "La política hacia África, Asia y Medio Oriente: 1988-1994", en Revista Mexicana de Política Exterior, no.44, otoño 1994, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, pp.117- 130

17. Crónica Legislativa, H. Cámara de Diputados, Poder Legislativo Federal, México, 1996, 224 pp.
18. Documento "El Combate a la Pobreza", Consejo Consultivo PRONASOL, México, feb 1991, pp5-15.
19. Fabela, Isidro. "La política internacional del presidente Cárdenas", en Problemas Agrícolas e Industriales de México, México, vol.7, no. 4, 1954, pp. 3-19
20. Fukuyama, Francis, "The End of History", en The National Interest, verano de 1989, pp.3-18
21. Garza Elizondo, Humberto. "La política exterior de México: entre la dependencia y la diversificación", en Foro Internacional, v.XXXVI, no.4, oct-dic 1996, El Colegio de México, pp.641-666
22. Gil Villegas, Francisco. "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", en Relaciones Internacionales, no.62, abr/jun 1994, pp.45-51
23. González Casanova, Enrique, "Globalización, Interdependencia, soberanía y cultura", en Relaciones Internacionales, UNAM, vol.XIII, no.52, sep-dic, 1991, pp.33-36
24. González Souza, Luis. "Principales proyectos e implicaciones del TLC para el futuro de las relaciones EU-México", en Relaciones Internacionales, abr-jun 1994, FCPyS, UNAM, pp. 101-111
25. Granguillhome, Rogelio. "Las relaciones económicas de México con América Latina y el Caribe:1988-1994", en Revista mexicana de política exterior, num.43, primavera de 1994, pp.166-176
26. Hernández-Vela Salgado, Edmundo. "La política exterior de México en el umbral del tercer milenio", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, no.148, abril-junio 1992, pp.77-85
27. Hernández-Vela Salgado, Edmundo. "México-Estados Unidos: relaciones políticas", en Relaciones Internacionales, UNAM-FCPyS, num.45, mayo-agosto 1989, pp.50-52
28. Icaza, Antonio de. "La política de diversificación. Una apreciación global", en Revista Mexicana de Política Exterior, no.44, otoño 1994, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, pp.79-93
29. Jiménez, Norma, Rodríguez, Jacinto y Alejandro Almazán. "Los enredos de Salinas", en Milenio, oct 16 2000, pp.22-29
30. Martínez Cortés, José Ignacio. "La política de comercio exterior: de la racionalización de la protección a la diversificación comercial", en Relaciones Internacionales, no. 62, FCPyS, UNAM, abril-junio 1994, pp.79-99
31. Martínez Escamilla, Ramón. "Ecología y globalización", en Desarrollo, una publicación de Colombia para América Latina, Colombia, año XXXI, marzo de 1997, pp. 65-69
32. Martínez Escamilla, Ramón. "Estado, economía y globalización, elementos para una teoría", en Revista Occidental, año 12,no.1,1995. pp.1-15
33. Mendoza, Juan Carlos, "El impacto de la revolución científico-técnica en los campos del poder", en Relaciones Internacionales, UNAM, FCPyS, mayo-agosto, 1997, no.74, pp.115-134
34. Olivas, Mireya, "Irak y las paradojas de Occidente", en Revista Milenio, 16 de febrero de 1998, pp.16-22

35. Ortiz Canseco, David G. y Rocío Campos Cervera. "Límites y alcances del neoliberalismo como paradigma actual", en Relaciones Internacionales, UNAM, FCPyS, num. 69, ene-mar 1996, pp. 33-42
36. Pedraja, Daniel de la. "Seis años de política exterior en los foros multilaterales", en Revista mexicana de política exterior, num.43, primavera de 1994, pp.177-189
37. Pérez Bravo, Alfredo. "México y África", en Revista mexicana de política exterior, num.43, primavera de 1994, pp.47-52
38. Pinto Mazal, Jorge. "Integración política y económica con América Latina", en Revista mexicana de política exterior, num.43, primavera de 1994, pp.141-150
39. "Polvo de aquellos fríos", Fotoreportaje (Sin autor). en Día Siete Semanal ,año 1, núm.44. p.51-55.
40. Revista Fortune, Nueva York, feb.1992
41. Roldán Acosta, Eduardo. "Estrategia de la política exterior de México hacia el Pacífico", en Relaciones Internacionales, abr-jun 1994, FCPyS, UNAM, pp. 71-78
42. Rosas González, María Cristina. "El Tratado START y algunos mitos sobre la limitación de armamento", en Relaciones Internacionales , no.53, México, UNAM-FCPyS, ene-abril de 1992 p.37 y 38
43. Rosas González, María Cristina. "La Fragmentación del poder militar soviético y los compromisos internacionales de la CEI", en Relaciones Internacionales no. 54, abril-junio 1992. UNAM, FCPyS, pp.37-43
44. Rosas González, María Cristina. "Seguridad Nacional y Aspectos Estratégico-Militares inmersos en el Acuerdo de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá", en Relaciones Internacionales., no.52, sept-dic, UNAM, FCPyS, 1991, pp.88-95
45. Rosenzweig, Gabriel. "La política de México hacia Europa 1989-1994", en Revista Mexicana de Política Exterior, no.44, otoño 1994, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, pp.94-103
46. Sepúlveda, César, "Algunas consideraciones en torno al vocablo *Soberanía* en la teoría política y en el derecho internacional", en Revista Mexicana de Política Exterior, no.34, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1992, pp.21-33
47. Valtonen, Pekka. "El TLC y el hemisferio occidental: implicaciones y perspectivas", en Relaciones Internacionales, no. 72, oct-dic 1996, FCPyS, UNAM, pp. 69-76
48. Velázquez Flores, Rafael "Algunas reflexiones en torno al análisis de la política exterior de México", en Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM, abril-junio 1994, no. 62, pp.7-19
49. Zeraoui, Zidane. "Medio Oriente: los nuevos derroteros", en Revista mexicana de política exterior, num.43, primavera de 1994, pp.53-62

Periódicos consultados

1. Alponte, Juan María. "Profecías de Marx y Engels sobre México", en EL Universal, México y el mundo, 18-ago-2002, p. A9
2. Arvizu Arrijoa, Juan, "Terrorismo Psicológico", en EL Universal, 28 de enero de 2001, p. A10.
3. Campbell, Federico, "La frontera del lenguaje" en Bucareli Ocho, El Universal, México 1997, p.22
4. Cárdenas, Cuauhtémoc. "Declaración del ING. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS sobre el conflicto del Estado de Chiapas", en La Jornada, 4 de enero de 1994.
5. Carreño Figueras, José. "Innegable hegemonía", en EL Universal, desde la Casa Blanca, 7 de julio de 2002, p. A4
6. "Davos hacia el futuro económico. ¿Ocaso neoliberal?", en EL Universal, 28 de enero de 2001, p. A10
7. Flores Olea, Víctor. "Cumbre de las Américas: luces y sombras", en EL Universal, abril 28 de 2001, p.A19
8. Flores Olea, Víctor. "Soberanía y globalización", en EL Universal, opinión, 30 de septiembre de 2000, p. A16
9. González Pedrero, Enrique. "No podemos renegar de la política", EL Universal, opinión, 16 de junio de 2002, p. A29
10. González Pedrero, Enrique. "¿Soberanía versus Globalización?", EL Universal, 15 de marzo de 1998.
11. Gorbachov, Mijail, "Rusia y Estados Unidos necesitan una nueva agenda", The New York Times Distributor, 1 de dic 2000, p. A5
12. Herrera Tello, María Teresa, citada por Velásco, Carlos, en "Impondrá SRA *candados* para proteger los ejidos", en EL Universal, 9-dic-2001
13. Hernández Haddad, Humberto. "Codicia contagiosa", en EL Universal, opinión, 21-julio-2002, p. A24
14. Hernández Haddad, Humberto. "La prisa neoliberal y el falso amanecer", en EL Universal, opinión, 28-julio-2002, p. A28
15. Hernández Haddad, Humberto. "Un acto de sabiduría", en EL Universal, opinión, 11-ago-2002, p. A26
16. Hernández Haddad, Humberto. "Una trampa geopolítica", en EL Universal, opinión, 14-jul-2002, p. A26
17. Kauffman, Susan. "La naturaleza cambiante de las relaciones México-Estados Unidos", en Journal of Interamerican Studies and World Affairs, vol.39, num. 1, primavera de 1997, pp.20-36
18. Lescas, Raúl. "Neoliberalismo, causa de quiebras, dice investigador", en EL Universal, 14 de abril de 2002, p. A11
19. Merino, Luis Manuel, en Excelsior, 6 de octubre de 1987
20. Monsiváis, Carlos. "La modernidad a destiempo", en EL Universal, 7 de abril de 2002, p. A22
21. Monsiváis, Carlos, "Más local que tú, ni lo global", en EL Universal, opinión, 23-jun-2002, A28

22. Monsiváis, Carlos, "Muy locales y muy globalizados", en El Universal, 29 de abril de 2001, A18
23. Orozco Orozco, Miguel. "Los estragos salariales de la política neoliberal", en La Jornada Laboral, nov. 1991.
24. Pérez, Matilde. Situación de la Infancia en México, en La Jornada, 5 de septiembre de 1992
25. The New York Times "Intentan expertos descifrar la globalización", publicado por El Universal, 2 de septiembre de 2001, p. A18
26. "Prospects and a brand new deficit", en The New York times, 17 de sept de 1989
27. Rabasa, Emilio. "México no debe enviar tropas", en Excélsior, 4-dic-1990
28. Ramonet, Ignacio. "No todos los que van a Davos son idiotas", en El Universal, 3-febrero-2002
29. Rojas Gutiérrez, Carlos. "Necesario, replantear el contenido del concepto, nuevo modelo global de soberanía", en La Jornada, 22 de marzo de 1991
30. Salinas de Gortari, Carlos. "Segundo Informe de Gobierno", en Excélsior, 2 de noviembre de 1990
31. Salinas de Gortari, Carlos. "Tercer Informe de Gobierno", en Excélsior, 2 de noviembre de 1991
32. Urrutia, Alonso. "Pronasol, insuficiente para abatir los rezagos sociales en México", en La Jornada, 6 de enero de 1994
33. Valdés Ugalde, Francisco, "Consenso, reformar el Estado", en El Universal, 14 de enero de 2001
34. Valdés Ugalde, Francisco, "De la imposibilidad de los cambios", en El Universal, opinión, 23 de junio de 2002, p.A27
35. Valdés Ugalde, Francisco, "El miedo al cambio", en El Universal, opinión, 16 de junio de 2002, p.A29
36. Velasco, Carlos. "12 mexicanos tienen 70% de las reservas nacionales", en El Universal, México, 28-jul-2002, p.A21

Ponencias

1. Ponencia del Lic. Carlos Castillo Peraza en el Seminario "Globalización e identidad nacional", organizado por Force Démocrate y la Internacional Demócrata Cristiana, el 6 de noviembre de 1997, en París, Francia.
2. Ponencia del Dr. Hernández Vela, VII Foro Nacional de Política Exterior de México. "Política Exterior y Soberanía", realizado del 25 al 27 de noviembre de 1997, FCPyS, UNAM.
3. Ponencia de Rosario Green, VII Foro Nacional de Política Exterior de México. "Política Exterior y Soberanía", realizado del 25 al 27 de noviembre de 1997, FCPyS, UNAM.

Programas radiofónicos

1. Gil Villegas, Francisco. "Globalización y soberanía nacional...*Conversando con el Dr. Francisco Gil Villegas*", en el programa radiofónico Fin de siglo, Radio Educación-El Colegio de México, transmitido el 24 de mayo de 2000
2. Ojeda, Mario. "México y los desafíos internacionales del siglo XXI...*Conversando con el profesor emérito Mario Ojeda Gómez*", en el programa radiofónico Diálogos con el Colegio de México, Radio Educación-El Colegio de México, transmitido el 19 de julio de 2000
3. Rosas González, María Cristina. "La Tercera Cumbre de las Américas", en Secretaría de Relaciones Exteriores reporta, Radio UNAM-IMRED, programa transmitido el 24 de abril de 2001.

Videos

Carlos Salinas de Gortari. *El hombre que quiso ser rey*. México siglo XX, Ed. Clío, México, 1998, duración aprox. 46min.

Encuestas

Encuesta de USA Today/CNN/Gallup, aplicada a 1,020 adultos entre 21 y 23 de junio de 2002 acerca del tema "Conflictos culturales".

Encuesta de USA Today/CNN/Gallup, aplicada a 1,020 adultos entre el 21 y 23 de junio de 2002 acerca del tema "El poder en las relaciones internacionales".